

SPAL

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

23

2014

Annual • ISSN: 1133-4525 • ISSN-e: 2255-3924 • DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2014i23>

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SPAL

**Revista de Prehistoria y Arqueología de la
Universidad de Sevilla**

23



Sevilla (España) 2014

ISSN: 1133-4525 • ISSN-electrónico: 2255-3924 • DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal>



SPAL Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla

Secretaría: c/ Doña María de Padilla s/n. 41004-Sevilla (España), Tf: 34/954551417; Fax: 34/954 559920;
Web: <http://www.publius.us.es/spal>; Correo-e: spal@us.es

EQUIPO EDITORIAL

Consejo de Redacción

Director

Fernando Amores Carredano (Universidad de Sevilla)

Secretario

Miguel Cortés Sánchez (Universidad de Sevilla)

Vocales

José Beltrán Fortes (Universidad de Sevilla)

Jaume Buxeda i Garrigós (Universidad de Barcelona)

José Luis Escacena Carrasco (Universidad de Sevilla)

Leonardo García Sanjuán (Universidad de Sevilla)

Enrique García Vargas (Universidad de Sevilla)

Dirce Marzoli (Deutsches Archäologisches Institut, Abteilung Madrid)

Margarita Sánchez Romero (Universidad de Granada)

Consejo Científico

Ana Margarida Arruda (Universidade de Lisboa, Portugal)

María Belén Deamos (Universidad de Sevilla)

Darío Bernal Casasola (Universidad de Cádiz)

Nuno F. Bicho (Universidade do Algarve, Portugal)

Massimo Botto (Consiglio Nazionale delle Ricerche, Italia)

Laurent Callegarin (Université de Pau et des Pays de l'Adour, Francia)

Rosario Cruz-Auñón Briones (Universidad de Sevilla)

Carlos Fabião (Universidade de Lisboa, Portugal)

Eduardo Ferrer Albelda (Universidad de Sevilla)

Josep M^a Fullola Pericot (Universidad de Barcelona)

Daniel García Rivero (Universidad de Sevilla)

Beatriz Gavilán Ceballos (Universidad de Huelva)

Alberto León Muñoz (Universidad de Córdoba)

Maria Elisa Micheli (Università degli Studi di Urbino Carlo Bo, Italia)

Josephine Quinn (University of Oxford, Reino Unido)

Alonso Rodríguez Díaz (Universidad de Extremadura)

Oliva Rodríguez Gutiérrez (Universidad de Sevilla)

María Luisa Ruiz-Gálvez Priego (Universidad Complutense de Madrid)

Thomas Schattner (Deutsches Archäologisches Institut, Abteilung Madrid)

David Wheatley (University of Southampton, Reino Unido)

Copyright: Los trabajos publicados en las ediciones impresa y electrónica de Spal son propiedad del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Para cualquier reproducción parcial o total será necesario citar expresamente la procedencia. El Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a ofrecerlos en sus webs (personales o corporativos) o en cualquier repositorio de acceso abierto (Open Access) pero exclusivamente en forma de copia de la versión post-print del manuscrito original una vez revisado y maquetado, que será remitida al autor principal o corresponsal. Es obligatorio hacer mención específica de la publicación en la que ha aparecido el texto, añadiendo además un enlace al Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (<http://www.publius.us.es/spal>).

Dirección y contacto. Postal: c/ Doña María de Padilla, s/n. 41004-Sevilla (España). Correo-e: spal@us.es, web: <http://www.publius.us.es/spal>. Tf.: (34) 954 55 14 17, Fax: (34) 954 55 99 20

Maquetación. AM Centrográfico. C/ Castilla, 122-124. 41010-Sevilla. Tf.: (34) 954 54 02 71. Correo-e: estudio@amcg.es

Impresión. Ulzama Digital. Pol. Ind. Areta, calle A-33. 31620-Huarte (Navarra). Tf.: (34) 948 33 28 08. Correo-e: info@ulzama.com

Distribución y venta. Spal se intercambia con cualquier publicación sobre Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de cualquier país. Los intercambios, suscripciones y adquisición se realizarán mediante petición a la Secretaría de la revista. La venta de números se hace a través del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (<http://www.publius.us.es>).

Identificación. ISSN: 1133-4525. ISSN-electrónico: 2255-3924. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal>

Depósito legal: SE-915-1993

Título Clave: Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

Título abreviado: Spal.



La revista **Spal** (topónimo más antiguo atribuido a *Hispalis*, *Isbilya* o Sevilla) fue fundada en 1992 por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla con el propósito básico de servir de vehículo para la difusión de las investigaciones realizadas en el campo de la Arqueología desde la Universidad de Sevilla. Aunque nunca se ha perdido ese especial interés por las investigaciones relativas a la Prehistoria y la Arqueología regional andaluza, progresivamente se ha ido abriendo a toda la comunidad científica nacional e internacional y ampliando los objetivos temáticos. En la actualidad se pretende que sea cauce prioritario para la publicación de investigaciones arqueológicas del ámbito Sudoeste de Europa y del Mediterráneo occidental, así como de la Arqueología histórica de América y de estudios sobre la historiografía, las teorías, la metodología y las técnicas aplicadas en Arqueología o sobre el patrimonio arqueológico.

Cobertura: Prehistoria y Arqueología, prioritariamente del ámbito Sudoeste de Europa y del Mediterráneo occidental, así como de la Arqueología histórica de América y de estudios sobre la historiografía, las teorías, la metodología y las técnicas aplicadas en Arqueología o sobre el patrimonio arqueológico.

Números publicados: 21 (1992-2012). Los trabajos publicados podrán consultarse sin restricción editorial en formato PDF desde la página del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (<http://www.publius.us.es/spal>).

Spal aparece indexada en ISOC y Anthropological Literature, clasificada en el grupo B de CIRC y encuadrada en el primer cuartil de las revistas del Área de Humanidades (3 de 88), según los índices IN-RECH y RESH.

Frecuencia de publicación: Anual, publicada en marzo.

Secciones:

Editorial: podrá constar de los siguientes apartados, *Comunicación editorial*. De forma periódica, el Consejo de Redacción expondrá datos sobre el proceso editorial y de forma coyuntural los cambios, novedades o principales noticias relacionadas con la revista; *Laudatio*. Incluye apartados de *in memoriam* e *in laudem*, relacionados con jubilaciones, decesos o premios a investigadores preeminentes de las áreas temáticas y geográficas abordadas por la revista. *Cartas al director:* 1.500 palabras. Esta última sección dispondrá también de revisores.

Artículos: trabajos con un máximo en torno a 15.000 palabras. Trabajos originales de investigación. Serán sometidos a revisión de al menos dos evaluadores.

Noticario: un máximo en torno a 7.500 palabras que recogerá avances de proyectos de investigación y temas novedosos o significativos. Serán sometidos a la revisión por al menos dos evaluadores.

Recensiones y crónica científica: un máximo de 3.000 palabras. Consistirán en evaluaciones críticas de los trabajos reseñados y exposición de principales novedades de eventos científicos.

Sistema de arbitraje. Los originales serán evaluados por dos expertos en la materia. Siempre que sea posible, se incluirán en el proceso revisor a especialistas en el área no pertenecientes a la Universidad de Sevilla. Los autores podrán proponer revisores. La respuesta razonada será comunicada al autor en un plazo no superior a tres meses desde la fecha de recepción del artículo.

Política de acceso abierto. La edición electrónica de Spal se ofrece en acceso abierto desde el primer número publicado en 1992 hasta la actualidad, bajo una licencia de uso y distribución "*Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 3.0 España*" (CC-BY-NC-ND), salvo indicación expresa. Los detalles pueden consultarse en la versión informativa (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es_ES) y el texto legal de la licencia (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/legalcode>).

Ética en la publicación. La revista SPAL sólo publicará artículos originales y de calidad científica contrastada, se velará estrictamente para que no se produzcan malas prácticas en la publicación científica, tales como la deformación o invención de datos, el plagio o la duplicidad. Los autores tienen la responsabilidad de garantizar que los trabajos son originales e inéditos, fruto del consenso de todos los autores y cumplen con la legalidad vigente y los permisos necesarios. Los artículos que no cumplan estas normas éticas serán descartados.

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Consejo de Redacción de Spal no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos.

Declaración de privacidad. Los nombres, direcciones de correo-e o cualquier otro dato de índole personal introducidos en esta revista se usarán solo para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito.

ÍNDICE

Artículos

- The temporality of Perdigões enclosures: absolute chronology of the structures and social practices 11
La temporalidad del recinto de fosos de Perdigões: cronología absoluta de estructuras y prácticas sociales
António Carlos Valera / Ana Maria Silva / José Enrique Márquez Romero
- Dataciones radiocarbónicas de contextos calcolíticos al aire libre en la cuenca media del Arlanzón
(Burgos, España) 27
Radiocarbon dating of chalcolithic open-air sites from Arlanzón river middle basin (Burgos, Spain)
Eduardo Carmona Ballester
- Las relaciones de solidaridad y reciprocidad en la protohistoria final europea 49
Solidarity and reciprocity relationships in final prehistory Europe
Jesús Francisco Torres Martínez
- Confectio Gari Pompeiani*. Procedimiento experimental para la elaboración de salsas de pescado romanas 65
Confectio Gari Pompeiani. Experimental procedure for the preparation of roman fish sauces
Enrique García Vargas, Darío Bernal Casasola, Víctor Palacios Macías, Ana María Roldán Gómez,
Álvaro Rodríguez Alcántara y Josefina Sánchez García
- Los molinos del yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): clasificación y análisis de los
ejemplares de época ibérica y emiral 83
Grinding mills from the site at 'Cerro de la Cruz' (Almedinilla, Córdoba). Classification and analysis of Iron Age and
Islamic examples
Fernando Quesada Sanz, Eduardo Kavanagh de Prado y Mercedes Lanz Domínguez

Noticario

- Materiales inéditos del Calcolítico procedentes de La Pestaña (Badajoz) 121
Unpublished archaeological materials from chalcolithic site of la Pestaña (Badajoz)
Juan Javier Enríquez Navascués y Sandra Palomo Lechón
- Un depósito ritual tardo-púnico de pequeños vasos frente a la Playa des Codolar (Ibiza)..... 137
A late-punic ritual deposit of small vessels in front of the Codolar Beach (Ibiza)
Joan Ramon Torres
- A propósito de dos nuevos amuletos de Bes procedentes de Chipiona y Rota (Cádiz)..... 147
Some reflections about two new amulets of Bes from Chipiona and Rota (Cádiz)
Álvaro Gómez Peña y Jesús Rodríguez Mellado

Un relieve funerario hallado en <i>Contributa Iulia Ugultunia</i>	167
A funerary relief found at <i>Contributa Iulia Ugultunia</i> Pedro Mateos Cruz y Antonio Pizzo	
La decorazione scultorea delle <i>villae</i> romane in <i>Baetica</i>	179
The sculptural decoration of Roman <i>villae</i> in <i>Baetica</i> María Cristina Napolitano	
Inscripción romana del yacimiento de Gibalbín (Cádiz) con indicación de su condición de municipio.....	191
Roman inscription from the site of Gibalbín (Cadiz) with an indication of its municipalis status Julián González Fernández	

Recensiones

L. García Sanjuán, J.M. Vargas Jiménez, V. Hurtado Pérez, T. Ruiz Moreno y R. Cruz-Auñón Briones (eds.). <i>El Asentamiento Prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Investigación y Tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora</i> . Sevilla, Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones, 2013.....	199
Juan Bernabeu Aubán	
Annalisa Marzano, <i>Harvesting the sea. The exploitation of Marine Resources in the Roman Mediterranean, Oxford Studies on the Roman Economy</i> , Oxford, Oxford University Press, 2013.	203
Darío Bernal Casasola	

Información editorial

Normas de publicación	209
Boletín para suscripción – Pedidos – Intercambios	213

Artículos

THE TEMPORALITY OF PERDIGÕES ENCLOSURES: ABSOLUTE CHRONOLOGY OF THE STRUCTURES AND SOCIAL PRACTICES

LA TEMPORALIDAD DEL RECINTO DE FOSOS DE PERDIGÕES: CRONOLOGÍA ABSOLUTA DE ESTRUCTURAS Y PRÁCTICAS SOCIALES

ANTÓNIO CARLOS VALERA*
ANA MARIA SILVA**
JOSÉ ENRIQUE MÁRQUEZ ROMERO***

Abstract: Thirty five radiocarbon dates for the Neolithic and Chalcolithic ditched enclosure of Perdigões (Reguengos de Monsaraz, Portugal) are presented. After a discussion of some of the problems of dating negative structures, a chronological sequence is presented for the ditch structures and for the social practices related to funerary behaviours and the manipulation of human remains. A clear Neolithic phase is identified, well separated chronologically from the Chalcolithic one. The possibility of the gradual and eventually interrupted development of the site, is discussed. Funerary contexts and the manipulation of human remains are present from the earliest phase of the site, but the practices became significantly diverse during the 3rd millennium by the end of which the site seems to decay and significant activity seems to stop.

Key words: Ditched enclosures, funerary practices, Neolithic and Chalcolithic, chronology, Alentejo.

Resumen: Se presenta en este artículo un conjunto de 35 dataciones radiocarbónicas procedentes del yacimiento portugués de Perdigões (Reguengos de Monsaraz). A partir de esta información y tras reflexionar sobre la compleja tarea de datar estructuras arqueológicas en negativo, se plantea una lectura temporal y global de los diversos recintos que configuran el yacimiento. Así, se ha podido aislar una fase, la más antigua, claramente neolítica bien diferenciada cronológicamente de otra de la Edad del Cobre. También se discute la posibilidad de que el yacimiento haya crecido en extensión, aunque con interrupciones puntuales, a lo largo de su historia ocupacional. Finalmente se apunta cómo los contextos funerarios y la manipulación de cadáveres humanos, presentes desde las fases más antiguas del yacimiento, se modifican y cambian su significado durante el tercer milenio a.C. hasta que en el lugar decaen las actividades humanas y es abandonado definitivamente.

Palabras clave: Recintos de fosos, prácticas funerarias, Neolítico e Calcolítico, cronología, Alentejo.

* Núcleo de Investigação Arqueológica (Era Arqueologia), c/ Santa Catarina 9c, 1495-705 Cruz Quebrada-Dafundo, Portugal. Correo-e: antoniovalera@era-arqueologia.pt

** Departamento Ciências da Vida (Antropologia), Centro de Investigação em Antropologia e Saúde, Faculdade de Ciências e Tecnologia da Universidade de Coimbra, Universidade de Coimbra.

Apartado 3046, 3001-401 Coimbra, Portugal. Correo-e: amgsilva@antrop.uc.pt

*** Área de Prehistoria. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, Campus de Teatinos s/n, 29071. Málaga. España. Correo-e: jemarquez@uma.es

1. INTRODUCTION

A central problem in the understanding of long-lived, complex prehistoric contexts is precisely their temporality. The difficulty of prehistoric Archaeology in establishing short chronologies leads to the perception of medium or long-term change. Change tends to be identified by more or less abrupt jumps between extensive phases counted by millennia or half millennia. In that context, sometimes sites tend to be viewed as “wholes”, as if they have always had the same size, the same spatial organization or the same social role in a given social context during those long periods of time. As a result, analysis and interpretation are frequently based on “contemporaneities” that never really existed.

On the other hand, the difficulty in distinguishing, in the short-term, what comes first from what comes later generates an inability to understand how the earlier phases condition the later and this leads to distorted perceptions of the historical dynamics of the contexts under analysis.

These problems are of particular importance in the approach to prehistoric enclosures, not just in a general sense but especially when dealing with those large and complex sites with long and complex biographies.

In South Iberia, several of these large ditched enclosures suffer from the same general insufficiency: they lack an adequate temporal definition for their constructional phases, for the social practices that took place within them and for their overall spatial organization. The correlation of these three dimensions (time, space and practices) is essential for the understanding of any archaeological context, but difficult to achieve in short-lived sites, due to the low level of resolution of the dating methods most commonly used. In the large enclosures of South Iberia, however, circumstances are different: they indicate long-term occupation that can be divided into shorter phases by the available absolute and relative dating methods. This allows a more detailed sequence of time-frames to be identified and thus provides a more adequate understanding of their historical dynamics.

Questions such as - “What was the size of the site at the earliest and latest phase?”, “How fast did it grow or contract?”, “How and where did it grow?”, “Was it occupied continuously or were there periods of abandonment and reoccupation?”, “How was it spatially organized in its different phases?”, “What kind of social practices took place there during those stages and where?”, “How long were the different structural elements in use?”, “How many of these elements

co-existed?” – are central to our understanding of how these sites functioned and what were their social roles through time, and to overcoming the traps of dealing with them as “wholes”.

To do that, we need to develop not just projects designed to systematically date these structures and practices, but we also need detailed plans of the largest possible area of these sites, allowing the combination of time and space. This is what is in progress at the Perdigões enclosure. Having obtained a plan of almost the whole site by magnetometry (Márquez Romero *et al.* 2011), we are now developing a strategy of intervention designed to date the features and practices in an attempt to construct the “biography” of Perdigões.

Questions such as these are being addressed by the Global Research Program at Perdigões (coordinated by A.C. Valera), by integrating the goals and the work of several sub-projects developed on the site by a number of different researchers and institutions. In this paper we present an assemblage of 35 radiocarbon dates from 14 different structures and contexts, obtained in the course of three specific projects developed by NIA-ERA Arqueologia (directed by A.C. Valera), by CIAS/Coimbra University (directed by A.M. Silva and A.C. Valera) and by Málaga University (directed by J.E. Márquez Romero). In the analysis, we will also consider another ditch, though not yet dated by absolute methods, but with a solid relative chronology (Ditch 8). With this set of dates and relative chronologies it is possible to develop previous attempts at constructing the “biography” of Perdigões (Valera 2010; Valera and Silva 2011; Márquez *et al.* 2013) by focusing on two main issues: the temporality of the ditches and associated structures and the temporality and spatiality of funerary practices and the manipulation of human remains in the site.

2. A SYNOPSIS OF PERDIGÕES

The site at Perdigões comprises a set of ditched enclosures located in the municipality of Reguengos de Monsaraz, Évora district, in the Alentejo hinterland (South Portugal). It is located in a natural amphitheatre, open to East, towards the valley of the Ribeira do Álamo, where intense human occupation during Recent Prehistory has been documented comprising more than a hundred megalithic monuments dating from the Neolithic and Chalcolithic (middle 4th and 3rd millennium BC).

The site has been studied since 1997 and has already a long list of publications, regarding specific

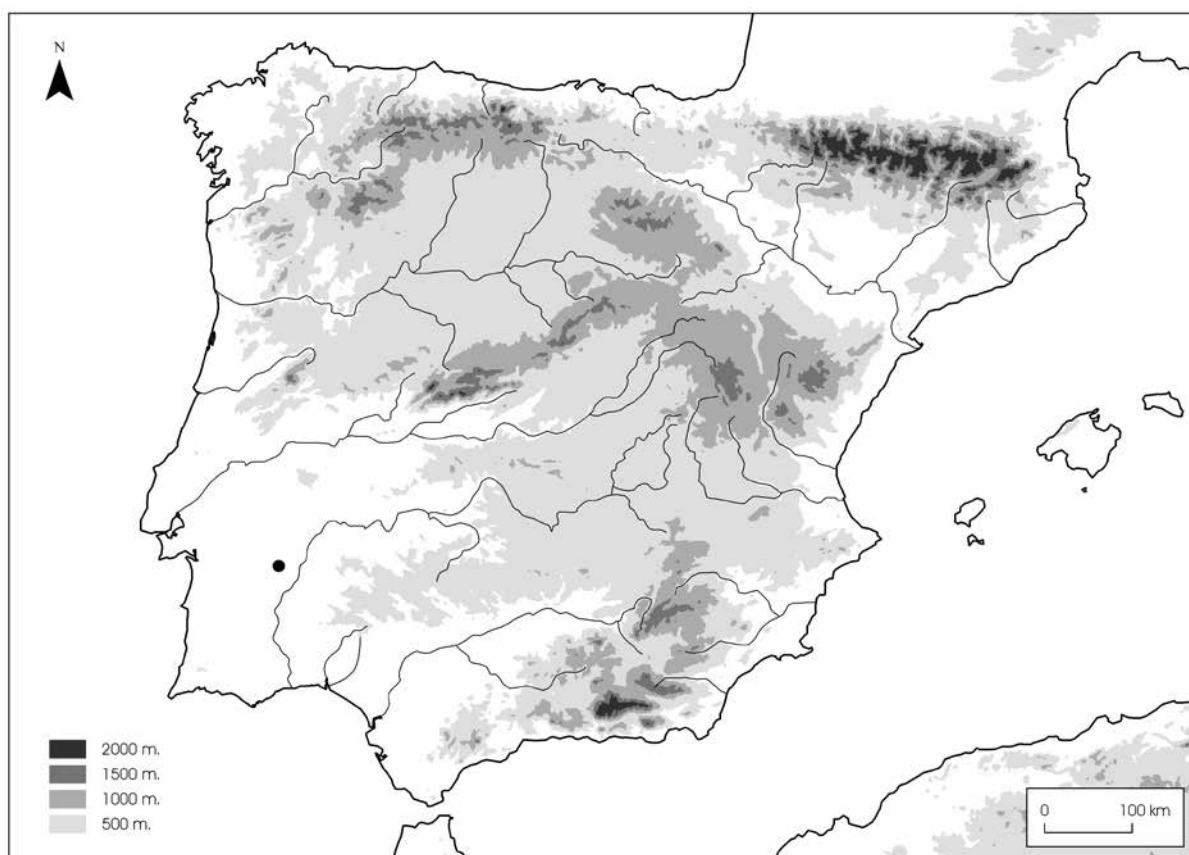


Figure 1. Location of Perdigões in Iberian Peninsula.

contexts, material studies, faunal and anthropological studies and general synthesis (see, for more general approaches, Lago *et al.* 1998, Valera *et al.* 2000, Valera *et al.* 2007, Valera 2008b, Valera 2010, Valera and Silva 2011, Márquez *et al.* 2011). Several enclosures were defined at the site comprising 12 roughly concentric ditches, with the inner circuits set in the lower central area of the amphitheater and the outer ditches running near the top of the slopes. Inside, several hundred circular pits were identified in the magnetogram but only about fourty of them have been excavated to date.

The ditches are broadly circular, but two of the inner ones break this trend by having a straight line in one of the sides of the gates. In general the ditches are simply curved but some are sinuous in lay-out. The two longest circuits run parallel to each other at the top of the slopes, forming an apparently double ditched system. In the eastern limit, where the amphitheatre opens to the valley, the outside ditch makes a semicircular detour to embrace an earlier necropolis where two of several tombs have been excavated. A megalithic cromlech

is located just a few meters from those tombs, once again to the East.

The correlation of the topographical location with the design of the enclosures and gate orientations denotes an astronomic imperative, orientated towards the sun-rise and sun-set at the summer and winter solstices (Valera 2008b, Valera and Becker 2011).

The archaeological record shows that Perdigões was a site of long duration, beginning in the Late Neolithic and reaching the transition to the Bronze Age. During this time span many episodes of opening and closing of negative features took place at the site, its spatiality changed but it maintained the same general relationship with topography and landscape. Specific areas saw modification or change in the activities that took place there and in their social roles, funerary behaviors diversified in practices, structures and spaces. In sum, Perdigões had a long and complex life spanning one and a half millennia and it is that biography that we need to progressively reconstruct if we aim to understand the successive social roles that the site played at a local and regional scale.

3. DATING NEGATIVE STRUCTURES: PROBLEMS AND LIMITATIONS

The absolute dating of negative structures such as ditches and pits presents problems that need to be kept in mind when selecting the samples and when evaluating and interpreting the results.

It is impossible to date the structure as a whole. Following the logics of stratigraphy, well defined contextual relationships can determine a sequence, but it remains difficult to estimate the amount of time over which this sequence took place and, furthermore, the precise date for the opening of the structures may be elusive. Only by modeling radiocarbon dates with low standard deviations within sequenced deposits can we hope to establish the precise date for the initial digging of a ditch. Even so, we can only date the filling of these structures and we must be mindful of the potential time span between the digging of the structure and the beginning of the filling process. We must be further mindful of practices such as the cleaning or recutting of ditches or sections of ditches so that the deposits we date are in effect the final fills.

There is also the problem of the rhythm of the filling processes. Slow or fast filling is not inconsequential to the interpretation of the functionality of the structures and of the social and natural activities involved in the filling processes. Here taphonomic information and structural configuration of the deposits are central, but a good absolute chronological framework will contribute to an adequate perception of the rhythm of the fillings and may help to establish relations between different structures in different moments of their stratigraphy. Once again, the available dating methods may not always provide the chronological precision that we need, but even so, certain differentiations can be made that have important interpretative impact.

Dating negative structures, especially in these large enclosures where hundreds or thousands of them were excavated over long periods of time (in the case of Perdigões more than a millennium) gives rise to another problem. The frequent cutting and reusing of existing pits and ditches can result in the accidental or deliberate redeposition of older material in more recent deposits.

This problem can only be avoided by the careful selection of the samples (for instance, by choosing articulated bones or seeds from large and concentrated assemblages) and detected by using a series of dates for the same general stratigraphic sequence, where outliers can be recognized.

Even then we have to consider another problem. Ditches frequently have several “biographies” that change from section to section and the chronological sequence of a ditch as a whole cannot confidently be generated from a single section. More than one section per ditch needs to be dated and the length of the perimeter of the ditch, the type of construction (some are composed of sections or partially re-excavated) and the type of fillings that can be identified in different sections need to be considered when choosing the samples.

A comprehensive and detailed dating program for a site like Perdigões is therefore extraordinarily expensive (the costs of the dating itself and of the archaeological excavations to obtain the samples) and can only be achieved in stages and by joining several different goals and players. That is precisely the type of research structure that we are trying to construct at Perdigões. The process, though, is still at an early stage, so the sequence of dates presented here is still quite short (despite being one of the largest for the Portuguese enclosures) and presents some of the problems outlined above. For example, we do not yet have more than one sequence of dates per ditch, some structures do not yet have an adequate sequence of dates and some samples clearly indicate residual or redeposited material (nevertheless the effects of these samples are minimized by the other dates in the sequences). The dates presented here must be regarded as the first step of an eventually more extensive dating program. Yet even so, it provides an important development regarding the chronology of the site’s structures and practices and provides a good example of the dating problems related to these kinds of contexts.

4. THE ASSEMBLAGE OF 35 C¹⁴ DATES

All 35 dates were obtained from bone samples. Human bone was used for 19 dates and faunal remains were used for the remaining 16 (tab. 1). All were obtained by AMS at Beta Analytic. They are derived from 14 structures, comprising 6 ditches (12 have so far been recorded – fig. 2), 2 *tholoi* type tombs, 3 funerary pits, 1 funerary assemblage, 1 small trench and a large pit (or *hypogeum*). The calibrated intervals used in this paper are quoted at two standard deviations (2σ).

The critique of this sequence of dates should begin with the isolation and the rejection of outliers, identified by noting stratigraphic and contextual incoherencies. According to those criteria, three obvious outliers were detected, one in Ditch 4 sequence (tab. 1: date 10) and two in Ditch 1 sequence (tab. 1: dates 13 and 15).

Table 1. Radiocarbon dates (dates considered clear outliers are signalized in grey)

Nº	Structure	Date ref.	Date BP	Date cal 2σ	%	Context	Sample type
01	Ditch 5	Beta-350352	4390±30	3093-2918	95.4	Q1[351]	<i>Ovis/Capra</i> mandible
02	Ditch 12	Beta-330092	4530±40	3365-3097	95.4	Q1[250]	Large mammal bone
03	Ditch 6	Beta-315242	4450±30	3336-2944	95.3	Q1[175]	Animal bone
04	Ditch 6	Beta-318359	4390±30	3093-2918	95.4	Q1[107]	Animal bone
05	Small trench	Beta-304756	4470±30	3339-3026	95.4	Q1[33]	<i>Ovis/Capra</i> mandible
06	Large pit	Beta-304757	4390±30	3093-2918	95.4	Q1[182]	<i>Sus scrofa</i> mandible
07	Ditch 3	Beta-285095	3980±40	2618-2347	95.4	I2[38]	Carnivorous tooth
08	Ditch 3	Beta-285096	4050±40	2851-2472	95.4	I2[58]	<i>Bos taurus</i> tooth
09	Ditch 3	Beta-285098	4050±40	2851-2472	95.4	I2[99]	<i>Sus sp.</i> tooth
10	Ditch 4	Beta-285099	4420±40	3328-2918	95.4	I2[18]	<i>Sus sp.</i> tooth
11	Ditch 4	Beta-285097	3980±40	2618-2347	95.4	I2[90]	<i>Cervus elaphus</i> tooth
12	Ditch 4	Beta-289264	3940±40	2568-2299	95.4	I2[90]	Human metacarpus
13	Ditch 1	Beta-315717	3980±30	2578-2411	95.4	L1[12]	<i>Cervus elaphus</i> astragal
14	Ditch 1	Beta-315716	3770±30	2290-2050	95.4	L1[11]	<i>Sus sp.</i> humerus
15	Ditch 1	Beta-315718	4060±30	2840-2482	95.4	L1[31]	<i>Sus sp.</i> mandible
16	Ditch 1	Beta-315720	3860±30	2463-2209	95.4	L1[116]	<i>Ovis/Capra</i> tooth
17	Ditch 1	Beta-315719	3780±30	2296-2059	95.4	L1[118]	<i>Ovis/Capra</i> tooth
18	Ditch 1	Beta-315721	3840±30	2459-2202	95.4	L1[122]	Middle size mammal bone
19	Ditch 1	Beta-315722	3890±30	2469-2290	95.4	L1[133]	<i>Sus sp.</i> tooth
20	Ditch 1	Beta-315723	3820±30	2454-2144	95.4	L1[134]	Middle size mammal bone
21	Ditch 1	Beta-315725	3890±30	2469-2290	95.4	L1[139]	Middle size mammal bone
22	Pit 7	Beta-289265	4430±40	3331-2922	95.3	I2[114]	Human foot bone
23	Pit 11	Beta-289263	4370±40	3096-2901	95.4	I2[76]	Human hand bone
24	Pit 16	Beta-289262	3990±40	2621-2350	95.4	Q1[74]	Human bone
25	Assemblage 1	Beta-308784	3900±30	2470-2296	95.4	Q1[109]	Human bone
26	Assemblage 1	Beta-308785	3970±30	2575-2350	95.3	Q1[177]	Human bone
27	Assemblage 1	Beta-313720	3850±30	2459-2206	95.4	Q1[128]	Human bone
28	Assemblage 1	Beta-313721	4000±40	2831-2356	95.4	Q1[263]	Human bone
29	Tomb 1	Beta-327750	4030±40	2836-2467	95.4	S1[173]	Human bone
30	Tomb 1	Beta-327748	4060±30	2840-2482	95.4	S1[93]	Human bone
31	Tomb 1	Beta-327747	4130±30	2872-2582	95.3	S1[84]	Human bone
32	Tomb 2	Beta-308789	3840±30	2459-2202	95.4	S2[232]	Human bone
33	Tomb 2	Beta-308791	4090±30	2860-2498	95.4	S2[458]	Human bone
34	Tomb 2	Beta-308792	3890±30	2469-2290	95.4	S2[429]	Human bone
35	Tomb 2	Beta-308793	3970±30	2575-2350	95.3	S2[231]	Human bone

Calibration by Oxcal 4.2, calibration curve IntCal09 (Ramsey 2013)

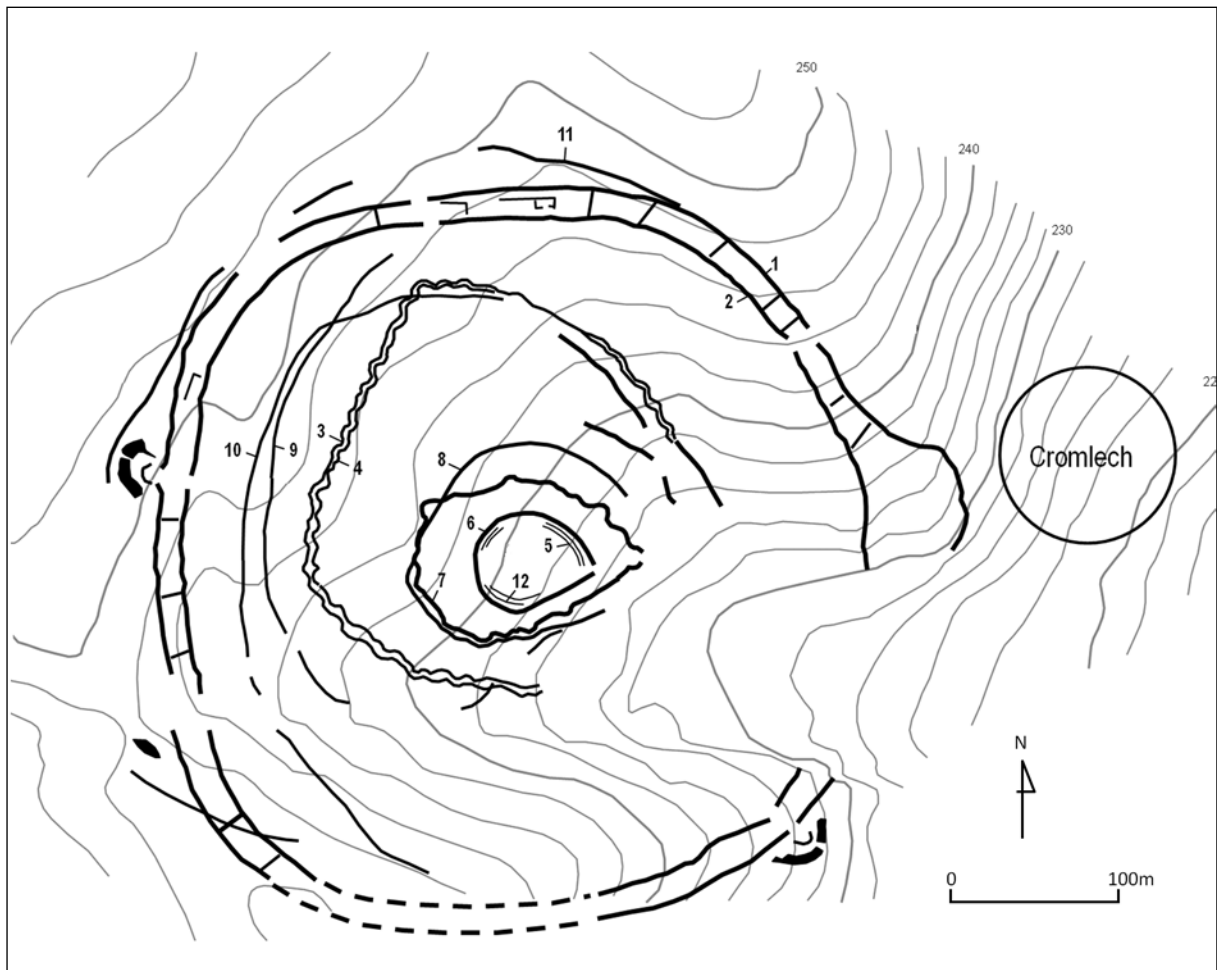


Figure 2 – General plan of Perdigões with ditch numbering.

The fills from Ditch 4 provided, from bottom to top, archaeological materials that correspond to well known Chalcolithic assemblages. The fills provided two Chalcolithic dates of the middle 3rd millennium for a lower level (tab. 1: dates 11 and 12) and a date from late 4th millennium for a top level (tab. 1: date 10). This later date is clearly an outlier, representing residual material (Late Neolithic) incorporated into the later fills. In an earlier paper (Valera and Silva 2011) it was suggested that the bone might have come from a documented Chalcolithic reopening of a pit (Pit 7), located just five meters away from the ditch section, that contained a burial from the Late Neolithic and has a similar date (tab. 1: date 22): 3328-2918 from bone in the top layer of the ditch; 3331-2922 from the human remains in the pit. The pit had clear evidence for the manipulation of human bones (probably corresponding to the removal of parts of the skeleton - Valera

and Godinho 2009). These human remains were associated with *Sus sp.* paw bones and it was a *Sus* tooth from the top layer of Ditch 4 that provided the outlier date). Although this hypothesis cannot be proved, it is nevertheless plausible and gives an example of the problems that can arise in dating programs such as this.

The other two outliers can be detected in the dated sequence of Ditch 1. The chronological sequence obtained is, in general, consistent with the stratigraphic sequence of the samples, except for dates 13 and 15. Those dates, from samples collected from the top layers of the ditch fills, are clearly older than all the other dates obtained for previous layers, including the basal fills. Once again we are dealing with residual and/or re-deposited material.

Though these outlier dates are important in their own right and in the total site history (the involuntary

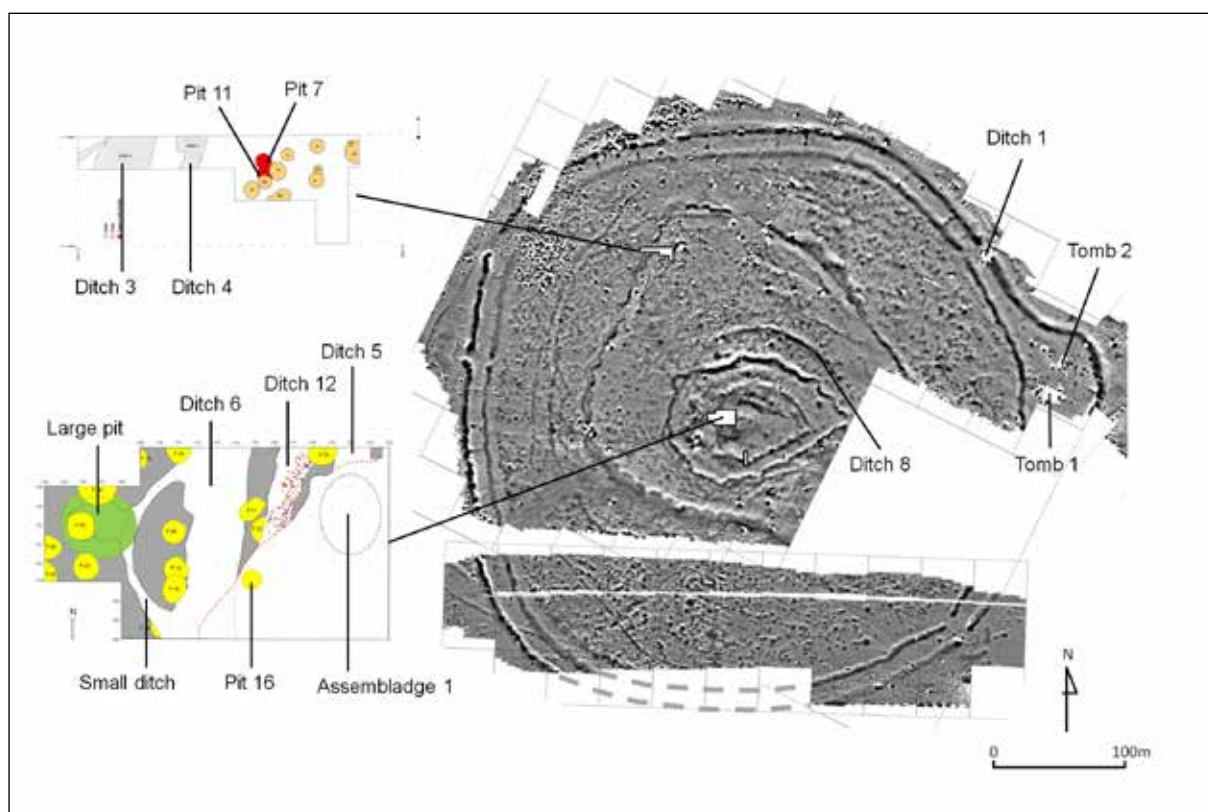


Figure 3. Identification of the structures dated.

or intentional remobilization of previous deposits), they will not be included in the following analysis.

With the outliers cleared, the first point to be underlined, in the overall image of the sequence, is a break around 2900 cal BC (fig. 4). This break corresponds to a well marked “border” between contexts that can be assigned to the Late Neolithic (last four hundred years of the 4th / first hundred years of the 3rd millennium cal BC) and to Chalcolithic occupations (after 2900). This break is significant in certain aspects of material culture, technology and iconography (substitutions of dominant pottery shapes, the emergence of copper metallurgy, changes in some ideographic items), but also in the funerary data available for the site (discussed below). The existence of this “milestone”, if real (see final remarks), in the development of the local communities is also suggested by this sequence of dates from Perdígões. What that “break” might mean in terms of social process, however, is an issue that will not be addressed in this paper, but it does permit a segmentation of the sequence and sustains some chronological assumptions based on material assemblages.

5. THE TEMPORALITY OF ENCLOSURES: THE CURRENT IMAGE

Based on these dates and the associated material culture we can start to isolate a “Late Neolithic Perdígões”, although we still do not have an overview of its spatial and structural extent.

5.1. Late Neolithic Perdígões

The centre of the set of enclosures, in the lower contours of the natural amphitheatre, is occupied by an enclosure defined by a medium-sized ditch (Ditch 6: 2,9m wide by 1,9m deep in the excavated section in Survey 1 of Sector Q - fig. 3) and by two inner parallel small ditches (Ditch 12: 1,5m wide by 1m deep in Survey 1 and 1m wide / 0,60m deep in Survey 2 of Sector Q. Ditch 5: 1,6m wide by 0,54m deep in Survey 2 of Sector Q). Starting at the gate, these three ditches define a circular enclosure for about two thirds of their circuits, after which their circularity is broken by a straight line directly aligned with the gate. The two small inside ditches were

initially interpreted as palisade foundations. If this interpretation remains valid by the fill recorded in Survey 2, the filling of Ditch 12 in Survey 1 is more complex and suggests that this structure had a more diversified function than previously suspected (Valera 2012a). There it showed a complex stratigraphy, with the deposition of “Almeriense Idols” at the bottom and of pottery shards closing the filling sequence. Between, there were layers with agglomeration of small stones and abundant faunal remains and pottery, followed by moments of erosion of the inside walls of the ditch and deposition of structured large stones. This sequence is not easily compatible with a palisade infrastructure. That could mean a different use or a reuse for different purposes.

The three ditches have already been dated. Ditch 5 has just one date (tab. 1: date 1) obtained in the Survey 2 of Sector Q, with a result placed in the transition from the 4th to the 3rd millennium BC (3093-2918 cal BC).

Ditch 12 has also only one date (tab. 1: date 2), but obtained in Survey 1 of Sector Q. The sample was located just few centimeters away from the set of “Almerienses Idols” deposition at the bottom of the ditch (*Idem*). The radiocarbon result puts that deposit in the second half of the 4th millennium BC (3365-3097 cal BC). However, the date obtained from this deposit is older than the one from Ditch 5, so it is possible that, although these two ditches run in parallel, they did not function simultaneously.

The third ditch dated is Ditch 6. Much larger than the two previous ones, it has two dates (tab. 1: dates 3 and 4). The stratigraphic sequence of the filling shows two fills sequences separated by an episode of localized erosion of the outside ditch wall. The first half of the sequence is mainly characterized by horizontal and intercrossed layers. After the erosion episode, postholes were dug into the resulting surface made from geological sediments and stone and earth deposits start to become diagonal, sloping from the outside. There is a date for one of the bottom deposits (3336-2944 cal BC), which is almost identical to the one from Ditch 12. The other date (3093-2918 cal BC), from one of the upper layers, is statistically different if we consider the probability distribution of the two dates (fig. 4) and clearly points to the transition from the 4th to the 3rd millennium BC. Furthermore, this date is statistically similar to the one obtained for Ditch 5 so these results suggest a close contemporaneity of the open and initial functioning of Ditches 6 and 12 (the geometric layouts of these ditches already suggested that), but also suggest that Ditch 5 (close and parallel to the others) was opened later, when ditch 6 was already half filled.

The idea of an initial ditch with a double palisade inside might, therefore, be questionable, but the number of dates is still insufficient to correctly evaluate this suggested sequence.

From this general period there are two other structures dated in Sector Q (a small semicircular trench and a large pit or *hypogeum*) and two pits with human bone deposit in Sector I (fig. 3). The date from the small semicircular trench (tab. 1: date 5) that starts and ends by the outside edge of Ditch 6 (it is not clear yet if it was cut or is structurally related to it) is statistically identical to the dates from the bottom of Ditches 6 and 12 (3339-3026 cal BC). The date available for the large pit is from an upper level (date 6) and is statistically identical (3093-2918 cal BC) to the date for the upper level of Ditch 6 and to the date from Ditch 5. Since those two sets of dates are just slightly overlapping, it is suggested that we can start to distinguish two phases or episodes inside Neolithic Perdigões: one roughly between from 3360-3000 cal BC and another associated to the transition of the millennia (3100-2900 cal BC). The first mainly connected with the opening and initial filling of the structures (with the exception of Ditch 5) and the later with the final fills.

It is interesting to notice that the two Neolithic pits with funerary remains, located 200 meters NW of these central enclosures, are also indicative of these phases: Pit 7 (tab. 1: date 22) was dated to 3331-2922 cal BC and Pit 11 which cuts Pit 7 (tab. 1: date 23) was dated to 3096-2901 cal BC.

Still in the central area, although not yet dated by radiometric methods, ditch 8 (fig. 2), can also be attributed to the Late Neolithic from its associated material culture, but it is not yet possible to identify phases as work on the artefacts is still in progress.

Finally, other observations regarding the stratigraphy at Neolithic Perdigões can be made. First, it can be seen that Ditch 8 is cut by Ditch 7. Having no information regarding the filling of the latter, we can only note that it is later than Ditch 8. Nevertheless it is interesting to notice that Ditch 7 is the only one with the same general plan as Ditch 6 and that it is parallel to it. Secondly, there is a strong possibility that the eastern megalithic cromlech, 350m meters from the central enclosures and located in front of the gates (fig. 2), is also associated to this Neolithic phase.

Taking all this data into account, it appears at present that Late Neolithic Perdigões can be summarized by plan 1 of fig. 5. It is characterized by the location of the enclosures in the central and low area of the natural amphitheatre, surrounded by the slopes and higher

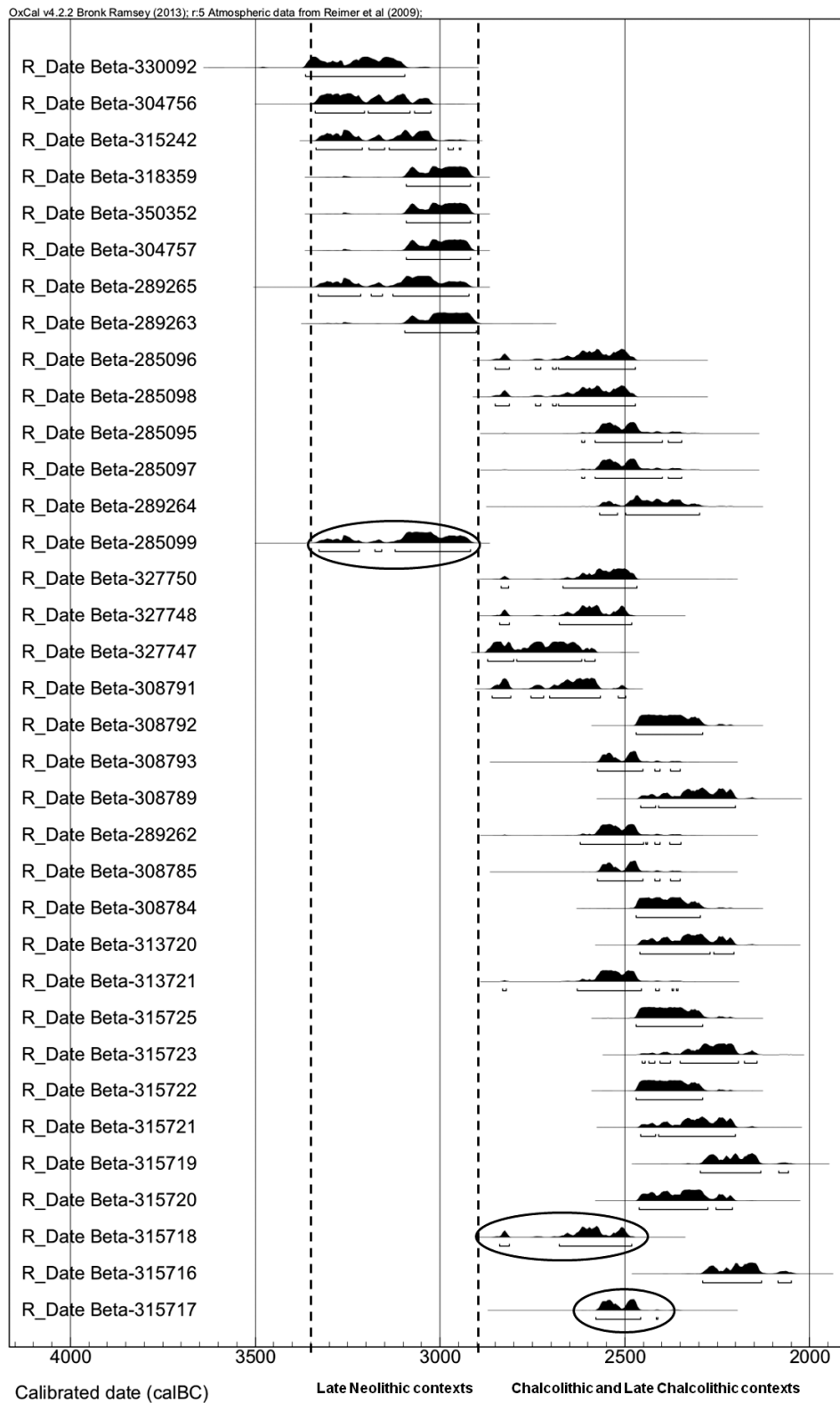


Figure 4. Representation of the statistical distribution of the radiocarbon dates.

topography except to East, where visibility is directed over the valley of the Ribeira do Álamo through the open side of the amphitheatre banks, which are roughly coincident with the summer and winter solstices (Valera 2008b; Valera 2010). The choosing of this specific location and the relationship with the local landscape was, therefore, made in a clear Neolithic mental framework that valued East and specific solar events. The overlapping of some structures, the filling sequences and the available chronology indicates that at least two phases might be identifiable in this period but whether they are continuous or represent an interruption in the occupation of the site is something to be investigated further. The changes in the filling processes in Ditch 6 and the intermediate layers of geological material resulting from the erosion observed both in ditch 6 and 12 suggest that a period of abandonment might have occurred. This is something to be tested with the study of the material assemblages and by the extension of the dating program.

5.2. Chalcolithic Perdigões

For the period between 2900-2100 cal BC we have a set of 24 dates, 12 of them related to the fillings of ditches 3 (4,7m wide by 1,7m deep), 4 (2,5m wide by 1,9m deep) and 1 (6m wide by 3m deep).

Ditches 3 and 4 were surveyed in Sector I (fig. 3) and dated from the second quarter / middle of the 3rd millennium BC. They are quite near to each other (just 2-3 meters apart) and have a sinuous design. The outside one (Ditch 3) revealed a stratigraphic sequence with two specific phases and processes of filling. In the bottom half, a sequence of horizontal structured deposits of stones, pottery shards and faunal remains (and two human bones – see below) was recorded, separated by thin earth layers (Valera 2008a). The bottom and the top of this sequence were dated (tab. 1: dates 8 and 9), revealing precisely the same result (2851-2472 cal BC), suggesting a relatively rapid formation of the sequence. Then an interruption occurred in the filling process and a small canal of hydraulic erosion was formed in the top of the earlier deposits. The second phase of the filling of the ditch (the top half) resulted from different processes, with no stone deposit, smaller fragments of pottery and bones and thicker and more clayey layers. One intermediate layer of this second phase was dated (tab. 1: date 7) with the result 2618-2347 cal BC. Although this date is not statistically separable from the two others, the fact that it covers the upper part of

the probability distribution associated with the relative stratigraphic positions of the samples, seems to corroborate the existence of a slight interruption of the sequence of deposits when the ditch was half filled.

This sequence was also recognizable in the study of faunal remains that revealed taphonomic marks related to pedogenetic processes inside the ditch, that is to say, to a period of soil formation and plant growth on a stable surface, establishing a contrast between the two stratigraphic phases (Costa 2010, Costa 2011).

As to Ditch 4, since the date from a top layer was considered an outlier (tab. 1: date 10), we are left with just two dates (tab. 1: dates 11 and 12) to a thick bottom layer, also with structured depositions and human remains. The dates are statistically similar (from animal and human bones – see below): 2618-2347 and 2568-2299 cal BC. These date ranges are also statistically similar to the one obtained from the top sequence of Ditch 3. This suggests that when the filling of Ditch 4 started, Ditch 3 was already partly filled, but not totally. It is also possible that Ditch 4 was open later than Ditch 3, raising the interesting question as to why open a new ditch, on the inside of an earlier half filled one and just two or three meters away.

In fact, no functional explanation seems adequate to deal with this combination of data: the wavy pattern of the ditches (that multiplies the effort of construction), the proximity between them, the kind of selective and structured depositions in the bottom half of both ditches, the probable chronological differences between them and the strong possibility that when the second was open the first one was just partially filled. As has been argued elsewhere (Valera 2012b), the design of these sinuous ditches seems to relate more to ideological perceptions of the world than to purely practical reasons.

Therefore we see that from approximately 2800 until 2450 cal BC new enclosed areas were defined at Perdigões, first by ditch 3 and possibly later by ditch 4. In the same general period at least two *tholoi* type tombs were built on the eastern side, between this enclosure and the cromlech. It appears that they may originally have been outside any enclosure, but they were built next to (and in the same direction as) an earlier highly symbolic area of the site (the cromlech). In the central area a large circular structure (over 20m in diameter) was excavated and filled with occupation deposits and stone structures and was later cut by pits in which cremated human remains were deposited (see below). Several scattered pits that can be attributed to this phase were also excavated in different sectors. Many of these

structures cut earlier, Neolithic, ones, especially in the central area of the enclosure.

The new enclosure surrounded was concentric to the earlier deactivated ones from the Late Neolithic, although its design is not perfectly geometrical. In doing so, it enlarges the enclosed area, but maintains the same general pattern of location in the middle of the amphitheatre and the same visual relationship with the local landscape already established in the Neolithic (fig. 5: plan 2).

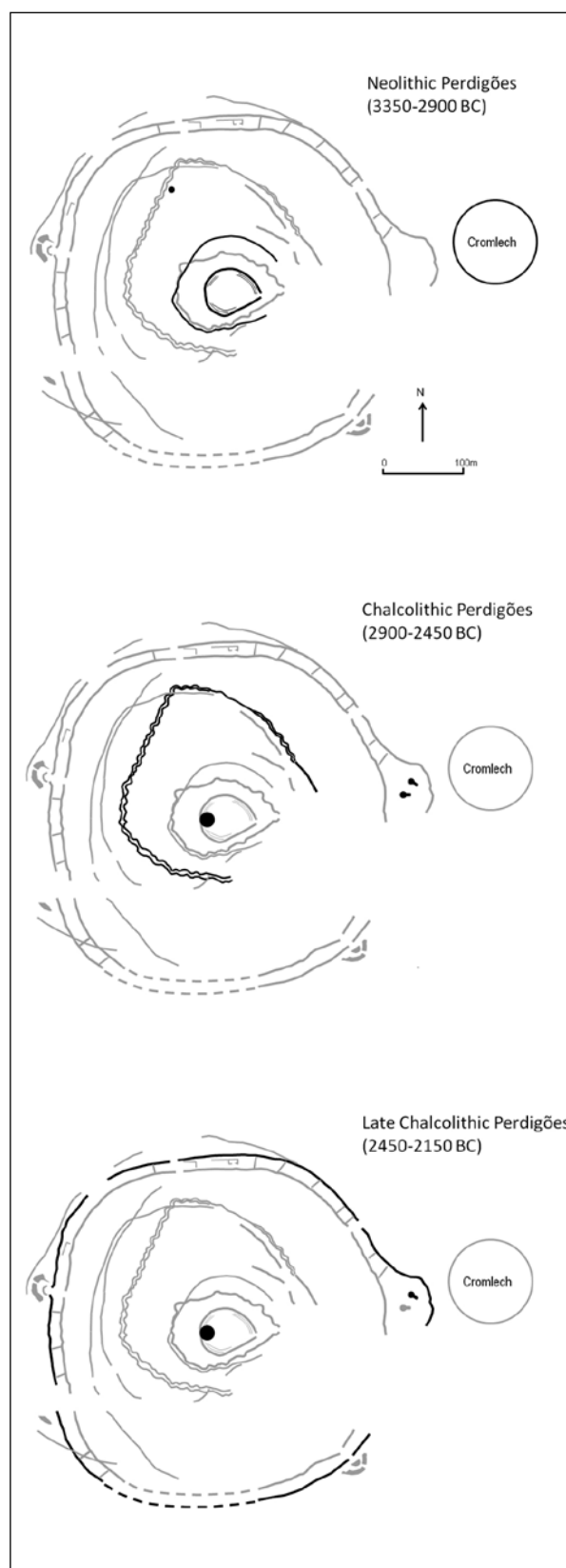
During the second half of the 3rd millennium at least one new ditch was opened. For the moment we only have a chronology for Ditch 1 (Márquez *et al.* 2013), the outside ditch of what appears to be a double system (ditches 1 and 2 and several perpendicular connections between them), and we still need confirmation of the construction sequence by excavation and radiocarbon.

Ditch 1 has an assemblage of nine dates (Márquez *et al.* 2013), with two of them considered clear outliers (tab. 1: date 13 and 15). The older dates (tab. 1: dates 18 to 21) show that the lower deposits, with structured depositions, short episodes of erosion of the ditch wall and opening of pits in the sediments inside the ditch (Márquez *et al.* 2011), were formed in the third quarter of the 3rd millennium BC. This suggests that the opening of Ditch 1 might be relatively late, around the middle of the millennium, therefore later than the necropolis that it embraces on the eastern side. For the upper deposits we have slightly later dates (tab. 1: dates 17, 16 and 14), from the transition between the third and the fourth quarter of the 3rd millennium BC, already associated with the presence of Bell Beaker pottery inside the ditch, and perhaps corresponding to a partial re-cutting of the earlier fills.

At the same time as this ditch was being filled, one of the *tholoi* was emptied and reused (see below) and the deposition of cremated human remains continued in the central area of the enclosure.

The general concentricity of the outside ditch to the earlier ones, its adjustment to fit the topographical limits of the natural amphitheatre, the astronomic orientation of the gates to both solstices, the respect for the necropolis and the reutilization of at least one tomb show, near the end of the millennium, a general continuation of the principles that informed the earlier architecture of the site and with some earlier practices (fig. 5: plan 3).

Figure 5. Representation of the actual understanding of the chronological development of Perdigões.



6. MANIPULATING HUMAN REMAINS

As argued above, the approach to temporality must combine time and space with social practices. Of all the practices that took place in Perdigões during its life, only for those involving the manipulation of human remains do we have a relatively good chronological sequence (from 18 dates). The general picture, particularly during the 3rd millennium, is of a progressive diversification of rituals and locales involving the deposition of human remains (fig. 6).

The first evidence of funerary contexts corresponds to two pits in sector I, dated from the Late Neolithic. In Pit 7 lower limbs of an adult female, fragments of phalanges of a child and fragments of an adult skull were all recorded. As mentioned earlier, this pit was disturbed in the Chalcolithic and the missing bones might result from this disturbance or alternatively the original deposit may have comprised fragmentary cadaverous material with some soft tissue still preserving partial articulation (note that no bone from the axial skeleton was recovered). This pit was dated (tab. 1: date 22) to the second half of the 4th / transition to the 3rd millennium BC. Pit 11, slightly cutting the previous one, produced skeletal remains of three children/adolescents in a primary deposit and produced evidence for body manipulation after the process of decomposition had started (Valera and Godinho 2009). DNA analyses indicate that they were male, but with no matrilinear relationship between them (different haplogroups). This pit was dated (tab. 1: date 23) to the transition from the 4th to 3rd millennium BC. So far, these Late Neolithic pit graves are the only funerary contexts in Perdigões where primary depositions have been clearly documented. We do not yet know whether these two pits were bounded by some of the unexcavated ditches that define larger areas but they are certainly outside the central enclosures that can be attributed to this period.

Later, two *tholoi* tombs were built and used in the eastern side of the site, near the earlier cromlech. They have circular chambers, partially excavated into the bedrock, with walls of vertical schist slabs, a small passage (in one case made with small diorite monoliths) and a small circular or oval atrium also lined with schist slabs. They have been intensively used for secondary deposits of remains of more than a hundred individuals each (no primary deposits were recorded during the field work, but the anthropological study is still in progress). Sometimes there is clear evidence for the spatial organization of specific bones. It is interesting to notice that these monuments started to fall into ruin, with the

collapse of the schist slabs, but the process of deposition was not interrupted nor were the structures rebuilt, thus suggesting a use from time to time of monuments in the process of structural decay. The construction and primary use of these two tombs was dated to the first half of the 3rd millennium BC (2900 – 2500 cal BC): dates 29 to 31 for the chamber of Tomb 1 and date 33 from the chamber of Tomb 2. These dates are clearly older than the dates available for the basal fills of Ditch 1 that enclose these structures, showing that they were built outside the existing enclosures and were later embraced by a semi-circular detour of this outside ditch, when it was built in the middle of the millennium.

It is precisely at this time that a significant diversification of practices relating to the human body can be perceived, revealing different body treatments and the use of different structures and spaces for the deposition of human remains.

In Sector I, the deposits of the first filling sequence of Ditch 3 (with the formal depositions of stones, faunal remains and pottery shards) revealed the presence of some human bones (cranial and radius fragments) and the bottom deposit of Ditch 4 produced hand phalanges (possibly from the same hand) whilst another phalange was recovered in an upper layer of that ditch (Valera and Godinho 2010). The contexts of Ditch 3 were dated to the second quarter / middle of the 3rd millennium (tab. 1: dates 8 and 9) and the bottom context of Ditch 4 to the middle / third quarter of that same millennium (tab. 1: dates 11 and 12). The nature of these human bones in the ditch deposits is generally comparable with the animal bones or pottery shards, suggesting that the human remains and other materials shared a similar status in the construction of the meaning of those formal deposits. It is clearly not a situation where human remains being escorted by votive material, but rather a circumstance where they participate as one more element in the construction of contextual meaning.

In the same chronological span (middle / third quarter of the 3rd millennium BC) the atrium of Tomb 2 started to be used for secondary deposits (tab. 1: dates 32 and 35), the chamber of that same monument was partially emptied and reused also for secondary deposit (tab. 1: date 34) and, in the centre of the enclosures, cremated human remains were deposited inside pits and in the open. In this central area, the cremated remains (at least nine individuals) in Pit 16 were dated to the middle of the 3rd millennium (tab. 1: date 24). Nearby, another pit with cremated human remains is still under excavation. It was covered by thin uncontained deposits of cremated human bones (at least 100

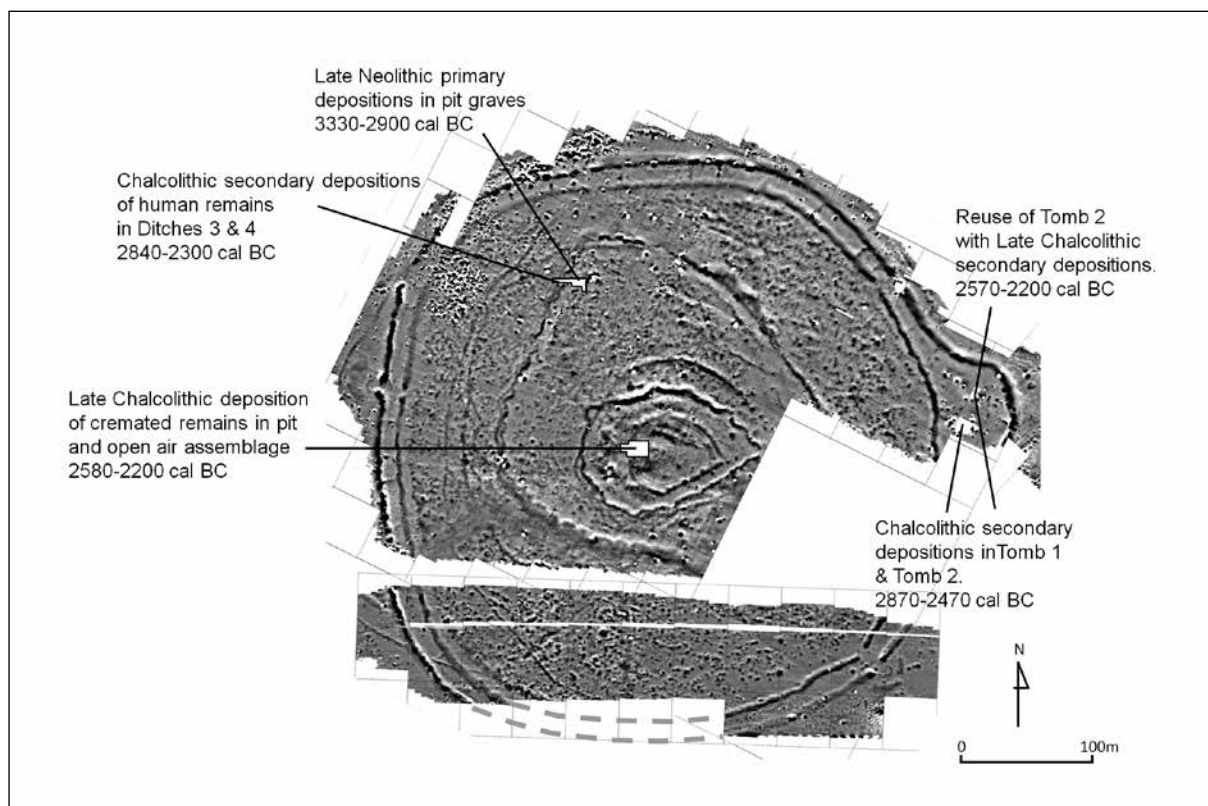


Figure 6. Distribution of the known funerary contexts or context with manipulated human remains.

individuals to date) that also cover a stone cist structure later than the pit. Although very thin, two layers were defined in those deposits and dated. The lower one dates to the middle of the 3rd millennium BC (tab. 1: dates 26 and 28) and the upper layer to the third quarter of that millennium (tab. 1: dates 25 and 27): the date ranges clearly do not overlap (fig. 4). This means that either the secondary deposition of cremated remains in that area was continuous and long-lived or that these depositions were made over a shorter period but incorporated bones cremated at different times.

Therefore, at Perdigões, in the middle and third quarter of the 3rd millennium, human remains were being formally deposited inside ditches, cist graves were being built, secondary deposits of human remains were being made in pits and on open surfaces and earlier *tholoi* type tombs were being emptied and reused for secondary depositions of human bones. If, according to our present data, the funerary contexts seem to be near but outside the enclosures during the 4th and early 3rd millennium, from middle of the third millennium onwards they clearly are embraced by the enclosures, generating a contextual plurality where human remains are

concerned. These contexts contain diverse practices, in architectures as well as in the material assemblages. For instance, although belonging to exactly the same chronological span, the material assemblages in the cremation contexts differ significantly from those recorded in the reutilization of *tholoi* tomb 2. For example, anthropomorphic ivory figurines only appear in the cremation contexts, the morphology of arrowheads is totally different, necklace beads are from different raw materials and so on, suggesting that the different treatment of the body is associated with contrasting material assemblages, possibly expressing different group identities or people of different social rank. The assemblages from these late funerary contexts also differ from those initially present in the *tholoi* tombs: pottery, abundant in the earlier contexts, almost disappears in the later ones and at the same time long blades and the abundance of ivory objects increase. In general, the management of the dead seems to become a central, but diversified, issue amongst the social practices that were taking place in Perdigões in the middle of the 3rd millennium and the associated material assemblages indicate a growing integration of the site in a large interregional circulation network.

7. SOME FINAL REMARKS

Temporality, as spatiality, is central to the understanding of any human context, but if the unit we define and decide to analyze (being a region, a culture, a site, a construction) has a long duration, then temporality becomes critical. Understanding an archaeological site such as Perdigões is, in a way, writing its biography. We can start to recognize its rhythms, its phases of growing and contraction, the ways in which the earlier constructions were conditioning the later ones, how previous ideas imbedded in architecture were perpetuated, changed or abandoned. We can begin to analyze what social practices took place there and how they behave through time, what social roles the site played at both local and regional scales during its lifetime. Only by that biographic effort can we expect to understand such a site and its historical performance.

Due to the size and complexity of the large south Iberian enclosures, this is a hard task that will take a lot of time and money to achieve, but nevertheless a start has been made in some of those enclosures, such as Marroquies Bajos (Zafra *et al.* 2003; Cámara *et al.* 2012), Valencina de la Concepción (Costa *et al.* 2010), both in Andalusia, and Porto Torrão (Valera 2013a) and Perdigões, in Alentejo.

At Perdigões, following earlier reports (Valera 2010, Valera and Silva 2011), we now have a more extended sequence of dates that allow us to go deeper into the task of disassembling that outstanding image provided by geophysics (fig. 3 and 6). Even so, only half of the ditches (and only in one section each) and a very small number of other contexts have so far been dated, so the present remarks have to be seen as the initial stage of a long process. Perdigões has not been dated, it is being dated.

At this point in time we can establish a time span for the site of more than a millennium, with 3400 BC as the lower limit and 2100 BC as the upper. We do not know whether the site was continuously occupied during this time span (if we consider it as having a permanent occupation at all) or whether it was permanently in use (if we think of it as a place for temporary or seasonal activities). The clear chronological division between the Late Neolithic and the Chalcolithic contexts could suggest an interruption or period of abandonment. However, in evaluating this clear separation we must take into consideration the fact that many features still remain to be excavated and dated. Nevertheless, and on our current understanding of the chronology, possible periods of abandonment should be considered.

Another scenario suggested by the sequence of dates is that Perdigões was expanding through time. The

earlier enclosures are in the centre, dating from the late 4th millennium BC, the intermediate enclosures date from the first half of the 3rd millennium BC and the outside ditch would have been opened by the middle of that millennium and filled during its second half. Once again we have to be careful with this interpretation. One of the unexcavated larger ditched enclosures may yet prove to be Neolithic. For instance, Ditch 11 defines a large enclosure earlier than Ditch 1. It runs round the outside of Ditch 1 in the northwestern part of the site and seems to be reused by it in the northeastern sector. In the southern area it is crossed by Ditches 1 and 2 and runs on the inside. We do not know yet the chronology of this ditch. If it is Neolithic, then Perdigões would have had a similar size in the Late Neolithic as it did in the Late Chalcolithic and therefore the model of expansion over time would become obsolete.

One observation seems to be more secure: namely the preoccupation with eastern orientations, and the eastern vista provided by the natural amphitheatre and that can be detected in the earlier enclosures. These were located in the central lower area where visibility was restricted to the East, in the direction of a cromlech. The limits of that visibility were roughly coincident with the summer and winter solstices and the gate was orientated towards the summer solstice. This orientation is maintained in the later phases. Tomb 1 is precisely orientated at 90° to the Monsaraz hill that marks the horizon at the equinoxes, and the enclosure defined by Ditches 1 and 2 is adapted to the topographical limits of the amphitheatre, with the gates also orientated towards the solstice events. The same general ideological background seems to be embedded in the architecture throughout the site's history even if there were changes through time in the social role of the enclosures.

As to the social activity that can be documented at Perdigões, besides the intense excavation of ditches and pits, activities such as weaving and copper working are also well documented during the 3rd millennium BC. Food processing and consumption can be recognized through all phases of the site. Local cereal production has been documented in pollen records for the Late Neolithic (Danielson and Mendes 2013). To date, the faunal studies show a predominant consumption of domestic animals through the site's history (especially *Sus*, but also *Bos taurus*, *Ovis aries*, *Capra hircus* and *Oryctolagus cuniculus*) though there are also some remains of hunted species (such *Bos primigenius*, *Cervus elaphus*, *Equus* sp., *Sus scrofa* and *Lepus* sp.) and river molluscs (Coelho 2008, Costa 2010, 2011).

Although these activities could suggest the establishment of perennial settlement areas, the fact is that there is little evidence for residential structures even when we take into consideration the damage done to the site by deep plowing in preparation for the planting of a vineyard. Daub fragments are also quite rare especially if we take into consideration the size of the site, the time and the density of the negative structures within it, and when we compare it with neighbouring settlements such as Mercador or Moinhos de Valadares, that have produced tons of fired clay (Valera 2013b). Even if some small stone walls and stone alignments were recorded in the Chalcolithic occupation of the central area, the actual evidence for stone or clay houses is residual in each phase and structures that could be interpreted as “pit houses” have not yet been recorded (for a critique of these kinds of structures see Márquez and Jiménez 2010).

With regards to the ditches, we can observe formal depositions inside them throughout the site sequence. For example, Neolithic Ditch 12 contained deposits of Almeriense idols in the bottom and a layer of pottery shards at the top, and Ditch 8 which contained formal deposits of stones, pottery shards and faunal remains. Similarly, the Chalcolithic Ditches 3, 4 contained formal deposits of stones, pottery shards, faunal and human remains and Ditch 1 produced an idol, faunal remains and pottery shards in the lower levels. The same general process of formal depositions was also recorded in some pits dating to the Chalcolithic in Sectors I, Q and P, but has not yet been observed in the Neolithic, with the exception of the two pits with primary human funerary deposits.

The funerary practices and the manipulation of human remains in different contexts emerges in the 3rd millennium BC as one of the major rites being practiced at Perdigões. An understanding of these practices can hardly be achieved without linking them to the ideological principles that are present in (and reinforced by) the location of the site and the meaningful relationship it establishes with the local landscape (both terrestrial and celestial) as well as in the architectonic design of the enclosures or in the practices of filling ditches and pits with intentional and formal deposits.

By the middle of the 3rd millennium BC, Perdigões seems to have reached its peak but continuing into the third quarter of the millennium. Its impact on local communities would have been one of strong aggregation. Raw materials, more or less exotic, artifacts or styles indicate that the site was part of a large social network. The intensity of occupation at the site seems to increase and larger and deeper ditches were excavated.

By that time it would be hard to find a ten meter square within the enclosure that did not contain some old or recently excavated feature. By the time we enter the last century of the 3rd millennium this sequence of occupation(s) seems to rapidly disappear, the opening and filling of ditches ends and the evidence for short-lived occupation episodes or activity in the 2nd millennium, though present, are extraordinarily scarce.

This is, however, but a short, incomplete and still quite blurred biography of Perdigões. A lot of information is still being processed and may lead to some significant advances in the near future, but this extraordinary site, and its extraordinary complexity, is very demanding and, as with other enclosures in Southern Iberia, it will continue to dominate our researches for a considerable time.

Acknowledgments

The project of NIA-ERA and Coimbra University were financed by Fundação para a Ciência e Tecnologia (project PTDC/HIS-ARQ/114077/2009 -Práticas funerárias da Pré-História Recente no Baixo Alentejo e retorno sócio-económico de programas de salvamento patrimonial”) and by COMPETE programme, co participated by FEDER. The project of University of Málaga was financed by the projecto of Plan Nacional del Ministerio de Ciencia e Innovación of Spain “Arqueología y Patrimonio en los Recintos de Fosos de la Península Ibérica. Perdigões como caso de estudio” (HAR2010-21610-C02-01).

REFERENCES

- Cámara Serrano, J.A.; Sánchez Susi, R.; Laffranchi, Z.; Martín Flórez, S.; Riquelme Cantal, J.A.; Spanedda, L.; García Cuevas, M.F.; González Herrera, A.; Jiménez Brobeil, S.A. and Nicás Perales, J. (2012): “La cronología y variedad de los sistemas funerarios en Marroquíes (Jaén). Una aproximación desde las excavaciones del sistema tranviario”. *Saguntum* 44: 47-66. DOI: 10.7203/SAGVNTVM.44.1837
- Coelho, M. (2008): “A fauna malacológica proveniente do Sector I do recinto calcolítico dos Perdigões”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 3: 35-40.
- Costa Caramé, M.E.; Díaz-Zorita Bonilla, M.; García Sanjuán, L. and Wheatley, D.W. (2010): “El asentamiento de la Edad del Cobre de Valencina de la Concepción (Sevilla). Demografía, metalurgia y

- organización espacial”. *Trabajos de Prehistoria* 67(1): 87-118. doi: 10.3989/tp.2010.10032
- Costa, C. (2010): “Os restos faunísticos de animais vertebrados do Sector I dos Perdigões (fossas e fossos 3 e 4)”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 6: 53-74.
- Costa, C. (2011): “Problemática do enchimento dos Fossos 3 e 4 (sector I) dos Perdigões (Reguengos de Monsaraz) com base da análise estratigráfica dos restos faunísticos”, in A. Bettencourt, M. I. Alves and S. Monteiro-Rodrigues (eds.), *Variações Paleoambientais e Evolução Antrópica no Quaternário do Ocidente Peninsular/Palaeoenvironmental Changes and Anthropization in the Quaternary of Western Iberia*: 113-124. Braga (2010), Braga.
- Danielson, R. and Mendes, P.M. (2013): “Pollen analysis of Late Neolithic ditch deposits from the Perdigões archaeological site”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 9: 13-20.
- Lago, M.; Duarte, C.; Valera, A.; Albergaria, J.; Almeida, F. and Carvalho, A. (1998): “Povoado dos Perdigões (Reguengos de Monsaraz): dados preliminares dos trabalhos arqueológicos realizados em 1997”. *Revista Portuguesa de Arqueologia* 1(1): 45-152.
- Márquez, J.E. and Jiménez, V. (2010): *Recintos de Fossos. Genealogía y significado de una tradición en la Prehistoria del suroeste de la Península Ibérica (IV-III milenios a.C.)*. Málaga, Universidad de Málaga.
- Márquez, J.E.; Suárez Padilla, J.; Jiménez Jáimez, V. and Mata Vivar, E. (2011): “Avance a la secuencia estratigráfica del fosso 1 de Perdigões (Reguengos de Monsaraz, Portugal) a partir de las campañas de 2009 y 2010”. *Menga* 2: 157-175.
- Márquez, J.E.; Valera, A.C.; Becker, H.; Jiménez, V. and Suárez, J. (2011): “El Complejo Arqueológico dos Perdigões (Reguengos de Monsaraz, Portugal). Prospecciones Geofísicas – Campaña 2008-09”. *Trabajos de Prehistoria* 68(1): 175-186. doi: 10.3989/tp.2011.11065
- Márquez, J.E.; Mata Vivar, E.; Jiménez Jáimez, V. and Suárez Padilla, J. (2013): “Dataciones absolutas para el fosso 1 de Perdigões (Reguengos de Monsaraz, Portugal). Reflexiones sobre su cronología y temporalidad”. *Spal* 22: 17-27. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2013.i22.01>.
- Valera, A.C. (2008a): “O recinto calcolítico dos Perdigões: fossos e fossas do Sector I.”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 3: 19-27.
- Valera, A. C. (2008b): “Mapeando o Cosmos. Uma abordagem cognitiva aos recintos da Pré-História Recente”. *ERA Arqueologia* 8: 112-127.
- Valera, A.C. (2010): “Construção da temporalidade dos Perdigões: contextos neolíticos da área central”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 5: 19-26.
- Valera, A.C. (2012a): “Ídolos Almerienses provenientes de contextos neolíticos do complexo de recintos dos Perdigões”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 8: 19-27.
- Valera, A.C. (2012b): “Fossos sinuosos na Pré-História Recente do Sul de Portugal: ensaio de análise crítica”, in *Actas do V Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*: 25-38. Almodôvar (2010), Almodôvar, Município de Almodôvar.
- Valera, A.C. (2013a): “Cronologia absoluta dos fossos 1 e 2 do Porto Torrão e o problema da datação de estruturas negativas “tipo fosso”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 9: 7-11.
- Valera, A.C. (2013b): *As comunidades agropastoris na margem esquerda do Guadiana. Da 2ª metade do IV aos inícios do II milénio AC*. Memórias d’Odiana. 2ª Série 6. Sem local, Edia.
- Valera, A.C. and Becker, H. (2011): “Cosmologia e recintos de fossos da Pré-História Recente: resultados da prospeção geofísica em Xancre (Cuba, Beja)”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 7: 23-32.
- Valera, A.C. and Godinho, R. (2009): “A gestão da morte nos Perdigões (Reguengos de Monsaraz): novos dados, novos problemas”. *Estudos Arqueológicos de Oeiras* 17: 371-387.
- Valera, A.C. and Godinho, R. (2010): “Ossos humanos provenientes dos fossos 3 e 4 e gestão da morte nos Perdigões”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 6: 29-39.
- Valera, A.C.; Lago, M.; Duarte, C. and Evangelista, L.S. (2000): “Ambientes funerários no complexo arqueológico dos Perdigões: uma análise preliminar no contexto das práticas funerárias calcolíticas no Alentejo”. *ERA Arqueologia* 2: 84-105.
- Valera, A.C.; Lago, M.; Duarte, C.; Dias, M.I. and Prudêncio, M.I. (2007): “Investigação no complexo arqueológico dos Perdigões: ponto da situação de dados e problemas”, in S.O. Jorge, A.M. Bettencourt and I. Figueiral (eds.), *A concepção das paisagens e dos espaços na Arqueologia da Península Ibérica. Actas do 4º Congresso de Arqueologia Peninsular*: 53-66. Faro (2004), Faro, Universidade do Algarve.
- Valera, A.C. and Silva, A.M. (2011): “Datações de radiocarbono para os Perdigões (1): contextos com restos humanos nos Sectores I e Q”. *Apontamentos de Arqueologia e Património* 7: 7-14.

DATAACIONES RADIOCARBÓNICAS DE CONTEXTOS CALCOLÍTICOS AL AIRE LIBRE EN LA CUENCA MEDIA DEL ARLANZÓN (BURGOS, ESPAÑA)

RADIOCARBON DATING OF CHALCOLITHIC OPEN-AIR SITES FROM ARLANZÓN RIVER MIDDLE BASIN (BURGOS, SPAIN)

EDUARDO CARMONA BALLESTERO*

Resumen: El registro arqueológico calcolítico de la Cuenca Media del Arlanzón se ha ampliado considerablemente en los últimos 30 años. Sin embargo, la incorporación de dataciones absolutas es prácticamente nula. Como alternativa se ha utilizado sistemáticamente la comparación tipológica, la cual plantea problemas importantes para tal fin. Por esta razón se programó el proyecto “*Dataciones absolutas de contextos calcolíticos de la Cuenca Media del Arlanzón (Burgos)*”. Los resultados del mismo son limitados y deberán ser completados con más esfuerzos futuros para aumentar la resolución de la información. Sin embargo, han permitido establecer un marco cronológico consistente. El trabajo detalla los resultados del proyecto así como las valoraciones derivadas del marco cronológico proporcionado por las fechas absolutas obtenidas.

Palabras clave: Dataciones AMS, Campos de hoyos, monumentos funerarios, Calcolítico, Meseta Norte

Abstract: In the last 30 years, the chalcolithic archaeological record from river Arlanzón middle basin has been increased considerably. However, new radiocarbon dates have not been incorporated during this time. Alternatively the typological comparison has been systematically used, which poses major problems for such purpose. For this reason we carried out the project “*Absolute dating of Chalcolithic contexts in river Arlanzón Middle Basin (Burgos)*”. The results are limited and in the future the information should be completed with more efforts in order to increase the resolution of data. On the other hand, data have established a consistent time framework. This work details the results of the project and first valuations about the chronological frame provided by the absolute dates.

Keywords: AMS dating, Field of pits, monumental graves, Chalcolithic, Northern Meseta

1. INTRODUCCIÓN

El estudio del Calcolítico en la Meseta Norte cuenta con problemas diversos a los que no es ajena el área objeto de este trabajo, la Cuenca Media del Arlanzón (CMA). Entre ellos, destaca la dificultad de establecer

marcos cronológicos bien definidos. Esta carencia, que se ha ido supliendo en otros lugares, sigue siendo un inconveniente en este sector de la Meseta Norte, a pesar de que en los últimos 30 años se ha renovado considerablemente la información arqueológica disponible. Esta renovación ha supuesto la ampliación de manera exponencial de la base empírica sobre un área poco estudiada: se reconocen 306 yacimientos potencialmente calcolíticos en la CMA, de los cuales se han excavado 17 en la actualidad. La razón de este aumento no es otra

* Área de Arqueología, Universidad de Burgos. Facultad de Humanidades y Educación. c/ Villadiego s/n. 09001 Burgos. Correo-e: educarmonaball@gmail.com

que la convergencia de diversas circunstancias pero, sobre todo, de la intensa actividad arqueológica ligada a la construcción de infraestructuras en la primera década del siglo XXI.

La potencialidad de la información recuperada y la posición geográfica marginal dentro de la Meseta dotan al área de estudio de determinadas particularidades que ponen de relieve la necesidad de investigar en profundidad el registro arqueológico de la CMA. Sin embargo, el tipo de estrategia arqueológica dominante se ha decantado por una caracterización temporal somera de las evidencias, lo que limita considerablemente la aplicabilidad de los datos en la resolución de las problemáticas generales asociadas al Calcolítico. En consecuencia, para poner en valor la información disponible era necesario llevar a cabo una actuación que incidiera en la ordenación temporal de las entidades arqueológicas documentadas. A tal fin se diseñó el proyecto "*Dataciones absolutas de contextos calcolíticos de la Cuenca Media del Arlanzón (Burgos)*". Este trabajo detalla los resultados así como las valoraciones derivadas del mismo.

2. ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICA

Como hemos señalado, la periodización y definición temporal del Calcolítico en la Meseta cuenta con importantes problemas. Algunos de ellos son de tipo metodológico, otros se relacionan con el tipo de yacimiento predominante. Trataremos de esbozar brevemente cada uno de ellos.

Un problema generalizado en la Meseta Norte es la pervivencia de métodos de datación relativa, básicamente tipología comparada, que no permiten gran detalle a la hora de afinar en la cronología. Para este fin se suele hacer uso de la cerámica decorada, por lo general escasa, dentro del registro arqueológico calcolítico. Esta situación es especialmente grave para la fase Precampaniforme, dadas las bajísimas frecuencias de cerámicas con elementos ornamentales y de rasgos formales significativos. La utilización con criterios cronológicos de la presencia-ausencia de determinadas piezas ha demostrado tener un margen de error demasiado elevado. Su uso puede ser válido para la ubicación de las evidencias dentro de fases o periodos generales pero dificulta el establecimiento de vínculos temporales entre contextos.

En este sentido, a la CMA se ha trasladado la periodización y definición temporal del Calcolítico en la Meseta; es decir, se ha dividido en dos etapas

diferenciadas: una fase inicial o Precampaniforme, cuyos fósiles-guía más relevantes en este sector son las cerámicas decoradas con pastillas repujadas, triángulos rellenos de puntos y las líneas simples bajo el borde, y una fase final o Campaniforme, identificada por la presencia de piezas campaniformes de estilo internacional pero, sobre todo, por las de estilo Ciempozuelos. Desde un punto de vista temporal, lo máximo que se puede precisar utilizando este método es que los contextos se pueden ubicar dentro del hiato 3300-2400 cal BC para el Precampaniforme y entre el 2600-1900 cal BC para el Campaniforme, según las comparaciones con los contextos datados en la Meseta Central (Benet *et al.* 1996; Cantalapiedra e Ismodes 2010; Carretero *et al.* 2008; Castro *et al.* 1996: 100-02, 46; Delibes *et al.* 1996; Delibes *et al.* 1997: 798; Delibes y Herrán 2007: 195; Díaz del Río 2003: 73; Estremera 2003: 184-85; Fabián 1995: apéndice; Id. 2006: 472; Garrido 2000: 195-98; Garrido *et al.* 2005: 425-26; Herrán 1986: 118; Jimeno *et al.* 1988; Liseau *et al.* 2008: 99; Martín y Delibes 1989; Muncio y Piñón 1990; Priego y Quero 1992: 368-69; Santoja *et al.* 1982; Val 1992: 59). Por lo tanto, esta carencia de información temporal limita el alcance del registro arqueológico a la hora de establecer inferencias que superen los planteamientos arqueográficos.

A pesar de que esta situación se está soslayando en algunas zonas de la Meseta, la datación a través de métodos radiocarbónicos no es una práctica extendida en el sector nororiental, y menos aún en la CMA. Esto se deriva, principalmente, del tipo de gestión arqueológica predominante. En el caso de las excavaciones antiguas, salvo excepciones, no se contemplaba este aspecto como necesario; por el contrario, en las actuales, aunque se considera básico, no se realiza debido al incremento económico que esto supone. Es cierto, no obstante, que se cuenta con algunas fechas obtenidas dentro de programas de investigación consolidados en el ámbito de investigación propuesto (Carretero *et al.* 2008; Juez 2005; Moral 2002; Vergés *et al.* 2002). Sin embargo, proceden de contextos muy específicos (yacimientos en cueva ubicados en un espacio particular, la Sierra de Atapuerca) que contrastan con un expresivo vacío de los yacimientos al aire libre, donde las referencias son puntuales: por ejemplo, Los Cascajos-El Blanquillo (Martínez 1989), con determinaciones del Neolítico y Bronce Medio, o el Castillo de Burgos (González 1991, 1992; Uríbarri *et al.* 1987: 167), donde las fechas remiten a momentos del Bronce Final-Hierro I. Es evidente que existe un desequilibrio en la información disponible: una inmensa mayoría de

contextos ubicados al aire libre sin dataciones frente a una mínima parte, los vinculados a cuevas, con una amplia información radiométrica. Es imprescindible compensar este desequilibrio.

El tipo de estrategia que acabamos de describir es particularmente negativo en relación al tipo de yacimiento predominante en el Calcolítico local: los campos de hoyos. Estas formaciones arqueológicas están constituidas por una acumulación de estructuras negativas (y sus rellenos) sin una correlación física en la mayoría de los casos, lo que limita la capacidad de interconectar eventos temporales a través de la estratigrafía. El problema no es menor, por cuanto supone un importante lastre a la hora de proponer interpretaciones cuando no se dispone más que de fechas relativas que establecen horquillas temporales excesivamente vastas. Esta cuestión se puede solucionar, al menos parcialmente, incorporando programas metodológicos dirigidos a la datación absoluta.

De más complicada solución es otro de los problemas vinculado a los campos de hoyos: la importancia de determinar con exactitud el proceso de formación y transformación de los contextos. No vamos a entrar a analizar en profundidad el tema, del que existe una abundante bibliografía (Anderson-Whymark y Thomas 2012; Bellido 1996; Blanco 2011; Carmona 2012; Cunliffe 1992; Chapman 2000; Jiménez y Márquez 2006; Márquez y Jiménez 2010; Pollard 2001), pero sí es conveniente señalar la relación de este aspecto con la dificultad de saber exactamente lo que se está datando. En la mayoría de las ocasiones es difícil establecer la verdadera sincronía del material que colmata las estructuras, puesto que no se puede establecer con nitidez el origen de los rellenos. Por otro lado, es cierto que en algunos casos sí es posible saber que se está datando un evento en concreto, sobre todo cuando se localizan algunos depósitos estructurados (*structured deposition*) (Richards y Thomas 1984). Pero en uno y otro caso, el problema esencial es la falta de relación física entre los distintos contextos que imposibilita establecer relaciones temporales relativas a través de la estratigrafía para determinar el orden cronológico de los acontecimientos. De este modo, cada hoyo se convierte en una isla de información difícilmente correlacionable con el resto.

Es preciso señalar también la controversia sobre la consideración de los campos de hoyos como verdaderos lugares de hábitat o domésticos. El análisis de las evidencias detectadas en la CMA (Carmona 2012) determina que estos agregados son las unidades básicas de producción, reproducción y consumo de las

comunidades. En ellos se detecta una racionalidad que delimita espacios de residencia, almacenaje y producción contiguos. De esta manera se articulan como distribuciones sociales orgánicas cuyo fin es la reproducción de la comunidad campesina. Estos lugares se configurarían como espacios extensos semiabiertos o abiertos en los que se concentran las actividades de las comunidades humanas, pudiendo considerar que en ellos se desempeña la vida doméstica.

Finalmente, un aspecto específico de la CMA es que, como alternativa a los campos de hoyos, las únicas evidencias son las cavidades de la Sierra de Atapuerca y los monumentos megalíticos con fases de uso del Calcolítico Final (Campaniforme). Ambas formaciones arqueológicas manifiestan una orientación muy determinada: su carácter funerario. La información de unos y otros tipos de contextos debe ponerse en relación para tratar de observar sincronías y diacronías en la formación del registro arqueológico calcolítico.

3. OBJETIVOS

Atendiendo a la problemática planteada se establecieron una serie de objetivos para el trabajo:

1. Establecer la cronología de los contextos arqueológicos conocidos a través de la obtención de dataciones absolutas.
2. Establecer las relaciones tanto diacrónicas como sincrónicas de las diferentes entidades arqueológicas.
3. Establecer una periodización para las entidades arqueológicas del III milenio cal BC al aire libre en la CMA.

4. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos se diseñó una metodología destinada a la obtención de determinaciones radiométricas. El plan inicial contemplaba la realización de un muestreo sobre los 17 yacimientos excavados. De la muestra se descartaron los ya datados de la Sierra de Atapuerca, por lo que el número se reducía a 15 yacimientos distintos.

Como hemos señalado, raramente se había contemplado la datación radiocarbónica por los equipos de excavación, por lo que, en primer lugar, fue necesario realizar una valoración de toda la información arqueológica (informes técnicos, artículos científicos, monografías, memorias de excavación,...) relacionada con

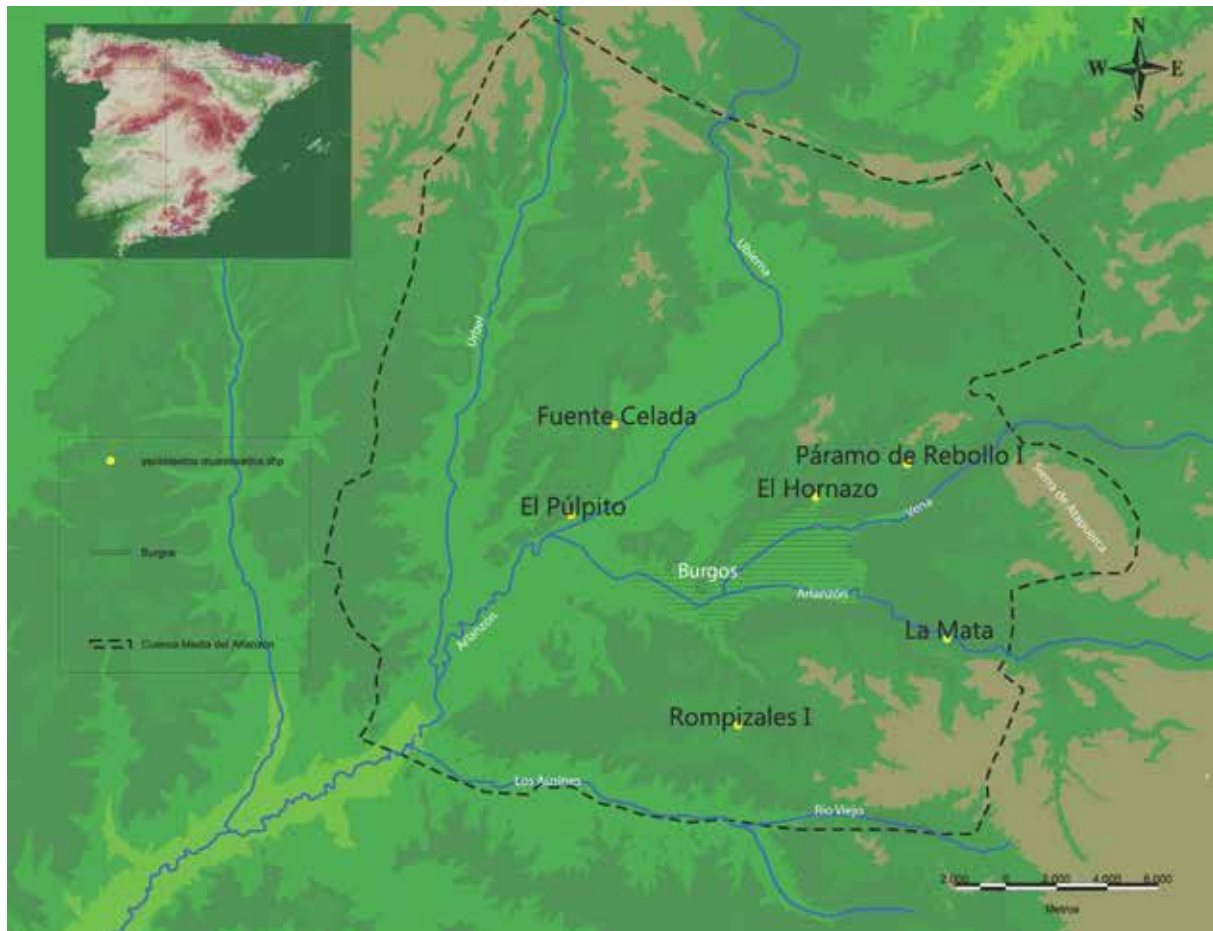


Figura 1. Localización de los yacimientos datados.

los yacimientos calcolíticos en el ámbito de estudio. Se trataba de confirmar la existencia de restos orgánicos conservados en los susceptibles de servir como muestras. En este sentido, se acreditó la existencia de colecciones óseas que se encontraban depositadas en el Museo de Burgos o en su defecto, todavía bajo custodia de los equipos de excavación. Las muestras óseas, frente a otras como los carbones, son altamente adecuadas debido a que constituyen muestras de “vida corta” (Rubinos 2009: 340-41). Por ello, las muestras seleccionadas proceden de restos óseos faunísticos y humanos con unas condiciones conservación adecuadas.

La muestra también debía representar la variedad de situaciones reconocidas en la zona de estudio: espacios geográficos distintos (páramo-fondo de valle), emplazamientos diferenciados (llano, loma o espigón), materiales con distintas atribuciones (precampaniforme y campaniforme) y orientaciones funcionales diferentes (funerario-doméstico). Dada la imposibilidad de datar

todos los contextos arqueológicos, en la selección de los contextos se priorizó la resolución de problemáticas particulares de cada yacimiento. Por ejemplo, se consideró fundamental fechar sectores diversos con el fin de observar fases en la formación de los mismos, contextos con materiales de atribución aparentemente distinta, depósitos estructurados o eventos significativos, como enterramientos en fosa dentro de los campos de hoyos, o hallazgos de especial relevancia. El resultado fue la recopilación de 17 muestras procedentes de 6 yacimientos distintos (fig. 1).

Las muestras fueron enviadas al *Center for Applied Isotope Studies* (CAIS) de la Universidad de Georgia (USA), para su datación a través de espectrometría del acelerador de partículas (AMS). Para la calibración de los resultados se ha utilizado el programa Oxcal 4.1 y la curva de calibración ItnCal 09 (Reimer *et al.* 2009).

Como último aspecto, es necesario señalar el origen de la información que se ha utilizado. Las muestras

proceden de actuaciones diversas, realizadas por equipos distintos, con metodologías diferentes, desligadas entre sí. La consecuencia más evidente es el empleo de nomenclaturas variadas y la aparición de material gráfico poco homogéneo. Aunque en ocasiones se han unificado voces y convenciones gráficas, no siempre ha sido posible. En esos casos, hemos considerado preferible favorecer la fidelidad a las fuentes con el fin de que el rastreo y localización de los datos originales sea más fácil.

4.1. Resultados: dataciones de los contextos al aire libre

Todas las dataciones absolutas obtenidas para los yacimientos al aire libre en la CMA (tab. 1), a excepción de la identificada como UGA-7565, se ciñen al marco temporal en el que se reconocen las manifestaciones arqueológicas vinculadas al Calcolítico en la Meseta Central (3300-1900 cal BC).

Dejando al margen la datación neolítica, las fechas obtenidas se reparten en distintos rangos. La mayoría de ellas se circunscribe a la primera mitad del III milenio cal B.C., en concreto dentro de una horquilla temporal que oscila entre el 2900 al 2450 cal BC (11 sobre 17 muestras), rango cronológico que coincide con contextos donde la cronología relativa determina una atribución Precampaniforme. En el rango comprendido entre el 2400 al 2100 cal BC, es decir, dentro del periodo donde se reconoce la convivencia de Precampaniforme con el Campaniforme en la Meseta (Fabian 2006: 470-72; Garrido 2000: 195-98), existen dos determinaciones vinculadas, en este caso, a contextos Precampaniformes. El último rango que está definido por las tres determinaciones que se asocian a contextos Campaniformes. Todas se ciñen al tramo 2200-1900 cal BC., considerado como final del ciclo Calcolítico en la Meseta Norte.

Un aspecto peculiar de las dataciones es el que tiene que ver con el desarrollo amesetado de la curva de calibración en el tramo 4200-4100 BP (Reimer *et al.* 2009). Tal circunstancia conlleva la obtención de intervalos calibrados particularmente amplios, incluso cuando la desviación típica es relativamente pequeña. La meseta afecta a las muestras UGA-6995, UGA-7559, UGA-7562, UGA-7563 y UGA-8820, que revelan una distribución de la edad calibrada que se extiende en un intervalo de gran amplitud ubicado entre los extremos 2890 y 2574 cal BC. Esta misma meseta provoca que las fechas calibradas se solapen, lo que redundará en la dificultad para determinar su sincronía o diacronía.

Las dataciones obtenidas merecen un comentario teniendo en cuenta cada yacimiento en particular.

4.1.1. El Pulpito

El yacimiento está ubicado cerca de la localidad de Villalonquejar (Burgos) en la parte baja de una cuesta de páramo, situada de la margen derecha del río Ubierna, el cual discurre a 300 m al Sur (fig. 2). La superficie del yacimiento es alomada con un marcado buzamiento hacia el Sur. Los datos proceden de la excavación preventiva efectuada en 2009 (Delgado y Villanueva 2010). Las evidencias detectadas se repartían por un área de 0,83 ha, aunque solo se excavaron 0,23 ha, lo que supone el 27,71% del yacimiento.

El conjunto de evidencias arqueológicas no se distribuía de manera homogénea. Se dividían en dos sectores separados físicamente (fig. 3), en los que se documentaron 20 estructuras distintas. Se documentaron un total de 1.235 restos que se distribuyen de manera desigual entre los hoyos, como lo es el reparto de los materiales en virtud del tipo: 1.092 restos de cerámica; 71 restos faunísticos; 15 elementos líticos tallados y 1 fragmento de un útil pulimentado.

Algunos hoyos (C. 30, 50, 80, 140 y 150) contenían materiales arqueológicos de atribución Precampaniforme: cerámicas decoradas con pastillas repujadas, líneas incisas simples bajo el borde y molduras bajo el borde (Delgado y Villanueva 2010). El resto no aportó material significativo en relación a la atribución. La elección de las muestras se vio supeditada a la presencia de restos faunísticos en los contextos, pues no aparecían en todos. Se pudieron tomar 3: Contexto 10 y Contextos 140 y 150 (fig. 3).

En cuanto a los resultados, un aspecto reseñable es que no se reconoce una relación directa entre la existencia de dos zonas diferenciadas y las cronologías. Al menos las dataciones ofrecen dudas razonables para diferenciar fases en el proceso de formación del yacimiento que aludan a la delimitación de sectores consecutivos en el tiempo. Los rangos temporales que separan las tres determinaciones son altos, por lo que no existen elementos de juicio para discernir entre una ocupación continuada del lugar o recurrente, al menos en cuanto a la interrelación interna de los contextos que conforman el yacimiento.

Por otro lado, los resultados concuerdan con la atribución proporcionada por la cerámica. En este sentido, quizá llama la atención la fecha más moderna de las tres (UGA-6836) y su relación con un conjunto de

Tabla 1. Dataciones radiocarbónicas obtenidas en los yacimientos al aire libre de la Cuenca Media del Arlanzón

Yacimiento	ID	Fecha B.P.	Calibración 2 σ	$\delta^{13}C$	Material	Contexto	Atribución
El Pulpito	UGA-6835	4270,25	2916 (95.4%) 2877	-21.5‰	Hueso fauna	C10; UE11	Precampaniforme
El Pulpito	UGA-6837	4050,25	2834 (3.6%) 2819 2660 (1.5%) 2650 2634 (90.3%) 2487	-20.5‰	Hueso fauna	C150; UE153	Precampaniforme
El Pulpito	UGA-6836	3880,25	2465 (95.4%) 2290	-20.1‰	Hueso fauna	C140; UE141	Precampaniforme
El Hornazo	UGA-7566	4290,25	2927 (95.4%) 2878	-20.4‰	Hueso fauna	F94; UE 958	Precampaniforme
El Hornazo	UGA-8820	4200,25	2893 (27.5%) 2850 2814 (52.9%) 2741 2729 (14.4%) 2694 2685 (0.7%) 2680	-21.8‰	Semilla (<i>Triticum aestivum/ durum</i>)	F30; UE 303	Precampaniforme
El Hornazo	UGA-6838	4010,25	2576 (95.4%) 2473	-19.4‰	Hueso humano	F103; UE1031	Precampaniforme
El Hornazo	UGA-6995	4100,25	2860 (22.1%) 2809 2752 (8.0%) 2721 2702 (65.3%) 2574	-19.4‰	Hueso humano	F140; UE1401	Precampaniforme
Fuente Celada	UGA-7565	6120,30	5208 (23.4%) 5144 5139 (9.4%) 5091 5083 (62.6%) 4961	-19.5‰	Hueso humano	H62; UE 622	Neolítico
Fuente Celada	UGA-7563	4200,25	2893 (27.5%) 2850 2814 (52.9%) 2741 2729 (14.4%) 2694 2687 (0.7%) 2680	-21.0‰	Hueso fauna	H42; UE 424	Precampaniforme
Fuente Celada	UGA-7561	4170,25	2880 (19.8%) 2835 2817 (75.1%) 2667 2643 (0.5%) 2640	-20.7‰	Hueso fauna	H15; UE 152	Precampaniforme
Fuente Celada	UGA-7559	4100,25	2860 (22.1%) 2809 2752 (8.0%) 2721 2702 (65.3%) 2574	-19.2‰	Hueso humano	H5; UE 53, indiv 2	Precampaniforme
Fuente Celada	UGA-7562	4100,25	2860 (22.1%) 2809 2752 (8.0%) 2721 2702 (65.3%) 2574	-19.2‰	Hueso humano	H19; UE 193	Precampaniforme
Fuente Celada	UGA-7560	4030,25	2620 (95.4%) 2474	-19.0‰	Hueso humano	H5; UE 53, in- div. 3	Precampaniforme
Fuente Celada	UGA-7564	3790,25	2292 (95.4%) 2140	-20.6‰	Hueso fauna	H60; UE 601	Precampaniforme
La Mata	UGA-7557	3670,25	2137 (95.4%) 1965	-20.3‰	Hueso fauna	S1, UE3	Campaniforme
Rompizales I	UGA-7558	3690,25	2192 (2.2%) 2180 2143 (90.1%) 2018 1195 (3.1%) 1981	-20.2‰	Hueso fauna	E42,UE1	Campaniforme
Túmulo IL.C1 de Côtar/Páramo de Rebollo I	UGA-8821	3670,25	2137 (95.4%) 1965	-20.7‰	colágeno	Fosa, N. II	Campaniforme

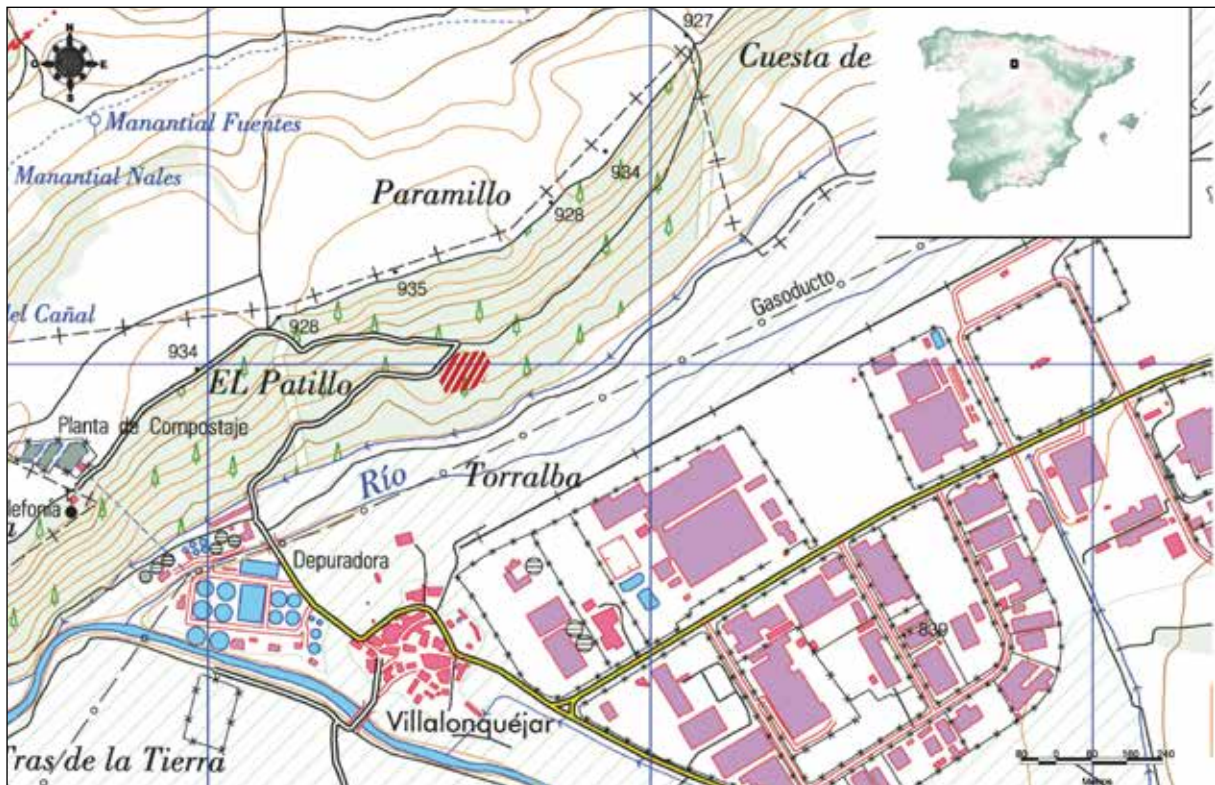


Figura 2. Ubicación de El Pulpito.

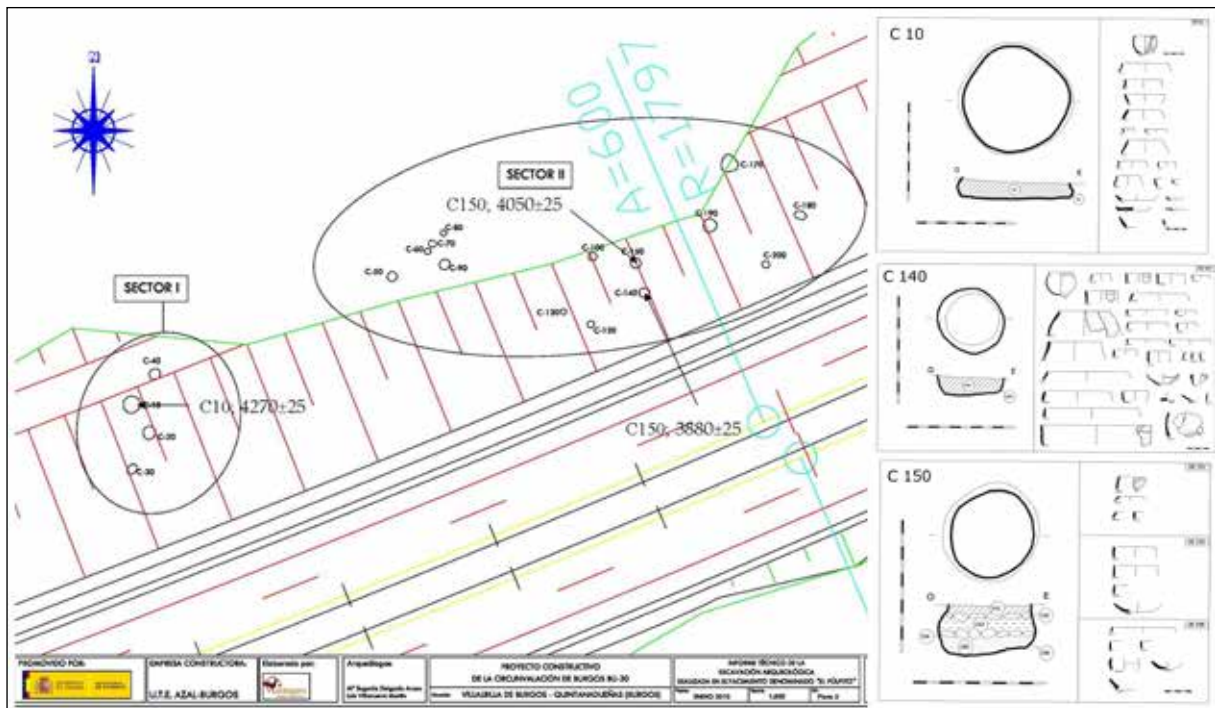


Figura 3. Planta general de El Pulpito con la localización de los contextos datados junto a la planta y sección de cada uno de ellos y los materiales arqueológicos documentados.

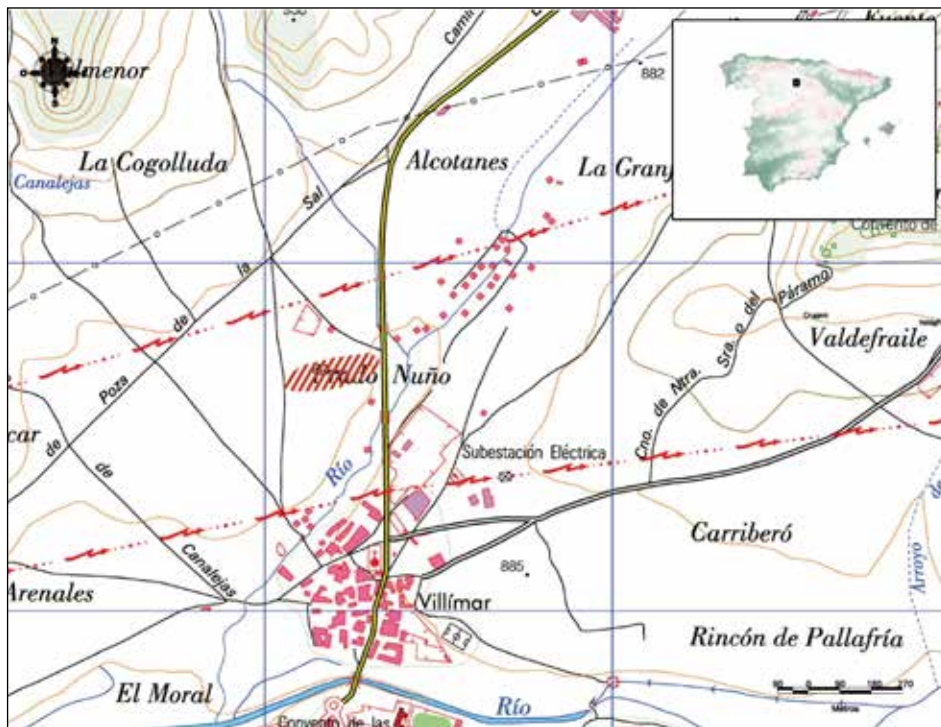


Figura 4. Ubicación de El Hornazo.

cerámicas con ciertas peculiaridades que refuerzan la modernidad de la datación, tales como la presencia de un curioso vaso de carena alta y otro decorado con un cordón liso. No obstante, también se reconocen atributos Precampaniformes, como los recipientes con moldura bajo el borde. La datación muestra un aspecto interesante: el reconocimiento de ciertos rasgos tipológicos normalmente asociados al Bronce Antiguo en fechas todavía calcolíticas.

4.1.2. El Hornazo

El Hornazo se encuentra situado en las inmediaciones de la localidad de Villimar, dentro del municipio de Burgos. Se ubica en un espacio llano, en la zona de contacto entre las terrazas del río Vena y las cuevas del páramo, emplazado en la margen derecha del río Morcuillas, del que dista apenas 200 m (fig. 4). El yacimiento fue excavado en 2004 a través de una actuación preventiva. La intervención se llevó a cabo sobre un espacio de casi 1 ha. Las dimensiones del yacimiento no se conocen con exactitud pero exceden el área intervenida tanto al norte como al sur. La extensión estimada, a tenor de la información disponible (Pascual Blanco, com. pers.), es de unas 2 ha. El estudio de las

evidencias corrió a cargo del firmante del artículo (Carmona 2012: 184-235).

La excavación localizó hoyos y otras evidencias arqueológicas poco habituales en el resto de yacimientos estudiados. En concreto se documentó un conglomerado de 179 estructuras (denominadas por el equipo de excavación Fondos) entre las que se reconocen hoyos siliformes, hoyos de poste, fosas de decantación y fosas complejas, además de una extensa unidad estratigráfica (UE 302) cortada por numerosos hoyos de poste.

El yacimiento se articula en tres espacios distintos (Carmona 2012: 201-202): zona de hábitat, zona de almacenaje y zona de transformación de recursos. En la zona de almacenaje se documentaron dos enterramientos realizados en hoyo (Fondo 103 y 140), de los que se tomaron sendas muestras para datar (fig. 5). Además, se muestreó una de las fosas complejas (Fondo 94) y un hoyo siliforme que conservó su contenido de grano (Fondo 30) (fig. 5). Los materiales arqueológicos se distribuyen de manera desigual por las diferentes estructuras, siendo muy diferente igualmente la representación por tipos: 27.839 restos de cerámica, 991 restos de industria lítica tallada, 1.911 restos de fauna, 8 herramientas sobre hueso, 32 fragmentos de molinos barquiformes, 7 utensilios pulimentados y 331 restos de otra naturaleza

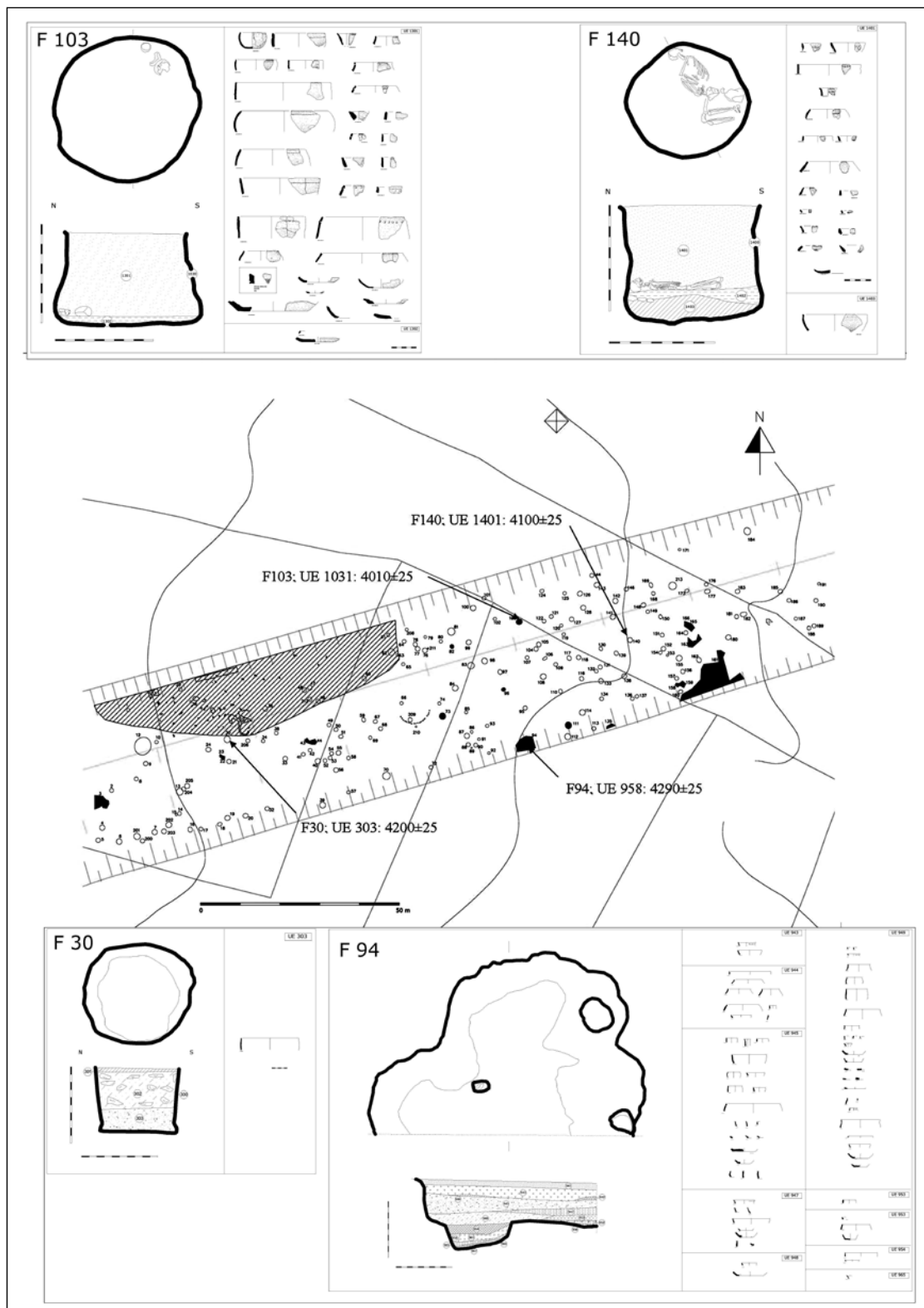


Figura 5. Planta general de El Hornazo. Localización de los contextos datados junto a la planta y sección de cada uno de ellos y los materiales arqueológicos que incluyen.

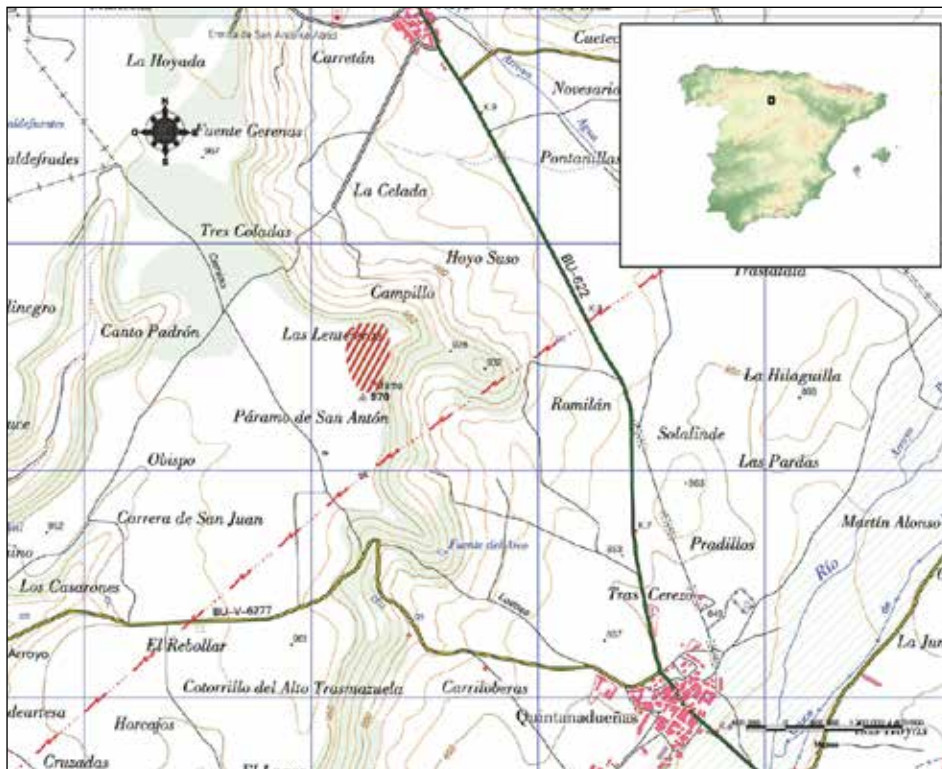


Figura 6. Ubicación de Fuente Celada

(malacofauna, manteado de barro, macrotecnología lítica). Las estimaciones realizadas a través del análisis de los parámetros significativos del material arqueológico recuperado indicaban que todo el conjunto se podía integrar dentro de una atribución genérica Pre-campaniforme (Carmona 2012: 185).

Las dataciones avalan esta observación. Todas las determinaciones se ubican en el rango 2927-2573 cal BC. Este aspecto, junto a la enorme similitud técnica y estilística de las piezas cerámicas (pastillas repujadas, molduras bajo borde, líneas simples bajo el borde y, de manera esporádica, puntos impresos y líneas pintadas), permite considerar que todo el agregado de estructuras negativas se conformó durante una única fase de ocupación dilatada durante el rango temporal señalado.

A pesar de la coherencia de todas ellas, llama la atención la distribución de las fechas: las procedentes de los hoyos siliformes y fosas con evidencias exclusivamente productivas (Carmona 2012: 190-202), son más antiguas que las provenientes de las inhumaciones. Estas últimas se sitúan en un momento avanzado de la ocupación del yacimiento. Las inhumaciones apenas difieren en unas decenas de años entre sí.

4.1.3. Fuente Celada

El yacimiento se sitúa en la localidad de Quintanadueñas, concretamente en un espigón de páramo ocupando un área de 3,4 ha (fig. 6). Fue excavado parcialmente (1.310 m², el 3,8% de la superficie estimada) en 2008 y 2009 debido a la realización de una actuación preventiva para la construcción de un parque eólico. Los trabajos arqueológicos detectaron un conjunto de 127 contextos de los que únicamente se excavaron 90. Dentro de los mismos se distinguieron hoyos siliformes, agujeros de poste e inhumaciones en hoyo. Los datos recuperados en estas estructuras informaron de la existencia de dos fases distintas de formación del yacimiento (Alameda *et al.* 2011): una Neolítica, ceñida al sector norte de la excavación, y otra Calcolítica, que se extendía por todo el área excavada.

De Fuente Celada se tomaron 8 muestras procedentes (fig. 7) tanto de las inhumaciones en hoyo (hoyo 5 indiv. 1, hoyo 5 indiv. 3, hoyo 19 y hoyo 62) como de hoyos siliformes (hoyo 15, hoyo 42 y hoyo 60). La mayoría de las dataciones se circunscriben a la primera mitad del III milenio cal B.C., en concreto dentro de una horquilla temporal que oscila entre el 2900 al 2475 cal BC. Estas fechas coinciden con contextos donde las piezas

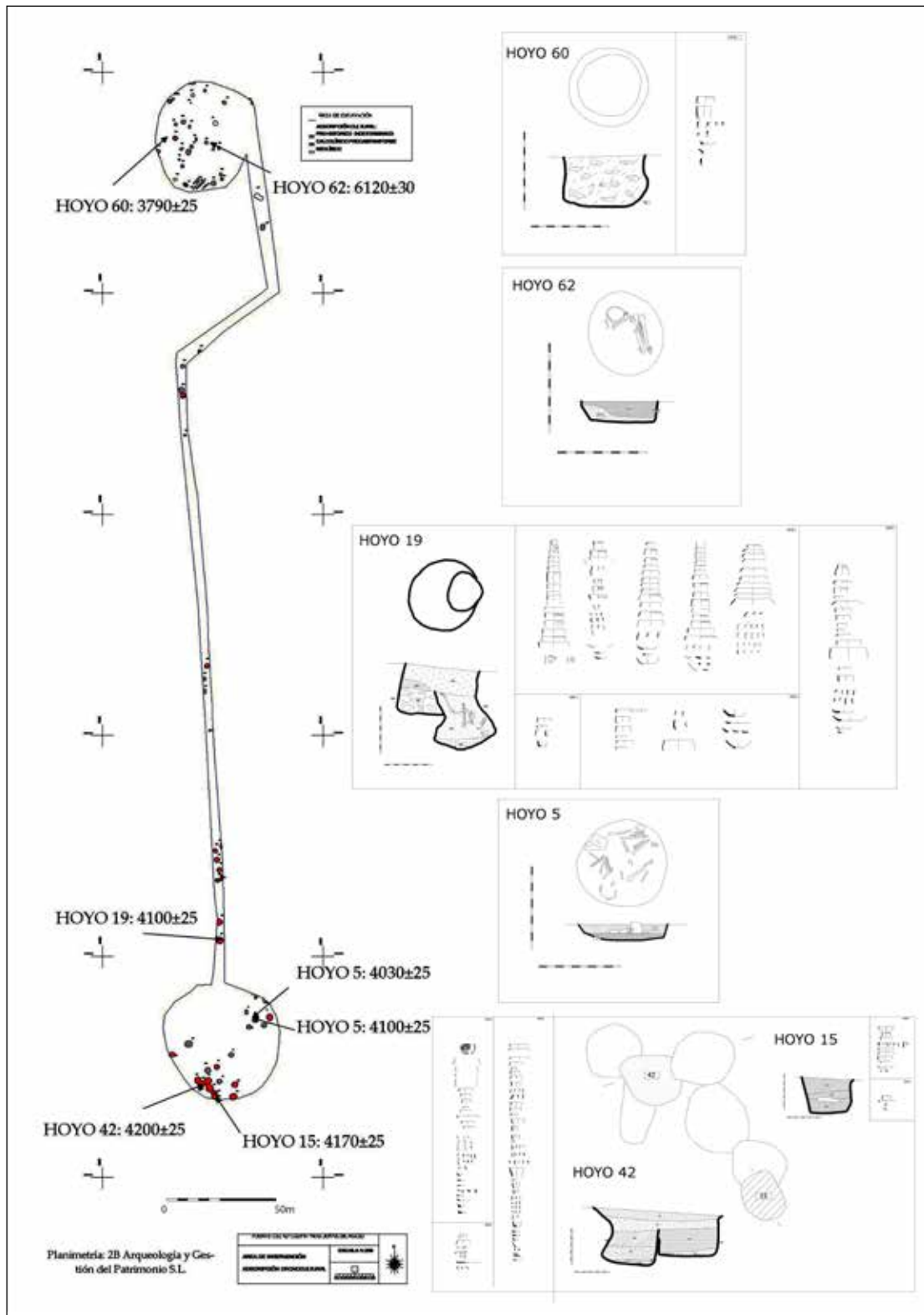


Figura 7. Planta general de Fuente Celada con la localización de los contextos datados, plantas y secciones de todos ellos, y los materiales arqueológicos documentados.

determinan una atribución precampaniforme. Otro caso es la obtenida en el hoyo 60, que se adentra considerablemente en el rango comprendido entre el 2400 al 2100; es decir, dentro del periodo de vigencia del Calcolítico con Campaniforme. El conjunto cerámico procedente del contexto donde se recuperó la muestra no es muy expresivo (fig. 7), aunque se reconocen perforaciones, acanaladuras y algún mamelón. En este sentido, los tipos y formas concuerdan con las piezas lisas que acompañan a las piezas campaniformes en determinados contextos domésticos (Carmona 2010: 103; Garrido 2000: 40-41). Esta fecha también se relaciona con la única pieza de campaniforme, un pequeño fragmento de estilo Ciempozuelos, que se recuperó en un sondeo previo en el sector norte del yacimiento.

Dejando al margen la primera fase neolítica, los datos indican que hay un lapso de algo más de una centuria entre el grueso de las dataciones y la más moderna de ellas. A ello se suma la desconexión física y las diferencias tipológicas de los materiales entre una y otra fase. Desconocemos, con los datos actuales, el alcance que puede tener esta información en cuanto a su relación con los procesos de formación, uso y abandono del espacio de hábitat.

Por otro lado, llama poderosamente la atención la coetaneidad de los enterramientos de Fuente Cebada, que, a su vez, son sincrónicos respecto a los de El Hornazo. Cabe recordar que la presencia de inhumaciones dentro de espacios considerados domésticos durante el Calcolítico todavía continúa siendo un tema controvertido; más si cabe cuando se produce una clara coincidencia temporal de este tipo de manifestaciones y teniendo en cuenta que no se corresponden con los hábitos normalizados, sino que se pueden considerar prácticamente una excepción (Fabián y Blanco 2012: 113). Desde nuestro punto de vista tal coincidencia no es casual y se debe relacionar con el marco de relaciones sociales de las comunidades calcolíticas, dentro de un proceso dialéctico de reivindicación de los espacios de producción y reproducción social, tal y como ya propuso Díaz del Río (2001: 291-293).

4.1.4. La Mata

Se trata de un yacimiento que se localiza en Castriello del Val. Se ubica en la margen izquierda del río Arlanzón en un tramo de terrazas fluviales, de cuyo cauce dista unos 350 m. Las actuales características del registro arqueológico de La Mata son el resultado de un cúmulo de prospecciones que se han ido sucediendo a

lo largo del tiempo y que han conformado un *corpus* de datos amplio, pero carente de contexto. El área de dispersión es amplísima (28,34 ha), pero las evidencias superficiales sugieren que en el extremo noreste se puede localizar un espacio de hábitat y almacenamiento, que se reduce a 2,1 ha. En este punto se practicaron dos sondeos de 10,25x1,60 m cada uno (Alonso 2009) (fig. 8). En uno de ellos se detectó un hoyo con material de atribución campaniforme. La datación obtenida procede de este hoyo. Es moderna pero encaja dentro del lapso temporal del Campaniforme en la Meseta Norte: 2500-1900 cal BC. (Castro *et al.* 1996: 146-47; Garrido 2000: 195-98; Garrido *et al.* 2005: 425).

4.1.5. Rompizales I

El yacimiento se localiza dentro del término municipal de Burgos (fig. 9), en la cabecera del arroyo de Río Pizales, que nace en uno de los cerros que se sitúan al sur de la capital burgalesa. Estos relieves constituyen superficies alomadas donde el límite entre la plataforma de páramo y la zona de cuesta no es nítido.

Este yacimiento se excavó en 2002 mediante una actuación preventiva (Alonso 2003) dividida en dos fases: sondeos previos y excavación en extensión. Los sondeos detectaron una secuencia estratigráfica que acumulaba depósitos y estructuras negativas de varias etapas de la Prehistoria Reciente: Neolítico, Calcolítico Final y Bronce Medio (Carmona 2012: 327-331). La eliminación mecánica de la cobertura vegetal para llevar a cabo la excavación en área (1,7 ha) no dejó rastro de la secuencia estratigráfica.

La actuación documentó 42 estructuras (zanja perimetral, hoyos siliformes, agujeros de poste, hogares, hornos y manchones) de las cuales 17 (E. 00, 13, 16, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 35, 37, 39, 42, 44, 49 y 53) incorporaban cerámica campaniforme (Alonso 2003). Solo se pudo datar una esquirla de material óseo proveniente de una pequeña fosa -E. 42- (fig. 10) que se depositó en el Museo de Burgos al ser catalogada erróneamente como un instrumento. Esta estructura incorporaba abundante material campaniforme. La datación se asemeja mucho a la de La Mata, hasta el punto de poder considerarlas contemporáneas. Lamentablemente con una sola fecha no es posible valorar el rango temporal que cubren todas las evidencias arqueológicas detectadas. Únicamente se puede acreditar la sincronía de los hábitats de La Mata y Rompizales I.

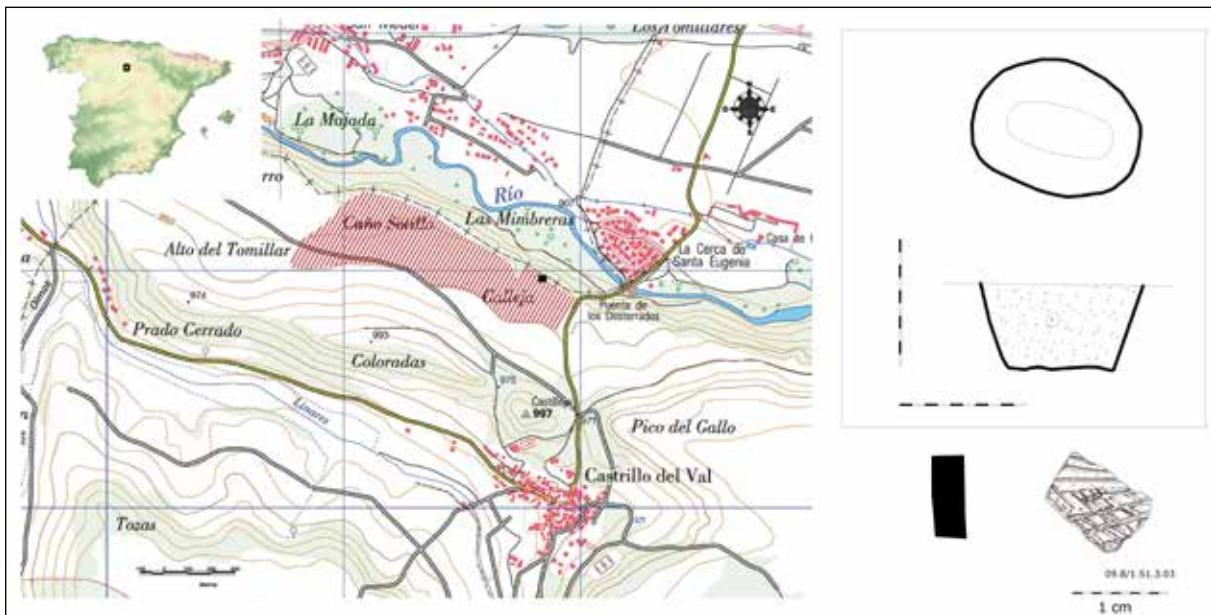


Figura 8. Ubicación de La Mata. El cuadrado representa la localización del sondeo. A la derecha se incorpora la planta y sección del hoyo (Alonso 2009) y el fragmento campaniforme documentado en su interior.

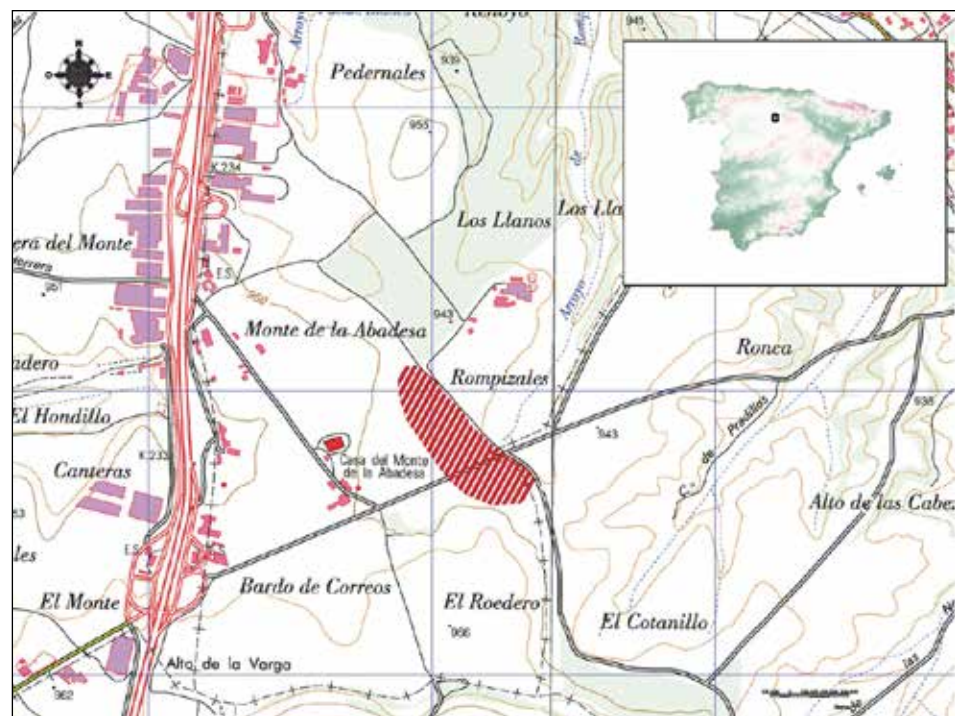


Figura 9.
Emplazamiento de
Rompizales I

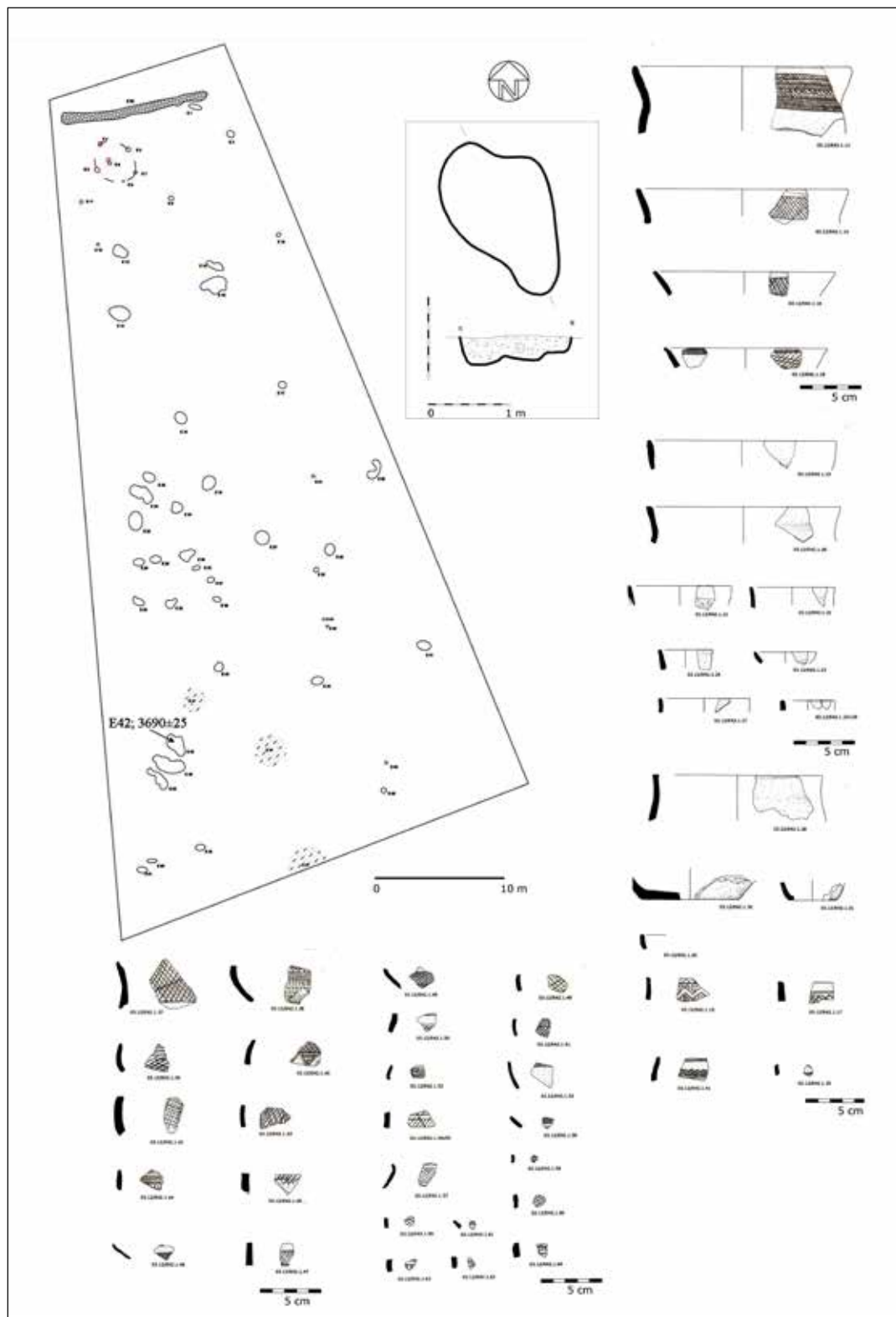


Figura 10. Planta general de Rompizales I (Alonso 2003), donde se indica el contexto de procedencia de la muestra datada. La figura incorpora planta y sección de la fosa junto a los elementos cerámicos significativos.

4.1.6. Túmulo IL.C1 de Cótar

El proyecto contaba con pocos contextos campaniformes y, mucho menos, de tipo funerario. Por esta razón, se decidió completar las dataciones con una procedente del Túmulo de Cótar IL.C1 de Cótar. El monumento funerario se encuentra situado en el borde de una lengua de páramo que domina el curso del Arroyo de Cótar (fig. 11). Este yacimiento, excavado en los años 80 del siglo XX (Uríbarri y Martínez 1987), contaba con restos óseos humanos procedentes del nivel II de la fosa de inhumación detectada bajo el túmulo (fig. 12), acompañados de cerámicas decoradas con motivos del campaniforme Internacional y Ciempozuelos.

La fecha obtenida es prácticamente contemporánea a las obtenidas en La Mata y Rompizales I y pone de manifiesto la simultaneidad de las manifestaciones arqueológicas domésticas y las funerarias. Todas se ciñen al tramo final del periodo de estudio y manifiestan una curiosa problemática a pesar de lo limitado del número de dataciones campaniformes disponibles. Nos referimos, en concreto, al hiato que se manifiesta entre las dataciones del Precampaniforme y las del Campaniforme. Hay que tener en cuenta que el número de contextos campaniformes datados es muy reducido, sobre todo el relacionado con los estilos considerados tradicionalmente más antiguos, como el Internacional o el Puntillado Geométrico. Por lo tanto, las tres determinaciones dan cuenta solo de la fase final del ciclo.

4.2. Valoración inicial

Como comentario final a los resultados es necesario recalcar uno de los aspectos fundamentales del trabajo: la determinación de sincronías y diacronías en el registro. En este sentido, observamos varios hitos en los resultados. Un punto de partida, situado en torno al 2900 cal BC, al que sigue un periodo de vigencia de los hábitats de varias centurias que viene a terminar en torno al 2450 cal BC. Durante este momento conviven los yacimientos de El Pulpito, Fuente Celada y El Hornazo.

Tras esta primera fase, se reconocen dos determinaciones a caballo entre la fase inicial (Precampaniforme) y la fase final (Campaniforme), en una transición no muy clara que implica la desaparición del repertorio material precampaniforme y su sustitución por el campaniforme del estilo Ciempozuelos. En esta segunda fase sólo parecen seguir vigentes los hábitats de El Pulpito y Fuente Celada.



Figura 11. Localización del Túmulo IL.C1 de Cótar.

Un aspecto interesante del registro viene determinado por la sincronía del fenómeno funerario integrado en los hábitats del Precampaniforme y su situación de modernidad respecto a los mismos. La situación expresada a través de tales manifestaciones puede remitir al ámbito de las relaciones sociales y a la potencial conflictividad intragrupal de las comunidades calcolíticas, precisamente en un momento en el que se detecta el fin de algunos de estos hábitats y que supone una reordenación del hábitat.

Clausurados los hábitats anteriores, se ocupan nuevos emplazamientos, de los que son ejemplos los yacimientos de La Mata y Rompizales I. Esta situación se acompaña de la construcción de monumentos funerarios de nueva planta como el Túmulo IL.C1 de Cótar. El final del ciclo calcolítico, a la luz de los resultados, se sitúa en el 1900 cal BC., lo cual concuerda con lo conocido para el conjunto de la Meseta Norte (Garrido 2000: 195-98; Garrido *et al* 2005: 445-46).

5. DISCUSIÓN: EL MARCO CRONOLÓGICO DEL CALCOLÍTICO EN LA CMA

Las dataciones obtenidas han posibilitado el establecimiento de un trasfondo temporal operativo para establecer las relaciones tanto diacrónicas como sincrónicas de las diferentes entidades arqueológicas. Gracias a este análisis se ha completado la información proporcionada por los yacimientos kársticos de la Sierra de Atapuerca. En este sentido, las fechas obtenidas en contextos al aire libre permiten disponer de una visión más completa del registro arqueológico, ampliando la información ofrecida por unos contextos tan particulares como son las cuevas, en un marco geográfico donde suponen una excepción.

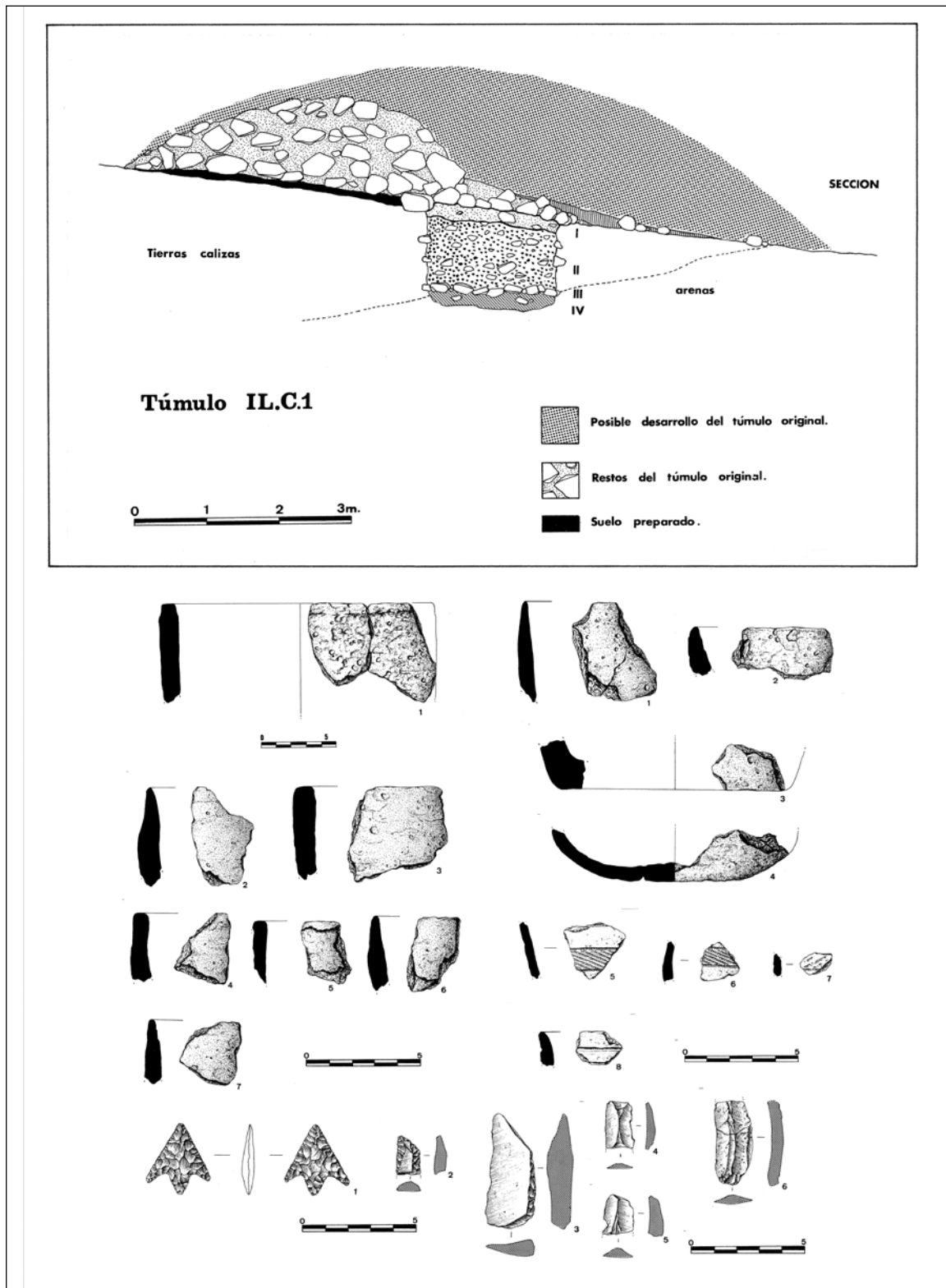


Figura 12. Sección del Túmulo de Côtar y material arqueológico procedente de la excavación.
Fuente Uríbarri Angulo y Martínez González 1987.

Tabla 2. Dataciones radiocarbónicas obtenidas en los yacimientos en cueva de la Cuenca Media del Arlanzón.

Yacimiento	ID	Fecha B.P.	Calibración 2σ	Material	Análisis	Adscripción	Contexto	Bibliografía
El Mirador	Beta-153367	4780,40	3648 (88.2%) 3512 3425 (7.2%) 3382	Carbón	AMS	Neolítico	MIR-6	Vergés <i>et al</i> 2008
El Portalón de Cueva Mayor	Beta-197389	4440,50	3336 (32.6%) 3210 3193 (8.1%) 3151 3139 (54.6%) 2924	Diente	AMS	Calcolítico	Nivel 7/8	Carretero <i>et al</i> 2008
El Portalón de Cueva Mayor	Beta-153363	3910,70	2576 (95.1%) 2200 2159 (0.3%) 2154	Sedimento orgánico	estándar	Transición Calcolítico-Bronce Antiguo	Nivel 6	Carretero <i>et al</i> 2008
El Portalón de Cueva Mayor	Beta-184843	3700,70	2292 (95.4%) 1899	Carbón	estándar	Bronce Antiguo	Nivel 5	Carretero <i>et al</i> 2008
El Portalón de Cueva Mayor	Beta-184839	3740,40	2285 (7.8%) 2247 2234 (87.6%) 2030	Carbón	AMS	Bronce Antiguo	Nivel 5	Carretero <i>et al</i> 2008
El Portalón de Cueva Mayor	Beta-224079	3670,40	2195 (3.2%) 2172 2145 (92.2%) 1939	Diente	AMS	Bronce Antiguo	Nivel 5	Carretero <i>et al</i> 2008
El Mirador	Beta-153366	3670,40	2285 (7.8%) 2247 2234 (87.6%) 2030	Hueso humano	AMS	Bronce Antiguo	Nivel 4A	Cáceres <i>et al</i> 2007
El Mirador	Beta-182041	3900,40	2481 (92.5%) 2280 2250 (2.1%) 2230 2220 (0.7%) 2211	Hueso humano	AMS	Bronce Antiguo	Nivel 4A	Cáceres <i>et al</i> 2007
El Mirador	Beta-182042	3830,40	2460 (91.4%) 2196 2170 (4.0%) 2147	Hueso humano	AMS	Bronce Antiguo	Nivel 4A	Cáceres <i>et al</i> 2007

Antes de comentar el conjunto de los datos, es necesario hacer alguna puntualización observando los procedentes de las cavidades de la Sierra de Atapuerca (tab. 2). Entre ellos sólo existen dos adscripciones nominalmente calcolíticas. Los investigadores sitúan el resto dentro de otras fases: en el Neolítico y, mayoritariamente, en el Bronce Antiguo (Cáceres *et al.* 2007; Carretero *et al.* 2008; Ortega *et al.* 2008; Vergés *et al.* 2002; Vergés *et al.* 2008). Desde nuestro punto de vista, tales atribuciones no visibilizan el rico registro calcolítico de las cavidades –piezas con pastillas repujadas, líneas simples incisas y triángulos rellenos de puntos, así como campaniformes de estilo internacional o Ciempozuelos (Apellániz y Domingo 1987; Juez 2005; Mínguez 2005: 284)– que acompaña a los enterramientos que se han documentado en ambas cuevas y que parecen constituir panteones de uso secular. Este uso aparentemente intenso y prolongado no se corresponde con

la baja representación del Calcolítico en la denominación de estas fechas, mientras que el Bronce Antiguo, aunque se acompañe de materiales de esta atribución, aparece sobredimensionado.

Dentro del conjunto se ha incluido a pesar de su antigüedad la fecha del nivel 6 de la cueva de El Mirador, debido a que aparece relacionada con pastillas repujadas (Vergés *et al.* 2008) y tampoco desentona con otras que permiten establecer la aparición de estos materiales propios del Calcolítico meseteño en torno al 3600 cal BC (Estremera 2003). Es cierto que, al proceder de carbón, la datación puede proporcionar una antigüedad excesiva para el depósito debido a los efectos del fenómeno de la “madera antigua”. En ese sentido, las dataciones más antiguas que se reconocen en otros lugares de la Meseta proponen como fecha inicial del Calcolítico el 3300 cal. BC (Cantalapiedra e Ismodes 2010; Fabián 2006; Santonja *et al.* 1982). En todo caso, los

datos manifiestan un periodo indefinido que se puede entender como una fase inicial del Calcolítico, un periodo formativo, que se desarrolla durante el periodo comprendido entre el 3600/3300-3000 cal BC con pocas dataciones atestiguadas. Los rasgos de los contextos de este tramo reúnen un buen conjunto de características que somos capaces de reconocer en el III milenio cal B.C. La duda sobre su verdadera integración en el Calcolítico se basa sobre todo en el desconocimiento del registro arqueológico del IV milenio cal BC, que impide valorar si supone realmente una fase formativa de las formaciones propias del Calcolítico o la última manifestación del Neolítico en este sector. Nuestra opinión es considerarla como una fase formativa debido a que, desde el punto de vista material, encontramos más similitudes con las manifestaciones arqueológicas del III milenio cal B.C. que con sus precedentes. Ahora bien, dados los escasos datos disponibles para dilucidar esta cuestión se impone como una orientación preferente de los futuros trabajos que emprendamos.

En el extremo contrario se ubican aquellas referidas al Bronce Antiguo (tab. 2). En todo caso, creemos que la atribución debe hacer mención al periodo de transición Calcolítico Final/Bronce Antiguo, donde se solapan fechas y alternan materiales campaniformes (Ciempozuelos) (Castro *et al.* 1996: 146; Garrido 2000: 195-98), con otros de atribución al Bronce Antiguo-Pleno (Horizonte Parpantique). Este periodo de transición lo podemos establecer entre 2200-1900 cal BC (Rodríguez 2007: 274; 2012: 152; Samaniego *et al.* 2002: 96). Este es un fenómeno general cuya causa aún permanece inexplicada. No obstante, es preciso señalar que el fenómeno no supone un cambio sustancial a escala global, que, en este sector de la Meseta, es perceptible básicamente en la sustitución de unos tipos cerámicos por otros. En términos históricos, tanto Calcolítico como Edad del Bronce no se pueden deslindar en la Meseta, se integran dentro de un mismo ciclo histórico: la Primera Edad de los Metales (Bernabeu 2003: 120; Díaz del Río 2001: 16; Vicent 1995: 177). Bien es cierto, que este fenómeno arqueológico debería ser sometido a un programa de datación específico que resuelva el problema de asociación de fechas absolutas a materiales arqueológicos con el fin de poder ser explicado. No obstante, más allá de esta ordenación, el solapamiento e interacción entre ambos grupos arqueológicos, desde nuestro punto de vista, se puede relacionar con las dinámicas condiciones de reproducción social de las comunidades campesinas de tipo segmentario, pero el debate excede el marco de este trabajo.

Otro aspecto llamativo a escala local es la alternancia entre las dataciones de los contextos al aire libre y las obtenidas en las cavidades de la Sierra de Atapuerca durante el Precampaniforme. Las más antiguas están documentadas en las cavidades de El Portalón de Cueva Mayor y El Mirador, dentro del lapso 3600-2920 cal BC. En estos ambientes les sigue un hiato de algo más de cuatro centurias que, precisamente, es el más representado en las determinaciones obtenidas al aire libre. En El Mirador este lapso está relacionado en la cavidad por un único estrato (MIR-5) con evidencias incompatibles con la presencia humana (egagrópilas) (Vergés *et al.* 2008). En El Portalón de Cueva Mayor el registro no es muy esclarecedor aún y, aunque las fechas muestran este vacío (Carretero *et al.* 2008), entre los materiales recuperados en el pozo que afecta a buena parte de la estratigrafía (Juez 2005) existen objetos de clara de atribución precampaniforme. Para el hiato inmediatamente posterior, las cavidades proporcionan un buen número de determinaciones que se corresponden con las manifestaciones arqueológicas campaniformes en el espacio regional. En el caso de las cuevas, las pruebas parecen apuntar a la utilización funeraria durante este ciclo, lo que proporciona una evidencia complementaria a los hábitats que se reconocen al aire libre.

Las determinaciones procedentes de cuevas y las obtenidas en contextos al aire libre se pueden combinar junto a los datos arqueológicos procedentes de los contextos de referencia con el fin de establecer una periodización para las entidades arqueológicas del Calcolítico en la CMA. Si observamos todos los datos se pueden distinguir, al menos, cuatro momentos diferenciados dentro del Calcolítico local. Hemos de hacer hincapié en que no son fases históricas, sino una secuencia que hace referencia a aspectos tipológicos que pueden ser empleados en la determinación de fechas relativas en ausencia de dataciones:

1. 3600-2900 cal BC. Aparición de rasgos morfológicos propios del repertorio calcolítico, como las pastillas repujadas y los bordes con moldura. Las dataciones informan de pocos lugares con este repertorio cerámico.
2. 2900-2450 cal BC. La vajilla cerámica amplía la variedad ornamental incorporando, junto a las pastillas repujadas y los bordes con moldura, perforaciones, líneas horizontales incisas, acanaladuras bajo el borde, triángulos rellenos de puntos y algunas piezas, muy pocas, con líneas pintadas. Hay una mayor frecuencia de dataciones en este rango temporal, que se suele asimilar a la existencia de un mayor número de yacimientos.

3. 2450-2200 cal BC. En este periodo se constata la pervivencia los elementos decorativos anteriores en los ambientes domésticos. A tenor de lo que ocurre en otros ámbitos meseteños, parece que se comienza a utilizar la vajilla campaniforme en los contextos funerarios, sobre todo los estilos internacionales. Este hecho todavía deber ser comprobado en el ámbito local. La introducción del Campaniforme es algo más tardía que en el sur de la Meseta, donde se puede retrotraer la fecha hasta el 2650 cal BC. La única excepción es la fecha de la Cueva de los Enebralejos, que es tremendamente antigua y que hay que tomar con cautela.
4. 2200-1900 cal BC. En los espacios domésticos la vajilla común conserva rasgos precampaniformes aunque el repertorio formal es más reducido, mientras que la vajilla ornamentada se adecua a los rasgos morfológicos y decorativos Campaniformes, en este caso vinculados al estilo Ciempozuelos, aunque con ciertos rasgos particulares del oriente de la Meseta Norte (Carmona 2010; Garrido 2000). Además, en ciertos contextos se reconocen algunos rasgos que se asocian a la cerámica del Bronce Antiguo, vinculadas al “horizonte Parpantique” (2200-1750 cal BC), como la aparición de las primeras carenas elevadas y los cordones.

Todos estos datos permiten ordenar con algo más de precisión los elementos formales empleados en la datación relativa. En primer lugar, el periodo definido por la mayoría de los investigadores como Calcolítico Precampaniforme se comprende dentro de la cronología 3600 y 2200 cal. BC (Castro *et al.* 1996: 100-02; Estremera 2003: 185-86; Fabián 2006: 446-47). Se caracteriza, al oriente de la Meseta Norte, por la presencia de cerámica de paredes lisas y formas simples, decoradas con pastillas repujadas, acanaladuras simples y líneas incisas bajo el borde, triángulos rellenos de puntos y el registro de puntas pedunculadas de retoque plano. En la CMA faltan otras manifestaciones como la cerámica peinada, la simbólica y los morillos o crecientes, tan característicos del occidente meseteño. De manera residual aparecen otras manifestaciones como la cerámica pintada. En torno a 2450 cal BC se reconocen cambios en el registro que no se manifiestan ni de manera brusca ni con la misma intensidad en todo el territorio, tal y como demuestra el conjunto de materiales tipológicamente precampaniformes que convive parcialmente con el fenómeno representado por los elementos campaniformes en el marco de la Meseta al menos durante 200 años. No obstante, para el caso del

Arlanzón no se ha confirmado tal convivencia. Quizá esta particularidad se deba al bajo número de muestras campaniformes, sobre todo en relación a determinados contextos, como los que documentan Campaniforme Internacional, considerado tradicionalmente el más antiguo. La única muestra del ámbito del Arlanzón procede de un ámbito funerario y remite a cronologías similares a la de los hábitats con Ciempozuelos. Al final del ciclo Calcolítico (2100-1900 cal BC), la cerámica ornamentada de tipo campaniforme sustituye a la precampaniforme en todos los ámbitos, tanto los funerarios como los domésticos.

A modo de conclusión podemos indicar que el trabajo realizado solo ha permitido soslayar parcialmente el problema que anunciábamos al inicio. Es necesario insistir en programas de este tipo para poder afrontar todos los cabos sueltos que se observan. No se ha de olvidar que, además, la ordenación temporal de los datos arqueológicos no es un fin en sí mismo, sino que ha de tener su recorrido como medio para explicar los procesos (pre)históricos. Este estudio cubre, al menos parcialmente, esta faceta para un ámbito geográfico apenas estudiado hasta el momento, donde la interpretación de los fenómenos integrados en el Calcolítico con los datos cronológicos precedentes resultaba verdaderamente difícil.

Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento a la Fundación Gutiérrez-Manrique, que financió el trabajo a través del proyecto *Dataaciones absolutas de contextos calcolíticos de la Cuenca Media del Arlanzón (Burgos)*, y al Programa de ayudas para la contratación de personal de reciente titulación universitaria, cofinanciado por la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo, sin cuyo apoyo económico este trabajo no hubiera sido posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Alameda Cuenca-Romero, M.C.; Carmona Ballester, E.; Pascual Blanco, S.; Martínez Díez, G. y Díez Pastor, C. (2011): “El “Campo de Hoyos” calcolítico de Fuente Celada (Burgos): datos preliminares y perspectivas”. *Complutum* 22(1): 47-69. doi: 10.5209/rev_CMPL.2011.v22.n1.3.
- Alonso Fernández, C. (2003): *Excavación arqueológica en el yacimiento Rompizales I (Burgos)*.

- Servicio Territorial de Cultura de Burgos, Junta de Castilla y León (Informe técnico inédito).
- Alonso Fernández, C. (2009): *Excavación arqueológica en los yacimientos "La Mata" y "Camino de Quintanilla"*, en *Castrillo del Val, "Llanos de Villalval" en Rubena, y "Fuente Entín/Castrillas" y "Capillejas" en Cótar (Burgos). Trabajos integrados en el proyecto de construcción LAT 220 k.v. Set Carcedo- Set Villimar*. Servicio Territorial de Cultura de Burgos, Junta de Castilla y León (Informe técnico inédito).
- Anderson-Whymark, H. y Thomas, J. (2012): *Regional Perspectives on Neolithic Pit Deposition: Beyond the Mundane*, Neolithic Studies Group Seminar Papers 12. Oxford, Oxbow Books.
- Apellániz, J.M. y Domingo Mena, D. (1987): *Estudios sobre Atapuerca (Burgos): II. Los materiales de superficie del Santuario de la Galería del Sílex*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Bellido Blanco, A. (1996): "Los campos de hoyos. Inicio de la economía agrícola en la Submeseta Norte". *Studia Archaeologica* 85: 69-97.
- Benet, N.; Pérez, R. y Santonja, M. (1996): "Evidencias campaniformes en el valle medio del Tormes", en *II Congreso de Arqueología Peninsular*: 449-70. Zamora, Fundación Rei Afonso Henriques.
- Bernabeu, J. (2003): "Del Neolítico a la Edad del Bronce", en G. Vega Toscano, J. Bernabeu Aubán y T. Chapa Brunet (eds.), *La Prehistoria*, Historia de España 1: 113-74. Madrid, Síntesis.
- Blanco González, A. (2011): "Práctica social, memoria y ritual en Cogotas I. Esbozo teórico para un enfoque renovado". *Trabajos de Prehistoria* 68(1): 123-46. doi: 10.3989/tp.2011.11062.
- Cáceres, I.; Lozano, M. y Saladié, P. (2007): "Evidence for Bronze Age Cannibalism in El Mirador Cave (Sierra de Atapuerca, Burgos, Spain)". *American Journal of Physical Anthropology* 133(3): 899-917. doi: 10.1086/653807
- Cantalapiedra Jiménez, V. e Ismodes Ezcurra, A. (2010): "Datación del yacimiento por C14 AMS: una cronología absoluta", en V. Cantalapiedra Jiménez, V. y A. Ismodes Ezcurra (eds.), *El yacimiento arqueológico de Aguas Vivas. Prehistoria Reciente en el valle del río Henares (Guadalajara)*: 45-52. Madrid, La Ergástula.
- Carmona Ballester, E. (2010): *Prestigio y emulación en espacios marginales: la cerámica campaniforme de Paulejas (Quintanilla del Agua, Burgos)*. Burgos, Universidad de Burgos.
- Carmona Ballester, E. (2012): *Las comunidades campesinas calcolíticas del Valle Medio del Arlanzón (3000-1900 cal BC.): procesos históricos y transformaciones*, Universidad de Burgos. Tesis Doctoral inédita.
- Carretero, J.M.; Ortega, A.I.; Juez, L.; Pérez-González, A.L.; Arsuaga, J.; Pérez Martínez, R. y Ortega, M. C. (2008): "A Late Pleistocene-Early Holocene archaeological sequence of Portalón de Cueva Mayor (Sierra de Atapuerca, Burgos, Spain)". *Munibe* 59: 67-80.
- Castro, P.; Lull, V. y Micó, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. BAR International Series 652. Oxford, Archaeopress.
- Cunliffe, B. (1992): "Pits, preconceptions and propitiation in British Iron Age". *Oxford Journal of Archaeology* 11(1): 69-83. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-0092.1992.tb00257.x>
- Chapman, J. (2000): "Pit-digging and Structured Deposition in the Neolithic and Copper Age". *Proceedings of Prehistoric Society* 66: 61-87.
- Delgado Arceo, M. E. y Villanueva Martín, L. (2010): *Informe Técnico de las excavaciones en el yacimiento arqueológico "El Pulpito". Proyecto constructivo "Circunvalación de Burgos Bu-30. Tramo: Villalbilla de Burgos-Quintanadueñas"* (Provincia de Burgos). Servicio de Territorial de Cultura de Burgos, Junta de Castilla y León (Informe técnico inédito).
- Delibes de Castro, G. y Herrán Martínez, J. I. (2007): *La Prehistoria*, Biblioteca Básica de Valladolid. Valladolid, Diputación de Valladolid.
- Delibes de Castro, G.; Benet Jordana, N.; Pérez Martín, R. y Zapatero Magdaleno, M. (1997): "De la tumba dolménica como referente territorial, al poblado estable: notas sobre el hábitat y las formas de vida de las comunidades megalíticas de la Submeseta Norte", en A.A. Rodríguez (ed.), *O Neolítico Atlántico e as orixes do megalitismo*: 779-808. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- Delibes de Castro, G.; Fabián García, F.J.; Fernández Manzano, J.; Herrán Martínez, J. I.; Santiago Pardo, J. y Val Recio, J. del (1996): "Los más antiguos testimonios del uso y producción de metal en el suroeste de la submeseta norte: consideraciones tipológicas, tecnológicas y contextuales", en A. Rodríguez (ed.), *Humanitas: estudios en homenaje al Prof. Dr. Carlos Alonso del Real*: 163-201. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- Díaz del Río, P. (2001): *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios BC, Arqueología, Paleontología y Etnografía*. Madrid, Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid.

- Díaz del Río, P. (2003): "Recintos de fosos del III milenio a.C. en la Meseta Peninsular". *Trabajos de Prehistoria* 60(2): 61-78.
- Estremera Portela, M. S. (2003): *Primeros agricultores y ganaderos en la Meseta Norte: el Neolítico de la Cueva de La Vaquera (Torreiglesias, Segovia)*, Arqueología en Castilla y León 11. Zamora, Junta de Castilla y León.
- Fabián García, F.J. (1995): *El aspecto funerario durante el calcolítico y los inicios de la Edad del Bronce en la Meseta Norte*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Fabián García, F.J. (2006): *El IV y III milenio a.C. en el Valle del Amblés (Ávila)*, Arqueología en Castilla y León. Monografías 5. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Fabián García, F. J. y Blanco González, A. (2012): "Cuatro enterramientos en hoyo del Cerro de la Cabeza (Ávila)". *Complutum* 23(1): 99-120. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n1.39533
- Garrido Pena, R. (2000): *El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 a.C.)*. BAR International Series 892. Oxford, Archaeopress.
- Garrido Pena, R.; Rojo Guerra, M. y García-Martínez de Lagrán, I. (2005): "El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica", en M.A. Rojo Guerra, R. Garrido Pena e I. García-Martínez de Lagrán, *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*: 411-37. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- González-Gómez, C. (1991): "University of Granada Radiocarbon Dates V". *Radiocarbon* 33(3): 367-73.
- González-Gómez, C. (1992): "University of Granada Radiocarbon Dates VI". *Radiocarbon* 34(1): 133-39.
- Herrán Martínez, J. I. (1986): *El yacimiento calcolítico de Los Cercados en Mucientes. Sobre los comienzos de la metalurgia en el Valle Medio del Duero*. Universidad de Valladolid. Memoria de Licenciatura, inédita.
- Jiménez Jáimez, V. y Márquez Romero, J. E. (2006): "Aquí no hay quien viva". Sobre las casas-pozo en la Prehistoria de Andalucía durante el IV y III milenios AC". *Spal* 15: 39-49. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2006.i15.03>
- Jimeno Martínez, A.; Fernández, J. J. y Revilla, M. L. (1988): "Asentamientos de la Edad del bronce en la provincia de Soria: consideraciones sobre los contextos culturales del Bronce Antiguo". *Noticiario Arqueológico Hispánico* 30: 85-118.
- Juez Aparicio, L. (2005): *Estudio tipológico y contextualización de los materiales cerámicos recuperados en la Campaña de 2000 en el yacimiento del Portalón de Cueva Mayor (Sierra de Atapuerca, Burgos)*. Universidad de Burgos, Suficiencia Investigadora, inédita.
- Liseau, C.; Blasco, C.; Ríos, P.; Vega, J.; Menduiña, R.; Blanco, J.F.; Baena, J.; Herrera, T.; Petri, A. y Gómez, J. L. (2008): "Un espacio compartido por vivos y muertos: El poblado calcolítico de fosos de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)". *Complutum* 19(1): 97-120.
- Márquez Romero, J. E. y Jiménez Jáimez, V. (2010): *Recintos de fosos. Genealogía y significado de una tradición en la Prehistoria del suroeste de la Península Ibérica (IV-III milenios AC)*. Málaga, Universidad de Málaga.
- Martín Valls, R. y Delibes de Castro, G. (1989): *La Cultura del Vaso Campaniforme en las campiñas meridionales del Duero: el enterramiento de Fuente-Olmedo*. Valladolid, Diputación de Valladolid.
- Martínez Puente, M. E. (1989): *El yacimiento Neolítico y de la Edad del Bronce de Los Cascajos-El Blanquillo, Quintanadueñas, Burgos*. Universidad de Valladolid. Memoria de Licenciatura, inédita.
- Mínguez Álvaro, M. T. (2005): *Estudios sobre Atapuerca (Burgos): III. Los materiales del Bronce Final de "El Portalón" de Cueva Mayor*. Bilbao, Universidad de Deusto y Excma. Diputación de Burgos.
- Moral del Hoyo, S. (2002): *La Cueva del Mirador. La Edad del Bronce en la Sierra de Atapuerca 2*. Burgos, Ediciones Sierra de Atapuerca.
- Municio González, L. y Piñón, F. (1990): "Cueva de los Enebralejos (Prádena, Segovia)". *Numantia* III: 51-76.
- Ortega, A.I.; Juez, L.; Carretero, J.M.; Ortega, M.C.; Arsuaga, J.L. y Pérez González, A. (2008): "El Neolítico en la nueva secuencia estratigráfica del yacimiento del Portalón de Cueva Mayor (Sierra de Atapuerca, Burgos)", en *IV Congreso del Neolítico Peninsular*: 221-29. Alicante (2006). Museo Arqueológico de Alicante, Alicante.
- Pollard, J. (2001): "The aesthetics of depositional practice". *World Archaeology* 33 (2): 315-33.
- Priego, C. y Quero, S. (1992): "El Ventorro, un poblado prehistórico en los albores de la metalurgia". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña* 8 (monográfico). Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
- Reimer, P.J.; Baillie, M.G.L.; Bard, E.; Bayliss, A.; Beck, J.W.; Blackwell, P.G.; Bronk Ramsey, C.; Buck, C.E.; Burr, G.S.; Edwards, R.L.; Friedrich, M.; Grootes, P.M.; Guilderson, T.P.; Hajdas, I.;

- Heaton, T.J.; Hogg, A.G.; Hughen, K.A.; Kaiser, K.F.; Kromer, B.; McCormac, F.G.; Manning, S.W.; Reimer, R.W.; Richards, D.A.; Southon, J.R.; Talamo, S.; Turney, C.S.M.; van der Plicht, J. y Weyhenmeyer, C. E. (2009): "IntCal09 and Marine09 radiocarbon age calibration curves, 0-50,000 years cal BP". *Radiocarbon* 51 (4): 1111-50.
- Richards, C. y Thomas, J. (1984): "Ritual activity and structured deposition in Later Neolithic Wessex", en R. Bradley y J. Gardiner (eds.), *Neolithic studies*. BAR British Series 133: 189-218. Oxford, Archaeopress.
- Rodríguez Marcos, J.A. (2007): *Estudio secuencial de la Edad del Bronce en la Ribera del Duero (provincia de Valladolid)*, Arqueología en Castilla y León. Monografías 7. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Rodríguez Marcos, J.A. (2012): "Algunas notas sobre el proceso formativo de la cultura de Cogotas I", en J.A. Rodríguez y J. Fernández (eds.), *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica. Homenaje a M^a Dolores Fernández-Posse*: 147-164. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Rubinos Pérez, A. (2009): "Límites de la geocronología en el estudio de yacimientos de época histórica". *Munibe (Antropología-Arqueología)* 60: 331-47.
- Samaniego Bordiu, B.; Jimeno Martínez, A.; Fernández Moreno, J.J. y Gómez Barrera, J. A. (2002): *Cueva Maja (Cabrejas del Pinar, Soria): Espacio y simbolismo en los inicios de la Edad del Bronce*, Arqueología en Castilla y León 10. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Santonja Gómez, M.; Santonja Alonso, M. y Alcalde, G. (1982): "Aspectos de la ocupación humana en el Cañón de la Horadada (Palencia)". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 47: 337-92.
- Uríbarri Angulo, J.L. y Martínez González, J.M. (1987): "Primeros asentamientos humanos en el término municipal de la ciudad de Burgos". *Caesaraugusta* 64: 135-56.
- Uríbarri Angulo, J.L., Martínez González, J.M. y Leis Muñoz, I. (1987): *Primeros asentamientos humanos en la ciudad de Burgos*. Burgos, Aldecoa.
- Val Recio, J. del (1992): "El yacimiento calcolítico precampaniforme de Las Pozas en Casaseca de las Chanas (Zamora)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LVIII: 47-62.
- Vergés, J.M.; Allué, E.; Angelucci, D.E.; Cebriá, A.; Fontanals, M.; Mányanos, A.; Montero, S.; Moral, S.; Vaquero, M. y Zaragoza, J. (2002): "La Sierra de Atapuerca durante el Holoceno: datos preliminares sobre las ocupaciones de la edad del Bronce en la Cueva de el Mirador (Ibeas de Juarros, Burgos)". *Trabajos de Prehistoria* 59(1): 107-26.
- Vergés, J.M.; Allué, E.; Angelucci, D.E.; Burjachs, F.; Carrancho, A.; Cebria, A.; Expósito, I.; Fontanals, M.; Moral, S.; Rodríguez, A. y Vaquero, M. (2008): "Los niveles neolíticos de la cueva de El Mirador (Sierra de Atapuerca, Burgos): nuevos datos sobre la implantación y el desarrollo de la economía agropecuaria en la submeseta norte", en *IV Congreso del Neolítico Peninsular*: 418-27. Alicante, Museo Arqueológico de Alicante.
- Vicent García, J.M. (1995): "Early social complexity in Iberia: some theoretical remarks", en K. T. Lillios (ed.), *The origins of Complex Societies in Late Prehistoric Iberia*: 177-83. Michigan, Ann Arbor.

LAS RELACIONES DE SOLIDARIDAD Y RECIPROCIDAD EN LA PROTOHISTORIA FINAL EUROPEA

SOLIDARITY AND RECIPROCITY RELATIONSHIPS IN FINAL PREHISTORY EUROPE

JESÚS FRANCISCO TORRES MARTÍNEZ*

Lupus est homo homini, non homo, quom qualis sit non novit.

(Lobo es el hombre para el hombre, y no hombre, cuando desconoce quién es el otro).

T. M. Plauto (*Asinaria* v. 495).

Resumen: Las relaciones de reciprocidad son un elemento fundamental para comprender las sociedades de la Protohistoria Final, especialmente en el ámbito indoeuropeo de la península ibérica y en general, en Europa central y meridional. En este artículo se presenta una introducción teórica general sobre el tema y un estudio de la reciprocidad y las relaciones de solidaridad en las sociedades de la Protohistoria Final. La estructura económica y los modos de explotación del medio de estas culturas agro-ganaderas tienen en las relaciones de reciprocidad un modo fundamental de construcción y organización de los distintos grupos sociales. Las amplias redes de relación que a partir de este concepto se construyen dibujan culturas con un fuerte componente guerrero, organizadas en estructuras vecinales y linajes con grupos familiares amplios organizados por grupos de edad. Esta estructura forma extensas cadenas de solidaridad que desembocarán en la construcción de grandes grupos étnicos.

Palabras Clave: Bronce Final, Edad del Hierro, estructuras sociales, relaciones sociales.

Abstract: Reciprocity relationships are a fundamental element which helps us understand Final Protohistory societies, especially in the sphere of the Iberian Peninsula and, generally, of Southern and Central Europe. This article comes out as a theoretical and general introduction to the subject, and a study of reciprocity and solidarity relationships in Later Prehistory societies. Reciprocity relationships work as an essential way of construction an organization of different social groups, in the economical structure and ways of exploitation of the resources of these cultures, related to both agriculture and livestock. Wide relationship networks built upon this concept draw cultures which have an important warlike compound, organized as neighboring structures and lineages with familiar groups organized by groups of age. This structure creates extensive solidarity chains that will lead to the construction of big ethnic groups.

Key words: Late Bronze Age, Iron Age, social structure, social relationship.

* Dpto. de Prehistoria. Proyecto "Monte Bernorio en su entorno". Universidad Complutense de Madrid. Fac. de Geografía e Historia. Avda. Profesor Aranguren SN. 28040 MADRID. Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico

(IMBEAC). Correo-e: ketxutorres@yahoo.com; <http://ucm.academia.edu/JesusFranciscoKechuTorresMartinez>, <http://www.imbeac.com/> <http://www.montebornorio.com/>

1. INTRODUCCIÓN: LA RECIPROCIDAD Y LAS RELACIONES SOLIDARIAS COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SOCIEDADES HUMANAS

Una parte del discurso histórico actual parece intentar establecer que la sociedad humana se desarrolla como una pugna continua. Las relaciones entre humanos se basan principalmente en el egoísmo, son interesadas y calculan siempre las contraprestaciones de los actos y los gestos. En este modelo social solo a través de la coerción y la violencia se impone el liderazgo y este es siempre de los más fuertes. Detentar el poder tiene como fin apropiarse de una parte importante del sustento y los bienes de los demás miembros del grupo y empobrecerlos para, de este modo, poder dominarlos. Las cualidades humanas (intelectuales, afectivas, empáticas) de los líderes parecen no tener importancia. El poder se ejerce a través de la coerción y el miedo y la mayoría de las sociedades son víctimas resignadas de ese principio humano universal.

Una gran parte de este discurso en la mayor parte de las ocasiones no es explícito y aparece como una verdadera *prenoción*, o una preconcepción, en la manera en que E. Durkheim (2005: 147-174) formuló este concepto. Se basa en las tesis desarrolladas en el siglo XIX a partir del Darwinismo. En parte provienen y se basan en principios de la doctrina darwinista y de otros autores como T. Malthus o H. Spencer para desarrollar lo que se ha denominado *Darwinismo Social*: en un mundo de recursos limitados los humanos luchan entre sí y el éxito es de los *individuos* más fuertes. Estos perpetúan sus aptitudes, actitudes y genes “triunfadores”, que deben imponerse a otros más débiles que no tienen tanta capacidad para sobrevivir. De otro lado está la necesidad, por parte de determinadas ideologías, de trasladar los conflictos de las sociedades contemporáneas al pasado como medio de legitimar sus intereses y puntos de vista sobre la sociedad humana en general (Lewontin *et al.* 1996, Sandin 2000, Espina 2005, Goleman 2010a: 203-223).

Sin embargo, los humanos somos seres sociales, mamíferos gregarios, forman grupos familiares y suprafamiliares con los que interactúan de distintos modos con el medio para obtener los recursos necesarios para sobrevivir. En este sentido, la Historia nos muestra culturas humanas, sociedades y grupos, que se adaptan al medio y sobreviven, no individuos. La idea de individuos aislados intentando sobrevivir es esencialmente absurda y falaz. Es precisamente la solidaridad uno de

los elementos fundamentales que han permitido la supervivencia y el desarrollo de la especie humana. Esto, que debería resultar evidente, sigue siendo en muchos casos una realidad marginada de la investigación de la Prehistoria. Por ello, es necesario reivindicar no solo el papel de la solidaridad y la reciprocidad en el desarrollo de la especie humana sino también las nuevas evidencias que refuerzan el papel esencial de este tipo de prácticas.

Las últimas investigaciones en Neurociencia apoyan el papel de la solidaridad en la construcción de las sociedades humanas. Este tipo de comportamiento vendría establecido en los modos de funcionamiento cerebral de los humanos, pero es patrimonio también de los primates. Esto no quiere decir que los primates y los humanos recurran tan solo a la solidaridad y no desarrollen comportamientos violentos en sus relaciones, sino que los comportamientos solidarios tienen un componente casi biológico, que los establecen como la primera opción en las relaciones sociales. Y esto incluye también comportamientos como la abnegación o el sacrificio incluso ante individuos desconocidos. Estas pautas de comportamiento son intrínsecas al género *Homo* (Goleman 2010b: 331-349, 2010b: 26-43, 58-91, 467-471).

El afecto forma una parte muy importante de las relaciones humanas, es subjetivo y no está sujeto a racionalizaciones. En este contexto, resulta fundamental estudiar la historia del papel de la afectividad y lo emocional en las relaciones humanas. No obstante, la Historia es el estudio racional y objetivo de las sociedades y las relaciones sociales en el pasado, pero estas relaciones no tienen por qué ser racionales o comportarse de un modo racional (Chic 2009: 13-14, 19-20, 56, Hernando 2002: 7-46, Goleman 2010b: 35-70, 432-442, 2010b: 259-288). Recientes estudios han revelado (empíricamente) algo que, intuitivamente y por “sentido común”, se sabe desde hace mucho tiempo: que la *inteligencia emocional* es fundamental en las relaciones humanas.

La *inteligencia emocional* no es la capacidad de una persona para engañar a los demás sobre afectos que no siente sino la capacidad para sentir, empatizar y generar afecto de forma sincera en los demás. Las relaciones entre humanos son emocionales y, por tanto, no tienen por qué resultar lógicas. Es más, cuando una persona establece con otras personas relaciones solamente lógicas y racionales o bien interesadas, egoístas y despóticas, recibe el rechazo social y se le tilda de “interesado” cuando no de “monstruo”. La *inteligencia emocional* sirve para construir redes sociales de

colaboración y reciprocidad amplias y también forma una parte esencial y muy importante de cuestiones tan relevantes como el liderazgo (Chic 2009: 19-20, Goleman 2010b: 73-93, 167-208, 2010b: 163-184, 289-297, 312-316, 482).

Dentro de las relaciones humanas, la generación y preservación del afecto son muy importantes. Uno de los mecanismos de preservación del afecto y las buenas relaciones entre personas y grupos (aquellas que son equilibradas y que resultan positivas para todas las partes) es la reciprocidad. Esto es especialmente marcado en las relaciones de tipo económico, elemento esencial en la construcción de las redes sociales, tanto familiares como suprafamiliares (Chic 2009: 19-20, 41-42, 59-62). La reciprocidad ha sido una parte fundamental en la construcción de las redes sociales a lo largo de la historia del género *Homo*. Esa pauta no ha cambiado esencialmente durante milenios, incluso con el surgimiento de las sociedades complejas, hasta el momento actual. Las formas más básicas y extendidas de reciprocidad, la *solidaridad* (mutua colaboración y apoyo, reparto e intercambio igualitario de bienes y servicios) y la *comensalidad* (compartir el alimento) son elementos esenciales en la construcción de las redes de tipo familiar y suprafamiliar ya que son la antesala de la construcción de formas de apego y afecto. Tanto la solidaridad como la comensalidad se basan en la capacidad para sentir y generar empatía y en el afán por mantener esta pauta de comportamiento, que genera sentimientos de afecto y vinculación entre los humanos (Chic 2009: 145-153, Goleman 2010b: 167-208, 2010b: 15-25, 372-384, 419-430, 442-449).

Tanto las formas conocidas de intercambio de bienes como las formas de relación a través del intercambio en las sociedades premodernas han sido una de las cuestiones más debatidas en el estudio histórico de la Prehistoria y la Antigüedad. La necesidad de elementos empíricos para desarrollar este tipo de discusión de un modo científico ha hecho que la mayoría de los datos manejados procedan de informaciones de tipo antropológico.

La Antropología ha desarrollado la *Antropología Económica* como ámbito de investigación de lo económico en las sociedades humanas, pero este conocimiento sólo es útil en parte a la Historia y a la Arqueología (Moreno 2011: 145-156, 161-170). En muchos casos estas informaciones provienen de sociedades muy alejadas geográfica y culturalmente (y en el tiempo) de las culturas de la Protohistoria europea, pero poseen lo que se denomina un “valor sociológico general” (Mauss 1971: 223-224).

La obra de referencia sigue siendo el *Ensayo sobre el Don (Gift)* de M. Mauss (1971, 2010) publicada en 1924 (Sahlins 1983: 167-202, Giobellina 2010, Moreno 2011: 113-124). En esta obra se recoge ya el carácter universal de las relaciones de reciprocidad y de las leyes que rigen cuestiones como la generosidad y el intercambio. *Dar, recibir y devolver* son las bases de la convivencia entre los grupos humanos. Y no sólo entre estos, también entre los humanos, los dioses y otros seres de naturaleza espiritual. Con posterioridad, la obra de K. Polanyi (1987), aunque referida en principio al auge de la economía capitalista y de mercado, sirvió para remarcar la gran diferencia cultural existente entre las sociedades *premodernas* o *precapitalistas* y las actuales, diferencia que ya había sido señalada por M. Mauss (2010: 70-73). Uno de los fenómenos más importantes es que en las sociedades *premodernas* y otras sociedades *precapitalistas* (o mejor, *no integradas en el capitalismo* o que funcionan con mecanismos socioeconómicos anteriores al capitalismo) los procesos económicos están embebidos o imbricados (*embedded*) en el resto de las instituciones sociales y resultan inseparables. De este modo, todo lo social tiene una dimensión económica y todo lo económico tiene una dimensión social, como ya había explicado M. Mauss (Moreno 2011: 124-134). Este concepto es muy importante para la comprensión de determinados fenómenos de *larga duración histórica* económico-culturales y de la preservación, en las economías agro-ganaderas tradicionales, de formas de relación (económicas) que resultan propias de momentos anteriores a la instalación del capitalismo y su sistema de valores. La obra de M. Sahlins (1983) sobre *Economía Prehistórica* aportó nuevos elementos a esta discusión (Moreno 2011: 156). Recientemente, otros autores y obras han contribuido a la discusión científica en el ámbito de la Arqueología, entre los que destacan especialmente los trabajos de M. Godelier (1999), M. Ostead (2002) o K. Sykes (2005).

Una de las obras más sugerentes de las que han tratado el tema de la reciprocidad es la de A. Hernando (2002). En ella se tratan cuestiones como la cultura, las identidades, las relaciones sociales y la reciprocidad. Es más, para esta autora uno de los elementos que caracteriza a las sociedades es el de la reciprocidad y su grado de complejidad cultural se establece en relación con el tipo de relaciones de reciprocidad que establecen. La complejidad de las sociedades a través del tiempo está caracterizada también por sus formas de relacionarse (entre sí, con otros humanos y con la naturaleza y el mundo) y las relaciones de reciprocidad son uno de los elementos esenciales. En este sentido,

son muy importantes también los cambios profundos de mentalidad, así como de modos de pensamiento y de relación con el mundo que se dan en las distintas sociedades en su transformación paulatina a través del tiempo. Sin embargo, las consideraciones sobre el surgimiento de la desigualdad social o las fases de evolución socioeconómica de las sociedades, según los dogmas del Marxismo, limitan enormemente el desarrollo general de sus enunciados.

El papel de la antropología en los estudios sobre la reciprocidad en la Historia es más que importante, esencial. Personalmente, considero que las analogías entre sociedades demasiado alejadas en el tiempo y el espacio en muchas ocasiones resultan difíciles de admitir como válidas, porque ocupan espacios geográficos y nichos ecológicos con condiciones ambientales muy diferentes y con niveles de desarrollo tecnológico y social muy distintos. Resulta imposible establecer la necesaria proximidad cultural y tampoco es posible establecer la filogénesis entre la práctica documentada y la sociedad del pasado en estudio. Esto puede evitarse cuando resulta posible realizar trabajo etnoarqueológico y etnohistórico sobre sociedades con las que es posible establecer lazos de tipo filogenético: continuidad contrastable históricamente en la ocupación del mismo espacio geográfico-ambiental. Si no es posible establecer esta continuidad (nos estamos refiriendo a sociedades agro-ganaderas y, por tanto, territoriales), será siempre recomendable buscar sociedades que sean lo más similares entre sí en los aspectos que hemos marcado como necesarios. De otro modo estaremos buscando un dato que soporte una opinión, no aportando verdaderas evidencias y se ha usado y abusado de este tipo de “evidencias”. Así resulta normal buscar ejemplos que refuercen lo que se opina, aunque sea en sociedades que difícilmente soportan una comparación. Por ejemplo, analogías entre sociedades africanas actuales y sociedades de la Edad del Hierro europeas, cuando en la mayoría de los casos la distancia geográfica, ambiental, tecnológica, de desarrollo social y cultural es insalvable.

No obstante, hemos de remarcar que resulta evidente que existen comportamientos y tendencias que aparecen como universales, sujetos a lo que podemos denominar como “patrones de especie”.

Así pues, podemos decir que la *reciprocidad* es la norma que rige las relaciones en las sociedades primitivas, premodernas o preindustriales. Las relaciones tienden a autorregularse por mecanismos de control que garantizan que dicha reciprocidad sea equitativa, más en un aspecto cualitativo que cuantitativo,

aunque ambos aspectos son importantes. Sin embargo en general, cuanto más próximas (más cargadas de afecto) son las relaciones entre los humanos más tienden los sistemas de intercambio a la reciprocidad y, cuanto más lejanas, menos recíprocos son estos (Sahlins 1983: 214, Hernando 2002: 119-214, Torres-Martínez 2011a: 253-260).

Esta forma de relacionarse afecta a los intercambios con el resto de los humanos y funciona de modo diferente según el grado de proximidad, dependiendo si el parentesco es más próximo o más lejano, y funciona también de modo distinto con los nofamiliares y los que no están incluidos en las redes de la parentela (Sahlins 1983: 214-223). Las relaciones de reciprocidad construyen una comunidad con sus propias normas e intereses comunes que establece quién está dentro de ese ámbito de relación y quién no lo está. Esto construye las redes de relación vecinal (en el caso de los nofamiliares) y determina quién está fuera, quién es el extraño, el *otro* y este hecho es tan importante, que resulta inseparable de la concepción religiosa y moral de la existencia y del sentido del honor (propio y ajeno). Pero además, afecta a los intercambios que se realizan con los espíritus y los dioses, a los que se agradece que compartan sus recursos con los humanos (la naturaleza es propiedad de los dioses y los humanos forman parte de la naturaleza), integrándolos en sus redes de reciprocidad y comensalidad (Mauss 1971: 173, 178, 195, 199-200, 202, 222, Chic 2009: 62-64). Establecen lo que es justo, correcto y apropiado en las relaciones entre humanos y los seres del *más allá*, no solo en las relaciones que podemos establecer como económicas (comensalidad, ayuda y asistencia mutua, hospitalidad, etc.), sino también en general en todas las situaciones y en todos los tipos de comportamientos. Todos deben ser respetados y deben obtener algo a cambio de algo, incluidas cuestiones tan inmateriales como el afecto, el respeto o la dignidad (Torres-Martínez 2011a: 253-258, 443-444, 479-487).

Por todo esto, es importante replantearse nuestra visión de la sociedad humana, de cómo se construye esta y de cómo se establecen los ámbitos de relación social a escala *micro*, *meso* y *macro*. Debemos replantearnos cómo se construyen las jerarquías sociales, cómo consiguen la necesaria legitimidad, el apoyo y el consenso social y cómo consiguen mantenerse.

La pirámide social es una construcción desde abajo, no desde arriba. Las sociedades se construyen sobre la seguridad y la fe en los valores y en la mutua confianza que sus integrantes comparten (Chic 2009: 41-43, 65, Hernando 2002: 49-63, 119-164). Por esto debemos

insistir que es sobre la base de la solidaridad y la reciprocidad sobre la que se construyen todas las demás estructuras y modos de relación social. Es este no solo un fenómeno de tipo histórico con una duración determinada o un fenómeno de *larga duración histórica* que se prolonga varios siglos (Braudel 2002: 147-177) sino que podemos afirmar que se trata de un comportamiento intrínseco en nuestra especie, entre los miembros del género *Homo*.

Esto no implica que no exista la violencia o la injusticia entre los humanos ya que estos comportamientos forman parte también de nuestro comportamiento de especie y se expresa de modo organizado, sistemático y tremendamente cruel en los conflictos entre distintos grupos. En las sociedades premodernas, la violencia hacia el interior de los grupos puede considerarse como un fenómeno normalmente puntual, aunque real, complejo y dramático.

El cambio fundamental en las sociedades humanas parece producirse en el momento en que estas pasan de ser sociedades de cazadores-recolectores a sociedades productoras o agro-ganaderas de tendencia sedentaria y territorialidad excluyente. En este caso, las sociedades transforman los mecanismos de reciprocidad generalizada, propios de los grupos cazadores recolectores, en otros de tipo más excluyente, con mecanismos de reciprocidad positiva al interior y negativa al exterior (Hernando 2002: 119-164, Torres-Martínez 2011a: 13-14).

Por su parte, en las sociedades agro-ganaderas, las redes de reciprocidad, familiares y también vecinales están íntimamente relacionadas con la territorialidad. Esta se construye a través de la explotación de los recursos de un territorio y la economía tiene aquí una enorme importancia (Torres-Martínez 2010). Esto implica que las redes de relación social familiar y suprafamiliar se establecen dentro de las coordenadas geográficas y ambientales del ecosistema o ecosistemas que una sociedad explota (Dyson-Hudson y Smith 1983: 151-160). De este modo, no son iguales las relaciones con aquellos individuos o grupos con los que se explota y defiende un territorio que con los potenciales competidores. En la competencia con otros grupos por territorios que se consideran necesarios o recursos que resultan escasos, los humanos siempre hemos sido capaces de desplegar una enorme ferocidad. Los efectos de esta los multiplica nuestra inteligencia y nuestra sociabilidad (*integradora* hacia adentro y *excluyente* hacia afuera), aunque este tipo de comportamientos no son considerados como habituales o prioritarios, por mucho que sean relativamente

frecuentes en la Historia (Sahlins 1983: 219). En todo caso, los elementos clave en estos procesos son los cambios que se producen en los valores del grupo en las relaciones “con los otros”, que pasan de ser “vecinos” o “próximos” a “enemigos”. Los valores y las normas se flexibilizan y se convierten en elementos meramente relativos y situacionales. Pero, al mismo tiempo, hacia el interior de las sociedades, estos conflictos refuerzan las prácticas de solidaridad y los mecanismos de reciprocidad, lo que hace que la cohesión interna del grupo se intensifique (Sahlins 1983: 218, 234-235).

2. FORMAS DE RECIPROCIDAD “POSITIVAS” EN LAS SOCIEDADES CÉLTICAS DE LA PROTOHISTORIA FINAL EN IBERIA

En sociedades esencialmente agro-ganaderas y territoriales, como es el caso de las sociedades célticas que trataremos, la relación social se produce principalmente en el ámbito familiar y suprafamiliar, o “vecinal”. Esto genera una tendencia a las relaciones de reciprocidad positiva hacia el interior de la sociedad y negativa hacia el exterior, acentuada además en muchos aspectos por el carácter guerrero de esta cultura (Hernando 2002: 115). La reciprocidad afecta a todo tipo de relaciones, tanto en la paz como en la guerra, y las *culturas guerreras* la integran también dentro de sus prácticas esenciales. En la Protohistoria, el desarrollo de las redes de relación vecinal (basadas también, y sobre todo, en la reciprocidad) ampliaron el alcance, la intensidad y la complejidad de estas formas de relación creando nuevas fórmulas. De este modo, estos nuevos sistemas de reciprocidad crearon redes y estructuras de interdependencia, que son la base de los nuevos sistemas sociales. Estas sociedades creaban lo que se ha denominado *fondos ceremoniales* para hacer frente a este tipo de intercambios, lo que ha sobrevivido en las sociedades campesinas tradicionales (Wolf 1975: 16-18).

El intercambio se realiza siempre desde la premisa de la generosidad como base de la reciprocidad. El *regalo* o *Don* que se hace se convierte en una inversión dentro de un fondo infinito de deudas entre individuos, familias y linajes. Estas *deudas de gratitud* alcanzan también a las relaciones entre los humanos y los antepasados, los espíritus y los dioses. Las formas de relación están basadas en la generosidad ya que, llegado el caso, los demás serán tan generosos con nosotros como nosotros lo seamos con ellos. Por este motivo,

la reciprocidad y la generosidad son no solo obligadas, sino también, en gran medida, indiscriminadas. Se busca establecer y mantener amistades por medio de obsequios, de bienes materiales y de objetos hermosos (Coldstream 1983). M. Sahlins (1983: 204) explica así esta idea «*Si los amigos hacen regalos, son los regalos quienes hacen amigos. Esta función instrumental es la función decisiva de una gran parte del intercambio primitivo*»...«*la corriente material garantiza o inicia las relaciones sociales*». Pero no solo son los regalos los que establecen relaciones de reciprocidad, también lo hacen los servicios que se prestan.

Los *favores, ayudas o apoyos*, que se prestan e intercambian fundamentalmente entre vecinos, son servicios de difícil cuantificación por cuanto en muchos casos resultan esenciales para la supervivencia de la familia o el grupo. De este modo, se establecen relaciones de reciprocidad de *servicios por servicios* y de *servicios por bienes*. Esta lógica es también la que ha pervivido básicamente en las relaciones de reciprocidad que se han mantenido en la sociedad campesina tradicional, al menos en el área cantábrica, como hemos podido recoger en la bibliografía etnográfica y también en el trabajo de campo etnoarqueológico (Cabal 1992: 15-17, Fernández *et al.* 2002: 15, Valdés y Lorenzi 2004, Torres-Martínez 2011a: 15-17, 254-256).

En las sociedades de tecnologías simples de tipo campesino, en las sociedades de la Antigüedad o en la sociedad campesina tradicional, la solidaridad y las prácticas de reciprocidad son esenciales para garantizar la cohesión y la supervivencia de los grupos humanos (Torres-Martínez 2011a: 13-14). Las relaciones de amistad, expresadas a través de la solidaridad, reciprocidad y hospitalidad, tenían una enorme importancia en las sociedades protohistóricas y, en general, en todas las sociedades de la Antigüedad (Herman 1987: 10-72). Esta importancia ha subsistido en Europa hasta la actualidad, especialmente en la sociedad tradicional campesina. Esto es debido a que la vida humana no ha sido posible a medio o largo plazo sin una estrecha colaboración entre todos aquellos que viven juntos o próximos, sean estos familiares (*relaciones gentilicias*) o vecinos (*relaciones suprafamiliares* o *vecinales*).

Las relaciones de solidaridad, reciprocidad y hospitalidad tenían una enorme importancia en las sociedades protohistóricas y, en general, en todas las de la Antigüedad. En el caso del ámbito cultural céltico de la Edad del Hierro, el funcionamiento social de estos grupos no puede ser entendido sin comprender la enorme importancia que tenía la práctica de la solidaridad y reciprocidad. En este sentido podemos enumerar una lista

de distintos tipos de relaciones de reciprocidad, tanto positivas como negativas:

- en la familia.
- con la parentela.
- con los vecinos.
- con los miembros de la comunidad.
- dentro de la propia etnia.
- con los antepasados.
- en las relaciones con el *más allá* y los dioses.
- con los extranjeros y desconocidos.
- con los enemigos.

Como podemos apreciar, las relaciones de reciprocidad construyen las comunidades desde la misma base social y sirven para entretejer complejas redes de interacción e interdependencia en mecanismos que son en realidad, fenómenos de *larga duración histórica*. Todos deben favores y ayuda a todos de modo continuo. Los favores realizados y los dones dados se convierten en una garantía de ayuda y asistencia cuando esta llega a ser necesaria y, muy especialmente, en momentos adversos. Por eso, las redes de reciprocidad sobrepasan el tiempo y el espacio, proyectándose también hacia otras esferas de relación. Las relaciones de reciprocidad se desarrollan también con los antepasados, ya que las generaciones de un momento dado, en muchos sentidos, deben mucho de su bienestar a los que les precedieron en el tiempo y trabajaron duro, corrieron riesgos o afrontaron guerras para garantizar el territorio y los recursos a sus descendientes. Del mismo modo, los mortales deben tener buenas relaciones con los dioses ya que son ellos, en última instancia, los que permiten la vida de los hombres y pueden hacer que estos sean prósperos y felices o pobres y desdichados. También es imprescindible ser generosos con los desconocidos y extranjeros, dándoles hospitalidad, la misma que esperamos si hemos de viajar. Incluso con los enemigos, es necesario respetar unas reglas no rebasando unos límites siempre en negociación a través de la reciprocidad en el comportamiento de unos y otros.

2.1. Reequilibrio

Como hemos explicado, en la totalidad de las sociedades premodernas conocidas, el mantenimiento del equilibrio social está basado en la reciprocidad. De este modo, esta práctica se convierte en un garante que limita la desigualdad entre los miembros de una misma sociedad. Este tipo de mecanismos intenta evitar que

haya un exceso de acumulación de bienes o de recursos o que alguien se beneficie en exceso de favores y servicios. De este modo, se garantiza que todos los integrantes de la sociedad tengan una relativa “igualdad de oportunidades”. Pero eso no hace iguales a todas las partes, de modo que tanto los distintos individuos como las familias y las parentelas no son iguales. La inteligencia, el talento, la destreza social, el carisma o el valor no son características que todos los individuos poseen en igual proporción ni tampoco se da equitativamente en las distintas familias. Así mismo, los dioses parecen repartir suerte y fortuna de modo aparentemente caprichoso. De este modo, aunque la reciprocidad (y otros mecanismos de redistribución) establezca un marco de relación tendente al igualitarismo, la realidad es que ni los individuos ni las familias son iguales. Este tipo de fenómenos está presente en realidad en la práctica totalidad de las sociedades conocidas (Sahlins 1983: 84-89, Chic 2009: 148-149).

En la épica de las culturas antiguas, los relatos funcionan como mecanismos de transmisión de valores sociales positivos ya sean afectivo-emotivos como racionales. En el caso concreto de la sociedad reflejada en la *Iliada*, M.Y. Montes (2006a, 2006b) recoge la equivalencia que existe entre el concepto de *orden social* y el de *equilibrio social*. Además, según este autor, se constata la existencia de un *miedo al desorden* que se conjura a través de *estrategias de recuperación del equilibrio social*. En este sentido, las relaciones sociales deben ser siempre del todo previsible, ajustadas a las normas aceptadas por todos de un modo cuasi religioso, y la búsqueda en esas relaciones de un equilibrio apropiado es continua. Puede que los individuos y las familias no sean iguales pero deben comportarse de acuerdo a unas normas.

Esto resulta especialmente manifiesto en el comportamiento entre los *aristoi*, a los que podemos definir como “los otros iguales”. Estos serían aquellos a los que uno considera próximos y afines ya que reúnen lo que se considera que son las mejores cualidades, las que la sociedad considera como positivas. Esto determina el modo en el que uno quiere ser y, por tanto, en cómo se comporta. No resulta extrapolable a conceptos actuales de entender las relaciones sociales como el de la “clase social”. En este sistema, el que consigue ser admirado por sus cualidades y comportamiento (interiorización del arquetipo) sirve como modelo social. Se convierte así en un representante de los ideales de esa sociedad, que se quiere ver reflejada en las características encarnadas por esa persona. El conjunto de estas cualidades, que son vividas y exhibidas, hacen que

se le considere como a un “principal”. Todos los individuos aspiran a ser considerados así y todas las familias quieren ser tratadas como destacadas, principales. Pero no todos los individuos pueden llegar a destacar, ni todas las familias reúnen el suficiente prestigio social como para ser así consideradas (van Wees 1992: 222-228, Finley 1999: 131-172).

Entre los mejores representantes de los valores de una sociedad (los que destacan, los principales) y a los que se considera próximos, hallamos a los denominados *philotes* (filotes), entre los que se establecen varios tipos de relaciones. Están aquellos con los que se establecen relaciones de tipo parental (a través del parentesco) y aquellos a los que se trata como si fueran parientes sin que lo sean realmente. En todo caso, se aplican relaciones de reciprocidad y solidaridad que se intenta que sean lo más estrechas posible, como si se desarrollaran entre parientes. No se esperan agresiones, ni reacciones violentas y se establece la

ayuda, colaboración, rescate, consejo, preocupación, reciprocidad, generosidad... Esa retórica de la *philotes* nace y se define en las relaciones de alteridad de tipo parental, parangón de todas las relaciones interpersonales, de ahí “es exportada” a las de alteridad no parental, principalmente entre “*hetairoi*” y asimismo a la que hemos llamado “filotes cultural” y que incluye “*orkia*” (acuerdos) “*zsenia*” (amistad hospitalidad) e “*iketia*” (súplica) (Montes 2006b: 122).

Para garantizar un comportamiento adecuado está la *aidos* o “vergüenza social” ante cualquier comportamiento inadecuado y la *eleos*, “compasión” o “acción solidaria” hacia el *aristos* desconocido o extranjero, lo que incluye la práctica de la hospitalidad, sobre lo que volveremos más adelante (Montes 2006a: 38-116, 2006b: 122).

En caso de producirse cualquier tipo de desorden (un conflicto o una ruptura) resulta imprescindible la rápida recuperación del orden social por medio del *areskó* (reequilibrio). Esta se produce a través de una compensación tanto a través de palabras y gestos como de la entrega o intercambio de bienes, que permitan reequilibrar una situación que resulta indeseable, de modo que «*el conocimiento y respeto por las normas del reequilibrio permiten mantener el orden social*» (Montes 2006b: 132). Así, en la *Iliada* la recuperación de unas buenas relaciones sociales aparece como una preocupación continua (Montes 2006: 110-116, 2006b: 126-140).

Este tipo de valores y comportamientos no son exclusivos de los “principales” sino que estos los deben asumir de modo ejemplar como máximos exponentes

de los valores colectivos. No obstante, son los principios del conjunto de la sociedad y a los que esta aspira como ideales (Chic 2009: 64-65). Es, por tanto, el prestigio un elemento esencial en una comunidad en la que las relaciones personales y familiares están sujetas a estos mecanismos de reciprocidad y reequilibrio continuo. Es esta búsqueda del equilibrio en las relaciones lo que explica la cohesión interna de unas sociedades segmentarias con una lógica social muy alejada de las actuales. En este sentido, debemos resaltar la importancia del *honor*, cuestión que atañe a todos los integrantes de la sociedad (y no solo a los dirigentes) y que implica especialmente a las familias, como garante de ese mecanismo en continuo reequilibrio dentro de ese sistema de deudas morales. Deudas que no se pueden demorar ni olvidar y en las que el titubeo a la hora de reintegrar un don, un servicio o una ofensa genera una profunda vergüenza que se hace colectiva. M.Y. Montes (2006a: 116) afirma: «...en la solución de las disputas en Homero hay dos principios generales, por un lado el de la adherencia a las normas de comportamiento adecuado y por otro el de la compensación por los daños (restitución, retribución o ambas)». Es un sistema de valores en el que el incumplimiento de lo que exige el honor resulta impensable (Montes 2006b: 122, Verger 2009: 66-70).

3. LA RECIPROCIDAD Y LAS RELACIONES VECINALES EN LA CONSTRUCCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SOCIOPOLÍTICAS

Los ejemplos mencionados anteriormente pueden servir para ilustrar los comportamientos sociales que existirían en las culturas de tipo céltico del norte de la península ibérica. Estos mecanismos de relación social se sitúan, en primer lugar, en la base de las relaciones humanas de supervivencia y subsistencia y son fáciles de percibir a través del estudio de las distintas actividades económicas y de la articulación del territorio. Sin embargo, van mucho más allá de estas ya que a través de ellas se construyen, como veremos, las demás estructuras sociales (Torres-Martínez 2003, 2005, 2011a: 65-260). Este hecho se debe a que este tipo de conductas son las que sirven como marco que permite establecer y construir las redes de *relaciones vecinales*. Estas, a su vez, son aquellas desde las que se establecen las formas de relación y gobierno de tipo supra-familiar como son los *pagi* o las *civitates* e incluso las etnias en sociedades de tendencia fragmentaria como

estas (Torres-Martínez 2011a: 365-383). Este tipo de tendencias sociales se mantendrán, en gran medida, en la sociedad tradicional campesina.

En el occidente y centro de Europa, en el final de la Edad del Hierro asistimos al desarrollo de sociedades definidas como de tipo *protoestatal*, aunque personalmente creo que se trata más bien de sociedades estatales en un modelo distinto (agro-ganadero, guerrero y de tipo segmentario) al que es conocido en el ámbito mediterráneo. En todo caso, este tipo de estructura social supone el máximo desarrollo de lo que hemos definido como un modelo de *estructura vecinal*. Este tipo de ámbitos de relación y de estructuración social y territorial debió surgir con la aparición de núcleos protourbanos (aldeas y poblados), dentro de territorios que estaban ya densamente ocupados y con una intensa explotación económica.

Las relaciones vecinales establecen unas normas que permiten una convivencia pacífica y una explotación ordenada del medio y sus recursos que, en muchos casos, ha de realizarse de modo conjunto y cooperativo entre grupos no unidos por el parentesco. Este tipo de relaciones, perfectamente estructuradas y regladas por la tradición, se basan en la práctica de la reciprocidad entre vecinos. Este tipo de estructura de relación económica y social intensificó su desarrollo y su institucionalización con la aparición de una sociedad campesina y guerrera. Mientras que los castros y *oppida* (*pagus/civitas/populus*) son los elementos vertebradores de la estructura político-territorial. Su institución más característica era la *asamblea*, institución que representaba la culminación de la estructura de relaciones vecinales, donde los habitantes de un mismo territorio tomaban decisiones y celebraban cultos religiosos conjuntos (Almagro 2002: 64, Brunaux 2004: 17-18).

El autor griego Estrabón (III, 3, 7), en un célebre pasaje sobre los pueblos del cantábrico, describe una de estas “asambleas”, como una celebración comunal en la que se desarrollaban rituales religiosos, reuniones políticas y maniobras de tipo “militar”, que comprendían probablemente a toda una etnia. Este tipo de celebraciones colectivas serían uno de los elementos fundamentales para el reforzamiento de los lazos de solidaridad social y de la identidad colectiva (García *et al.* 2003, Gómez 2007: 217, nota 39 y 219, Alberro 2006, García y Santos 2008: 128-131, Torres-Martínez 2011: 320-321, 377-378, 480-487).

La arqueología está aportando cada vez más evidencias sobre este tipo de celebraciones en distintas áreas de la península ibérica (Álvarez 1993: 272-279, Marco 1993: 496, Ruiz y Álvarez 1999, San Miguel 1995: 373-374,

Torres-Martínez 2005: 318-319). Así, el yacimiento de Gastiburu (Arratzu, Bizkaia), publicado por L. Valdés, es interpretado como un lugar para celebraciones de asamblea y para rituales religiosos (Valdés 2006, 2009a, 2009b, Valdés y Pujana 2003). La celebración de asambleas en otras partes de Europa central y occidental ha sido también tratada por distintos autores europeos como S. Fichtl (2005: 145-149, 2012: 121-124), Ch. Peyre (1996: 6-8) o S. Verger (2009: 63-64). M. Fernández (2011a: 12-14, 2011b) ha publicado recientemente una visión de conjunto sobre este tipo de celebraciones y su significado.

La *asamblea*, con el ritual religioso, el banquete y la fiesta tienen mucho de sistema de intercambio equilibrado de bienes tanto en los sistemas de reciprocidad familiar como vecinal. En estas ocasiones se ofrece a los demás todo tipo de alimentos especiales y se recibe un trato similar. Es habitual que se dediquen a este tipo de *fiestas* alimentos excepcionales y que se guarden reservas de alimentos para estas celebraciones. De este modo estas ceremonias son importantísimos momentos para el reforzamiento de la cohesión y agregación social (Wolf 1975: 16-17, Sahlins 1983: 241, Berrocal 2004).

Los banquetes se celebraban no solo en las asambleas sino en otros momentos y en otros espacios. En el área galaica, en el interior de varios castros y *oppida*, se han identificado recintos que habrían servido como "santuarios urbanos". En el caso del Castro de Monte Mozinho (Oldrões-Galegos, Penafiel, Portugal) se han identificado restos que indican que en el espacio ritual se celebraron banquetes colectivos (González 2007b: 551-553, 567-570, Torres-Martínez 2011a: 475-479). Uno de los mejores ejemplos de este tipo de práctica es el del "altar" en el Castro de Capote (Higuera la Real, Badajoz) donde se documentan los restos de un gran banquete ritual en un espacio construido para este tipo de práctica (Berrocal 1992: 199-201, 1994, 2004, Almagro y Berrocal 1997: 579-585).

Dentro de la *estructura vecinal* conviven, estrecha e inseparablemente unidas y complementarias, dos tipos de relación entre los habitantes de los distintos territorios: las gentilicias y la estructura vecinal. Las primeras se establecen a través de la pertenencia a la familia o a la parentela (consanguineidad real o "simbólica"), organizada a partir del sexo y ordenada por grupos de edad, y con su propio sistema de reciprocidad. Ambas estructuras forman el ámbito de relación social y político de estas sociedades que, estructuradas en lo que los autores grecolatinos denominan *pagus* y *civitates/populi*, forman las *ethne/nationes*. Este modelo,

desarrollado para las sociedades de la Edad del Hierro del norte de la península ibérica, resulta equivalente al que otros autores aceptan para otras sociedades del ámbito céltico del occidente de Europa (Fichtl 2004: 121-124, Verger 2009: 62-66, Torres-Martínez 2011a: 358-364, Fernández 2011a: 11-14).

Estas sociedades son segmentarias, están muy jerarquizadas (familiar y vecinalmente) y resulta evidente, en muchos casos, que existen importantes desigualdades sociales. Este tipo de contradicciones aparentes, en sistemas de equilibrio precario, son propias de cualquier sociedad humana. Ya hemos explicado que los mecanismos de reciprocidad buscan establecer una relativa "igualdad de oportunidades" entre todos los integrantes de la sociedad. Pero esto no hace iguales a todas las partes y determinados individuos, familias o linajes logran acumular influencia, recursos (humanos, económicos) y relaciones: poder; lo que les sitúa en la cúspide social.

No obstante, en este tipo de sociedades estas situaciones suelen ser temporales e incluso transitorias y el relevo de las figuras carismáticas en las estructuras de poder es continuo, probablemente porque las cualidades personales, el talento y el carisma (dentro de ese determinado sistema de valores) o el favor y admiración de los demás recaían sucesivamente en distintos individuos y grupos familiares. Además, el poder conseguido establece una deuda de servicio con aquellos que lo han hecho posible y la preeminencia alcanzada nunca parece conseguir el consenso absoluto. C.J. César *B.G.* (VI, 11-2-5) explica la situación de la Galia, probablemente extrapolable en gran medida a una gran parte del ámbito céltico de Europa occidental:

En la Galia hay bandos, no sólo en todos los pueblos, distritos y comarcas, sino incluso, casi dentro de cada familia, y son líderes de estas facciones los que se considera que, a su entender, tiene más prestigio: todos los asuntos y decisiones se someten a su arbitrio y dictamen. Y esta costumbre parece existir desde antiguo con el propósito de que nadie de entre el pueblo se encuentre indefenso frente a un potentado, pues ninguno tolera que se avasalle o ocurrale a los suyos y, si no procede así, pierde toda autoridad entre ellos (Caerols 2006: 209-210).

En este ámbito de relación es muy importante el prestigio y, dentro de este tipo de sistemas, la reciprocidad y el equilibrio resultan fundamentales en todos los ámbitos de relación como hemos visto anteriormente (Verger 2009: 62-74, Fernández 2011a: 14, 17-20).

3.1. La guerra y la violencia: las relaciones con los *otros*

En el panorama descrito, en el que la premisa de relación se establece en la tendencia hacia la solidaridad y reciprocidad, también caben las relaciones que excluyen radicalmente estas prácticas. Esto es debido a que la reciprocidad construye sociedades integrando a los que pertenecen a estas pero estableciendo, del mismo modo, a los que quedan fuera. Son los *otros*, los que no pertenecen al grupo, los que no comparten una sangre y unos antepasados comunes. Es con estos otros grupos con los que se llega a competir y, en ocasiones, a luchar. Cuando el recurso a la violencia con otros grupos humanos se convierte en frecuente, cambian los valores de los grupos. M. Sahlins enuncia cómo, en muchas culturas primitivas, los sistemas morales y los valores se convierten en algo relativo, situacional, en las relaciones con los *otros* «*Un acto determinado no es bueno ni malo por sí mismo, depende de quien sea "el otro"*» (Sahlins 1983: 218). Cuando el enfrentamiento violento y la guerra se convierten en una forma habitual de relación con otros grupos se producen profundos cambios en la estructura ideológica del grupo (Gracia 2003: 40, 2006).

En la Edad del Hierro, en el ámbito céltico, las sociedades agro-ganaderas y de tendencia segmentaria han desarrollado una intensa cultura guerrera, hecho que no se puede negar por las evidencias a este respecto (James 2007, Karl 2009: 137). Esto no quiere decir que las sociedades estén continuamente haciéndose la guerra de modo indiscriminado y sin ningún control, todo lo contrario. Es precisamente en las culturas de carácter guerrero en las que el uso de la violencia está perfectamente reglado y ritualizado tanto en los choques ocasionales como en los conflictos de baja intensidad o en los grandes enfrentamientos. No son sociedades de “fanfarrones” violentos. En realidad, en este tipo de sociedades, la guerra se convierte en parte intrínseca de todo el sistema cultural y posee estrictos sistemas de regulación ética y moral sancionados por las creencias religiosas (Sopeña 1995: 75-80, Almagro 2002: 64, Brunaux 2004: 37-40).

Como ya hemos mencionado, la guerra refuerza los mecanismos de reciprocidad entre los miembros de una sociedad, entre los que luchan juntos o los que son aliados. La guerra intensifica la interacción social y la solidaridad de un modo incluso extremo ya que, en muchas ocasiones, es la supervivencia de un grupo lo que está en juego (Sahlins 1983: 218, 234-235). Esto establece, al menos a grandes rasgos, lo que es legítimo e

ilegítimo y también lo que se espera del enemigo: su comportamiento ha de ser contestado en reciprocidad. Hay unas formas establecidas de hacer la guerra que están inmersas en las necesidades de un mundo agropecuario y eso se puede percibir en los relatos de los autores grecolatinos. La sensación de inseguridad no vendría tanto de la guerra como de la ruptura de estas normas, lo que entre los pueblos célticos sería más bien excepcional. No ocurre lo mismo cuando surge el enfrentamiento con culturas distantes que introducen nuevas normas (o la ausencia de estas, el desorden) como las del ámbito grecolatino (Ciprés 1993, 2002, Sánchez 2001, 2002, 2003, 2006, Gracia 2006; Torres-Martínez 2011a: 386-407, 433-441).

4. FORMAS DE RECIPROCIDAD “NEGATIVAS”. LA HOSPITALIDAD Y LA RECIPROCIDAD CON LOS DIOS Y LOS SERES DEL MÁS ALLÁ

4.1. Hospitalidad

La hospitalidad, el mecanismo de reciprocidad diferida más impersonal, tiene su pleno sentido precisamente en este contexto cultural. Es esta una de las formas más interesantes de reciprocidad ya que se realiza sin que exista un beneficio evidente y directo de esta práctica. Consiste en la solidaridad indiscriminada con los extraños, los forasteros y los viajeros. Aunque entraría dentro de lo que se considera reciprocidad negativa, no podemos definirla como tal, sino más bien como positiva. En la hospitalidad se presta un servicio y una serie de productos asociados como son el hospedaje, la alimentación, la asistencia y la protección a cambio de la esperanza de poder recibir el mismo trato de quien sea necesario en el momento en que sea necesario. Es, por tanto, un mecanismo del que todos esperan beneficiarse, en algún momento, si llega a ser preciso. Por tanto, se practica de modo indiscriminado. Además, tiene un componente sacro y la negación o la ruptura de la hospitalidad lleva consigo un castigo divino (Torres-Martínez 2011b: 41-42).

Por los autores grecolatinos sabemos que en la Antigüedad existía la creencia de que los dioses protegían a los viajeros y favorecían a aquellos que los hospedaban y trataban con generosidad. Era un sistema de reciprocidad generalizado en todo el Mundo Antiguo conocido y en ámbitos geográficos tan amplios que merece un estudio específico. Atender al que lo necesitaba, fuera cual fuera su condición, era considerado

como una obligación sagrada (Sopeña 1995: 128, García 1999: 141-142).

Diodoro Sículo (V, 34, 1), entre sus descripciones de los distintos pueblos que habitan Iberia, refiere de los celtíberos (que explica estaban emparentados con los galos) que su hospitalidad era una de sus características más destacadas:

Los celtíberos son crueles en sus costumbres hacia los malhechores y enemigos, pero honorables y bondadosos y cercanos a los hombres. Cuando por ejemplo algún extranjero estaba entre ellos todos lo invitaban a detenerse en sus casas y rivalizaban entre sí en hospitalidad, y se habla con aprobación y se considera amado de los dioses a cualquiera de ellos que sea hospitalario con los extranjeros (Peralta 2003: 141).

Un comportamiento similar describe también Diodoro Sículo (V, 28) para los galos, por lo que hay elementos para atribuir este tipo de comportamiento a los pueblos célticos del occidente de Europa (Sopeña 1995: 128).

Parece que cuanto más feroz parece ser el carácter de un pueblo, más intensa es la práctica de la hospitalidad. Esto es lo que recoge C. J. César *BG* (VI, 23), cuando explica la práctica de la hospitalidad entre los germanos: «*Piensen que no es lícito violentar a un huésped. A quienes han acudido a ellos por cualquier asunto los protegen de todo atropello y los consideran sagrados, les abren las casas de todos y comparten con ellos su comida*» (Caerols 2006: 218).

Tácito en su *Germania* (XXI, 2-3) explica también cómo practican la hospitalidad los germanos en un texto que, por su interés, reproducimos íntegramente ya que refleja bien el sentido de la reciprocidad en este ámbito cultural:

Ningún otro pueblo se entrega más efusivamente a los convites y a la hospitalidad. No dar cobijo a cualquier persona se tiene por sacrilegio; se le invita a compartir la mesa, preparada según los recursos de cada uno. Cuando éstos se acaban el que lo ha acogido le indica otra casa y lo acompaña. Sin ser invitados entran en la casa vecina. No importa, se les recibe con igual afabilidad. En lo que atañe al derecho de hospitalidad nadie hace distinción entre conocido y desconocido. Si el huésped pide alguna cosa cuando se marcha, es costumbre concedérsela; y existe también la posibilidad de pedirle a su vez algo. Gustan de los regalos, pero no llevan cuenta de lo que dan ni se ven obligados por lo que reciben (Alarcón 1999: 219-220).

El acogimiento en la propia casa y compartir la comida aparecen siempre como elementos esenciales de la

hospitalidad. Y es que uno de los mecanismos básicos de la solidaridad y la reciprocidad es la comensalidad.

Las costumbres, las leyes de los distintos pueblos y las leyes divinas protegían a los viajeros en sus desplazamientos. E. Peralta hace referencia a un texto de Nicolás Damasceno en la que se explica que los celtas castigaban con la muerte a quien asesinaba un extranjero, mientras que la muerte de un conciudadano se castigaba con el exilio, lo que da cuenta de lo grave que era considerado ese tipo de crimen (Peralta 2003: 141). Esto es posible debido a que este era un mundo sin moneda y sin establecimientos para el hospedaje, los desplazamientos a medias y largas distancias, más allá del ámbito de parientes y compatriotas, solo resultaban posibles con la aceptación multilateral de este tipo de comportamiento por parte de todos los grupos hasta convertirse en *costumbre* (la norma no escrita aceptada por consenso) sancionada por los dioses (lo que la divinidad desea que los hombres hagan).

En este ámbito se encuentran los denominados pactos de hospitalidad, de los que son expresión las *téseras de hospitalidad*. Estos objetos son la expresión institucionalizada de esta práctica en una relación entre dos partes. Dicho pacto se desarrollaba normalmente entre dos familias, o bien una familia y una comunidad o bien dos comunidades, en algunos casos entre los representantes (cabeza de familia o similar) de los grupos y, probablemente también, entre los descendientes de los integrantes del pacto. La finalidad del acuerdo permitía a la persona que portaba la tésera y a sus asociados recibir la hospitalidad de la familia o del colectivo con el que existía dicho pacto. De este modo, estas personas estaban protegidas por la familia o grupo que las recibía como si fueran parte integrante de este, pasando a tener derechos y obligaciones similares. Pero aún no sabemos lo suficiente de estos pactos como para establecer sus contenidos (Torres-Martínez 2011b: 39-41).

4.2. Reciprocidad con los dioses y los seres del Más Allá

Las relaciones de reciprocidad resultan también inseparables de la concepción religiosa y moral de las distintas culturas. En este sentido debemos llamar la atención sobre las formas de reciprocidad que los humanos intentan establecer con los dioses y seres espirituales mediante ofrendas, regalos, etc. (dones) y también a través de la comensalidad simbolizada en el ritual del *sacrificio* y el banquete posterior.

La reciprocidad con los dioses y seres inmateriales (antepasados, espíritus, divinidades o dioses) intenta integrar a estos dentro del sistema de relación familiar y social. Se agradece así a los dioses principalmente, y a sus agentes, que compartan sus recursos con los humanos. No obstante, al mismo tiempo se intenta integrarlos en redes de reciprocidad mediante los *dones* entregados y mediante el *sacrificio* y el *banquete*. Por tanto, el *Don* (el regalo u ofrenda) es también una inversión en un fondo infinito de *dones* (deudas morales y compromisos) entre las familias, los linajes y los distintos grupos humanos y sus dioses, seres divinos y antepasados. Es importante comprender que estas relaciones van mucho más allá del tiempo vital del individuo y comprenden en realidad a muchas generaciones en secuencias muy largas de tiempo. Los *dones* dados, aunque entregados como muestra de agradecimiento, también esperan una compensación, un reequilibrio. A través de ellos se intentan crear lazos *eternos* de amistad y reciprocidad con el Más Allá (Mauss 1971: 173, 178, 195, 199-200, 202, 222, van Gennep 1986: 39-40, Pérez 1991: 172, Torres-Martínez 2011a: 482-483).

Los sacrificios son una parte esencial de los rituales religiosos en toda la Antigüedad y también de muchas de las culturas que denominamos de tecnologías simples. El sacrificio es el más importante elemento ritual en la religión céltica y el acto central de la asamblea en lo que se refiere a su dimensión religiosa por varios motivos: en primer lugar, es un acto de comunicación entre los humanos y la divinidad; en segundo término, el animal sacrificado es una ofrenda para obsequiar a la divinidad o para compartir con esta; y, por último, a través de él se establece la comensalidad (reciprocidad) entre humanos y divinidad. Este esquema intenta establecer una relación de reciprocidad de modo similar a como ocurre entre parientes, amigos y vecinos, entre huéspedes y hospedados o hacia una persona a la que se desea agasajar. En este sentido, resulta también, por tanto, un acto de relación social.

De la misma manera, los banquetes funerarios (rituales de conmemoración de los difuntos y antepasados comunes) se convierten también en una forma de agregación social. Sirven para mantener y renovar los lazos de parentesco, vecindad y reciprocidad social entre los vivos y los muertos, y también especialmente entre los vivos que los conmemoran (van Gennep 1986: 39-40, 158-169, Sopeña 1987: 141-147, Pérez 1991: 172-173, Berrocal-Rangel 2004, Torres-Martínez 2011a: 482-487).

5. CONCLUSIONES

Este trabajo no pretende ser más que una llamada de atención sobre lo que consideramos es uno de los fenómenos culturales más importantes de los que atañen a las relaciones sociales en la Protohistoria: la reciprocidad. Esta práctica forma parte de las relaciones de solidaridad que los humanos establecen entre sí para construir las sociedades. Sirven para establecer lazos y redes de intercambios entre las personas, las familias y los grupos, que poseen tendencias igualitarias y horizontales, convirtiéndose en elementos de regulación social. Este tipo de relaciones son principalmente económicas, más cualitativas que cuantitativas, y eminentemente morales. Requieren de la búsqueda de un continuo equilibrio en las relaciones y están sujetas a una fuerte ritualización. Sin embargo, no establecen sociedades igualitarias sino relaciones de tendencia igualitaria.

En el ámbito cultural céltico, en sociedades campesinas agro-ganaderas, de cultura guerrera y tendencia segmentaria, las relaciones de reciprocidad sirven para comprender los procesos de construcción de las redes de relaciones sociales desde la esfera familiar y la vecinal hasta las *civitates/populi* y las *ethne/nationes*. También sirven para explicar fenómenos como la hospitalidad o para poder enfocar, desde un punto de vista diferente, las prácticas rituales (como elementos esenciales en las relaciones con los dioses) y su papel como elementos de agregación social.

Agradecimientos

Este trabajo se ha realizado dentro del marco del proyecto de investigación Forma Hispaniae Prerromanae Ref. HAR2010 (Subprograma HIST) desarrollado en el Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid. El autor presta sus servicios en dicho proyecto como investigador contratado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberro, M. (2006): "La Feria-Fiesta-Asamblea *Óenach* de Irlanda y sus posibles paralelos en la antigua Irlanda Céltica". *Habis* 37: 159-182.
- Almagro Gorbea, M (2002): "Urbanismo y sociedad en la Hispania Húmeda", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*: 47-79. Navia, Ayuntamiento del Navia.

- Almagro Gorbea, M. y Berrocal Rangel, L. (1997): "Entre íberos y celtas: sobre santuarios comunales urbanos y rituales gentilicios en Hispania". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18: 567-588.
- Alarcón Martínez, B. (1999): *P.C. Tácito, Vida de Julio Agrícola. Germania. Diálogo de los oradores*. Madrid, Akal.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1993): "Los Castros de Ávila", en M. Almagro y G. Ruiz (ed.), *Los celtas: Hispania y Europa. Actas del Curso de Verano de 1992*: 255-284. Madrid, Actas.
- Braudel, F. (2002): *Las ambiciones de la Historia*. Barcelona, Crítica.
- Berrocal Rangel, L. (1992): *Los pueblos célticos del suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra (2). Madrid, Universidad Complutense.
- Berrocal Rangel, L. (1994): *El altar prerromano del Castrejón del Capote: ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico en el suroeste Peninsular*. Excavaciones Arqueológicas en Capote (Beturia Céltica), vol. 2. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Berrocal Rangel, L. (2004): "Banquetes y rituales colectivos en el suroeste Peninsular". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 30: 105-120.
- Brunaux, J.L. (2004): *Guerre et religion en Gaule. Essai d'anthropologie celtique*. París, Errance.
- Cabal, C. (1992): *Las Tradiciones Populares Asturianas II. La Familia la Vivienda y Oficios Primitivos* (1931). Oviedo, Anaquel Cultural Asturiano.
- Caerols, J. J. (2006): *C. J. César, Comentarios a la Guerra de las Galias*. Madrid, Alianza.
- Chic García, G. (2009): *El Comercio y el Mediterráneo en la Antigüedad Clásica*. Serie Interdisciplinar. Madrid, Akal Universitaria.
- Ciprés Torres, P. (1993): *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*. Anejos de Veleia. Serie Minor 3. Vitoria, Universidad del País Vasco.
- Ciprés Torres, P. (2002): "Instituciones militares indoeuropeas en la Península Ibérica", en P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI a. de C.)*: 135-152. Madrid, Casa de Velázquez.
- Coldstream, J. N. (1983): "Gift Exchange in the eighth century B.C.", en R. Hägg (ed.), *The Greek Renaissance of the Eighth Century B. C.: Tradition and Innovation*: 201-207. Estocolmo, Svenska Institutet I Athen.
- Durkheim, E. (2005): *Las reglas del método sociológico*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Dyson-Hudson, R. y Alden Smith, E. (1983): "Territorialidad humana: una reconsideración ecológica", en M.J. Buxó (ed.), *Cultura y Ecología en las Sociedades Primitivas*: 151-185. Barcelona, Temas de Antropología.
- Espina, A. (2005): "Darwinismo social: de Spencer a Bagehot". *Reis* 110: 175-187.
- Fernández Benítez, V., Fernández García, J.A., Fernández García, X.; García Martínez, A., López Álvarez, J. Martínez Lorenzo, L., Muñoz Fuente, J. A., Prieto Vergara, M. A., Rodríguez Rodríguez, R., Suarez López, J. Suarez Rodríguez, M. y Villa Gutiérrez, J. (2002): *Trabajar para comer. Producción y alimentación en la Asturias tradicional*. Gijón, Documentación General.
- Fernández Götz, M.A. (2011a): "Niveles sociopolíticos y órganos de gobierno en la Galia de finales de la Protohistoria". *Habis* 42: 7-26.
- Fernández Götz, M.A. (2011b): "Cultos, ferias y asambleas: los santuarios protohistóricos del Rin Medio-Mosela como espacios de agregación". *Palaeohispanica* 11: 127-154.
- Fichtl, S. (2004): *Les peuples gaulois. IIIe-Ier siècles av. J.-C.* París, Errance.
- Fichtl, S. (2005): *La Ville Celtique. Les oppida de 150 av. J.-C. à 15 ap. J.-C.* Deuxième édition revue et augmentée. París, Errance.
- Finley, M. I. (1999): *El Mundo de Odiseo*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- García Quintela, M. V. (1999): *Mitología y mitos de la Hispania Prerromana, III*. Torrejón de Ardoz, Akal Universitaria.
- García Quintela, M. V., Criado Boado, F., González García, F. J., Parceró Oubiña, C. y Santos Estévez, M. (2003): "Souveraineté et sanctuaires dans l'Espagne celtique. Études Comparées D'Historie et D'Archéologie". *Memoires de la Société Belge d'Études Celtiques* 17: 75-90.
- Giobellina Brumana, F. (2010): "El don del ensayo" en F. Giobellina (Ed.), *Ensayo sobre los Dones. Forma y función del intercambio en las Sociedades Arcaicas*: 7-60. Buenos Aires, Katz.
- Godelier, M. (1999): *The enigma of the gift*. Cambridge, Polity Press & Blackwell Publishers.
- Goleman, D. (2010a): *Inteligencia Social. La nueva ciencia de las relaciones humanas*. Barcelona, Kairós.
- Goleman, D. (2010b): *Inteligencia Emocional*. Barcelona, Kairós.
- Gómez Espelós, F. J. (2007): *Estrabón. Geografía de Iberia*. Madrid, Alianza.
- González Ruibal, A. (2007): *Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica*

- (1200 a. C.-50 d.C.). Tomo I y II. La Coruña, Museu Arqueológico e Histórico da Coruña.
- Gracia Alonso, F. (2003): *La guerra en la Protohistoria. Héroes, nobles, mercenarios y campesinos*. Barcelona, Ariel.
- Gracia Alonso, F. (2006): “¡Ay de los vencidos! Las consecuencias de la guerra protohistórica en la Península Ibérica”. *Cypsela* 16: 65-86.
- Herman, G. (1987): *Ritualised friendship and the greek city*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Hernando Gonzalo, A. (2002): *Arqueología de la Identidad*. Madrid, Akal.
- James, S. (2007): “A bloodless past the pacification of Early Iron Age Britain”, en C. Hasselgrove y R. Pope (eds.), *The Early Iron Age in Britain and the near continent*: 160-173. Oxford, Routledge.
- Karl, R. (2009): “The court of law in Iron Age Societies”, en R. Karl y J. Leskovar (eds.), *Interpretierte Eisenzeiten 3. Fallstudien, Methoden, Theorie. Tagungsbeiträge der 3. Linzer Gespräche zur interpretativen Eisenzeitarchäologie*. Studien zur Kulturgeschichte von Oberösterreich Folge 22: 135-60. Linz, Oberösterreichisches Landesmuseum.
- Lewontin, R. C., Rose, S. y Kamin, L.J. (1996): *No está en los genes. Crítica del racismo biológico*. Barcelona, Grijalbo Mondadori.
- Marco Simón, F. (1993): “La religiosidad en la Celta hispana”, en M. Almagro y G. Ruiz (eds.), *Los celtas: Hispania y Europa. Actas del Curso de Verano de 1992*: 477-512. Madrid, Actas.
- Mauss, M. (1971): “Ensayo sobre los Dones. Razón y forma del cambio en las Sociedades Primitivas”, en M. Mauss (recopilación), *Sociología y Antropología*: 153-263. Madrid, Tecnos.
- Mauss, M. (2010): *Ensayo sobre los Dones. Forma y función del intercambio en las Sociedades Arcaicas*. Edición de F. Giobellina Brimana. Buenos Aires, Katz.
- Montes Miralles, M.Y. (2006a): *Ideología aristocrática en los orígenes del arcaísmo griego. Estrategias de alteridad en la Iliada*. BAR International Series 1487. Oxford, John & Erica Hedges Ltd.
- Montes Miralles, M.Y. (2006b): “El miedo al desorden: estrategias de recuperación del equilibrio social en el mito iliádico”. *Gerión* 24(1): 119-141.
- Moreno Feliu, P. (2011): *El bosque de las gracias y sus pasatiempos*. Madrid, Trotta.
- Osteed, M. (2002): *The question of the gift. Essays across disciplines*. Londres-Nueva York, Routledge.
- Peralta Labrador, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma* (2ª Ed). Bibliotheca Archaeologica Hispana, vol. 5. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Pérez Vilatela, L. (1991): “El especialista religioso entre celtíberos, lusitanos y vascones (estado de la cuestión y perspectivas)”, en S. Castillo (coord.), *La Historia Social en España. Actualidad y Perspectivas. Actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social*: 165-177. Madrid, Siglo XXI.
- Peyre, Ch. (1996): “Prologue”, en L.P. Delestrée, *Monnayages et Peuples gaulois du Nord-Ouest*: 5-8. París, Maison Florange-Claude Burgan.
- Polanyi, K. (1987): *La gran transformación*. Madrid, La Piqueta.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez Sanchis, J. (1999): “Ulaca, la Pompeya Vetona”. *Revista de Arqueología* 216: 36-47.
- Sánchez Moreno, E. (2001): “Algunas notas sobre la guerra como estrategia de interacción social en la Hispania prerromana: Viriato, jefe redistributivo (I)”. *Habis* 32: 149-169.
- Sánchez Moreno, E. (2002): “Algunas notas sobre la guerra como estrategia de interacción social en la Hispania prerromana: Viriato, jefe redistributivo (II)”. *Habis* 33: 169-202.
- Sánchez Moreno, E. (2003): “El botín de Viriato: guerra y sociedad en Lusitania”. *Boletín de la Asociación Española de Arqueología* 42: 305-331.
- Sánchez Moreno, E. (2006): “Ex pastore latro, ex latrone dux... Medioambiente, guerra y poder en el occidente de Iberia”, en T. Nāco y I. Arrayás (eds.), *War and Territory in the Roman World*: 55-79. Oxford, John & Erica Hedges Ltd.
- Sandín, M. (2000): “Sobre una redundancia: el Darwinismo Social”. *Asclepio* LII(2): 27-50.
- San Miguel Maté, L. C. (1995): “Civitas y secundarización de la producción, ¿Las dos claves de interpretación del poblamiento vacceo?”, en F. Burillo (ed.), *III Simposio sobre Los Celtíberos, Poblamiento Celtibérico*: 373-380. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Sahlins, M. (1983): *Economía de la Edad de Piedra*. Torrejón de Ardoz, Akal.
- Sopeña Genzor, G. (1987): *Dioses, Ética, Ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos*. Zaragoza, Prentice-Hall de España.
- Sopeña Genzor, G. (1995): *Ética y Ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Sykes, K. (2005): *Arguing with anthropology: an introduction to critical theories of the gift*. New York, Routledge.

- Torres Martínez, J.F.K. (2003): *La Economía de los Celtas de la Hispania Atlántica. Vol. I Agricultura, ganadería y recursos naturales*. Coruña, Toxosoutos.
- Torres Martínez, J.F.K. (2005): *La Economía de los Celtas de la Hispania Atlántica. Vol. II. Economía, territorio y Sociedad*. Coruña, Toxosoutos.
- Torres Martínez, J.F.K. (2010): "El Medio ambiente antiguo, la construcción del territorio y la obtención de recursos en la Edad del Hierro de Cantabria", en A. Serna, A. Martínez, A. y Fernández, V. (coords.), *Castros y Castra en Cantabria. (Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma)*. Catálogo, revisión y puesta al día: 74-109. Santander, Acanto.
- Torres Martínez, J.F.K. (2011a): *El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, Economía, Territorio y Sociedad*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Torres Martínez, J.F.K. (2011b): "Una posible tésera d'hospitalidá afayada n'Asturies. Les rellaciones d'agospiu na Edá del fierro ente los ástures y otros pueblos célticos". *Asturies* 31: 34-42.
- Valdés, L. (2006): "El santuario protohistórico de Gastiburu (siglos IV al I a.C.) y el calendario estacional (Arratzu, Bizkaia)". *Munibe (Antropología, Arqueología)* 57(2): 333-343.
- Valdés, L. (2009a): *Gastiburu. El santuario vasco de la Edad del Hierro. Vol. I, Texto*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Valdés, L. (2009b): *Gastiburu. El santuario vasco de la Edad del Hierro. Vol. II, Imágenes*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Valdés, L. y Pujana, I (2003): "El santuario protohistórico de Gastiburu y el calendario estacional (siglos IV al I a.C.)". *Bolskan* 19: 249-254.
- Valdés del Toro, R. y Lorenzi Fernández, E. (2004): *¿Bótoche unha mao? La evolución de las relaciones de reciprocidad campesinas en Tapia de Casariego (Asturias) (1960-2000)*. Gijón, Museo del Pueblo de Asturias.
- Van Gennep, A. (1986): *Los ritos de paso*. Madrid, Taurus.
- Van Wees, H. (1992): *Status warriors. War, violence and society in Homer and History*. Amsterdam, J.C. Gieben.
- Verger, S. (2009): "Société, Politique et religion en Gaule avant la Conquête. Éléments pour une étude anthropologique". *Pallas* 80: 61-82.
- Wolf, E. (1975): *Los Campesinos*. Barcelona, Labor.

CONFECTIO GARI POMPEIANI. PROCEDIMIENTO EXPERIMENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE SALSAS DE PESCADO ROMANAS

CONFECTIO GARI POMPEIANI. EXPERIMENTAL PROCEDURE FOR THE PREPARATION OF ROMAN FISH SAUCES

ENRIQUE GARCÍA VARGAS*
DARÍO BERNAL CASASOLA**
VÍCTOR PALACIOS MACÍAS***
ANA MARÍA ROLDÁN GÓMEZ***
ÁLVARO RODRÍGUEZ ALCÁNTARA***
JOSEFINA SÁNCHEZ GARCÍA***

Resumen: El presente trabajo hace públicos por primera vez los resultados de un proceso experimental fruto de la colaboración entre las universidades de Cádiz y Sevilla. Dicho proceso, en el que han participado arqueólogos y bioquímicos, se ha realizado en el Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz y ha consistido en la identificación de la naturaleza concreta y en la reproducción física de la afamada salsa salada de pescado greco-romana denominada *garum (liquamen)*, de un subproducto alimenticio sólido de esta (*hallec*) y de una salsa secundaria y de menor calidad denominada en latín *muria*. El estudio filológico de antiguas recetas de confección del *garum (confectio gari)* y los resultados analíticos de los residuos de estos productos recogidos durante la excavación de la denominada *bottega* o tienda del *garum* de Pompeya han permitido simular su producción artesanal en laboratorio y obtener unos condimentos salados cuyo aspecto físico y características alimentarias coinciden con los descritos por las fuentes literarias grecorromanas y con los que aún muestran los residuos orgánicos analizados de estas producciones.

Palabras Clave: *garum*, Pompeya, proceso experimental, elaboración del *garum*

Abstract: The present work publishes for the first time the results of an experimental process carried out in cooperation between the Universities of Cádiz and Seville. This process, involving the participation of archaeologists and experts in biochemistry, has been effected in the chemical engineering department of the University of Cádiz and has focused on the characterization and reproduction of the famous Graeco-Roman salted fish sauce known as *garum (liquamen)*, of a solid by-product of this sauce (*hallec*) and of a secondary, lesser quality, sauce known in Latin as *muria*. The philological analysis of ancient recipes (*confectio gari*) and the analysis of the residues collected in the so-called *bottega* or *Garum Shop*, in Pompeii, have permitted their artisanal reproduction in the laboratory. The physical aspect and alimentary features of these products coincide with those described in the ancient sources and with the organic residues under analysis.

Key words: *garum*, Pompeii, experimental process, *garum* production

* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla. c/ Dña. María de Padilla s/n, 41004, Sevilla. Correo-e: egarcia@us.es

** Área de Arqueología. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Universidad de Cádiz. Avda. Dr. Gómez Ulla 1, 11003 Cádiz. Correo-e: dario.bernal@uca.es

*** Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos, Universidad de Cádiz, Campus Río San Pedro s/n, Puerto Real 11510 (Cádiz). Correo-e: victor.palacios@uca.es, ana.roldan@uca.es, alvaro.rodriguezalcantara@alum.uca.es, fini.sanchez@uca.es

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo fundamental del presente trabajo es hacer públicos los resultados de un experimento realizado en colaboración entre las universidades de Cádiz y Sevilla que ha tenido por resultado la formalización de un procedimiento muy próximo al artesanal romano para la confección de una salsa de pescado de tipo *liquamen*, así como de dos de sus derivados alimenticios (la *muria* y el *hallec*). El aspecto físico y las propiedades bioquímicas de estos productos han servido, a su vez, como referentes para la determinación del tipo de producto al que correspondía el sedimento orgánico recogido del interior de cinco *dolia* localizados en el patio de la casa pompeyana denominada “*La bottega del garum*”, ya que se trata de un establecimiento de elaboración de salazones y salsas de pescado (Curtis 1979) en el que algunos de los firmantes (Bernal, Cottica y Zaccaria 2009 y 2010; Bernal Casasola *et alii* 2009 y 2013) se encuentran trabajando en el seno del proyecto internacional *El Garum de Pompeya y Herculano. Explotación de los recursos del mar en el ámbito vesubiano*.

En este trabajo han colaborado los departamentos de Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos, e Historia, Geografía y Filosofía de la Universidad de Cádiz, así como el de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

La metodología de obtención del *liquamen* se ha basado en tres procedimientos básicos, siendo uno de ellos filológico y los otros dos de carácter técnico:

- El procedimiento filológico ha consistido en la elección de una receta histórica con información suficiente sobre los ingredientes utilizados, las proporciones de los mismos y los pasos a seguir durante el proceso de confección del *liquamen*;
- El primer procedimiento técnico ha sido la obtención en el laboratorio del Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Cádiz de dicho producto (*liquamen*) y sus subproductos o derivados (una salsa de menor calidad que sobrenada el producto en los primeros momentos de la confección, la *muria*, y un residuo formado por elementos no hidrolizados, especialmente de carácter óseo, que consideramos equivale al *hallex* de las fuentes literarias romanas), en condiciones que simulan las del procedimiento artesanal descrito por las fuentes documentales.
- Finalmente, el segundo procedimiento técnico realizado en el mismo laboratorio ha consistido en el análisis físico-químico de los residuos

de pescado procedentes de contextos arqueológicos controlados, en este caso los seis *dolia* o grandes contenedores conservados en el Ambiente 9 de la llamada *Bottega del Garum* de Pompeya (I, 12, 8), donde según las investigaciones en curso se habrían elaborado salsas similares a las descritas en las fuentes y reproducidas por nosotros en laboratorio (fig. 1). El objeto de esta analítica de residuos es contrastar las características físico-químicas de los residuos de salsas de pescado romanas extraídas de los *dolia* pompeyanos con las del producto obtenido en laboratorio.

2. EL PROCEDIMIENTO FILOLÓGICO: ELECCIÓN DE LA RECETA

La literatura moderna acerca de los distintos tipos y calidades de salsas y salazones de pescado romanas es ya inmensa (cf. Curtis 1991; Etienne y Mayet 2002). Sin embargo, desde principios del siglo XIX (Köhler 1832) se ha dedicado en lo sustancial a la misma y compleja tarea: determinar los distintos productos y sus formas de preparación a partir de los datos de la evidencia literaria antigua, de analogías etnográficas con producciones similares tradicionales del Sudeste asiático (Grimal y Monod 1952, Jardín 1961) y de los restos de producto hallados en recipientes arqueológicos, ya sean de elaboración (piletas de salazón, grandes contenedores tipo *dolium*), transporte (ánforas) o servicio (jarras, orzas etc.).

La dificultad radica en la falta de concreción de la evidencia literaria acerca de las formas y los procesos de elaboración concretos para cada producto de los citados que, dado lo escueto de la información escrita, son difíciles de reconocer en restos orgánicos de tipo arqueológico que han llegado hasta nuestros días bastante degradados. Sobre la base de la evidencia escrita (tradición literaria más rótulos pintados sobre las ánforas salsarias) se reconocen cuatro preparados cuyo carácter general está más o menos claro, pero cuya determinación y caracterización exacta está lejos de ser admitida por todos los investigadores: el *garum*, la *muria*, el *liquamen* y el *hallec*, pudiendo este último encontrarse escrito también como *allex*, *hallex* o *allex*.

Todos los preparados citados tienen en común estar constituidos por salsas saladas de pescado que se diferencian claramente de los pescados completos o de los trozos de pescado conservados en sal –salazones o

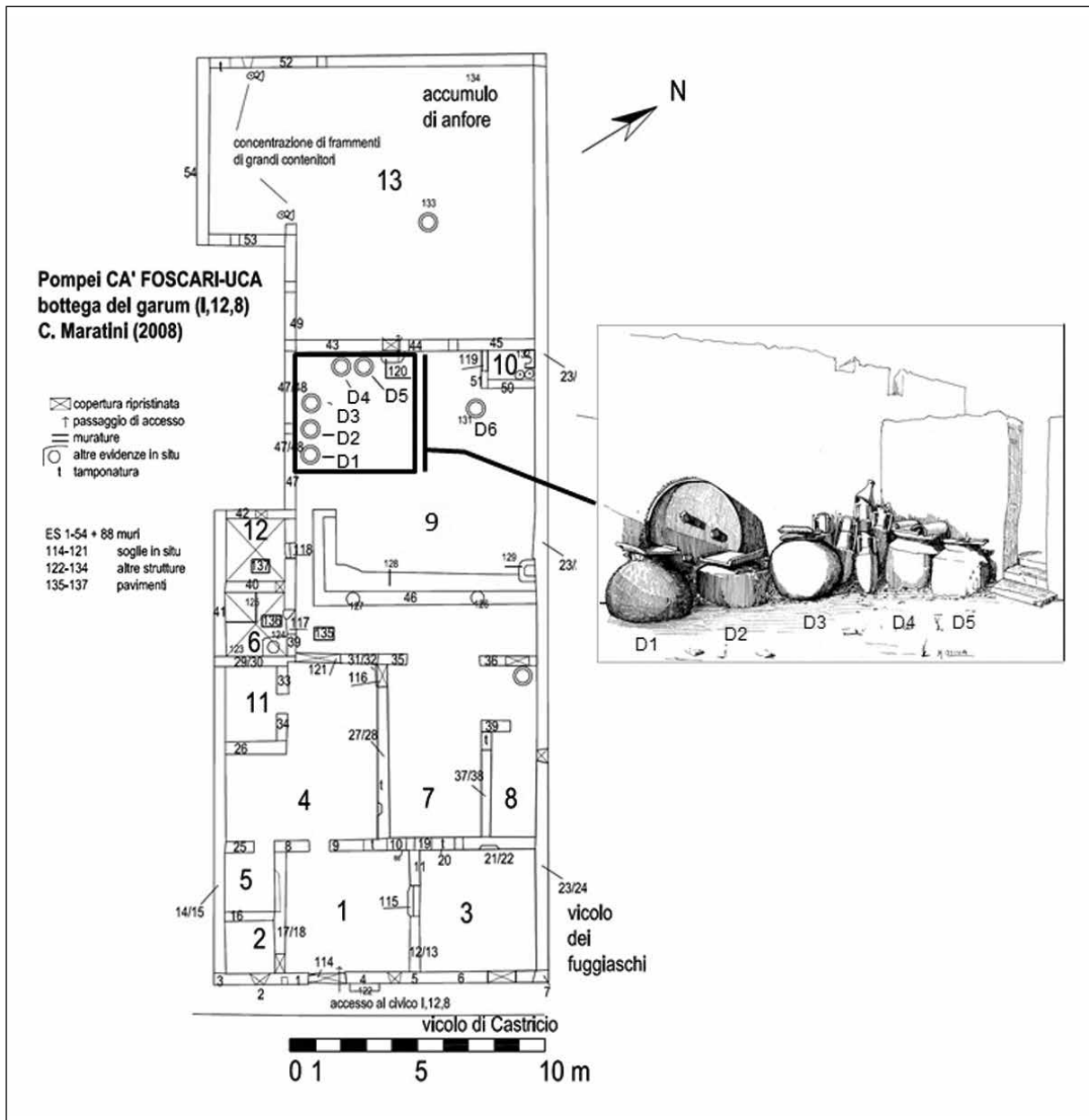


Figura 1. Planimetría de la Bottega del Garum de Pompeya con la ubicación de los dolia objeto de estudio.

salsamenta– (García Vargas y Bernal 2009). Para obtener una salsa de pescado es necesario partir de pescados salados (completos o cortados en trozos, según el tamaño del pez) que sometidos a un proceso bioquímico de autólisis enzimática, se licúan literalmente, dando lugar a una salsa salada más o menos líquida, más o menos pastosa, que se usaba normalmente como condimento de otros platos. Para que se produzca la hidrólisis es imprescindible la presencia en el proceso de

los jugos gástricos del pescado, pues, en palabras de P. Grimal y Th. Monod, se trata de la «*macération de certains poissons dans une saumure concentrée de sel marin; ceux-ci, sous l'influence de la température et dans un milieu aseptique, se digèrent eux-mêmes par une histolyse de leurs tissus musculaires en présence et grâce aux diastases contenues dans leur propre tube digestif*» (Grimal y Monod 1952, 31). Esto quiere decir que para la confección de salsas de pescado es

imprescindible incluir en el preparado inicial, de una u otra manera, el tracto digestivo de los peces.

Con peces de gran tamaño (atún, bonito, caballa), era habitual utilizar como ingredientes las vísceras del animal junto a la sangre y las agallas para confeccionar las salsas, mientras que la carne limpia y troceada se preparaba en salazón (*salsamentum*). Si se empleaban peces de tamaño más pequeño (boquerones, sardinas) éstos se utilizaban completos y daban lugar a un producto que en principio se denominó en latín con un sustantivo genérico para los líquidos, *liquamen*, pero que hacia fines del siglo I d.C. se había ya especializado en la denominación de las salsas de pescado. A partir del siglo III d.C. es frecuente encontrar *garum* y *liquamen* usados como sinónimos para designar cualquier salsa de pescado de tipo *garum* independientemente del tamaño del pez de que procediera, puesto que, en lo sustancial, los procedimientos bioquímicos implicados en la obtención del producto eran los mismos: carne de pescado hidrolizada en presencia de sal. No obstante, el *garum* obtenido del atún rojo se siguió considerando el más exquisito y el de mayor calidad, razón por la que se lo distinguía a menudo con un adjetivo como *haimation* o *hematitou* (de sangre) y, más frecuentemente, *sociorum* o “de los aliados”, haciendo referencia a la procedencia del *garum* más apreciado: la ciudad de Cádiz que, en origen, fue aliada o socia de la República romana (Millán León 2001).

El *hallec*, *hallex*, *allex* o *allex* es con claridad el “residuo” del *garum* y/o del *liquamen*. Esto es lo que afirma explícitamente Plinio (*Nat.* 37.44: *uitium huius est alex, imperfecta nec colata faex*), lo que significa que era necesario colar el *garum* para eliminar los trozos incompletamente licuados y otros residuos sólidos del producto, para lo cual existían embudos específicos que han sido localizados e identificados arqueométricamente en el registro arqueológico (Bernal y Sáez 2006). El procedimiento del filtrado o colado del *garum* está presente en un buen número de recetas de cronologías muy diversas (*infra*) y parece ser el que establece propiamente la diferencia entre el *garum* y/o *liquamen* y el subproducto llamado *hallec*.

La *muria* es el más enigmático de los productos del *garum*. Con carácter general, se denominaba *muria* o *halmé* a una solución salina, a una salmuera. Cuando aparece mencionada como una salsa de pescado, se hace siempre referencia, sin embargo, a algo más que a sal disuelta en agua. Una primera indicación acerca del carácter de esta salsa la ofrece Columella (*D.r.r.* 12.55.4) cuando, tras explicar con

detalle el procedimiento de salado de la carne de cerdo, añade que ésta se puede emplear siempre, porque “se conserva en su propia *muria* como la salazón [de pescado]” (*tanquam salsamentum in muria sua permanet*). Se deduce de ello que la *muria* es la salmuera compuesta por la sal empleada en el proceso de salazón disuelta en la sangre, el suero y los jugos orgánicos de la carne de cerdo o de pescado. De hecho, la confección del *garum* comienza siempre por la disposición de los peces o de los trozos de peces en capas alternas con sal. Al poco tiempo, los jugos de los peces, ricos en aminoácidos, van migrando por ósmosis a la parte alta del preparado, formando una salmuera que sobrenada el producto y cuya salida a la superficie del recipiente se favorece presionando la pasta con colmos o pesos, práctica observada modernamente, por ejemplo, en los saladeros tradicionales de Vietnam para la elaboración del “nuoc mam”. Este proceso de exudación de la *muria* se ha observado igualmente en el experimento realizado en la Facultad de Ciencias de Cádiz (fig. 2).

Para nuestro experimento, era necesario partir de una de las escasas recetas conocidas para la confección del *garum* o *liquamen*. Para más de mil años de *confectio gari* no se conoce sino un número reducido de textos que, de forma explícita, expliquen el procedimiento más habitual, siendo todas ellas de una fecha relativamente tardía, a excepción del pasaje citado de Junio Moderato Columela (siglo I d.C.) que, en realidad, se refiere a la salazón sólida y de carne de cerdo. De una forma resumida, casi esquemática, éstas son las “recetas” con que contamos para la determinación del procedimiento

- **Gargilio Marcial**, *Medicina ex oleribus et pomis* (siglo III d.C.). Se han conservado en la abadía de Saint-Gallen dos manuscritos (*Cod. Sang.* 752 y 899; Figura 3) que incluyen, junto a otros escritos latinos de diversos autores, esta obra médica de Gargilio Marcial. Ambos presentan la misma “receta” para la confección del *garum* titulada *Confectio liquaminis quod omogarum vocant*. Si no se trata de una interpolación medieval (siglo IX d.C., fecha de los códices), es el texto antiguo más extenso sobre la confección del *liquamen*.
- **Julio Africano**, Las *Kestoi* de este autor cristiano del siglo III d.C. contienen un texto griego que, muy brevemente, instruye sobre la confección de una imitación del *garon sokkios* o *garum sociorum* (*supra*). Es el único que se refiere a grandes peces, pues precisa del empleo de *abdomion* (o *abdomina*), es decir, de ventresca de atún.



Figura 2. Detalle del líquido (*muria*) que sobrenada el producto en la fase estática de su elaboración.

- **Manuscrito latino** (*Ms. Lat.* N° 11219) de la abadía de Echternach (Luxemburgo). Es un original alto-medieval (s. IX d.C.) que contiene unas “instrucciones” para la fabricación del *garum*: *Confectio ad garum faciendum*.
- **Rufio Festo**, *Breviarium rerum gestarum populi Romani* (fines del s. IV d.C.). Se encuentra interpolada en uno de los manuscritos conservados de un texto que resulta ser un resumen de historia romana redactado por un alto funcionario de la corte del emperador Valente (364-378 d.C.). Con buen criterio, se piensa que no es más que una receta (*confectio gari*) introducida por el copista medieval que pretendía tal vez anotarla antes de olvidarla y lo hizo en la obra sobre la que se encontraba trabajando, de cuyo texto, por tanto, no forma parte.
- **Los Geoponica**, tratado bizantino de agricultura que contiene un extenso (20.40.1-6) capítulo sobre

la confección del *garum* y que ofrece diversos procedimientos para la *gáron poësis* o *confectio gari*, al que también denomina *likouamen*. Data del siglo X d.C.

De todos los textos citados, el más largo, detallado y próximo teóricamente a los años del Alto Imperio Romano es el de Gargilio Marcial. Pertenece, además, a la tradición latina, la más adecuada supuestamente a los restos de producto pompeyano que teníamos como evidencia material de un producto antiguo, y se encuentra recogido en unos manuscritos cuya lectura directa es posible gracias a que se encuentran *on-line* en la página de la biblioteca del monasterio de Saint Gallen¹. De la

¹ (<http://www.e-codices.unifr.ch/en/csg/0752/130/medium> y <http://www.e-codices.unifr.ch/en/csg/0899/139/medium>, consulta 10 de junio de 2012). Para el texto original latino *vid* apéndice.

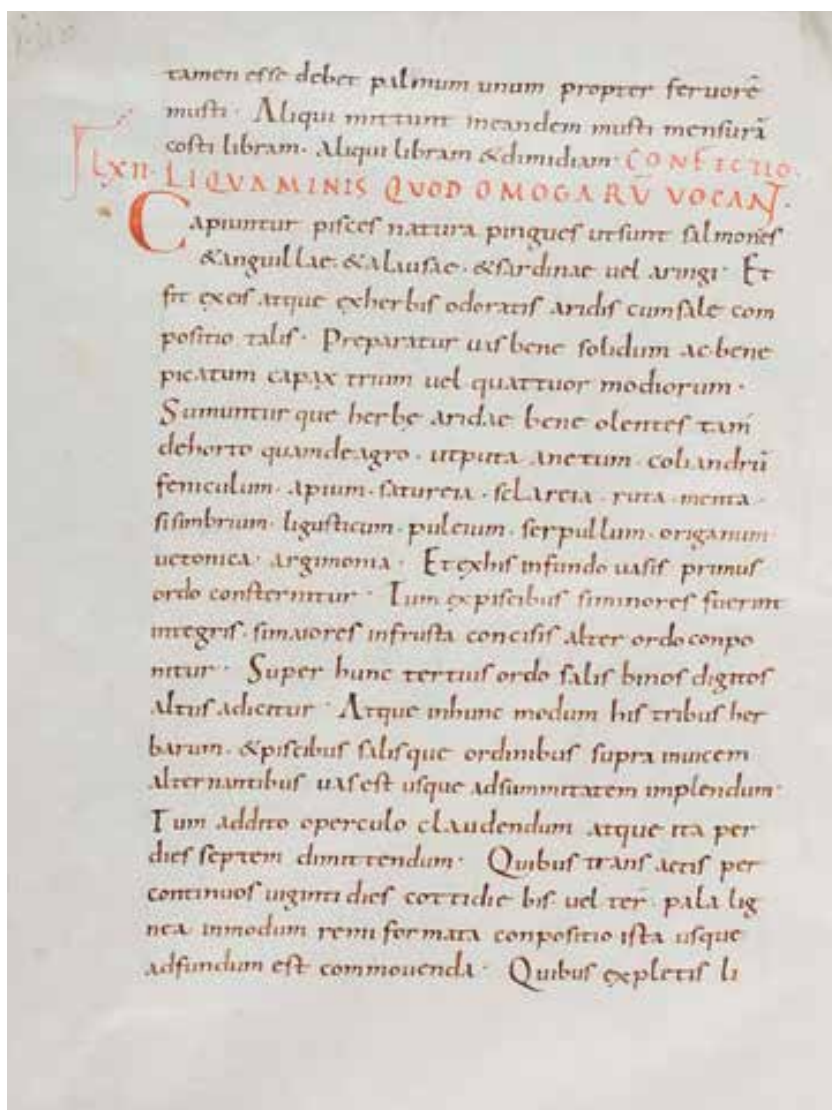


Figura 3. Inicio de la receta de Gargilius Martialis según el códice de Saint-Gallen.

consulta del manuscrito original, se deduce en primer lugar que el título habitual que se le da a las recetas de Gargilio Marcial: *Confectio liquaminis quod oenogarum vocant* (Rose 1874, Curtis 1991) es erróneo, siendo el final correcto del mismo *...quod omogarum vocant*. No se trata, por tanto, de un *oenogarum* o *garum con vino*, o no es esa la particularidad de la composición, sino de un *omogarum* o *garum* crudo, aunque pensamos que en éste caso más que crudo deberíamos traducir “simple” o rápido, porque en lugar de la maceración al sol que podía llevar hasta tres meses (cf. *Geoponica* 20.46.4), se acelera el proceso mediante la adición de vino, de nuevas hierbas aromáticas y la cocción de todo ello. El texto, es como sigue:

«Confección del *liquamen* que se denomina *omogarum*»

Se cogen peces grasos por naturaleza, como los salmones, las anguilas, los sábalos, las sardinas y los arenques y haz con ellos la siguiente preparación: se coloca en un recipiente bien sólido y bien empujado de tres o cuatro modios de capacidad (26 a 35 litros) y se toman hierbas olorosas secas tanto cultivadas como silvestres (...). Se disponen en el fondo del recipiente formando una primera capa; después se coloca otra capa de peces, completos si fueran pequeños y cortados en trozos si fueran grandes; sobre ésta se añade otra capa de dos dedos de sal. Y, de este modo, el recipiente se llena hasta arriba con estas capas siempre alternantes de hierbas, de pescado y de



Figura 4. Fermentador con el producto durante el proceso de elaboración en el Laboratorio de Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Cádiz.

sal; entonces, se cierra poniéndole un tapón y se deja siete días, transcurridos los cuales, se mueve hasta el fondo la preparación dos o tres veces al día durante veinte con un palo de madera en forma de remo. Hecho lo cual, se recoge el líquido que fluyó (*defluxit*) de esta preparación.

Y de este modo se hace el *liquamen* u *omogarum* a partir de lo anterior: se toman dos sextarios de este licor y se mezclan con medio sextario de buen vino, después se echa en esta mezcla un manojo de cada una de cuatro hierbas aromáticas (...). Todas ellas reducidas a pedazos muy pequeños se añaden al licor. Después, en un recipiente de hierro o de bronce se cuece la mezcla el tiempo necesario para que se reduzca el volumen de un sextario. Conviene, sin embargo, añadir a ella antes de la cocción media libra de miel espumada. Cuando estuviese cocida, debes colarla con un saco como los ungüentos hasta que claree y debe ser introducida hirviendo en el saco. Una vez clarificada y refrigerada, se conserva como condimento en un recipiente bien empegado.»

(Traducción E. García Vargas).

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Montaje experimental de la receta

Una vez obtenidos los ingredientes, nos dispusimos a elaborar *garum* o *liquamen*, en recipientes que se acercaran lo más posible al diseño de los *dolia* en los que creíamos se había fabricado en la *Bottega del Garum* de Pompeya, y en las condiciones de elaboración lo más próximas posible a un entorno “natural”. Se usó un fermentador dotado de una camisa de refrigeración con agua y conectado a un baño termostático para mantener la temperatura constante durante todo el experimento (fig. 4). La temperatura elegida es la que se espera que se pudiera alcanzar en verano a pleno sol en el interior del *dolium*; con sus variaciones durante el día y la noche. Los ingredientes se fueron añadiendo por separado, las especias en primer lugar, sobre ellas, unos 500-700 gramos de pescado, cubierto por 250-300 gramos de sal. Todo ello constituía una capa que se fue repitiendo hasta llenar todo el

recipiente con 3,5 kilogramos de pescado, 1,5 kilogramos de sal y especias. Una vez transcurrido el tiempo que reseña Marcial en su receta, y habiendo realizado los procesos mecánicos que en ella se señalan, se filtró el líquido resultante a través de una tela de lino. Primero se dejó filtrar por simple gravedad, recogiendo un primer *liquamen* y tras presionar la pasta de pescado sobre la tela, se recogió una segunda porción considerada *garum* o *liquamen secundum*. La mezcla de pescado sal y especias, que, según las descripciones antiguas, constituiría el *hallec*, se dejó secar dentro del lino. Todos los productos obtenidos se guardaron refrigerados o congelados para su posterior análisis físico-químico y sensorial, excepto la salmuera que se formó sobre las capas alternas de pescado, sal y especias en los días anteriores al removido del producto y que debe constituir el preparado que las fuentes literarias denominan *muria*. En nuestro caso, esta salmuera se mezcló con el resto de la composición al mezclar los ingredientes removiéndolos durante los veinte días posteriores a la semana de maceración, pero es muy probable que en los saladeros antiguos se extrajese de alguna forma de las *salsamenta* antes de proceder a remover el producto para la obtención del *garum* y el *hallec*. En futuras fases de nuestro trabajo, consideraremos la posibilidad de separar esta *muria* inicial, sin duda el más barato y fácil de obtener de los subproductos del *liquamen*, con idea de caracterizarla bioquímicamente.

3.2. Análisis bioquímico de las muestras de Pompeya

Para el segundo de los procedimientos técnicos se ha realizado una caracterización bioquímica de los restos piscícolas encontrados en seis *dolia* o grandes contenedores conservados en el Ambiente 9 de la *Bottega del Garum* de Pompeya (I, 12, 8). Como patrón de referencia se han empleado, para algunas analíticas, muestras actuales de restos óseos de anchoa de la misma especie caracterizada en las muestras arqueológicas. A continuación se describe el material, el instrumental y la metodología empleada en los diferentes análisis.

3.2.1. Estudio macroscópico

Previo al análisis químico se realizó un estudio macroscópico de las muestras para caracterizar la naturaleza de los sólidos y fragmentos con objeto de facilitar la interpretación de los resultados. El estudio macroscópico se realizó con una lupa binocular LEICA

ZOOM 2000 con capacidad para 10x y 40x aumentos, acoplada a una cámara digital. En el estudio se analizó: color (tonalidad), tamaño de los fragmentos y homogeneidad de la muestra (fig. 7).

3.2.2. Contenido en materia orgánica, cenizas y composición mineral

Para la determinación del porcentaje de materia orgánica y cenizas, las muestras se calcinaron a 550°C en un horno MUFLA, según el método descrito por la AOAC (1990). A continuación, tras homogeneizar, se realizó una digestión ácida, tras lo cual se analizó la composición mineral (P, Ca, Na, Mg, K, Fe, Cu y Zn) mediante espectrofotometría de absorción atómica en la modalidad de plasma (ICP-AES) con un espectrógrafo ICP-MS THERMO/SERIE X7.

3.2.3. Contenido en grasas

El contenido en grasas se determinó mediante gravimetría por el método Soxhlet recogido por Suzanne (2007). Se empleó un equipo de extracción Soxhlet VELP SCIENTIFICA modelo SER 148. Las muestras se pesaron en cartuchos de celulosa y fueron sumergidas en hexano a 130°C durante 60 minutos. Posteriormente se lavaron durante 60 minutos, seguidos de 30 minutos de recuperación del disolvente. El contenido en grasas se obtiene de la diferencia de peso de la muestra antes y después de la extracción.

3.2.4. Análisis de ácidos grasos

El contenido en ácidos grasos se determinó por cromatografía de gases, según el método descrito por Gómez (2000). Se empleó un cromatógrafo de gases Hewlett Packard 5890 GC con detector de ionización FID, y una columna de fase Teknokroma TBR-WAX. Los valores de referencia se obtuvieron de un patrón estándar de ácidos grasos de productos marinos FAME, de la casa comercial RESTEK.

3.2.5. Análisis de aminoácidos

Para obtener el perfil de aminoácidos, se tomaron 10 gramos de muestra de cada *dolium* y se prepararon para su derivatización con OPA, previo a su análisis por

cromatografía líquida de alta resolución en un equipo WILSON dotado con columna SUPELCOSILTM LC, siguiendo la metodología de Betancort (1997).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Primer procedimiento técnico: obtención del producto a partir de la receta

El *liquamen* obtenido a partir de la receta establecida en el apartado 3.1. resultó ser un líquido de color pardo-ocre con aspecto aceitoso y saturado de sal, con olor suave a pescado y especias (fig. 5). El *allec*, de aspecto bastante homogéneo y pastoso, desprende un fuerte olor a especias y pescado en salazón, su sabor es menos salado que el *liquamen* y conserva sabor a pescado y especias, con predominio de las lamiáceas más aromáticas (fig. 6). Se diferencia del *liquamen* también en su aspecto físico, pues conserva toda la fracción ósea de los animales no filtrada y convertida en pequeños fragmentos con escasas aristas y ninguna espina completa, debido al alto grado de micronización, provocado por el removido continuo durante semanas de la mezcla, que fragmenta y redondea los huesos de los peces hasta el punto de que es posible consumir la pasta (*hallec*) sin problemas derivados de la presencia de espinas o grandes fragmentos del esqueleto de los animales. Este es uno de los resultados más inesperados del proceso: la posibilidad de identificar el *hallec* a partir del estado físico de los residuos, desechando como tal salsa los restos óseos a menudo identificados



Figura 5. Producto líquido o *garum/liquamen* obtenido.

como tal por no hallarse en conexión anatómica pero que conservan su tamaño y forma originales; para que un sedimento se identifique con *hallec* debe estar constituido por restos óseos micronizados (*vide infra* apartado 4.2.1. Resultado del estudio macroscópico).



Figura 6. Detalle del producto sólido o *hallec* obtenido.

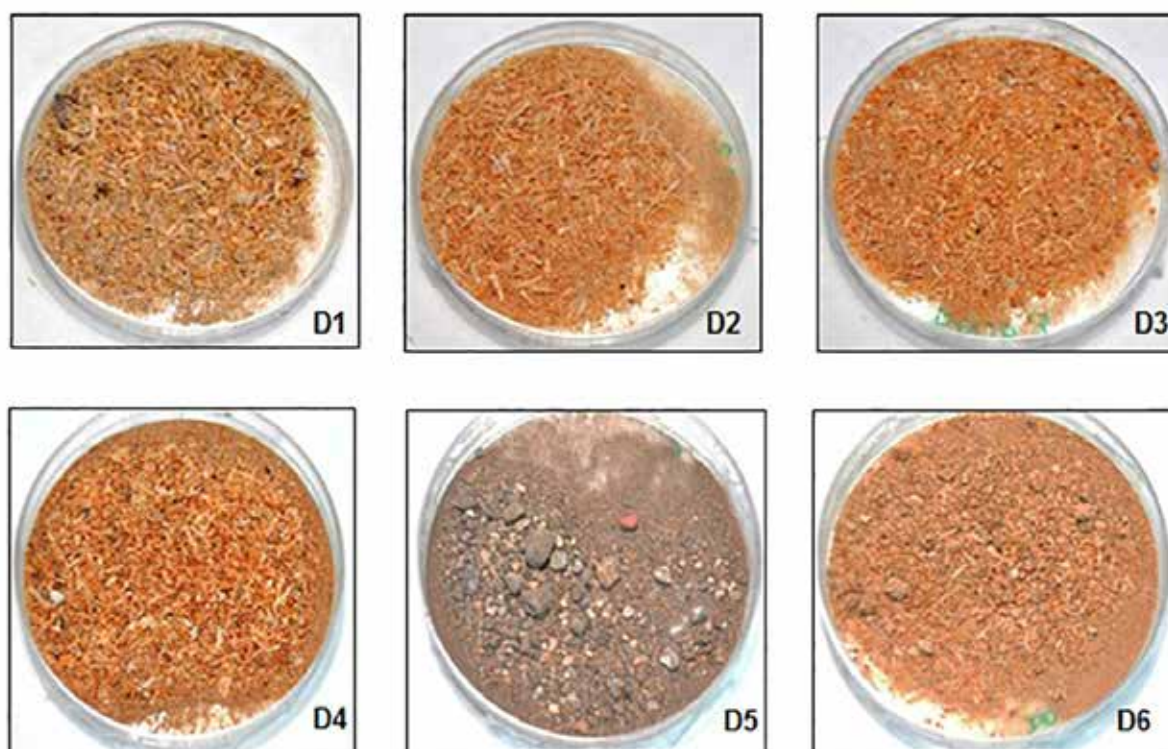


Figura 7. Detalle de las muestras analizadas de los *dolia* de Pompeya.

4.2. Segundo procedimiento técnico: análisis bioquímico de la muestra arqueológica pompeyana y comparación con los productos obtenidos en laboratorio

Los trabajos de análisis arqueofaunístico y bioquímico en restos de salazones y salsas de pescado documentados en contenedores arqueológicos tienen ya una relativamente larga tradición en Arqueología (recientemente, Van Neer, Ervynck y Monsieur 2010). Sin embargo, la mayoría de ellos está dedicada a la determinación de las especies ícticas presentes en la muestra, siendo escasa y circunstancial la atención prestada a la determinación del tipo de salazón de pescado contenida originalmente en los recipientes analizados. Las conclusiones, cuando las hay, al respecto de esta última cuestión derivan habitualmente de observaciones simples sobre la disposición física de los restos óseos analizados. Suele considerarse que los restos de peces en conexión anatómica corresponden a productos sólidos de pescado (*salsamenta*), mientras que aquellos que carecen de continuidad anatómica serían más bien el resultado de la mezcla de sus componentes durante

procesos más o menos complejos de obtención de salsas saladas de pescado. De entre éstas últimas, y sobre la base de la afirmación (*supra*) de Plinio (*imperfecta nec colata faex*), suelen atribuirse al *hallec* los compuestos que muestran un número elevado de espinas y vértebras inconexas en la composición del residuo, mientras que la presencia de partes específicas de la anatomía de los peces, como las piezas óseas faringobranquiales, denunciaría un producto tipo *garum* confeccionado con los aparatos branquiales, las agallas, la sangre y el suero de los peces (Van Neer y Parker 2008).

En los últimos años, se ha unido al estudio de los restos óseos el de los ácidos grasos presentes en las muestras analizadas como medio de aproximación a la composición bioquímica del producto originalmente envasado en los contenedores estudiados, y se está trabajando sobre la potencial presencia de proteínas (Dallongeville *et alii* 2010; así como en varios trabajos en las *Actas del I Congreso Internacional de la SECAH-Ex officina hispana*). Un trabajo reciente (Smriga *et alii* 2010) compara el contenido en aminoácidos libres de las salsas de pescado actuales de Italia y Asia con los de las salsas romanas (cf. Lowe 2009) o mejor, con los

restos de aminoácidos (esp. glutamato) documentados por la analítica bioquímica realizada a los restos de sedimento contenido en los *dolia* de la *Bottega del Garum* (I, 12, 8) de Pompeya, el mismo residuo del que procede la muestra sobre la que hemos trabajado nosotros en laboratorio. Otra analítica reciente (Ribechini *et alii* 2009) concluye, tras una multianalítica química, que la presencia de cristales de sal, espinas de peces y lípidos animales en una jarra pintada tardía (siglo VII d.C.) de Antinoe (Egipto), en la que se detectan igualmente trazas orgánicas de resina de pino, corresponde a un contenido original consistente con una salsa de pescado de tipo *garum*, *allec*, *muria* o *liquamen*.

Aunque se trata de trabajos pioneros y de indudable interés como referencia metodológica y analítica, siempre queda la impresión de que el análisis puede llevarse más adelante hasta poder diferenciar, o tratar de hacerlo, calidades o tipos concretos de producto y no sólo preparaciones genéricas tipo “salsa”. Esta es la intención de nuestro segundo procedimiento técnico: la determinación de la composición de la muestra de referencia mediante el estudio macroscópico y la analítica química.

En concreto, se trata de obtener, mediante reproducción de los procesos técnicos implicados en su fabricación, un producto lo más parecido posible a las salsas originales romanas y comparar su aspecto, cualidades físico-químicas, textura y composición con la observada en muestras extraídas de contextos arqueológicos concretos. Sobre el papel, es la manera más fiable de determinar no solo la naturaleza concreta de cada producto (*garum*, *hallec*, *muria*, *liquamen*), sino, sobre todo, de reconocer la clase de residuo que la producción de cada una de estas salsas, o al menos de algunas de ellas, genera en el registro arqueológico.

4.2.1. Resultados del estudio macroscópico

En todos los *dolia*, salvo en el *dolium* 5 se encuentran restos óseos constituidos por vértebras y espinas de pescado que según Curtis (1979) corresponden a la especie *Engraulis encrasicolus* (L 1758), el conocido boquerón mediterráneo, y que analizados recientemente por miembros del equipo (R. Marlasca y C.G. Rodríguez Santana), han aportado datos similares, además de detectar la existencia puntual de otras especies piscícolas minoritarias (fig. 8). Actualmente estos datos están en fase de publicación, habiéndose únicamente dado a conocer algunos de los avances del trabajo de campo (Bernal, Cottica y Zaccaria 2009; Bernal *et alii* 2013). Algunas de las vértebras que aparecen enteras en los distintos *dolia* son de



Figura 8. Ictiofauna conservada en el interior del *dolium* nº 3 de la “tienda del *garum*” de Pompeya.

tamaño muy similar, lo que indica que se trata de ejemplares de misma especie y talla, tal como había sido constatado por Curtis (1979) y Sternberg (2007).

El nivel de micronizado se detalla en la tabla 1. Se ha podido comprobar que el *dolium* nº 1 contiene la mayor cantidad de fragmentos enteros, seguido del *dolium* nº 2, encontrándose en los *dolia* nºs 3, 4 y 6 los fragmentos más pequeños, muy micronizados, incluso en tamaño polvo. Los *dolia* nºs 3 y 4 contienen mayores cantidades de polvo (de origen animal, vegetal o mineral), siendo posible observar en el *dolium* nº 4 una tonalidad más oscura, muy probablemente por tener mayor cantidad de micronizado de color negro, posiblemente de origen volcánico. El *dolium* nº 6 presenta gran cantidad de fragmentos de roca y polvo de diferentes tonalidades y tamaños que el resto, por lo que pudo estar más expuesto al ambiente que los otros.

Tabla 1. Valoración del micronizado de la fracción ósea y el resto de la muestra.

	Dol. nº 1	Dol. nº 2	Dol. nº 3	Dol. nº 4	Dol. nº 5	Dol. nº 6
Fracción Ósea	3*	2	1	1	Ø	1
Resto de muestra	1	1	1	1	3	2

* Se otorgó un valor numérico al grado de micronización, siendo el 3 el mayor valor y 1 el menor. Ø señala ausencia de fragmentos óseos visibles.

Como se señala anteriormente, el *dolium* nº 5 no revela a simple vista restos óseos de pescado y presenta una tonalidad muy oscura, con posibles intrusiones de minerales (fig. 7).

4.2.2. Contenido en materia orgánica y cenizas

En la tabla 2 se recogen los resultados correspondientes al porcentaje de materia orgánica y de cenizas de los *dolia*. Los niveles de materia orgánica observados oscilan entre un 10 y un 15 %, salvo en el *dolium* 5, cuya fracción orgánica es tan solo del 3,75%. Estos resultados nos indican que aún se conservan restos orgánicos del producto que contuvieron originalmente y que proceden de los fragmentos óseos (espinas, vértebras, etc.) y de algunas posibles adherencias que hayan quedado sobre ellos (tab. 2). No obstante los niveles de materia inorgánica (cenizas) encontrados son muy elevados, lo que indica el nivel de degradación sufrido por el o los productos a lo largo del tiempo. Por otra parte, los niveles bajos de materia orgánica encontrados en el *dolium* 5 se pueden justificar por la escasa presencia de restos óseos y su riqueza en materia inorgánica (cenizas), cercana al 97%. Esto hace pensar en la hipótesis de que el *dolium* 5 contenía un producto de naturaleza y/o elaboración distinta, o bien que había estado más expuesto al ambiente desde la erupción que el resto de *dolia*, aunque no hay indicios arqueológicos que induzcan a pensar en esta última posibilidad.

Tabla 2. Contenido en materia orgánica e inorgánica en los restos de los *dolia*.

Muestra	Materia Orgánica (%)	Materia Inorgánica (%)
Dol. nº 1	15,37	84,63
Dol. nº 2	12,77	87,23
Dol. nº 3	9,86	90,14
Dol. nº 4	12,96	87,04
Dol. nº 5	3,75	96,25
Dol. nº 6	11,64	88,36

4.2.3. Contenido en grasas

Como puede observarse en la tabla 3, los contenidos en grasas, expresados en porcentaje de peso seco, oscilan entre 1.5 y 5 % aproximadamente, salvo el *dolium* nº 5 que presenta el porcentaje más bajo (0,67%). Atendiendo al porcentaje de grasas podemos establecer dos agrupaciones: un primer grupo, constituido por los *dolia* nºs 1, 2 y 6, con niveles inferiores al 2% y un

segundo grupo formado por los *dolia* nºs 3 y 4, cuyo porcentaje de grasas se sitúa por encima del 4%. No existe una relación entre el contenido en materia orgánica y el contenido en grasas de los *dolia*, por lo que parece obvio que gran parte de esta materia orgánica esté constituida por compuestos nitrogenados de diferente origen.

Tabla 3. Contenido en grasas de los *dolia*.

Muestra	Contenido en grasas (% peso seco)
Dolio 1	1,63
Dolio 2	1,60
Dolio 3	4,15
Dolio 4	4,59
Dolio 5	0,67
Dolio 6	1,29

Las grasas presentes en los restos de los *dolia* proceden fundamentalmente de los fragmentos óseos, y en menor medida, de las especias usadas como saborizantes y aromatizantes en el proceso.

4.2.4. Contenido en ácidos grasos.

Para corroborar que la fracción grasa encontrada en los *dolia* procede de fragmentos óseos, se estudió la composición de los ácidos grasos, incluyendo una muestra de referencia de restos óseos de anchoa. Como podemos observar en la tabla 4, el perfil de ácidos grasos de los *dolia* (incluyendo el nº 5) es muy similar al de la anchoa. Estos resultados indican, por un lado que la fracción grasa y más concretamente los ácidos grasos de las muestras proceden fundamentalmente de los restos óseos de las anchoas presentes en el producto original, y por otro, que efectivamente en el *dolium* nº 5 existen evidencias de restos óseos de producto en pequeña proporción, que no se pueden apreciar a nivel macroscópico por su nivel de micro-nización (tabla 3),

El ácido graso mayoritario que aparece en todas las muestras (*dolia* y anchoa) es el ácido miristoleico (28-67%), seguido del ácido eicosanoico y del eicosapentanoico. Por su gran estabilidad, estos ácidos podrían servir de marcadores de procedencia de *garum* y derivados, en adherencias y restos arqueológicos para futuros trabajos.

Tabla 4. Composición en ácidos grasos (%) de los restos piscícolas de los *dolia* y la referencia.

Ácido graso	Anchoa (óseo)	Dolio n° 1	Dolio n° 2	Dolio n° 3	Dolio n° 4	Dolio n° 5	Dolio n° 6
Mirístico	0,38	1,05	6,22	3,54	2,29	2,16	0,85
Miristoleico	40,78	53,22	42,95	28,13	62,42	41,77	58,47
Palmitico	0,93	0,00	0,00	0,00	0,00	2,83	1,86
Palmitoleico	0,29	0,48	2,22	0,71	2,39	1,74	1,02
Heptadecanoico	0,07	0,00	3,72	0,00	0,00	0,00	0,00
Estearico	1,69	3,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,65
Oleico	2,90	2,41	0,00	0,00	0,00	6,37	2,04
Linoleico	0,00	0,00	0,00	27,04	0,00	1,62	0,67
Linolénico	0,43	0,00	4,20	0,00	5,19	2,85	0,66
Eicosanoico	15,93	18,58	13,08	26,64	15,58	13,31	27,19
Eicosadienoico	7,98	6,82	16,02	4,16	4,25	6,26	6,01
Eicosatrienoico	11,90	0,90	0,00	0,75	0,00	3,86	0,59
Eicosapentanoico	16,72	13,31	11,58	9,02	7,88	17,22	0,00

4.2.5. Composición en aminoácidos

Los resultados correspondientes al aminograma de los dolios se presentan en la tabla 5. Como se puede observar para todas las muestras, los valores de aminoácidos se encuentran por debajo del límite de detección del equipo, por lo que se hace necesario el empleo de un equipo de cromatografía líquida acoplado a un espectrógrafo de masas, para poder cuantificar los aminoácidos en unidades de $\mu\text{g}/100\text{mg}$.

4.2.6. Composición mineral

En cuanto a la composición mineral, se observa que las proporciones en los *dolia* no son tan similares entre sí como en el caso de los ácidos grasos. Sin embargo, sí se observan en todos los *dolia* (salvo en el 5) y en muestra referencia (fracción ósea de la anchoa), que los compuestos mayoritarios son el Ca y el P (tabla 6). El tejido óseo está compuesto mayoritariamente por una matriz extracelular de naturaleza orgánica, cubierta por hidroxapatito [$\text{Ca}_5(\text{PO}_3)_3\text{OH}_2$] (Toppe *et alii* 2007). Por esta misma razón, debe existir una relación entre los contenidos en Ca y P para todos los *dolia*. Tras realizar un análisis de correlación entre ambos elementos se ha

Tabla 5. Aminograma de los restos encontrados en los *dolia*.

Aminograma (D1, D2, D3, D4, D5 y D6)	Resultado (%)
Valina	<0.01
Treonina	<0.02
Tirosina	<0.01
Serina	<0.01
Metionina	<0.01
Lisina	<0.01
Leucina	<0.01
Isoleucina	<0.01
Histidina	<0.01
Glicina	<0.01
Fenilalanina	<0.01
Arginina	<0.01
Alanina	<0.01
Ácido Glutámico	<0.01
Ácido Aspártico	<0.01

Tabla 6. Composición mineral de los *dolia* y la referencia (mg de mineral en 100 gramos de muestra).

Elemento	Dol. nº 1	Dol. nº 2	Dol. nº 3	Dol. nº 4	Dol. nº 5	Dol. nº 6	Anchoa
P	9115,00	13539,60	14660,00	13257,43	504,95	12524,75	1566,83
Ca	19770,00	27242,57	28525,00	25128,71	22891,09	25688,12	2829,21
Na	545,00	466,83	356,00	400,99	159,41	284,16	158,66
Mg	565,00	673,27	170,00	277,23	208,42	366,34	60,64
K	277,50	83,17	90,50	99,50	544,55	63,37	398,51
Fe	386,50	368,81	353,00	425,74	712,87	337,62	3,09
Cu	4,85	5,45	4,99	6,14	4,42	3,89	0,50
Zn	40,65	93,07	86,50	69,31	5,45	69,31	3,96
Prop. Ca/P	2,17	2,01	1,95	1,90	45,33	2,05	1,81

verificado un coeficiente de correlación R^2 de 0,99, si excluimos el *dolium* nº 5 del análisis. Así mismo, en la tabla 6 se expone la relación entre los valores de Ca y P para las distintas muestras. Como se puede apreciar, los valores Ca/P son muy parecidos en los *dolia* nºs 1, 2, 3, 4 y 6 (promedio 2,01) y muy cercanos al valor de la

anchoa (1,81). Por tanto, a la vista de estos resultados, podemos asegurar que la fracción mineral, correspondiente a Ca y P procede, fundamentalmente, del tejido óseo de pescado en estos *dolia*.

En el *dolium* nº 5 los niveles de P encontrados vuelven a constatar, como en el apartado de ácidos grasos, la presencia de restos óseos en pequeña proporción. Sin embargo, los niveles de Ca encontrados son muy superiores a los esperados, según la proporción de P, lo que hace que la relación Ca/P en el *dolium* nº 5 sea muy superior al del resto de *dolia* (45,33 frente a 2,01). Esto parece indicar que el Ca que aparece en el *dolium* nº 5 no proviene solo de los restos óseos, sino que mayoritariamente procede de la adición o incorporación de cal posiblemente durante el proceso de elaboración, como agente neutralizante de la acidez. Hay evidencias de la presencia de un ánfora que contenía un producto calcáreo dentro del ambiente 13 –anexo al ambiente 9– (fig. 9). Tras un análisis de difracción de rayos X se ha comprobado que su composición es calcita, o sea carbonato cálcico, lo que viene a indicar que en su origen pudo ser cal viva.

Sabemos por estudio de salazones de pescado realizados en laboratorio (datos no publicados) que el pH del tejido muscular disminuye significativamente hasta



Figura 9. Proceso de excavación del *saggio* 4 del ambiente 13, con un ánfora africana reutilizada, con restos de cal en su interior.

valores de pH en torno a 5, sobre todo en el caso de salazón de anchoa. Dicha reducción de pH puede ser más acusada en el caso de operar con pescado muy fresco. Los pH bajos producen una inhibición drástica de la actividad proteasa, fenómeno que ocurre tanto en músculo, como en víscera; generando menos *liquamen* y con mayor acidez. Por otra parte, se puede observar que el Fe se encuentra en una proporción más elevada en los *dolia* respecto a la muestra de referencia ósea de la anchoa. Estos resultados pueden deberse a diversas razones: a) la presencia de mayores cantidades de sangre y vísceras en los *dolia*, b) las intrusiones que se han ido produciendo desde el momento de la erupción (piedra pómez o volcánica), y c) el aporte mineral del resto de los posibles ingredientes del *allec*, entre otras hipótesis. Los niveles altos de K de la muestra de anchoa se explican por la aportación que hacen los restos musculares que quedan adheridos a la espina. Las bajas proporciones de Na y K en los *dolia* pueden deberse al efecto de la lixiviación, dada la alta solubilidad de estos minerales.

5. CONCLUSIONES

El trabajo realizado en colaboración entre las universidades de Sevilla y Cádiz ha permitido reproducir en condiciones controladas de laboratorio los procesos de elaboración artesanal de tres salsas de pescado romanas citadas por las fuentes clásicas y cuyos nombres comparecen igualmente en los rótulos pintados de las ánforas salsarias: *el liquamen*, *el hallec* y *la muria*, así como su ulterior comparación con los residuos obtenidos de los *dolia* de la *bottega del garum* (I, 12, 8) de Pompeya.

Consideramos, en este contexto, que el *liquamen* es un producto muy similar al *garum*, con el que en época tardía se acaba confundiendo, pero del que en momentos republicanos y altoimperiales se diferenciaba por proceder de peces de pequeño tamaño que se utilizaban completos, incluido el tracto digestivo, responsable de los procesos de hidrólisis que licuaban la carne de los peces. Éstos, junto a la sal y a las hierbas que cumplían funciones aromáticas y antisépticas, eran el ingrediente principal del producto. El compuesto obtenido por nosotros en laboratorio es una salsa muy líquida y de color ámbar en la que el sabor salado predomina sobre el sabor a pescado y en la que el fondo aromático proporcionado por las hierbas la aleja de cualquier consideración de producto maloliente o pútrido que, por razones morales, suele tener en determinados autores antiguos

(Curtis 1983). Somos conscientes de que el producto básico obtenido por nosotros es susceptible de una elaboración posterior, como señala la receta de *Gargilio Marcial* que hemos tomado como base, y que esta elaboración ulterior reduciría el volumen de producto a un tercio aproximadamente mediante la cocción del mismo, espesándolo seguramente y dándole una consistencia más pastosa, además de añadirle nuevos matices aromáticos por la adición de más hierbas, vino y miel. Este proceso de cocción, que sustituye a la exposición prolongada al sol de hasta tres meses que se señala en los *Geoponica*, permitiría una obtención más rápida de la pasta y aparece en todas las recetas que se conservan hasta hoy de la *confectio gari*. Nosotros hemos obtenido un *liquamen* base similar al que se debió fabricar en los *dolia* de la *Bottega del garum* de Pompeya de la que procede el residuo analizado también por nosotros y que no presentan indicios de combustión, aunque sí de adición de cal viva para rebajar el pH y, eventualmente, generar calor.

El residuo del tamizado con una tela de lino o similar de la mezcla de pescado, sal y hierbas removida durante veinte días, es decir, el subproducto del *liquamen* (*supra*) es una pasta (*hallec*) de restos de carne imperfectamente hidrolizados, hierbas aromáticas y fragmentos del esqueleto óseo tremendamente micronizados, es decir, reducido a pequeños fragmentos sin puntas ni aristas, que se deja consumir como un condimento muy aromatizado de segunda calidad y, seguramente, menor coste.

Aún más barata debió ser la *muria* o salmuera que sobrenadaba el compuesto. No la hemos separado para no alterar el proceso de confección del *liquamen*, pero hemos observado su formación y aspecto, y queda pendiente de estudios futuros.

Una vez obtenidos los tres productos “históricos” se han comparado con los residuos extraídos de los *dolia* pompeyanos (fechados con precisión en agosto de 79 d.C.) caracterizados en su aspecto macroscópico, su contenido en materia orgánica, en ácidos grasos y en grasas, su composición en aminoácidos y su composición mineral, observándose que las diferencias de apariencia, composición y características bioquímicas de los mismos corresponden aproximadamente con las que se documentan en los productos elaborados en laboratorio. De este modo, puede proponerse que:

- Los *dolia* n^{os} 1 y 2 que contienen fragmentos muy completos del esqueleto óseo de los peces corresponden a productos de pescado salado (¿aún?) no procesados para la obtención del *liquamen*.

- Los *dolia* n^{os} 3, 4 y 6 que contienen partes del esqueleto muy micronizadas debieron contener en el momento de la erupción un producto de tipo *hallec*.
- El *dolium* n^o 5 que no presenta restos orgánicos a simple vista, un mayor contenido en materia inorgánica como consecuencia de la erupción y un contenido graso claramente menor que el resto, pero, sin embargo, ofrece índices de ácidos grasos similares a los del resto de los *dolia*, bien contuvo un producto similar al de los *dolia* 3, 4 y 6 y estaba vacío en el momento de la erupción, o bien, y es lo más probable, contenía un producto líquido con fragmentos óseos indetectables al examen macroscópico, aunque presentes, ya que los ácidos grasos de las muestras analizadas proceden fundamentalmente de los restos óseos de las anchoas (¿*liquamen* completamente elaborado y filtrado?).

Las posibilidades son varias: o bien estamos ante un grupo de contenedores de los que la mayoría contenían un *liquamen* en diverso estado de elaboración y sólo uno (el n^o 5) contenía producto ya elaborado, o bien nos encontramos ante *dolia* expuestos a la venta que incluían pescado salado no fermentado (n^{os} 1 y 2), *hallec* (n^{os} 3, 4 y 6) y *liquamen* (n^o 5). En cualquier caso, las similitudes en composición físico-química y en aspecto físico entre los productos elaborados en laboratorio y los residuos de salsas de pescado de origen arqueológico abren una vía de investigación importante para la correcta adscripción de estos últimos, sobre la cual se sigue trabajando en la actualidad.

Agradecimientos

Este trabajo se inscribe en el marco de desarrollo de los proyectos de investigación 15733, HAR2011-28244 y HAR2013-43599 del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Competitividad/FEDER del Gobierno de España. Las muestras analizadas se obtuvieron en el transcurso de las excavaciones en la *Bottega del Garum* de Pompeya, como parte de las tareas del proyecto internacional *El Garum de Pompeya y Herculano. Explotación de los recursos del mar en el ámbito vesubiano*. Este proyecto ha sido apoyado y financiado por el IPCE del Ministerio de Cultura español durante los años 2008 a 2012, y coordinado por la Universidad de Cádiz y la Università Ca' Foscari Venezia, dirigido por los Dres. D. Bernal-Casasola y D. Cottica, cuyos resultados se encuentran actualmente en fase de estudio y publicación.

BIBLIOGRAFÍA

- A.O.A.C. (1990): *Official Methods of Analysis*. Association of Official Analytical Chemistry, Washington, D.C., 15^a edición.
- Bernal-Casasola, D.; Cottica, D. y Zaccaria, A. (2009): "El garum de Pompeya y Herculano (2008-2012). Síntesis de la primera campaña del proyecto hispano-italiano". *Informes y Trabajos* 3: 125-137.
- Bernal-Casasola, D.; Cottica, D. y Zaccaria, A. (2010): "Pesca y *Garum* en Pompeya y Herculano. Síntesis de la segunda campaña del proyecto de investigación (2009)". *Informes y Trabajos* 5: 138-149.
- Bernal, D.; Cottica, D.; Zaccaria, A.; Arévalo, A.; Bermejo, J.; Bustamante, M.; Carrera, C.; Domínguez-Bella, S.; García-Vargas, E.; Lagóstena, J.; Lara, M.; Lorenzo, L.; Romero, A.; Sáez, A. M. y Villada, F. (2009): *Memoria definitiva del Proyecto "El Garum de Pompeya y Herculano. Explotación de los recursos del mar en el ámbito vesubiano", II Campaña (2009)*. Original depositado en el Instituto del Patrimonio Cultural de España del Ministerio de Cultura y en las Universidades de Cádiz y Venecia.
- Bernal, D.; Cottica, D.; Bustamante, M.; Díaz, J. J.; Expósito, J. A.; García, E.; Gómez, A.; Landi, S.; Lara, M.; Lorenzo, L.; Marlasca, R.; Riquelme, J. A.; Rodríguez, C. G.; Sáez, A. M.; Vargas, J. y Verdugo, J. (2013): "Pesca y garum en Pompeya y Herculano. Cuarta campaña arqueológica (2011)". *Informes y Trabajos* 9: 322-339.
- Bernal, D. y Sáez, A. M. (2006): "*Infundibula gaditana*. Acerca de los vasos troncocónicos perforados para filtrar *garum* y otros usos industriales en la bahía de Cádiz". *Romula* 5: 167-218.
- Betancort, J. R. (1997): *Determinación de aminoácidos por cromatografía líquida de alta resolución. Estudio cualitativo y cuantitativo de aminoácidos libres en algas y su variación por condiciones de cultivo*. Tesis doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Departamento de Química. Inédita.
- Curtis, R. I. (1979): "The Garum Shop of Pompei". *Cronache Pompeiane* 5: 5-23.
- Curtis, R. I. (1983): "In defense of *garum*". *The Classical Journal* 78: 232-240.
- Curtis, R. I. (1991): *Garum and Salsamenta. Production and Commerce in Materia Medica*. Leiden, Brill.
- Curtis, R. I. (2001): *Ancient food technology*. Leiden-Boston, Brill.
- Dallongeville, S.; Garnier, N.; Bernal, D.; Bonifay, M.; Rolando, C. y Tokarski, C. (2010): "Dealing with the identification of protein species in ancient

- amphorae”. *Analytical and Bioanalytical Chemistry*: 1-11.
- Étienne, R. y Mayet, F. (2002): *Salaisons et sauces de poisson hispaniques*. Paris, Diffusion E. de Boccard.
- García Vargas, E. y Bernal Casasola, D. (2009): “Roma y la producción de *garum* y *salsamenta* en la costa meridional de *Hispania*. Estado actual de la investigación”, en D. Bernal (ed.), *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del mundo Antiguo*: 133-181. Cádiz, Diputación Provincial.
- Gargilius Marcialis: Confectio liquaminis quod omogarum vocant*, *Cod. Sang.* 752 y 899. <http://www.e-codices.unifr.ch/en/csg/0752/130/medium>, <http://www.e-codices.unifr.ch/en/csg/0899/139/medium> (consulta 10 de junio de 2012).
- Gomez, J.G.C. (2000): *Produção por Pseudomonas sp de polihidroxicanoatos contendo monómeros de cadeia média a partir de carboidratos: Avaliação da eficiencia, modificação da composição e obtenção de mutantes*. Tese (Doutorado)- Instituto de Ciências Biomédicas, Universidade de Sao Paulo, Sao Paulo, Brasil. Inédita.
- Grimal, P. y Monod, T. (1952): “Sur la véritable nature du *garum*”. *Revue des Études Anciennes* 54: 26-38.
- Jardin, C. (1961): “*Garum* et sauces de poisson de l’antiquité”. *Rivista di Studi Liguri* XXVII(1-4): 70-96.
- Köhler, M. (1832): “*Tárichos* ou recherches sur l’histoire et les antiquités des pêcheries de la Russie Méridionale”. *Mémoires de l’Académie Impériale de Sciences de St. Petersburg*, vol. 1, 6e série, t.1: 347-490.
- Lowe, B. (2009): “Fish sauces in ancient Rome: a historic perspective on the use of free glutamates to enhance flavor”, en *Abstracts Presented at the Pangborn Conference, ESN Workshop: Characteristics of memory for foods: consequences for sensory and consumer science*, Florencia. Inédito.
- Millán León, J. (2001): “A propósito de la marca *Soc* y en torno al *Garum Sociorum*”. *Habis* 32: 171-184.
- Ribechini, E.; Colombini, M. P.; Giachi, G.; Modugno, F. y Pallecchi, P. (2009): “A multi-analytical approach for the characterization of commodities in a ceramic jar from Antioe (Egypt)”. *Archaeometry* 51(3): 480-494.
- Rose, V. (1874): “*Aringus, der Hering*”. *Hermes* 8(2): 226-227.
- Smruga, M.; Mizukoshi, T.; Iwahata, D.; Eto, S.; Miyano, H.; Kimura, T. y Curtis, R. I. (2010): “Amino acids and minerals in ancient remnants of fish sauce (*garum*) sampled in the “*Garum Shop*” of Pompeii, Italy”. *Journal of Food Composition and Analysis* 23: 442-446. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jfca.2010.03.005>.
- Sternberg, M. (2007): “*Salaisons et sauces de poisson. Production et produits*”, en Sternberg, M. (ed.), *Garum et pissalat. De la pêche à la table. Mémoire d’une tradition*: 25-39. Antibes, Musée Archéologique.
- Suzzane, S. (2007): *Análisis de los alimentos. Manual de laboratorio*. Zaragoza, Acribia.
- Toppe, J.; Albrektsen, S.; Hope, B. y Aksnes, A. (2007): “Chemical composition, mineral content and amino acid profiles in bones from various fish species”. *Comparative Biochemistry and Physiology, Part B*. 146: 395-401. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cbpb.2006.11.020>.
- Van Neer, W.; Ervynck, A. y Monsieur, P. (2010): “Fish bones and amphorae: evidence for the production and consumption of salted fish products outside the Mediterranean region”. *Journal of Roman Archaeology* 23: 161-195.
- Van Neer, W. y Parker, S. Th. (2008): “First archaeological evidence for haimation, the ‘invisible’ *garum*”. *Journal of Archaeological Science* 35: 1821-1827. hdl.handle.net/10.1016/j.jas.2007.11.021.

APÉNDICE

Confectio liquaminis quod omogarum vocant

Medicina ex oleribus et pomis (*Cod. Sang.* 752 y 899).

Publicado inicialmente en V. Rose (1874): “*Aringus, der Hering*”. *Hermes* 8.2: 226-227.

Capiuntur pisces natura pingues, ut sunt salmones et anguillae et alause et sardine vel aringi, et fit ex eis atque ex herbis odoratis aridis cum sale compositio talis. Preparatur vas bene solidum ac bene picatum, capax

trior vel quattuor modiorum, sumunturque herbe aride bene olentes, tam de orto quam de agro (...) et ex his in fundo vasis primus ordu[m] constetmittitur. Tum ex piscibus, si minores fuerint integris, si maiores in frustra

concisis alter ordo componitis. Super hunc tertius ordo salis binos digitos altus adicitur. Atque in hunc modum bis tribus herbarum et piscium salisque ordinibus supra inuicem alternantibus vas et usque ad sumitatem implendum, tum addito operculo claudendum atque ita per dies septem dimittendum quibus transactis per continuos viginti dies cotidie bis vel ter palo ligneo in modum remi formato compositio ista usque ad fundum est commovenda. Quibus expletis liquor qui de hac compositione defluxit colligitur atque in hunc modum ex eo liquamen vel omogorum conficitur. Summuntur huius

liquoris sextarii duo et cum dimidio boni vini sextario commiscentur, tum quattuor herbarum aridarum singuli manipuli in hanc mixtura coiciuntur (...) Haec minute contrita eidem liquori permiscuntur. Tum vel in ferreo vel in ereo vase compositio haec tam diu coquenda est quosque ad unius sextarii mensuram perveniat. Prius tamen quam percoquatur mellis despumati selibram in eam adici oportet. Quae cum percocta fuerit more potionum per sacculumcolari debet usque ad claritatem, fervens tamen sacco infundenda est. Eliquata vero et refrigerate in vase bene picato servatur ad obsonia condienda.

LOS MOLINOS DEL YACIMIENTO DEL CERRO DE LA CRUZ (ALMEDINILLA, CÓRDOBA): CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EJEMPLARES DE EPOCA IBÉRICA Y EMIRAL

GRINDING MILLS FROM THE SITE AT 'CERRO DE LA CRUZ' (ALMEDINILLA, CÓRDOBA). CLASSIFICATION AND ANALYSIS THE IRON AGE AND ISLAMIC EXAMPLES

FERNANDO QUESADA SANZ*
EDUARDO KAVANAGH DE PRADO*
MERCEDES LANZ DOMÍNGUEZ*

Resumen: En este trabajo damos a conocer los molinos hallados en el yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) correspondientes a los dos periodos de ocupación documentados en el yacimiento: ibérico tardío (s. II a.C.) y emiral final o califal inicial (siglos IX-X d.C.). Se presenta una clasificación y se discuten las posibles implicaciones de tipo socio-cultural que se pueden deducir del análisis y distribución urbana de este tipo de objetos.

Palabras Clave: molinos, grano, tecnología, Cultura Ibérica, Periodo emiral

Abstract: In this paper we discuss grinding mills from the archaeological site at El Cerro de la Cruz (Almedinilla, Cordoba, Spain). They belong to the two periods identified and documented at the site: Late Iberian (mid 2nd cent. BC) and the final years of the Emirate of Corduba or the first years of the Caliphate (late 9th-early 10th cent. AD). We present a classification and discuss the potential social and economic implications that we may obtain from the analysis and urban distribution of these objects.

Key words: Grinding mills, grain, technology, Iron Age, Iberian Culture, Cordoba emirate.

1. CONSIDERACIONES SOBRE LOS MOLINOS DE LA EDAD DEL HIERRO, SU CLASIFICACIÓN Y CRONOLOGÍA

Con un elevado grado de simplificación, podemos distinguir dos grandes grupos de molinos en época antigua: de vaivén y rotatorios o rotativos. En el primer

grupo, obviamente más primitivo, el movimiento es realizado por una moledera agarrada con las manos que fricciona sobre una superficie fija plana, movimiento que produciría un desgaste característico a la parte pasiva o de la tabla. En el Cerro de la Cruz (Almedinilla) hemos podido documentar dos molinos de vaivén (nº cat. 15 y 16). Uno de ellos (nº cat. 15) es un fragmento hallado en un nivel superficial (A) de las excavaciones de 1987 (zona G12), sobre el espacio de la habitación I (=XVIII), asociado a cerámica ibérica y medieval. El otro (nº. cat. 16), más completo, apareció en superficie fuera de la zona excavada y, por tanto, sin

* Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, 28049 Madrid. Correo-e: fernando.quesada@uam.es; eduardo.kavanagh@gmail.com; mercedes.lanz.dominguez@gmail.com

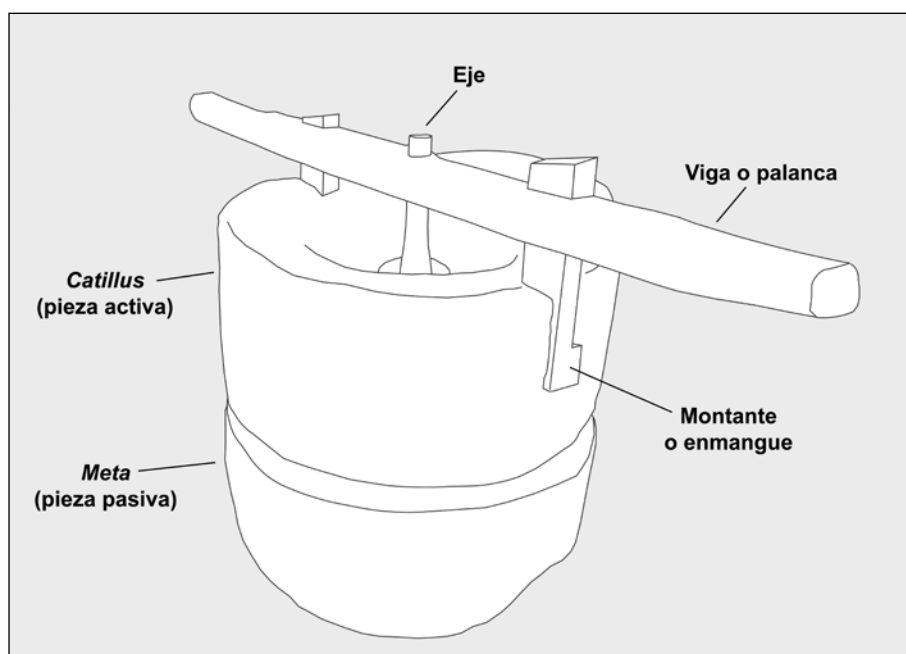


Figura 1. Reconstrucción de molino rotatorio correspondiente a uno de los ejemplares hallados en el Cerro de la Cruz (no. 24/25 en nuestro catálogo) con indicación de la nomenclatura usada en el texto.

contexto arqueológico preciso. En todo caso, no es del todo descartable la pervivencia ocasional de molinos de vaivén en la época ibérica más tardía, dado que este es un fenómeno documentado para el s. V a.C. en el yacimiento del Tossal del Moro (Arteaga y Padró 1990: 136) y para el s. III a.C. en el yacimiento de Mas Castellar de Pontós (Pons y García 2008: 172) (*vid. infra*). En todo caso, y aunque es tema importante para el que existen estudios significativos (especialmente Alonso 1996, 1999), la cuestión de la pervivencia de los molinos de vaivén y su progresiva sustitución por el modelo rotatorio es tema complejo sobre el que existe amplia bibliografía reciente y en el que no debemos entrar en este estudio, de alcance mucho más concreto. Un buen ejemplo de la complejidad de estas cuestiones puede hallarse en el caso de ‘La Mata de Campanario’ (Badajoz), donde la presencia de molinos barquiformes de vaivén de gran tamaño puede asociarse a estructuras de soporte (estancias 2 y 7), normalmente consideradas características de molinos circulares (Rodríguez *et al.* 2004 *passim*, espec. 208ss. y 271ss.).

Sea como fuere, en el Cerro de la Cruz la casi totalidad de los molinos y todos los hallados en contexto son de tipo rotatorio. La cuestión sobre el origen cronológico y geográfico de este tipo es objeto de un debate intenso, abierto hace años, y que todavía continúa. Lejos de pretender iniciar una nueva línea de discusión sobre dicho origen, por ahora recordaremos que si hace dos décadas la documentación existente era «más

bien escasa y lo que es más importante, dispersa, particular y fragmentaria» (Escalera y Villegas 1983: 15), la situación cambia rápidamente, como se deduce sobre todo de los trabajos de Natalia Alonso (1996, 1997, 1999, 2000 y 2004) o de los de otros autores (Berrocal 2006), que nos permiten conocer las distintas visiones e hipótesis sobre el origen de los molinos rotatorios así como su dispersión por todo el Mediterráneo.

El molino rotativo o rotatorio se caracteriza por constar de dos piezas de piedra de forma circular y sección variada, encajadas entre sí por planos inclinados y enlazadas por un eje vertical, de forma que la inferior (*meta* o pieza pasiva) permanece estática mientras que la superior (*catillus* o pieza activa) rota apoyada sobre la anterior. La pieza activa puede presentar una, dos o más muescas en los laterales exteriores, destinadas al enmangue de unos elementos de madera que facilitan el movimiento del conjunto. Para ello se ajustaría un *eje* vertical, entendemos que de madera por no haberse encontrado otros restos, embutido en el *ojo* u orificio central de la *meta* (Guérin 1999: 89). Por su parte, la pieza activa recibiría dos o más vástagos verticales (montantes) encajados en muescas hechas a tal efecto en sus laterales. Finalmente, tanto el eje como los montantes se afianzarían a una viga o palanca horizontal que permitiría el giro de la pieza activa (*catillus*) (fig. 1).

Algunos autores han considerado que este tipo de movimiento sólo podía ser ejecutado por dos personas (Borges 1978: 120). Se ha discutido incluso si el trabajo

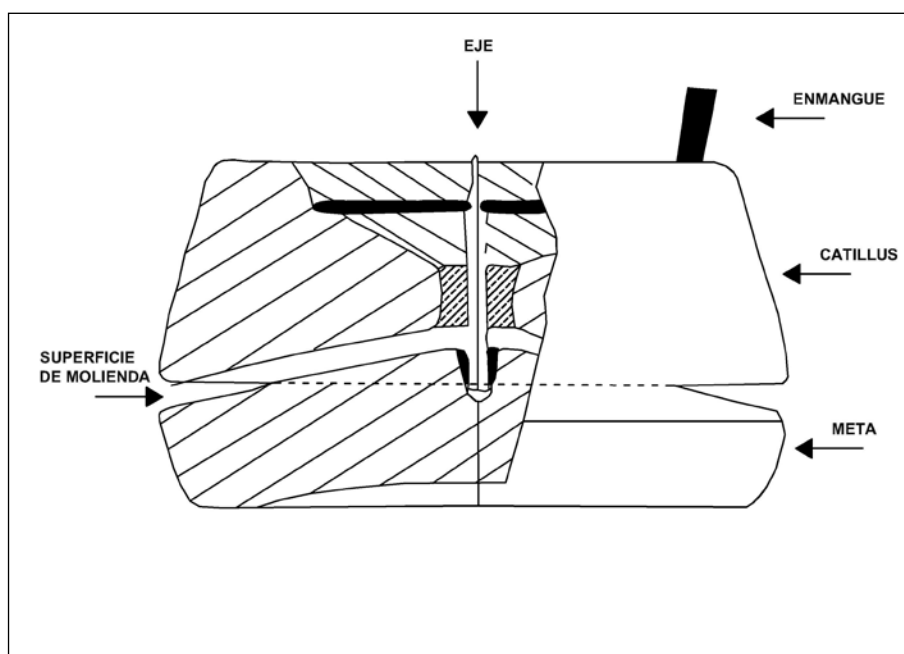


Figura 2. Sección del funcionamiento de un molino con *catillus* y *meta* (según Reille 2000: 268).

en estos molinos manuales sería ejecutado por mujeres (*vid.* Moritz 1958: 111; Alonso 1999: 234). En el caso de los molinos que cuentan con una sola muesca de enmangue, la acción de rotación se ejecutaría mediante un brazo de madera inserto verticalmente en el *catillus*, ejecutando quizá un movimiento semirrotativo de 180° en vaivén. Un factor que puede orientarnos sobre si un molino se utilizó con un movimiento de rotación completa o de semi-rotación puede ser su disposición respecto a objetos o estructuras cercanas o inmediatas que determinen el espacio disponible.

Ante la ausencia de evidencia en sentido contrario, estimamos que el conjunto de los molinos del Cerro de la Cruz estaría destinado a la transformación del grano con fines alimenticios, tal y como es evidente por la presencia de semillas y harina carbonizada junto a alguno de ellos (*vid. infra*). Para otros yacimientos también se ha propuesto que su uso fuera distinto a éste, acaso vinculados a tareas metalúrgicas (Risch 1995: 163).

No existe todavía ninguna propuesta de tipología general que organice y articule el conjunto de los molinos rotativos del mundo ibérico y, menos aún, el conjunto de los de ámbito protohistórico ya que la mayoría de los estudios son clasificaciones adaptadas al material hallado localmente, lo que dificulta su aplicación a otros conjuntos. Entre las tipologías más destacadas podemos señalar la que realizara Fernández de Avilés, quien llegó a catalogar un total de 406 ejemplares

(Berrocal 2006); los extensos y completos trabajos de Natalia Alonso (1996, 1997, 1999, 2000 y 2004), los trabajos de M^a Teresa Genis (1985 y 1986) para el yacimiento de Ullastret o los de Asensio para el yacimiento de Alorda Park (Asensio *et al.*, 2000-01).

Entre los trabajos realizados fuera de España destacaremos especialmente la obra de Py (1992) para los molinos de Lattes, cuyo criterio de clasificación es de los más concretos, la obra de Borges (1978) para los molinos de *Conimbriga* y el reciente y voluminoso trabajo de Longepierre (2012) para la Galia meridional, en el que, sin embargo, se aprecia también una atenta mirada al escenario peninsular.

La dificultad de ajustar la cronología a los molinos se debe a que se trata de piezas o herramientas que no sufrieron muchos cambios en varios siglos, dado que el mecanismo para la molienda seguía siendo básicamente el mismo. No son pocas las menciones a la escasez de estudios sobre los molinos y la dificultad de ajustar una cronología basada solamente en su tipología y no por su contexto. Para M. Py (1992: 195), los molinos del tipo rotativo bajo (B1 según su tipología) serían los rotativos más antiguos de Lattes, situándose en el siglo III a.C. Sin embargo, los molinos rotatorios de tipo bajo que se engloban en una tipología más amplia son, para este autor, ampliamente conocidos en el Mediterráneo ya desde el siglo IV a.C. Según Amouretti (1986: 246), los molinos rotativos manuales se documentan de forma esporádica ya en el siglo IV a.C. y, de

forma profusa, desde fines del III a.C., aunque estudios más recientes remontan su origen a fecha tan temprana como el siglo V a.C. (Alonso 1999: 241, 243, 251, 255, Longepierre 2012: 103). Tanto unos como otros coinciden en identificar la península ibérica como lugar de origen de este tipo de molino (rotatorio).

Sin lugar a duda los primeros molinos atestigüados son los de vaivén, puesto que el molino rotatorio supuso una gran evolución técnica. En algunos yacimientos, la perduración de este tipo de molinos primitivos es larga (Alonso 2000: 134), llegando a usarse incluso hasta finales del s. III a.C. (Junyet y Baldellou 1972: 57) e, incluso, quizá más allá, como podría apuntar el Cerro de la Cruz. Es común a muchos yacimientos que los dos tipos convivan a lo largo de los siglos, documentándose el rotativo desde el s. V a.C., en paralelo con el naviforme hasta por lo menos el s. III a.C. (Pons y García 2008: 173). Sin embargo, en otros yacimientos como Els Vilars, se localizan molinos rotatorios en contextos tan tempranos como el final del s. VI a.C. (Alonso 1995: 16, 2004: 117), muy anteriores a otros yacimientos, posible indicio del origen peninsular de este modelo antes de su difusión hacia el Mediterráneo central (Alonso 1997: 18). En el poblado de Peña del Moro (St. Just Desvern) se han documentado dos molinos rotatorios fechados entre los siglos V e inicios del IV a.C. (citados por Arteaga en la publicación de Pinyeres, *cf.* además Alonso 1995: 17). En este caso, se ha planteado que su introducción vino determinada por el proceso de iberización de la comarca y como resultado de la llegada de gentes ibéricas procedentes de las regiones situadas más al este (Arteaga *et al.* 1990: 136). También se datan en torno a la segunda mitad del s. V a.C. ejemplares rotatorios en el poblado ibérico de Puig de la Nau (Oliver y Gusi 1995: 183). La difusión del molino rotatorio es, sin embargo, aparentemente desigual, habiendo casos en los que su presencia no se documenta hasta la segunda mitad del s. III a.C., como sucede en el yacimiento de Más Castellar de Pontós (Pons y García 2008: 173).

2. CLASIFICACIÓN DE LOS MOLINOS DEL CERRO DE LA CRUZ

El análisis del registro documental hallado en el yacimiento de El Cerro de la Cruz (fig. 3) nos permite identificar una serie limitada de tipos, seis en total, con algunas variantes. Salvo el primer modelo, todos se corresponden con molinos rotatorios formados por dos piezas, una activa y otra pasiva. En tales casos, la

tipología viene definida por la forma del *catillus*, siendo la *meta* clasificada en relación con su *catillus* correspondiente en los casos en que conservamos ambas piezas. A semejanza de otros autores que han trabajado estos objetos, el catálogo que ofrecemos a continuación ha sido elaborado exclusivamente para catalogar los molinos del Cerro de la Cruz. Como se ha indicado anteriormente, nos hemos basado en clasificaciones similares diseñadas para otros yacimientos, lo que nos ha permitido establecer una serie de paralelos.

Tipo 0: Modelo de molino perteneciente al grupo de los denominados “barquiformes” o “naviformes”. Se documentan dos ejemplares en el yacimiento.

Tipo A: Molino rotatorio formado por dos piezas, una activa (*catillus*) y otra pasiva (*meta*). La pieza pasiva suele tener una parte baja (en contacto con el suelo) cilíndrica, que continúa en forma cónica con lados cóncavo-convexos o casi rectos. La pieza activa muestra la cara exterior vertical y una sección triangular. El *catillus* presenta profundas muescas verticales de sección cuadrangular para acoger el enmangue de madera, que partiría de la parte superior. En este tipo la superficie de fricción la parte inferior del *catillus* tiene una curvatura variada para adaptarse a la *meta*, que varía según el subtipo.

Dentro de este modelo hemos identificado las siguientes variantes:

A1: Variante con dos escotaduras o muescas laterales diametralmente opuestas, talladas en la parte superior del *catillus* pero sin llegar a recorrer por completo su cara exterior. A veces, la escotadura se dobla ligeramente en ángulo recto en la parte inferior, en forma de “L” hacia un lado, no hacia el interior.

A2: Modelo en el que las dos muescas de enmangue laterales recorren verticalmente la altura del *catillus* desde la parte superior a la inferior.

A3: Modelo cuyo *catillus* cuenta con cuatro muescas de enmangue dispuestas en dos parejas, diametralmente opuestas. La primera pareja es visible desde la parte superior y, como en A1, recorre los dos tercios de la altura del *catillus* sin llegar a la parte baja. A menudo, esta escotadura se dobla en ángulo recto en la parte baja. La segunda pareja de escotaduras arranca desde la parte inferior y, por tanto, no es visible desde arriba y es mucho más corta. No se cruza en ángulo recto con la primera pareja sino que la línea diametral ideal que la une rota unos 30° respecto a la de aquella (fig. 3).

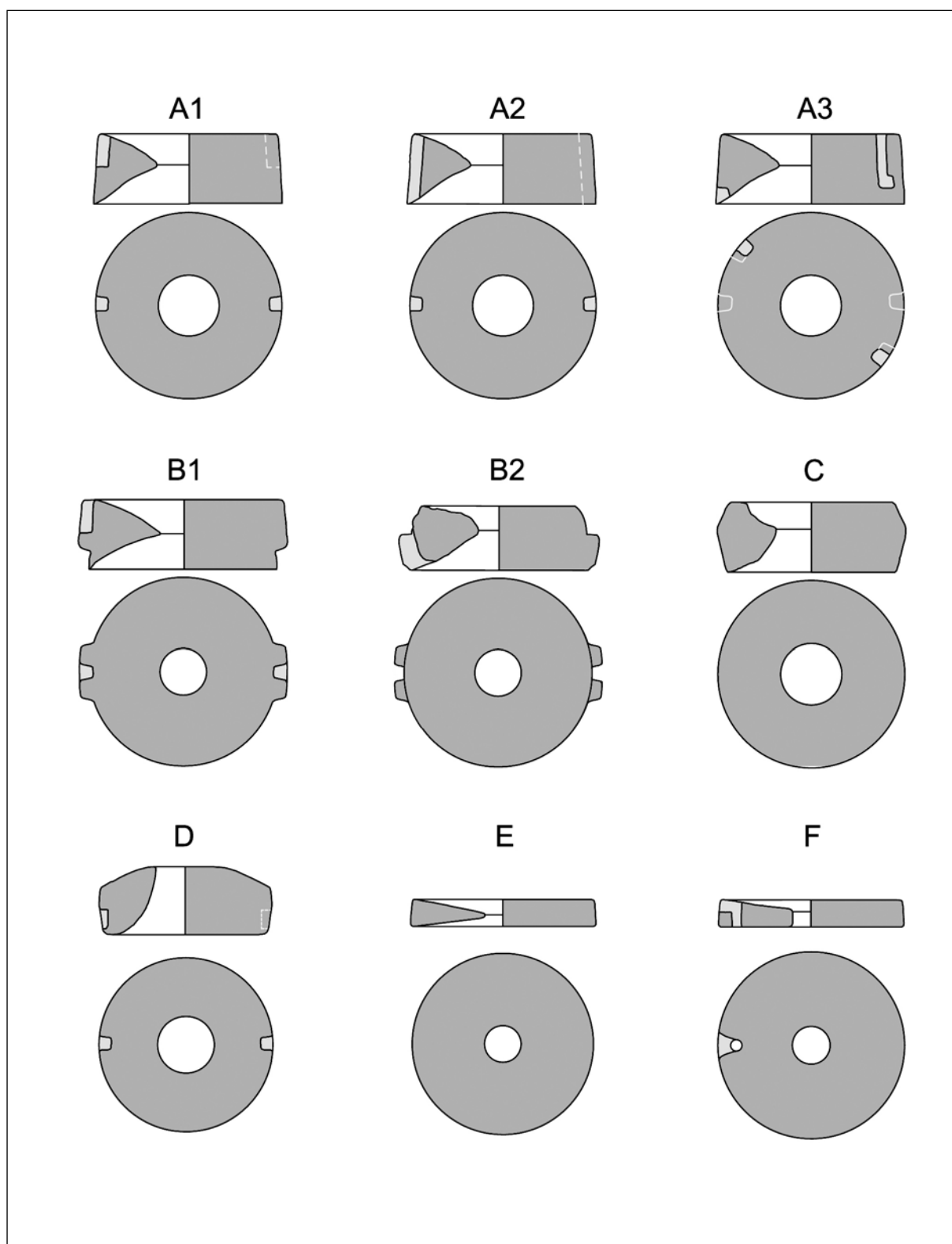


Figura 3. Clasificación de los molinos hallados en El Cerro de la Cruz. El tipo E es de tipo romano, y el F corresponde a la fase medieval andalusí. A partir de la pieza hembra o *catillus*.

Tipo B: Es similar al modelo anterior con la diferencia de que en este caso se soluciona la necesidad de enmangue del *catillus*, no con muescas rehundidas en la piedra mediante tallado sino con salientes, muñones u orejetas que sobresalen a ambos lados del *catillus*. Estos apéndices están destinados a servir de asiento o encaje para los enmangues de madera, para el movimiento de rotación de la pieza. Adicionalmente, en este tipo la superficie de fricción, en la parte inferior del *catillus* suele presentar lados de tendencia marcadamente cóncava.

En función del número de apéndices identificamos dos variantes:

B1: Modelo dotado de dos grandes apéndices dispuestos en los laterales del *catillus*. El interior de cada uno de ellos muestra una muesca o acanaladura vertical en forma de “T” invertida, destinada a acoger los enmangues que no abarca toda la altura del *catillus*.

B2: Modelo dotado de apéndices dispuestos en parejas, pero las muescas verticales recorren toda la altura de la pieza, dejando sendos pares de orejetas.

Tipo C: Similar al tipo A pero dotado de una muy marcada concavidad en la parte superior de la pieza, quizá destinada a facilitar el vertido del grano en el interior del molino. El mal estado de conservación de los ejemplares documentados nos impide precisar el método de enmangue en este modelo y, por lo mismo, el tipo tiene carácter provisional, que eventualmente podría integrarse como variante del Tipo A.

Tipo D: La cara superior del *catillus*, en lugar de ser rehundida hacia el interior (lo que facilita el vertido del grano) como en los tipos A, B o C, es –por el contrario– plana o incluso vierte hacia el exterior y no el interior. El *catillus* cuenta con acanaladuras laterales de enmangue que parten de la parte inferior pero no la recorren en toda su altura.

Tipo E: Molino rotatorio documentado en un único ejemplar, cuya sección de *catillus* tiende a ser triangular muy aplanada. La característica definitoria de este molino es la desproporción entre el escaso grosor y el diámetro tanto de la *meta* como del *catillus*, lo que supone que el conjunto muestre un aspecto más ‘plano’. Creemos que se trata de un modelo de tipología ya romana republicana, como parecen sugerir algunos paralelos documentados. Así sucede con algunos casos de molinos rotatorios romanos referidos por Gudea (1997: variantes I.1.c y I.2.a) y destacadamente por Py

(1992: 203-204). En este último caso la semejanza de nuestro ejemplar con los modelos pertenecientes a la tipología “B2e” de este autor creemos basta para clasificarlo como tal. La cronología de este último modelo es 150-125 a.C. coincidente con la cronología del Cerro de la Cruz (ca. 140 a.C.). Quizá se trate de una pieza procedente de la zona de la campiña o incluso de la vega del Guadalquivir. La cronología propuesta por Py para un modelo muy similar de tipo de molino data del 150-125 a.C. (Py 1992: 204). El *catillus* podría contar con una muesca horizontal lateral, aunque la conservación parcial del perímetro de la pieza nos impide afirmarlo con rotundidad.

Tipo F: Modelo que tanto por su tipología como por los contextos de hallazgo, parece corresponder a una cronología medieval emiral. Se trata de un molino rotatorio formado por dos piezas, activa y pasiva. El *catillus* muestra una sección rectangular, no triangular como en el tipo E. La superficie de la *meta* (y por tanto de fricción) es plana, siendo ésta la característica definitoria del tipo.

El tamaño de los molinos y, a partir de éste, su manejo puede ser calculado mediante criterios múltiples. El más sencillo, pero no por ello menos eficaz, es el de su diámetro exterior (fig. 17): Se aprecia en ese sentido que la mayoría de los molinos de tipo A, oscila en torno a los 51-58 cm de diámetro, un tamaño respetable pero no excesivo para lo que se conoce en otros yacimientos ibéricos. Un segundo grupo, más variado tipológicamente, oscila en torno a los 35-38 cm. Las piezas menores, en torno a los 30 cm, son las de tipo B. Los molinos planos de tipo romano (F) y los andalusíes medievales son más pequeños y mucho menos pesados que la mayoría de los ibéricos.

En conjunto, los molinos ibéricos de tipo B y D y también los medievales de tipo F del Cerro de la Cruz son molinos rotatorios manuales y no ‘de sangre’ si se entiende por tales los movidos por animales o por personas trabajando en pie (v. *infra*).

Más complejo es el caso de la mayoría de los ejemplares, mucho mayores (50-60 cm). La opinión generalizada es que por su tamaño, demasiado grande para realizar una rotación completa para una sola persona en posición sentada/acuclillada/de rodillas, estos molinos serían ‘de sangre’. Es la opinión de muchos autores (entre los últimos, Anderson 2011, Longepierre 2012: 77-78 y 86-87), para quienes por razones anatómicas humanas los molinos manuales no sobrepasan nunca los 40 cm de diámetro (nuestros

tipos B y D), mientras que los que se articulan en torno a los 55 cm (nuestro tipo A) serían según su criterio siempre de sangre, movidos por un hombre en pie o un animal.

En el Cerro de la Cruz, el espacio donde se ubican los molinos y la altura de las plataformas no permite tal cosa, por lo que incluso los molinos de 50-60 cm debieron ser movidos quizá por dos personas en posición acucillada o de rodillas, lo que no deja claro si deben ser insertados en una u otra categoría.

Los ojos de los molinos, destinados al eje vertical, pueden ser en el Cerro de la Cruz de forma circular (número de catálogo 21), o cuadrada, con rebajes (n. cat. 6) o sin ellos (n.cat. 24/25). La alternancia de ojos cuadrados y redondos se da en otros muchos contextos (Castella y Anderson 2004: figs. 15-16). En algún caso, hemos podido documentar el uso de láminas de plomo embutidas en el ojo para asegurar el enmangue de las piezas de madera, como en el molino 24/25 (*vid.* figs. 1, 4 y 11).

La mayoría de los molinos del Cerro de la Cruz (ver catálogo para otros casos) se tallaron en toba calcárea porosa o ‘travertino’, o de similar roca carniola sedimentaria (Anderson 2011), cuyos mejores paralelos se encuentran en el cercano Museo Arqueológico de Priego de Córdoba, lamentablemente sin contexto arqueológico preciso (Anderson 2011). Indicio de la fabricación local de las piezas –o de la mayoría de ellas– puede ser, aparte del empleo de piedra de la comarca, el que alguna esté inacabada, caso de n.cat. 18.

3. CATÁLOGO

En el presente catálogo de piezas (tabla 1, figs. 4 a 9) hemos numerado los ejemplares por piezas conservadas (no necesariamente por fragmentos, cuando varios trozos forman parte de la misma *meta* o del mismo *catillus* comparten el número de catálogo). De este modo, *meta* y *catillus* de un mismo molino llevan dos números distintos en el catálogo, sin perjuicio de que se estudien conjuntamente en aquellos casos cuya asociación es indudable, indicando la asociación mediante una barra (*i.e.* 26/27).

El material usado para la fabricación de los ejemplares del Cerro de la Cruz es, en la mayoría de los casos, piedra caliza, toba calcárea (o travertino), muy fácil de trabajar. Excepciones a esta norma son los ejemplares n° cat. 7, de piedra granítica, el n° cat. 11, de arenisca, y los n° cat. 15 y 16, de identificación pendiente.

Tipo 0 (naviforme o barquiforme)

N° CAT. 15 (fig. 9)

Tipo: Parte pasiva de molino naviforme.

Dimensiones: Longitud indeterminada; ancho superficie fricción indeterminado pero estimado en 30 cm; grosor de la pieza estimado en 8.5 cm

Material: Piedra oscura densa y pesada de grano fino ¿basáltica?

Estado: Menos del 25%. Muy rodado.

Tipología: Fragmento de molino naviforme del que se distingue claramente la parte superior o de fricción. No se ha localizado la pieza activa.

Localización/observaciones: G12, Bolsa 7, contexto a. Sobre estancia XVIII. Hallado en niveles superficiales (contexto a) y en asociación con material cerámico ibérico y medieval, lo que nos invita a pensar en una cronología igualmente medieval, aunque sin seguridad.

Datación: Indeterminada, posiblemente medieval.

N° CAT. 16 (fig. 9)

Tipo: Parte pasiva de molino barquiforme.

Dimensiones: Longitudinal: 38.50 cm; ancho superficie fricción: 21.60 cm; grosor de la pieza: 11.60 cm.

Material: Piedra negra densa y pesada ¿basalto?

Estado: Más del 50%. Bien conservado

Tipología: Parte pasiva de un molino naviforme. No se ha localizado la pieza activa.

Localización/observaciones: Hallado en superficie en el camino de acceso al yacimiento. Procedencia exacta desconocida.

Datación: Indeterminada, pudiendo ser ibérica o emiral-califal.

Tipo A

N° CAT. 1 (fig. 4)

Tipo: *Catillus*

Dimensiones: Diámetro exterior: 50.68 cm. Diámetro interior (= diámetro del ojo): 17.22 cm.

Material: Caliza/travertino

Estado: Menos del 25% del diámetro. Muy rodado.

Tipología: Pertenece al tipo A. No podemos precisar la variante ya que el mal estado de conservación nos impide identificar vestigio de muesca o enmangue alguno.

Localización/observaciones: Tres fragmentos. F13/14, estancia O, contexto “c”. Piezas de un mismo *catillus*, halladas en el interior del aljibe ibérico.

Datación: Siglo II a.C.

Nº CAT. 3 (fig. 4)

Tipo: *Catillus*

Dimensiones: Diámetro exterior: incierto (el mal estado de conservación nos impide determinarlo).
Diámetro interior: *ca.* 25 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Menos del 25%. Muy rodado, pero se observa bien una de las muescas del enmangue.

Tipología: Tipo A.

Paralelos: La forma general, inclinación de la superficie de fricción y muesca lateral son características propias de un número amplio de molinos de cronología y adscripción cultural ibérica, cuya cronología se estima genéricamente en torno a los siglos V-I a.C. (Longepierre 2012: 103, Alonso y Martínez 1999: *passim*, Asensio *et al.* 2000-2001: 68, planche 5 y 2a, entre otros).

Localización/observaciones: Localización original desconocida.

Datación: Mediados del siglo II a.C.

Nº CAT. 26/27 (fig. 8)

Tipo: *Meta* y *catillus*

Dimensiones de la *meta*: Diámetro exterior: 52,5 cm.
Diámetro del eje central: 5 cm. Profundidad del ojo: 4.88 cm, área de fricción: 2166 cm².

Material: Caliza/travertino.

Estado: Casi 100%. *Meta* hoy fragmentada en su base y parcialmente erosionada en su apéndice superior.

Tipología: Pertenece al tipo A.

Paralelos: Similar al caso anterior (*vid.* entrada anterior).

Localización/observaciones: Molino completo (*meta* y *catillus*) hallado *in situ* en la estancia ibérica AI (= e Estancia II), J15/W, contexto 'b', asociado a ánforas ibero-púnicas y otro *catillus* igualmente ibérico (cat. nº 7). El reducido espacio de la estancia prueba que estos molinos estaban almacenados, y no en uso, pues no hay espacio suficiente en derredor suyo para trabajar. Es posible en todo caso que provenga del derrumbe del piso superior o azotea.

Datación: Mediados del siglo II a.C.

Tipo A1**Nº CAT. 21/22 (fig. 4)**

Tipo: Molino completo formado por *catillus* nº cat. 22 y *meta* nº cat. 21.

Dimensiones: Diámetro exterior: 59 cm, diámetro del eje central: 5.86 cm. Profundidad del oído indeterminada ya que la cima está erosionada. Área de fricción: 2712 cm².

SPAL 23 (2014): 83-118

Material: Caliza/travertino.

Estado: Casi completo

Tipología: Tipo A1.

Paralelos: Se corresponde con el modelo R2 A1 de Alonso, documentado en los niveles III-IV de Els Vilars (Arbeca, Garrigues, Cataluña), esto es, a partir del siglo IV a.C. (Alonso 1999: 243, 253, fig. 163). También en Molí del Espigol (Tronabous, Pla d'Urgell, Cataluña), en contextos datados en un periodo comprendido entre fines del s. IV a.C. y el 200 a.C. (Alonso 1999: 254).

Localización/observaciones: Molino hallado *in situ*, tanto su pieza activa como pasiva. La pieza activa (*catillus* nº cat. 22) aparece fragmentada en torno a su pieza pasiva (*meta* nº cat. 21). El *catillus* no ha sido dibujado ya que su excavación permanece inconclusa. Asociado a ánfora grecoitalica del siglo II a.C.

Datación: Mediados siglo II a.C.

Nº CAT. 24/25 (fig. 4)

Tipo: Molino completo, formado por *meta* (nº cat. 24) y *catillus* (nº cat. 25).

Dimensiones: Diámetro exterior 55 cm, altura total (*meta+catillus*): 59 cm; altura parte cilíndrica de la *meta*: 28/30 cm; altura del *catillus* 33 cm.

Material: Caliza/travertino

Estado: Completo.

Tipología: Tipo A1

Paralelos: *Vide* entrada anterior.

Localización/observaciones: L15, Estancia AB, contexto 'an'. Molino completo hallado *in situ* en la estancia AB sobre plataforma de piedra y adobe. Llama la atención la presencia de lámina de plomo en torno al oído de la *meta*, para lograr una fijación más sólida entre la *meta* y eje del molino. Actualmente en exposición en el Ecomuseo del Río Caicena.

Datación: Mediados del siglo II a.C. Asociado a F68 L de Camp. A y moneda Jano/proa del s. II a.C.

Tipo A2**Nº CAT. 4 (fig. 5)**

Tipo: *Catillus*.

Dimensiones: Diámetro exterior: 34.7 cm, diámetro interior: 8.4 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Buena conservación de en torno al 50%, con superficie de fricción claramente visible.

Tipología: Tipo A2 similar al modelo A pero diferenciado de este en la característica de que la muesca

Tabla 1. Columna de situación: *In situ* (hallado en el lugar de trabajo); Desplazado (hallado en excavación pero aparentemente desplazado de su ubicación original (reubicaciones y reutilizaciones); Descontextualizado (desconocemos su localización original).

Nº Cat.	Pieza	Tipo	UE	Cuadrícula	Situación	Estancia/muro
1	Catillus	Tipo A	Contexto c (Bolsa 12.68)	F13/F14	Desplazado	Estancia O
2	Catillus	Tipo A o D	—	—	Descontx.	—
3	Catillus	Tipo A	—	—	Descontx.	—
4	Catillus	Tipo A2	—	—	Descontx.	—
5	Catillus	Tipo A3	Contexto b	F14	In situ	Estancia O
6	Meta	Tipo A3	Contexto b	F14	In situ	Estancia O
7	Catillus	Tipo B1	Contexto g (Bolsa 83)	J15-W	In situ	Estancia AI(=II)
8	Catillus	Tipo B2	US1295	K13	Desplazado	Estancia XIV (entre los muros UC1213; UC1317; UC1199).
9	Catillus	Tipo C	—	—	Descontx.	—
10	Catillus	Tipo D	—	—	Descontx.	—
11	Catillus	Tipo F	1004 (Bolsa 081)	I11	Desplazado	Estancia 1 medieval, sobre el espacio VI
12	Catillus	Tipo F	1026	I12	Desplazado	Medieval. Estancia V-IV
13	Catillus	Tipo E	1034 (Bolsa 178)	I14	Desplazado	Estancia XXII-XXIV
14	Meta	Tipo E	1034 (Bolsa 178)	I14	Desplazado	Estancia XXII-XXIV
15	Naviforme	Tipo 0	Contexto a (Bolsa 7)	G12	Desplazado	Estancia XVIII (I)
16	Naviforme	Tipo 0	—	—	Descontx.	—
17	Meta	Tipo A, B, C o D	US 1020	I12	In situ	Estancia V
18	Catillus	Tipo A, B, C o D	US 1161	G12	Desplazado	Estancia XVIII
19	Meta	Tipo A, B, C o D	—	—	Descontx.	—
20	—	—	—	K16	Desplazado	Espacio AE
21	Meta	Tipo A1	US 1267	J12	In situ	Estancia V
22	Catillus	Tipo A1	US 1267	J12	In situ	Estancia V
23	Meta retallada	—	US 1147	H14	Desplazado	Estancia XXI (E)
24	Meta	Tipo A1	Contexto an	L15	In situ	Estancia AB
25	Catillus	Tipo A1	Contexto an	L15	In situ	Estancia AB
26	Meta	Tipo A	Contexto b	J15-W	In situ	Estancia II (AI)
27	Catillus	Tipo A	Contexto b	J15-W	In situ	Estancia II (AI)
28	Catillus	Tipo F	UC 1380	J17	Desplazado	Reutilizado en muro emiral UC1380
29	—	—	—	K15	Desplazado	Espacio AE (calle)
30	—	—	—	L16	Desplazado	Reutilizado en muro 54

de empuje perfora verticalmente el *catillus* a lo largo de todo su perfil hasta llegar a atravesarlo, tal y como se comprueba claramente en este ejemplar.

Localización/observaciones: Localización original desconocida. Actualmente en el Cerro de la Cruz, cuadrícula E-15, espacio T.

Datación: 300-100 a.C.

Tipo A3

Nº CAT. 5/6 (fig. 5)

Tipo: *Catillus* y *meta* correspondientes a un mismo molino.

Dimensiones: Diámetro exterior: 58.9 cm, profundidad del ojo de la *meta* de 6.16 cm. Diámetro interior: 18.9 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Casi 100%. Bien conservado.

Tipología: Tipo A3, caracterizado por contar con hasta cuatro muescas de empuje en su perímetro, formando dos parejas perpendiculares entre sí; la primera de las cuales viene tallada en sentido vertical desde la parte superior de la pieza y trazando un recorrido en "L". La segunda, mucho más pequeña, tallada desde la parte inferior y de forma cúbica. Desconocemos paralelos de esta variante particular. El ojo de la *meta* cuenta con leves muescas laterales paralelas de función desconocida, acaso para afianzar mejor un eje de madera provisto a su vez de escotaduras.

Localización/observaciones: Cuadrícula F14, Estancia O, contexto 'b'. Molino hallado en el extremo oriental de la estancia 'O', junto a la puerta hacia el espacio P. Colocado sobre una plataforma de piedra y adobe provista, asimismo, de un canal para la recogida de la harina.

Datación: Mediados siglo II a.C.

Tipo B1

Nº CAT. 7 (fig. 6)

Tipo: *Catillus*.

Dimensiones: Diámetro exterior: 29.3 cm, diámetro interior: 6.8 cm.

Material: Granito.

Estado: Buena conservación de ca. 50% de la pieza.

Tipología: Tipo B1. Superficie superior inclinada al interior. Dotado de sendos mamelones laterales de los que se conserva uno completo con sus dos apéndices. Llamamos la atención sobre el material granítico elegido para la factura de este objeto, ajeno a

la geología local. Ello nos permite suponer que nos hallamos ante una evidencia de importación.

Paralelos: Esta pieza la podríamos encuadrar en la tipología R2-A3 de Alonso (1999: 242-243, fig. 153), así como en la tipología B2.3 (variante D1447-MRR) de Fernández de Avilés (Berrocal 2006: 289) de volandera cónica/cilíndrica con dos orejetas, documentado en numerosos yacimientos del levante y sur peninsular en el siglo III a.C. (Berrocal 2006: 291). Encontramos modelos muy similares en el Alt del Punxó, Cataluña (Espí *et al.* 2009: fig. 11) y también alguna semejanza con un ejemplar proveniente del yacimiento ibérico de Tartrato de Alcañiz (pieza D.1600) con dibujo de Fernández de Avilés (Berrocal 2006: 283). Merece señalarse que tanto su material (granito) como la forma 'en T invertida' de las muescas laterales son extrañas a las producciones ibéricas meridionales y más coherente con las producciones del NE peninsular. Así, conocemos un ejemplo similar, provisto igualmente de orejetas laterales, si bien con muescas en forma de L, no en T como el caso que aquí se estudia, y tallado en piedra caliza, no granito como en nuestro caso. Este ejemplar, procedente del cercano yacimiento de Los Zurriones (Priego de Córdoba) se encuentra depositado en el Museo Arqueológico de este mismo municipio (Anderson 2011: 3).

Localización/observaciones: Cuadrícula J15-W, contexto g, bolsa 83. Hallado en la estancia AI. Esta pieza se halló *in situ* en excavación, pero las reducidas dimensiones del espacio donde se encontraba impedían su rotación, por lo que probablemente estuviera almacenado.

Datación: Mediados del siglo II a.C.

Tipo B2

Nº CAT. 8 (fig. 6)

Tipo: *Catillus*

Dimensiones: Diámetro exterior: 29.9 cm, diámetro interior: 6.7 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Buena conservación que alcanza a más del 50% de la pieza original.

Tipología: Pertenece al modelo o tipo B2, modelo que se caracteriza por la presencia de dos mamelones a cada lado, entre los cuales se afianzaba el montante. De estos mamelones se conservan únicamente dos, aunque se intuye la existencia original de otros dos apéndices que harían un total de cuatro (dos por cada lado). Se asemeja al modelo B1, ya discutido

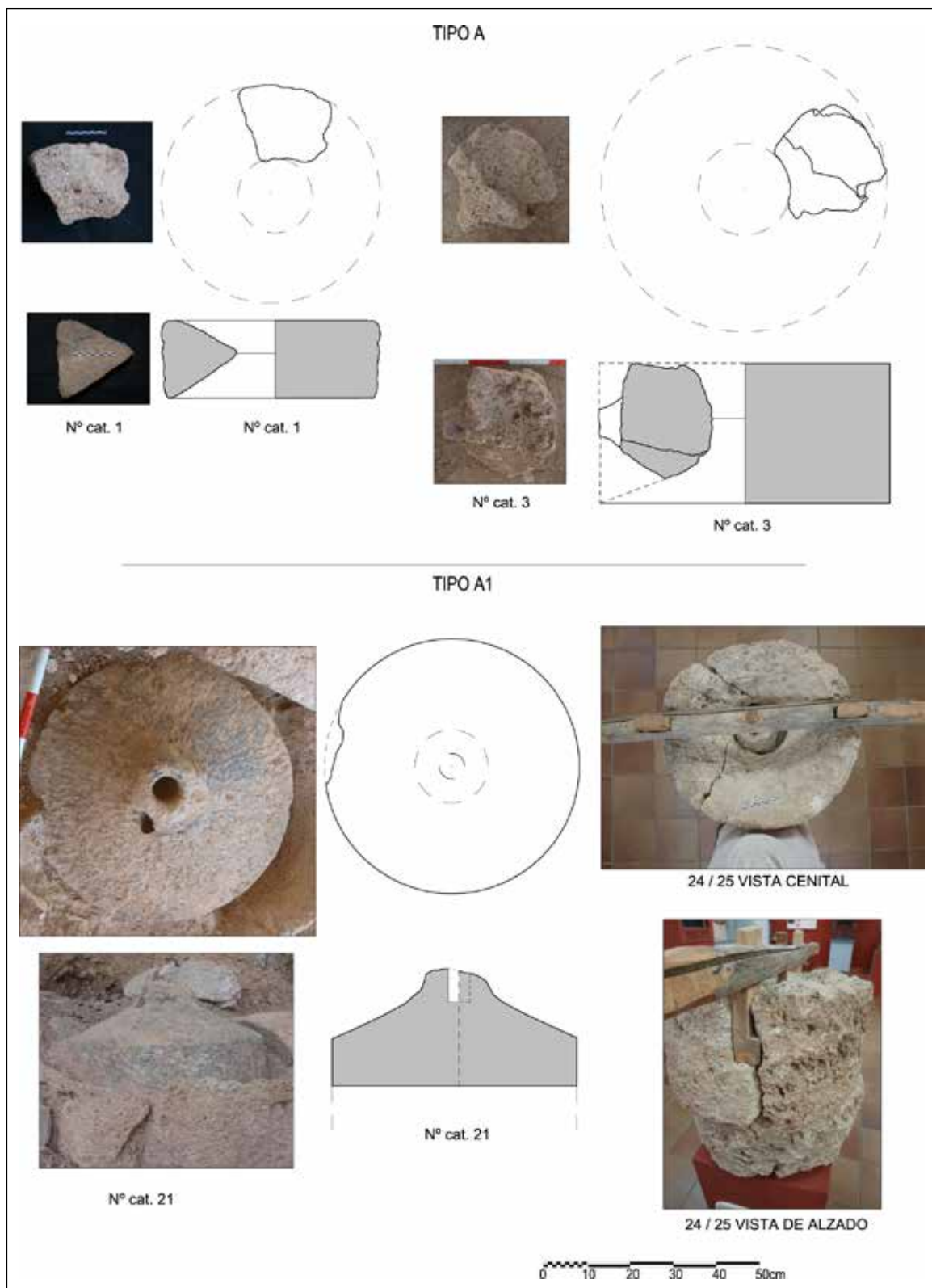


Figura 4. Catálogo de molinos del Cerro de la Cruz (1/6). Tipos A, A1, números de catálogo 1, 3, 21, 24/25.

anteriormente (*vid.* n° cat. 7), pero el caso que aquí tratamos está tallado en piedra caliza (y no granítica como aquél), por lo que podría tratarse de una variante local, y con piedra local, del modelo B1.

Paralelos: Esta pieza guarda cierta semejanza con el tipo B2.2, variante D1396-T de la tipología creada por Fernández de Avilés (Berrocal 2006: 289, fig. 8) pero de la que distingue porque, en nuestro caso, las orejetas se proyectan desde la base del *catillus* y no desde su cima.

Localización/observaciones: Cuadrícula K13, US 1295. Hallado en la confluencia de los muros ibéricos UC 1317, UC 1213 y UC 1199. El exiguo espacio entre dichos muros permite descartar una ubicación en uso para este molino y podemos suponer que su ubicación respondiera al mero almacenaje o acaso como apoyo o soporte.

Datación: Siglo II a.C.

Tipo C

N° CAT. 9 (fig. 7)

Tipo: *Catillus*

Dimensiones: Diámetro exterior: ca. 55 cm, diámetro interior: 15 cm.

Material: Caliza/travertino

Estado: Menos del 25% conservado. Muy rodado.

Tipología: Pieza fragmentaria y muy rodada, lo que nos impide identificar algún tipo de muesca o enmangue. Pertenece al tipo C.

Paralelos: Desconocemos paralelos correspondientes a esta variante concreta.

Localización/observaciones: Actualmente se encuentra anejo a la valla de límite W del yacimiento. Sin procedencia.

Datación: 300-100 a.C.

Tipo D

N° CAT. 10 (fig. 7)

Tipo: *Catillus*

Dimensiones: Diámetro exterior: ca. 38 cm, diámetro interior: 11.7 cm.

Material: Caliza/travertino

Estado: Menos del 25% conservado. Muy deteriorado y rodado, a pesar de lo cual se aprecia claramente una muesca lateral para el enmangue.

Tipología: Tipo D. Sólo se conserva una muesca, de las dos que con toda seguridad tendría en origen. Se

trata de una muesca vertical destinada a acoger un enmangue igualmente vertical. Este tipo de enmangues exige duplicidad.

Paralelos: Guarda cierta semejanza con el tipo M-1 de los estudiados en el yacimiento de Alorda Park (Asensio *et al.* 2000-2001: 68), modelo datado en torno al 300-200 a.C. (Asensio *et al.* 2000-2001: 65). En ambos casos el *catillus* presenta una parte superior convexa y dos muescas laterales paralelas cercanas a la base y no a la cima, como en la mayoría de los casos. También comparte la muesca lateral cercana a la base con un ejemplar del castro de Nostián (Berrocal 2006: 280, fig. 3) del que, sin embargo, se distingue al carecer este último de superficie convexa.

Localización/observaciones: Descontextualizada.

Datación: 300-100 a.C.

Tipos A, B, C o D

N° CAT. 17 (fig. 8)

Tipo: *Meta*.

Dimensiones: Diámetro exterior: 56.1 cm, diámetro interior: 28 cm, profundidad de 11.9 cm.

Área de fricción: 2477.54 cm².

Material: Caliza/travertino.

Estado: Casi 100% conservado. Erosión en torno al oído.

Tipología: No se considera tipología para *meta*. Sin embargo, podría corresponderse con un molino cuyo *catillus* perteneciera a la tipología A, B, C, o D, todas ellas de filiación cultural ibérica.

Paralelos: Morfología correspondiente al modelo genérico de *metae* ibéricas, de desarrollo en el área cultural ibérica desde el siglo V a.C. (Longepierre 2012: 103).

Localización/observaciones: Cuadrícula I12, US 1020. Hallado *in situ* en la estancia V durante la excavación 2006. Esta pieza podría estar relacionada con el fragmento de *catillus* n° cat. 2.

Datación: Mediados del siglo II a.C.

N° CAT. 18 (fig. 8)

Tipo: *Catillus*.

Dimensiones: Diámetro exterior: 53.4 cm, diámetro interior: 9,8 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Menos del 50%. Muy rodado.

Tipología: Pieza aparentemente inacabada, lo que nos impide identificar su tipología, pero probablemente correspondiente a un molino de tipo A, B, C o D.

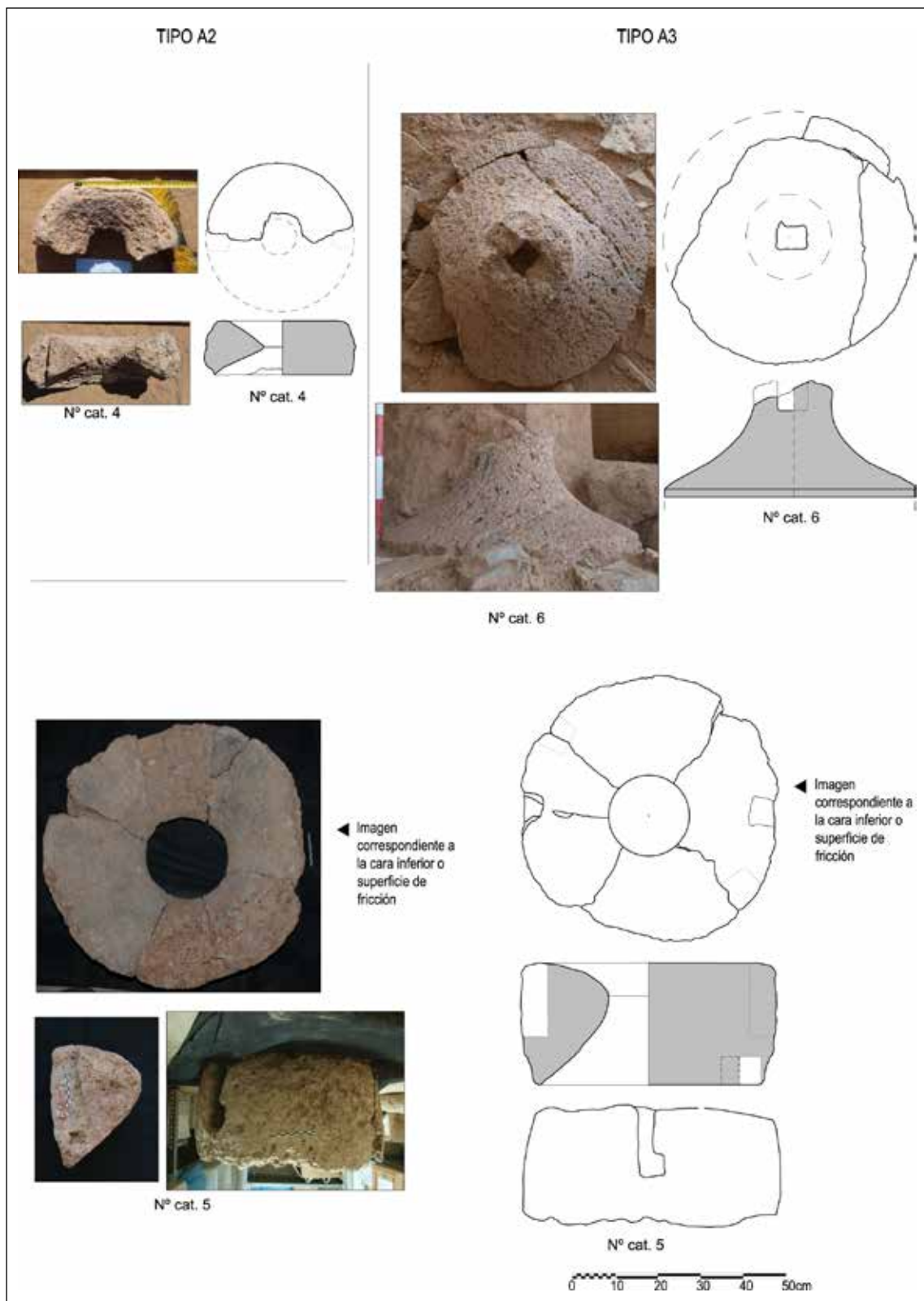


Figura 5. Catálogo de molinos del Cerro de la Cruz (2/6). Tipos A2, A3, nos. cat. 4, 5 y 6.

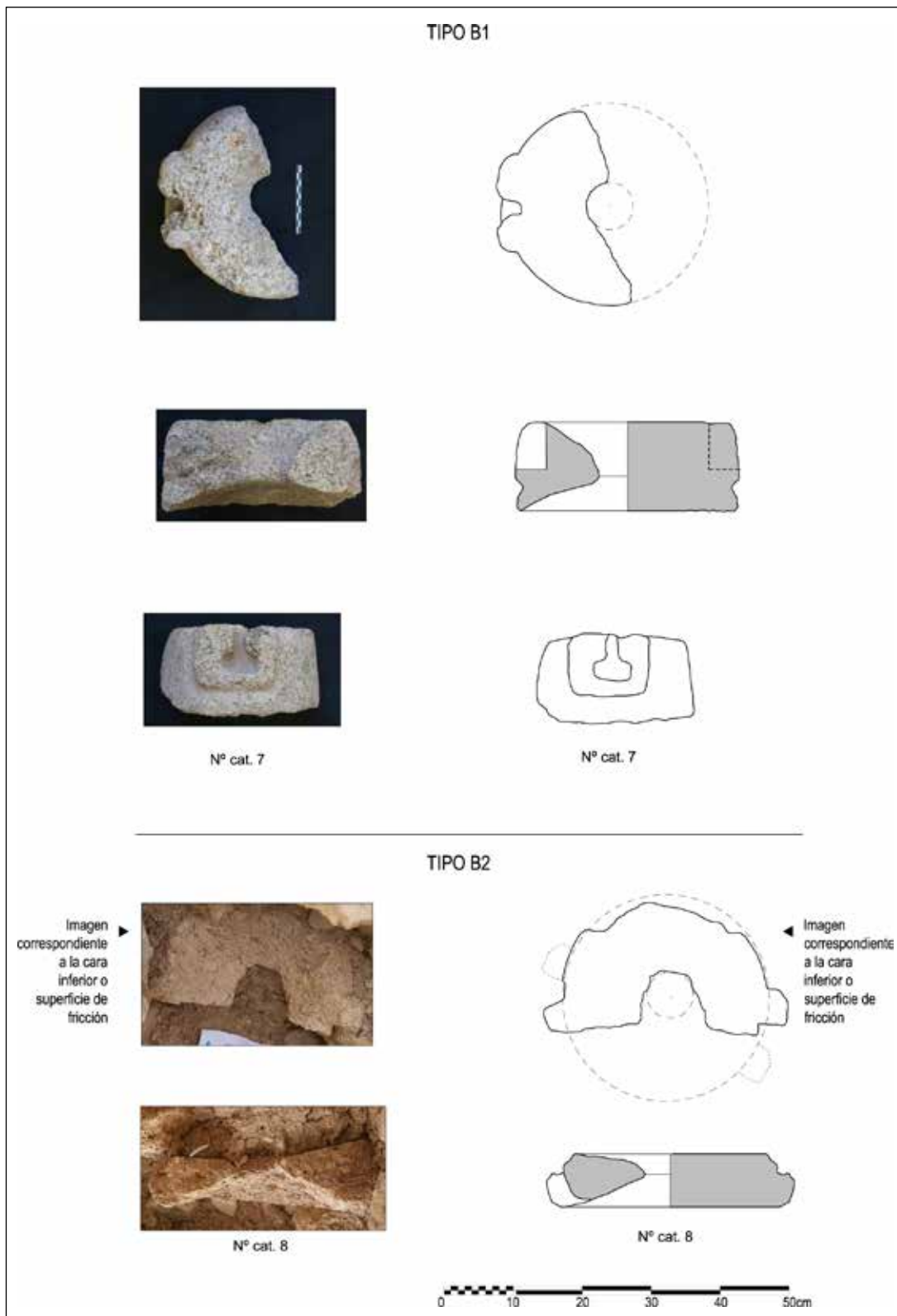


Figura 6. Catálogo de molinos del Cerro de la Cruz (3/6). Tipos B1, B2, nos. cat. 7 y 8.

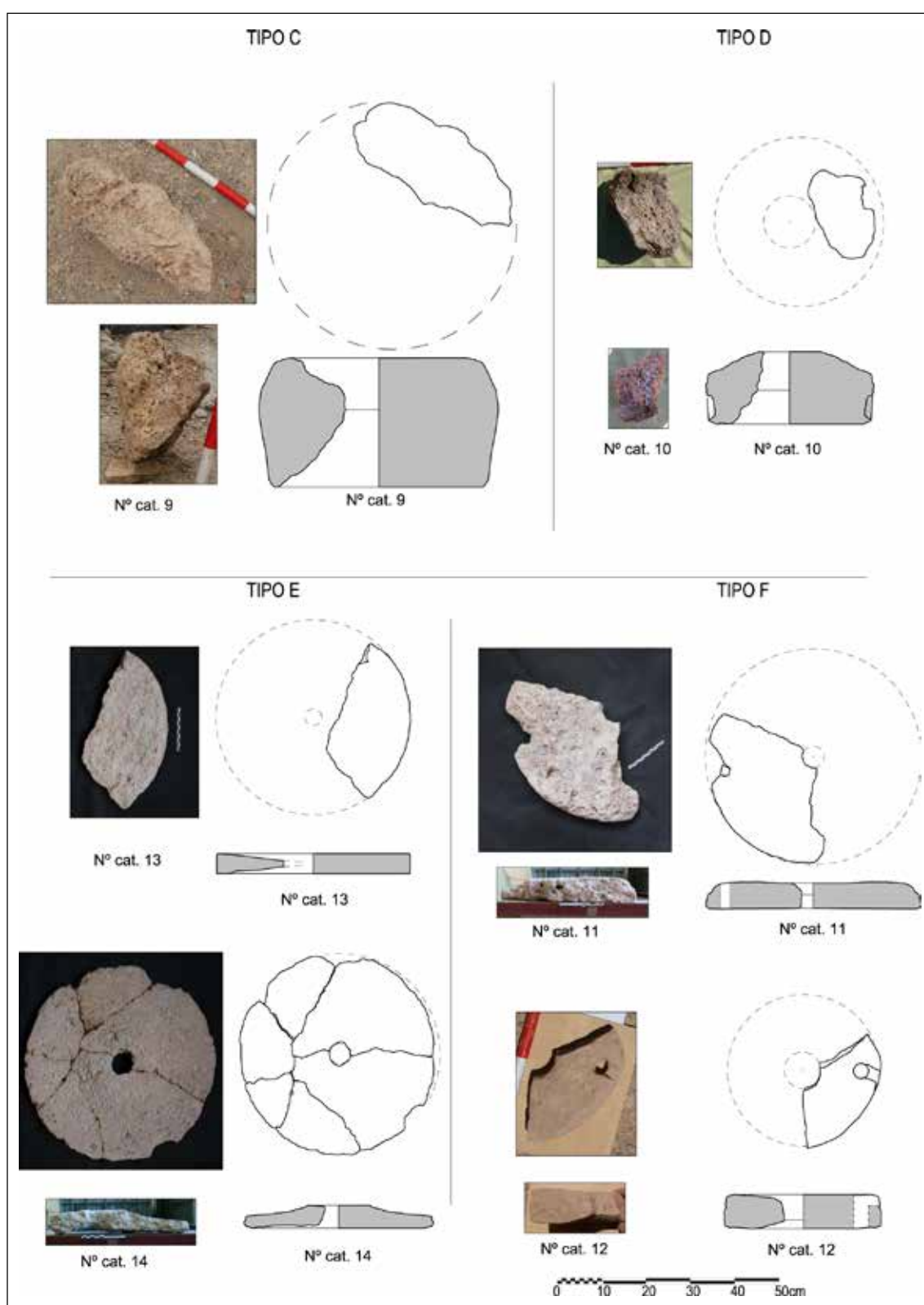


Figura 7. Catálogo de molinos del Cerro de la Cruz (4/6). Tipos C, D, E y F, nos. cat. 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Localización/observaciones: Cuadrícula G12, US 1161, Estancia XVIII (=I). Desplazado.

La principal característica de esta pieza es que está inacabada, ya que en la superficie de abrasión o de uso presenta una protuberancia que indica claramente que su talla no se ha completado. Podría ser un indicio de la fabricación local de algunos molinos.

Datación: ¿300-100 a.C.?

Nº CAT. 19 (fig. 8)

Tipo: Meta.

Dimensiones: Diámetro exterior: 50 cm, área de fricción: 2306.96 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Más del 50%. Incompleta, habiendo perdido el apéndice superior.

Tipología: No se considera tipología para meta, sin embargo podría corresponderse a un molino cuyo *catillus* perteneciera a la tipología A, B, C o D.

Localización/observaciones: Por una fotografía de los años ochenta sabemos que procede de la zona central, sin más precisiones.

Datación: 300-100 a.C.

Nº CAT. 23 (fig. 9)

Tipo: Meta retocada.

Dimensiones: Diámetro exterior: 35 cm, diámetro interior: 3.79 cm (podría no ser el ojo), con una profundidad de 3.52 cm, área de fricción: 983.28 cm².

Material: Caliza/travertino.

Estado: Antiguo molino modificado, retallado hasta eliminar su cima y nivelar su superficie.

Tipología: La asignación a un tipo concreto es difícil, por haber sido reconvertido en un objeto distinto que nos impide conocer su aspecto original. No obstante parece corresponderse con una antigua meta de tipo ibérico.

Localización/observaciones: Cuadrícula H14, US 1147. Nivel de suelo del semisótano estancia XXI. Nivel de destrucción e incendio. Quemada por el incendio. Se trata de una meta retocada. La cima ha sido rebajada para dotarla de una superficie plana. Sin embargo, aún en el borde de la cara superior se aprecia un área claramente pulimentada o abrasada por efecto del movimiento del *catillus* sobre él. El objetivo de la modificación de la pieza nos es desconocido, acaso para una utilización como apoyo o base (pie derecho) de columna o alguna otra estructura, amortizando con ello su función original de molienda. La reutilización de molinos para usos

edilicios es una función atestiguada en otros yacimientos, tal y como se constata, por ejemplo, en el yacimiento de Ullastret (Genis 1985:119).

Datación de segundo uso: Mediados del siglo II a.C.

Tipo A o D

Nº CAT. 2 (fig. 9)

Tipo: Catillus.

Dimensiones: Diámetro exterior: ca. 38 cm, diámetro interior: 5,5 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Menos del 25%. Muy mal conservado, muy rogado.

Tipología: Indefinida. Podría pertenecer a la familia de los tipos A o D, siendo imposible precisar más. Su estado fragmentario nos impide identificar muescas en su perfil, sin perjuicio de que las poseyera en origen.

Paralelos: Sin paralelos conocidos.

Localización/observaciones: Localización original desconocida.

Datación: ¿300-100 a.C.?

Tipo E

Nº CAT. 13/14 (fig. 7)

Tipo: Catillus y meta de un mismo molino.

Dimensiones: Diámetro exterior: 45.3 cm, diámetro interior: indeterminado, diámetro del oído: 4.5 cm, área de fricción: 1612 cm².

Material: Caliza/travertino.

Estado: Casi 50% conservado.

Tipología: Tipo E. La escasa extensión del perímetro conservado del *catillus* nos impide determinar la existencia y forma de una eventual muesca para empuje. Muy probablemente se corresponda con la parte activa (*meta*) nº cat. 14.

Paralelos: Hay suficientes indicios que nos permiten sostener la filiación romana de este ejemplar, como parecen sugerir fuertemente su similitud con las variantes de molino romano I.1 y I.2.a según la clasificación de Gudea (1997: 240-241); así como los modelos igualmente romanos de la tipología B2e de Py (1992: 203-204), datados en este último caso entre los años 150 y 125 a.C., fecha perfectamente coherente con el horizonte ibérico del Cerro de la Cruz. La presencia de un orificio vertical central u ojo que atraviesa completamente la meta es una característica ajena tanto a la tipología ibérica como

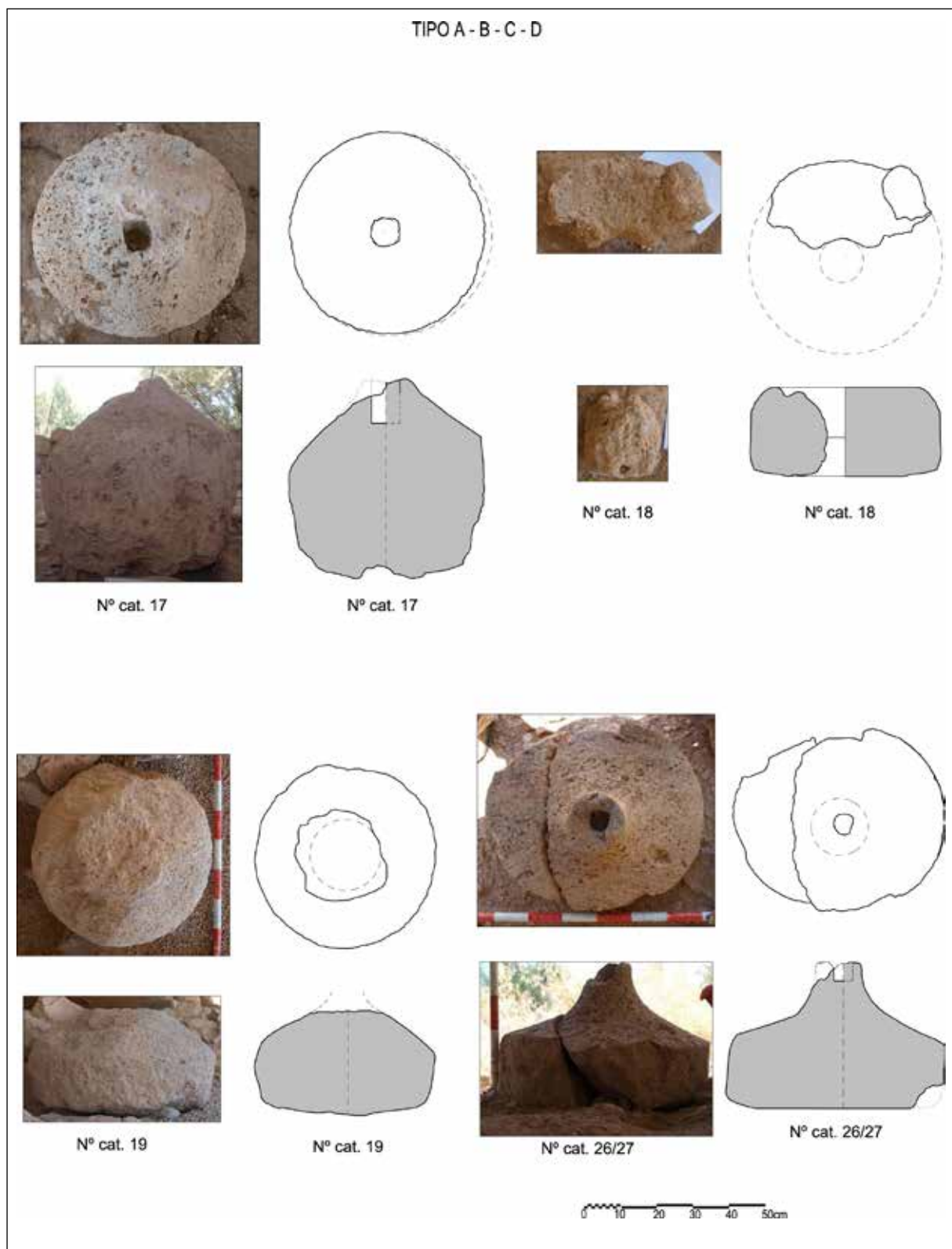


Figura 8. Catálogo de molinos del Cerro de la Cruz (5/6). Tipos A, B, C, D, nos. cat. 17, 18, 19 y 26/27.

a la medieval, y propia, sin embargo, de la romana. Se trataría, en suma, de un ejemplo de molino de tipología y probable factura romana, importado y utilizado en contexto ibérico.

Localización/observaciones: I14 (desplazado). US 1034 (bolsa 178). Sobre estancia XXII-XXIV.

Datación: Mediados del siglo II a.C.

Tipo F

Nº CAT. 11 (fig. 7)

Tipo: *Catillus*.

Dimensiones: Diámetro exterior: 48.7 cm, diámetro interior: 4.8 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Casi 50% conservado, y en buen estado. Se observa claramente la superficie de abrasión.

Tipología: Tipo F, superficie de abrasión o fricción completamente plana. Presenta un orificio vertical para enmangue que atraviesa todo el perfil. Ambas características son propias de los modelos de época medieval (*vid. infra*).

Paralelos: Podemos identificar paralelos similares a este modelo en los yacimientos de El Castillón (Montefrío, Granada), datados entre los siglos VIII-X d.C. (Motos 1991: 190), en Cabezo del Moro, en torno al siglo X (Gutiérrez 1996b: 205-206), Yecla (Burgos) (González 1945: 31) o Vascos (Izquierdo 1979: 365 y lám. XI-2).

Localización/observaciones: Cuadrícula I11, bolsa 081, junto a muro medieval UC 1028, en la US 1004 con material medieval, superficial, ubicación coherente con la cronología propuesta en función de la tipología.

Datación: 700-1000 d.C.

Nº CAT. 12 (fig. 7)

Tipo: *Catillus*

Dimensiones: Diámetro exterior: 34.2 cm, diámetro interior: 8.2 cm.

Material: Caliza/travertino.

Estado: Menos del 50% conservado.

Tipología: Tipo F.

Paralelos: Como en el caso anterior (*vide supra*).

Localización/observaciones: Cuadrícula I12, hallada en la UE 1026, en asociación con materiales de cronología tanto ibérica como medieval. La tipología (F) a la que corresponde esta pieza, sin embargo, nos permite identificarla como medieval.

Datación: 700-1000 d.C.

Nº CAT. 28 (fig. 20)

Tipo: *Catillus*

Tipología: Tipo F.

Localización/observaciones: Molino de tipología medieval (tipo F) reutilizado en el zócalo del tocoso muro emiral UC 1380. Este hecho nos permite suponer que el periodo de ocupación medieval del yacimiento sea relativamente prolongado, lo suficiente como para permitir la reutilización y amortización de un material tras su rotura accidental.

Datación: ¿700-1000 d.C.?

Sin identificar

Nº CAT. 27. *Catillus* de molino referido en Vaquerizo *et al.* (1991: fig. 18) y presente en las fotografías de la excavación de 1989 pero actualmente en paradero desconocido.

Nº CAT. 29. Ejemplar referido en Vaquerizo *et al.* (1991: fig. 18) pero actualmente en paradero desconocido.

Nº CAT. 30. Ejemplar referido en Vaquerizo *et al.* (1991: fig. 18) pero actualmente en paradero desconocido.

4. PLATAFORMAS PARA LOS MOLINOS

En el yacimiento hemos podido documentar al menos dos, posiblemente tres, estructuras de composición mixta en piedra y adobe, destinadas a la doble función de servir de basamento para los molinos (afianzar el molino en el lugar y evitar que volcase), así como proveer a la labor de molienda de una superficie uniforme donde acumular el producto resultante de la moltura, que en el caso del cereal sería la harina y desde donde éste podría ser fácilmente recogido. Estas estructuras reciben el nombre convencional de “plataformas de molino”.

Los ejemplares documentados en nuestro caso proceden de las estancias AB, O y posiblemente XXII, si bien en este último caso su identificación como plataforma es incierta. Su morfología es muy similar, integrando una estructura circular de *c* 110 cm de diámetro y *c* 25 cm de altura, compuesta por barro y piedras dispuestas en doble anillo, siendo las piedras del anillo interno de menor tamaño respecto a las del externo. En el centro de la plataforma hallamos la *meta* del molino embutida hasta la altura de su superficie de fricción con la muela superior (figs. 10 y 11). Sobre la plataforma y

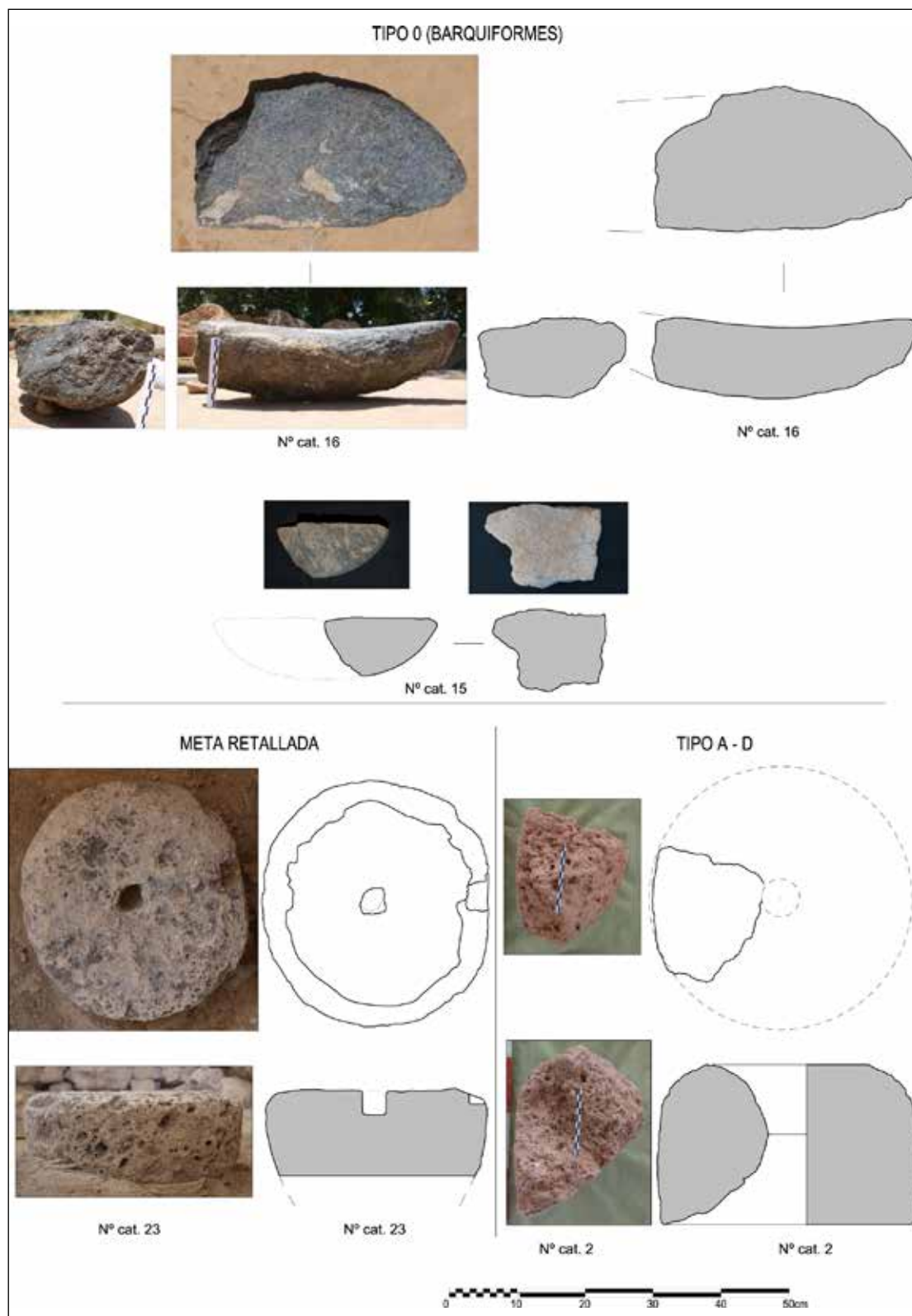


Figura 9. Catálogo de molinos del Cerro de la Cruz (6/6). Tipo 0, meta retallada y A-D, nos. cat. 2, 15, 16, 23



Figura 10. Molino de la estancia "O" (F-14) (nº cat. 6), con la meta *in situ* sobre una plataforma de adobe con canal perimetral donde se encontró grano y harina carbonizadas y algún plato colocado para recoger la harina que cayera en el proceso de molienda. Campaña de 1987 (ver también Vaquerizo *et al.* 2001: fig. 48b).

en el momento de su excavación se pudo apreciar, en el caso de la estancia O, un enlucido de adobe provisto de un canal para la recepción de la harina (Vaquerizo *et al.* 2001: 131-132).

El uso de este tipo de plataformas bajas no es desde luego exclusivo de este yacimiento, hallándose en numerosos yacimientos ibéricos de época plena como el Alt del Punxó:

La zona central de la estancia [...], está ocupada por una estructura de planta circular realizada en mampostería de piedras irregulares con un diámetro de 80 cm y del que solo se conserva una hilada de alzado. Esta estructura presenta unas características similares al poyo localizado en la estancia 1, de lo que se deduce que pudo tener una función similar de soporte de un molino. Esta interpretación se fundamenta en la localización de diversos fragmentos de las muelas superior e inferior de un nuevo molino rotatorio, similar al de la estancia 1, entre los niveles de derrumbe de esta estructura (Espí Pérez 2009: 38).

En Torre la Sal, en Cabanes (ss. III-I a.C.) aparecen también estructuras similares (Flors 2009: 192).

Lo mismo ocurre en el poblado de El Tossal de Sant Miquel de Liria, a fines del s. III a.C., en cuyo Departamento 42a aparece una plataforma circular de 1 m de diámetro y 0,28 m de altura, considerada una gran área de trabajo, debido a la presencia de molino para cereal (Bonet 1995: 179). Más importante aún, en el Dpto. 46 del mismo asentamiento apareció otro gran molino circular en lo que se ha considerado un área de



Figura 11. Patio en la zona norte de la excavación, estancia AB, con puerta para carros y molino *in situ* en la esquina suroeste del espacio (nº 24/25). El orificio de la meta para el eje está forrado de lámina de plomo, para asegurar la sujeción de la pieza de madera embutida en él.



Figura 12. Molinos del espacio abierto V (nos. cat. 21/22 al norte, parte superior; nº. cat. 17 en el centro). El primero de ellos estaba encajonado entre ánforas y fuera de uso en el momento de la destrucción del poblado.

molienda de carácter comunitario (*vid. infra*) (Bonet 1995: 356, fig. 187). En el Departamento 4 del Puntal dels Llops (Olocau, Valencia) se documenta un molino asentado sobre un podio o basamento cilíndrico, pero aquí de 85 cm de altura, realizado en piedra y adobe y revestido de un enlucido de arcilla blanquecina, dejando una acanaladura que servía para recoger el cereal molido como en el Cerro de la Cruz (Bonet y Mata 2002: 57). Este caso es muy diferente al del Cerro de la Cruz: una plataforma de casi 1 m de altura implica un molino ‘de sangre’, accionado por personas en posición erguida o por animales.

La plataforma circular sobre el suelo no es sin embargo universal; en otros poblados ibéricos, como en Tosca del Moro de Pinyeres, un molino rotatorio asociado a uno de vaivén aparece sobre un alto rebanco a su vez adosado a un muro (Arteaga *et al.* 1990: 61 ss. y fig. 9).

Sea como fuere, en el Cerro de la Cruz la posición y altura de las plataformas conservadas es consistente

no con una posición en pie sino con un trabajo en posición acucillada, arrodillada o sentada. El diámetro de los molinos (en la mayoría de los casos en torno a los 50 cm, fig. 17), es consistente con esta postura (también Alonso 2000:134).

5. CONTEXTO Y DISCUSIÓN: LOS MOLINOS DE ÉPOCA IBÉRICA

La mayoría de los molinos se documentan en contextos de estancia y dentro de los mismos es usual localizar las *metae* o partes pasivas *in situ* que, al ser piezas pesadas y poco manejables, dificultan su traslado y resisten bien los procesos postdeposicionales. No sucede igual con los *catilli*, que por su mayor fragilidad y menor volumen tienden a aparecer fragmentados y en lugares ajenos a su contexto original. En algunos yacimientos, como Alorda Park, la ausencia de molinos

rotativos *in situ* en el interior de las casas puede ser atribuida a un abandono progresivo del lugar (Asensio *et al.* 2000-2001: 58). En el caso del Cerro de la Cruz el fenómeno es inverso, un repentino abandono tras un incendio y destrucción violenta asociado a un episodio bélico que impidió a sus ocupantes el rescate de los bienes muebles (Quesada *et al.* 2010: 92ss.). Se ha propuesto en algún caso que el menor peso de las partes activas (*catilli*) respecto a las pasivas (*metae*), habría favorecido la desaparición de los *catilli* del yacimiento dejando solo las *metae* (Guérin 1999: 90). En esta misma línea, en el yacimiento de Molí de Espigol, los investigadores son bastante cautelosos a la hora de interpretar los espacios de molienda al haber documentado solamente una piedra de molino aislado, ya que estas piezas podrían haber sido transportables (Camañes 2010b: 185).

Contamos como se ha dicho con fragmentos de molinos naviformes, uno de los cuales (nº cat. 15) fue hallado en contexto probablemente ibérico (estancia XVIII), aunque aparentemente desplazado. Nos resulta particularmente interesante la constatación de estos testimonios pues son la prueba de la coexistencia de molinos rotatorios y naviformes o de vaivén en el siglo II a.C. Los naviformes no deben ser necesariamente entendidos como un rasgo de primitivismo pues, según han señalado otros autores, podrían ser más idóneos para la molienda de cereales vestidos como la cebada, en contraposición con los desnudos como el trigo común (Alonso 2000: 134). Tampoco podemos descartar su uso en la molienda de otros materiales distintos a los alimentos, como pigmentos o minerales o para usos diferentes como pulir o afilar objetos de hueso.

Los ejemplares rotatorios hallados completos, esto es, con ambas piezas (pasiva y activa) presentes y en su lugar de reposo original (*in situ*), son por lógica aquellos susceptibles de suministrar un mayor volumen de información (figs. 10, 11, 12 y 15).

Contamos con hasta seis ejemplos que podrían entrar en este grupo; ahora bien, de entre ellos debemos distinguir dos subcategorías. En primer lugar, aquellos a los que el fin del poblado ibérico sorprendió en su lugar de uso –de molienda–; y en segundo lugar aquellos otros que probablemente estaban en reserva, almacenados (fig. 12). Hemos de atender al hecho de que la presencia de un molino en una estancia no implica necesariamente su uso en esa misma estancia.

Sin embargo, el hecho de haber documentado una piedra de molino aislada no nos permite hablar con total seguridad de un espacio de molienda, ya que este tipo de elementos podrían haber sido transportables

y, por lo tanto, su presencia no confirma su utilidad *in situ* (Alonso 1999). Por esta razón, este dato se debe tomar con cierta precaución y muestra la necesidad de considerarlos conjuntamente con el resto de elementos que constituyen el ámbito donde son testimoniados. Los sectores en los que fueron localizadas, en su mayoría, no mostraban un uso especializado sino que, por el contrario, demarcaban áreas plurifuncionales, constatándose a su vez actividades de tejido o/y almacenaje (Camañes 2010b: 185).

Los molinos, aunque pesados, podrían haberse trasladado de una estancia a otra según las necesidades. El transporte de estos objetos no habría de ser necesariamente muy difícil. En el caso de los molinos de grandes dimensiones (tipos A, B, C, D), hemos de entender que su muela superior o *catillus* estaría embrizada por una viga horizontal de madera, lo que facilitaría su traslado.

La distinción entre molinos en posición ‘de trabajo’ y otros ‘almacenados’ no es inmediatamente evidente y representa uno de los mayores problemas que suscita su interpretación. Los indicios que nos permiten suponer una ubicación *laboral* de un molino son, en primer lugar, la presencia de una plataforma bajo la *meta*, prueba evidente de que efectivamente aquel sería el lugar donde se operaría. En segundo lugar, los molinos rotatorios requieren un cierto espacio en derredor que permita el giro del eje horizontal (viga o palanca) del mismo, así como de las personas o animales que impulsan el mecanismo, por lo que aquellos molinos confinados en espacios muy reducidos (en ocasiones menos de 15 cm respecto a paredes o grupos de recipientes cerámicos de gran tamaño) no podrían haber sido accionados. Por último, la separación muy acusada entre las dos piezas componentes de todo molino rotatorio sugiere igualmente su almacenaje, aunque no es determinante pues la separación de ambas piezas puede en algún caso haber sido accidental, producto del colapso de las estructuras edilicias sobre los molinos.

Atendiendo a estos criterios entendemos, por tanto, que con seguridad estaban en uso, incluso literalmente *usándose*, en el momento de la destrucción del poblado los molinos nos. cat. 24/25, 5/6 y, acaso también el 17. Los dos primeros se apoyaban sobre las plataformas de molino ya mencionadas (*vid. supra*). Por lo mismo, es evidente que al menos estos dos ejemplares estaban en uso en el momento del fin del poblado ibérico (figs. 10, 11).

Contamos también con un posible indicio de una tercera plataforma de molino hallada en la estancia XXII. Sin embargo, todo apunta a que se halla en un estrato de época emiral y sin presencia de molino sobre ésta, lo que nos impide identificarla claramente como tal.

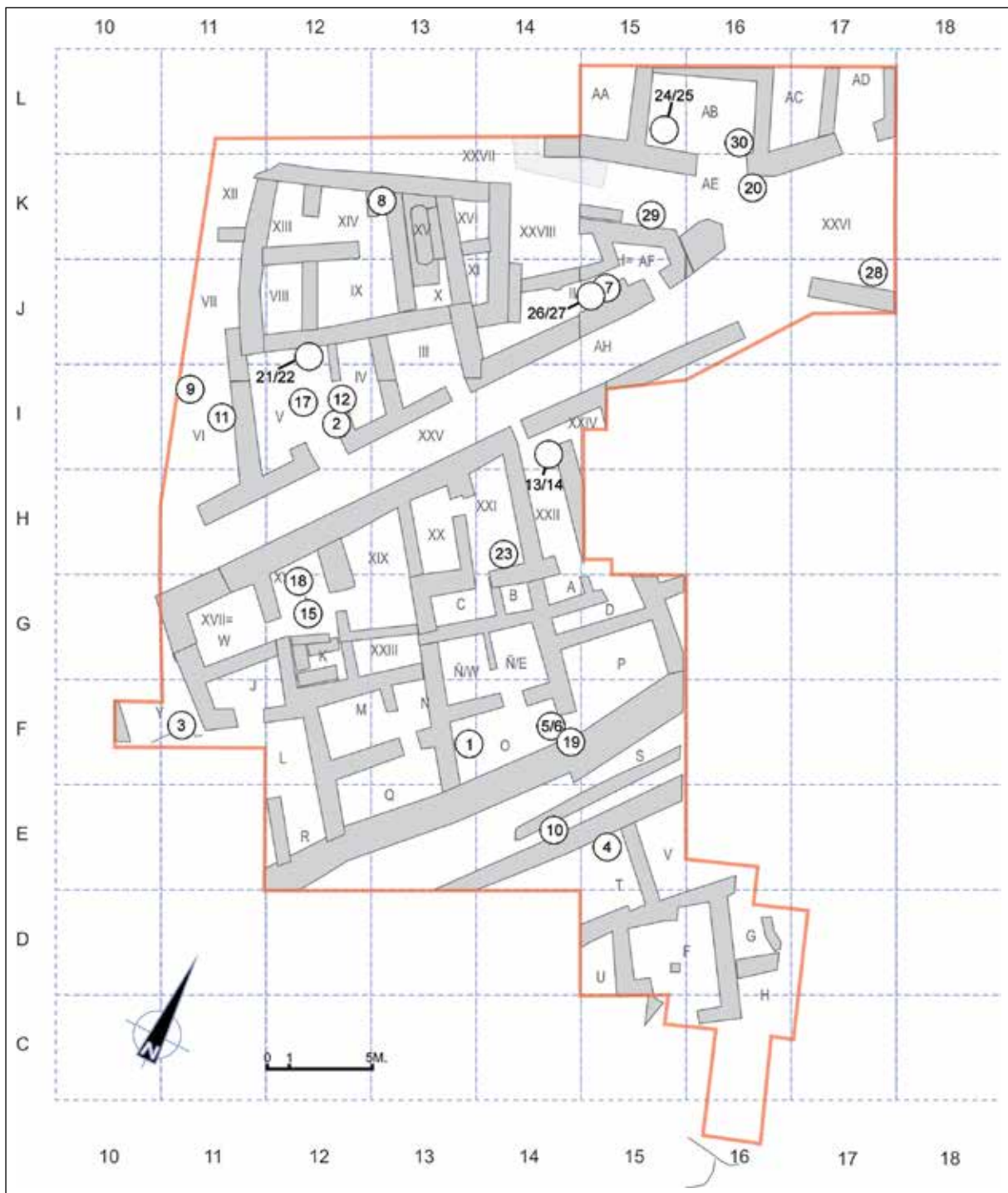


Figura 13. Plano de la zona central excavada del yacimiento con indicación mediante número de catálogo de los molinos hallados (incluyendo los medievales), indicando el número de catálogo y la denominación de los espacios del poblado ibérico.

En la misma estancia XXII (fig. 13), pero en nivel de uso ibérico, se halló un molino completo (nº 13/14), hallado en la UE 1034, junto al muro UC 1057, cuya tipología parece corresponderse con un modelo romano republicano del tercer cuarto del siglo II a.C. (*supra* tipo “E”), por tanto plenamente coincidente con la fecha propuesta para el poblado ibérico. El lugar de hallazgo es un pasillo relativamente estrecho (*vid.* fig. 15) pero dado que se trata de un molino de reducidas dimensiones, es probable que fuera activado por una única persona, sin necesidad de que ésta girara en torno al molino. Ello permite el uso de este molino en lugares estrechos y en cercanía con la pared.

En cuanto al molino nº 17, apareció en el centro de la estancia V y con suficiente espacio en derredor para el movimiento de los obreros –o animales– que lo impulsaran, por lo que podría haber estado en uso. La ausencia de plataforma y pieza activa asociadas nos impide afirmarlo con rotundidad, toda vez que cabría su desplazamiento en el momento del colapso de las paredes circundantes, desde una posición ligeramente al norte, junto al molino 21/22.

Por el contrario, algunos de los molinos parecen haber estado almacenados y no en uso, como se deduce del lugar en el que fueron hallados. Algunos aparecen en estancias diminutas y abarrotadas de otros objetos, especialmente ánforas prácticamente adosadas a los mismos, tal como sucede con los molinos 7 y 26/27. Casi con seguridad, este fuera también el caso del molino rotatorio 21/22, hallado completo (piezas pasiva y activa) pero en una proximidad tal con dos de los muros de la estancia (muros UC1237 y UC1344 de la estancia V) y emparedado entre una hilera de cuatro tinajas ibéricas, justo al norte, y un ánfora grecoitalica, justo al sur, que hace imposible su uso efectivo. Incluso asumiendo un giro parcial y no completo de la muela superior, la cercanía tan estrecha con el paramento habría impedido la recogida de la harina vertida.

En estos casos debemos suponer que los molinos estaban en reserva, almacenados, y en espera de ser sacados de la estancia para ser utilizados. En apoyo de esta hipótesis está el hecho de que en ocasiones hallamos piezas activa y pasiva separadas, lo que redundaría en la impresión de almacenaje.

Por fin, contamos con una serie de ejemplares cuya ubicación resulta difícil explicar en términos de empleo. Así, contamos con varios fragmentos de un mismo *catillus* en el fondo del aljibe ibérico de la estancia “O” (núm. cat. 1). En este caso, parecería en apariencia razonable suponer que fue arrojado intencionadamente como pieza de desecho una vez amortizado el aljibe.

Pero el contexto arqueológico de destrucción violenta es claro. La pieza perteneció al nivel de uso de la estancia, donde el aljibe de la habitación O estaba cubierto por planchas de madera, al contrario que su vecino de la estancia Q, tapado con grandes lajas de piedra. En el momento del incendio y derrumbe, el *catillus*, que quizá procediera incluso de una planta superior, acabó en medio de los escombros y maderos que rellenaron bruscamente el aljibe (ver al respecto sobre el hundimiento del aljibe también Vaquerizo 1990:102-103).

A estos casos debemos añadir una serie de fragmentos desplazados, hallados en ubicación distinta a su lugar de origen. Así, documentamos fragmentos de molino sobre los espacios de calle o plaza ibéricos XXVI, XXVII e “Y” (nºs cat. 29, 31 y 3) que podrían ser bien ser productos de desecho, bien piezas reutilizadas para la construcción de la propia calle o, por último, molinos que sencillamente estuvieran depositados o cuyo uso se obrara en la propia calle, a la sombra de los aleros de las casas.

Por otro lado, no hemos hallado indicio claro de la colocación de molinos en los pisos superiores o azoteas de las viviendas ibéricas, lo que ciertamente cabría suponer en al menos un espacio (estancia II, cat. 26-27). La potencia de los muros de las construcciones del Cerro de la Cruz, capaces de sostener incluso varios pisos, hace que no descartemos de antemano esta posibilidad, plausible por ejemplo en el caso de la estancia II. De hecho, se ha propuesto esta ubicación en alto en lugares como el Dpto. 4 del Puntal dels Llops (Bonet y Mata 2002: 119) en Valencia o en la terraza del edificio de la Mata de Campanario (Badajoz), yacimiento en el que el 82% de los molinos –eso sí, de vaivén– procede del piso superior y/o terraza (Rodríguez 2004: 275, figs. 111-112), aunque todo ello en fechas más antiguas que las del Cerro de la Cruz.

La impresión que proporcionan todos estos datos es que no había un modelo de estancia específica para el trabajo de la molienda. Así, encontramos molinos en uso en estancias delanteras de las plantas bajas de las casas, quizá en forma de porche (estancia “O”), pero sobre todo en patios (estancias V, AB), y en estancias que son casi corredores anchos (XXII). Los fragmentos hallados en las calles podrían sugerir el uso de estos instrumentos en ese medio, aunque no son en absoluto prueba de ello, pues pueden haber sido desplazados desde otro lugar, acaso en el momento de la destrucción del poblado o en las alteraciones estratigráficas que sabemos experimentó el yacimiento en época medieval.

Merece comentario también un ejemplar (nº cat. 7), cuya tipología infrecuente (tipo B) y material (granito)

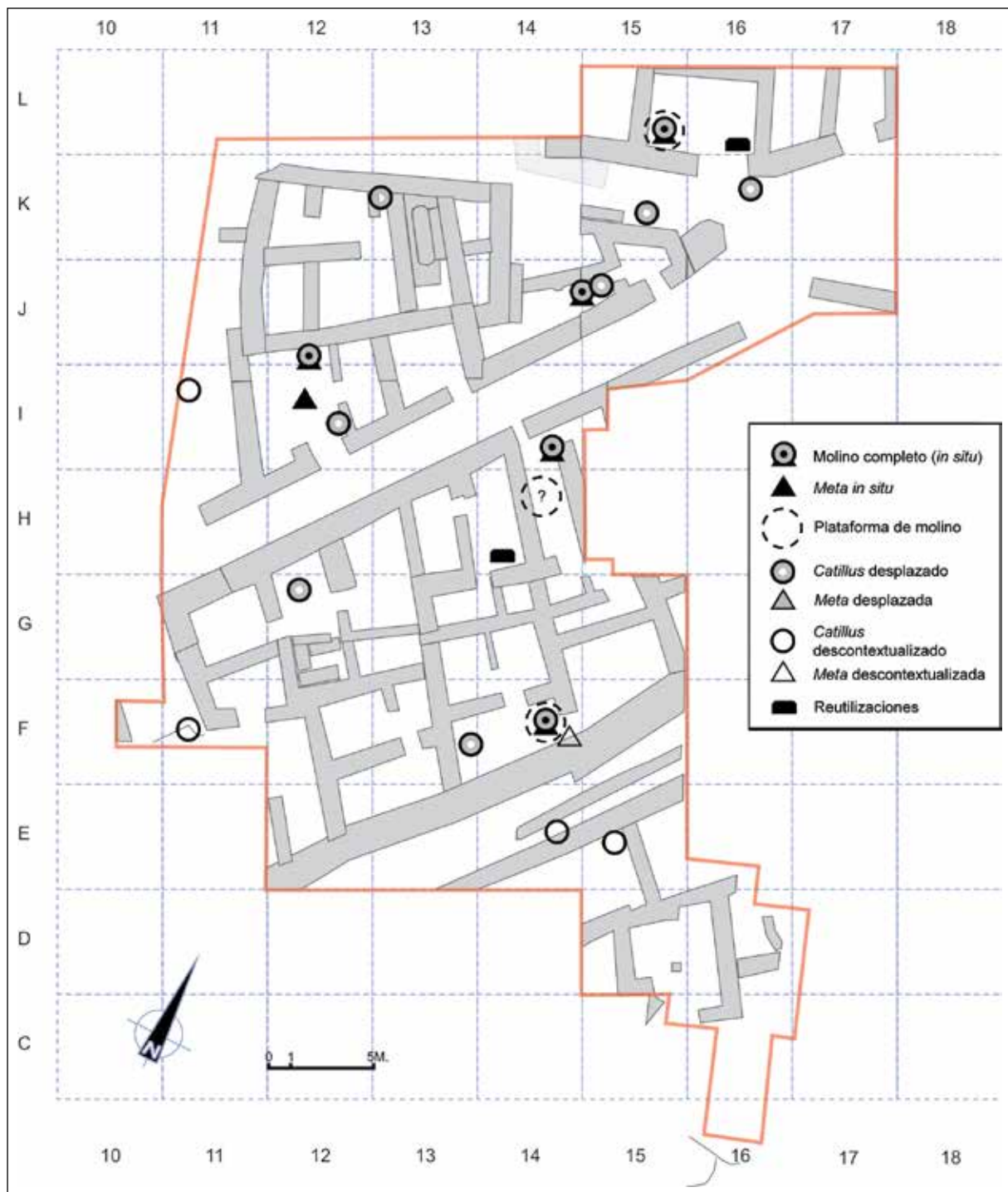


Figura 14. Plano de la fase ibérica del yacimiento con indicación de los molinos hallados, indicando su carácter, en cada caso.

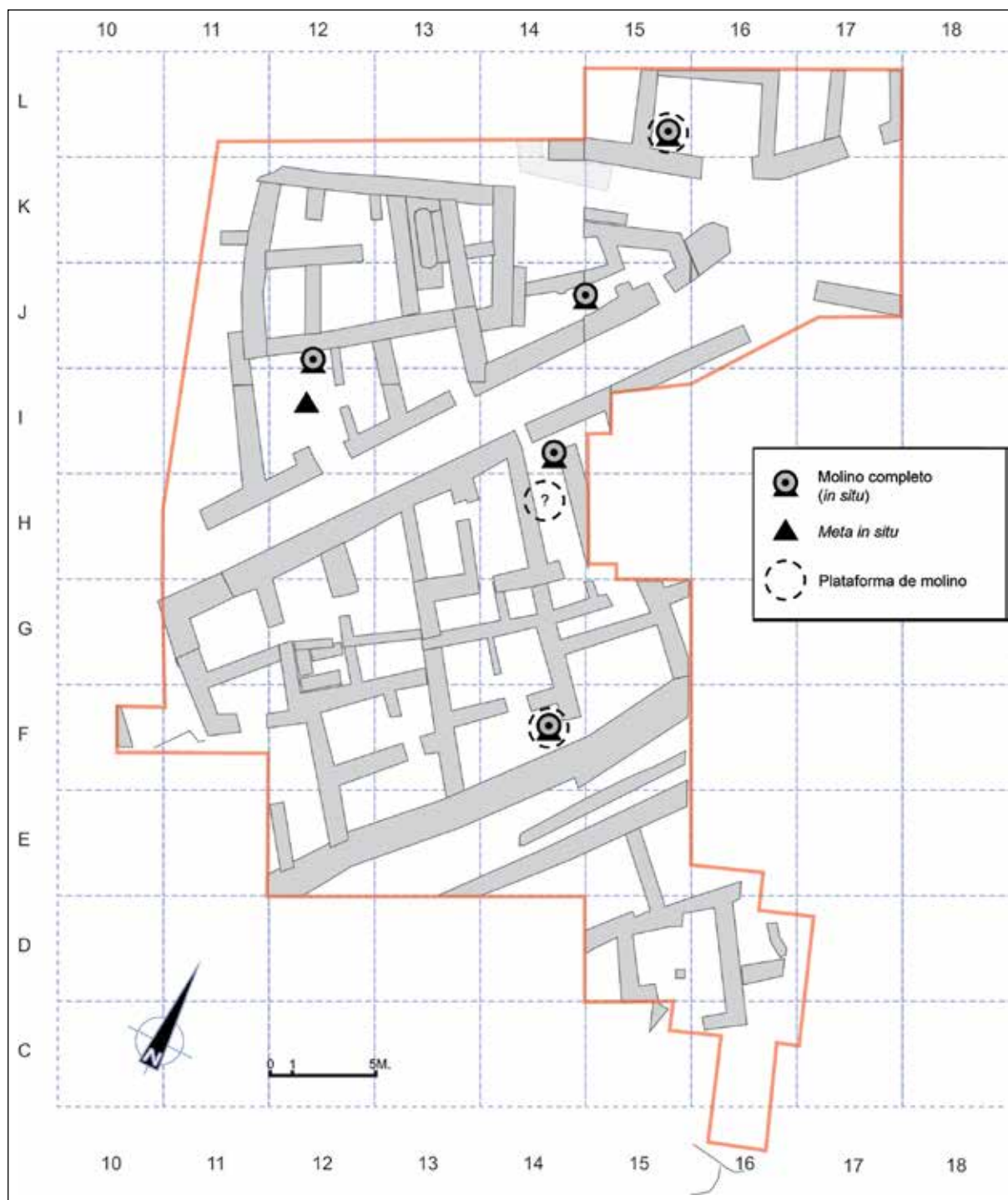


Figura 15. Plano de la fase ibérica del yacimiento con indicación de los molinos hallados *in situ*.

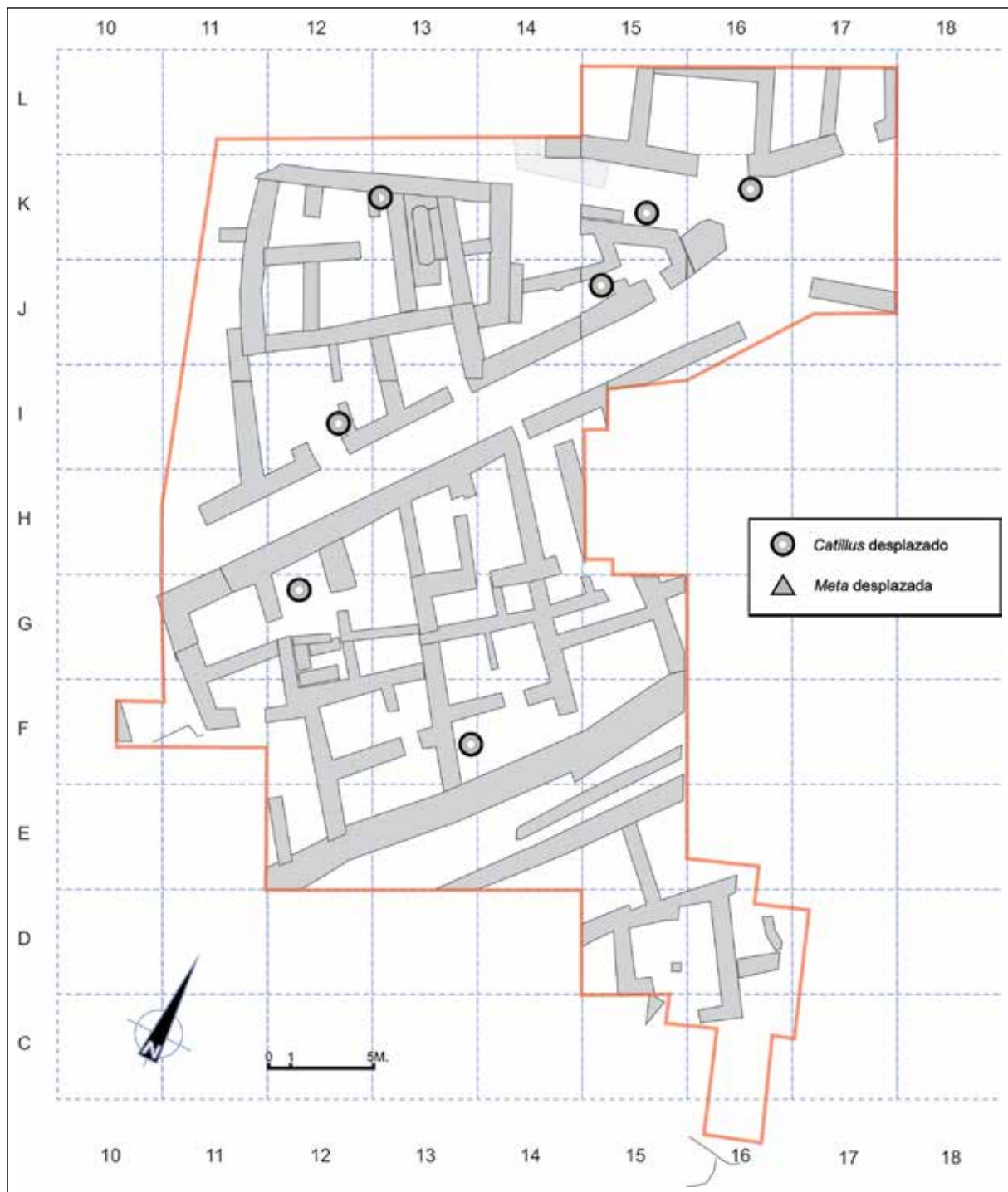


Figura 16. Plano de la fase ibérica del Cerro de la Cruz con indicación de los molinos hallados desplazados, esto es, en posición distinta a la ocupada mientras permanecieron en uso.

se corresponden plenamente con modelos propios del NE peninsular (Alonso 1999: 254, Alonso 2000: 135, Asensio 2000-01: 69, Espí 2009: fig. 11, Sanmartí 1992: fig. 37), siendo por el contrario ajenos a los yacimientos meridionales. Asimismo, el área en torno al Cerro de la Cruz carece de canteras de piedra granítica, lo que hace más que probable que nos hallemos ante un objeto importado desde regiones quizá alejadas (sería excesivo proponer el NE peninsular), con las implicaciones que de ello se deban deducir en cuanto al comercio de piezas de molino en el mundo ibérico.

Un comentario particular merece el caso de aquellos molinos o piezas de molino que han sido reutilizados, quizá una vez dañados, para funciones distintas al diseño original. Este es el caso de la pieza número 23, aparentemente utilizada como pie derecho. Se trata de una pieza pasiva (*meta*) encajada en el suelo de la habitación y cuya parte superior ha sido tallada (rebajada) para con ello crear una superficie horizontal donde reposar acaso una columna u otro objeto; además, en su centro aún se observa parte del orificio central destinado a acoger el eje del molino. Observamos sin embargo que este retallado no ha afectado al conjunto de la pieza, restando un breve espacio en torno al borde superior, donde todavía se puede apreciar parte de la antigua superficie de fricción, demostrando con ello su muy distinto origen. Se halló en el extremo sur de la estancia XXI (un sótano o semisótano), a escasos 30 cm de la pared meridional, espacio sin embargo demasiado corto para argumentar una utilidad real como soporte de un pie derecho destinado a sostener un techo de amplia luz.

La reutilización de molinos para usos edilicios es una función también atestiguada en otros yacimientos; así encontramos en Ullastret el empleo de un molino de vaivén para consolidar la pared de una estancia cuando éste dejaba de estar en uso (Genis 1985: 119).

Contamos en el capítulo de las reutilizaciones (aparte de los reaprovechamientos en época medieval) con un fragmento de *catillus* ibérico de tipo B2 (número 8) que se encontró apoyado sobre el suelo, en la esquina interior entre los muros UC 1317 y UC 1199. Apareció en posición estrictamente horizontal y cubriendo todo el espacio de la esquina, lo que induciría a pensar que fue colocado así a propósito, acaso como base para apoyar ánforas.

La posición del molino nº 5/6 requiere un comentario especial. Se ubica en el espacio (“O”) pero justo en el acceso a la estancia aneja de almacenamiento “P”, verdaderamente ‘justo en medio’ (fig. 10). Podemos

suponer que entre las tres paredes próximas, de gran potencia, sujetaran una segunda planta (documentada además por mechinales en muros de adobe en estancias adyacentes), se erigiera un techo para un segundo piso que cubriría el lugar ocupado por el molino. Frente al conjunto se desarrollaría la calle (“S”) de carácter público, utilizada también como vertedero de huesos cocinados. Todo ello parece indicar que el molino se ubica en un espacio privado y probablemente a resguardo de la lluvia y otras inclemencias, pero con una estrecha proximidad y a la vista del espacio público, sin una neta distinción entre lo público y lo privado, detalles quizá no baladíes a la hora de hacer una interpretación social del fenómeno.

Este mismo hecho se documenta también en otros yacimientos ibéricos de periodos similares, tales como el Cerro del Villar, Sa Caleta o La Bastida de les Alcuces, tal y como han puesto de relieve sus respectivos investigadores:

La disposición de algunos molinos en asentamientos como Cerro del Villar o Sa Caleta indica que estos procesos de trabajo no siempre tenían lugar en el interior de las casas, en un ámbito estrictamente privado, sino que en algunos contextos se realizaban en áreas externas a las casas o en espacios abiertos usados de forma comunal por varias unidades domésticas. Este patrón espacial rompe la tradicional dicotomía público/privado y pone en cuestión la idea de que los procesos de preparación de alimentos siempre tienen lugar en ámbitos cerrados y aislados, sin interacción ni visibilidad social. Por el contrario, la distribución de algunas instalaciones e instrumentos usados en la preparación de alimentos en las colonias fenicias occidentales indica que algunos de sus grupos domésticos realizaba parte de estas tareas en espacios comunales y que estos lugares eran importantes escenarios de relación e interacción social (Delgado Hervás, 2010: 36).

[...] en las casas de los conjuntos 3, 4, 5 y 12 no hay molinos, lo que sugiere que ciertos grupos muelen el grano en instalaciones comunitarias, como la identificada en el dept. 155 junto al almacén del conjunto 7. En conclusión, estos datos permiten defender, en primer lugar, que existen diferencias en las tecnologías culinarias empleadas entre unas casas y otras, y, en segundo, que algunas unidades domésticas deben acceder a estructuras comunitarias de transformación (Iborra *et al.*, 2010: 109).

La ubicación de los molinos parece sugerir que o bien algunos molinos tenían un carácter público, o que las esferas de lo privado y lo público no estaban tan

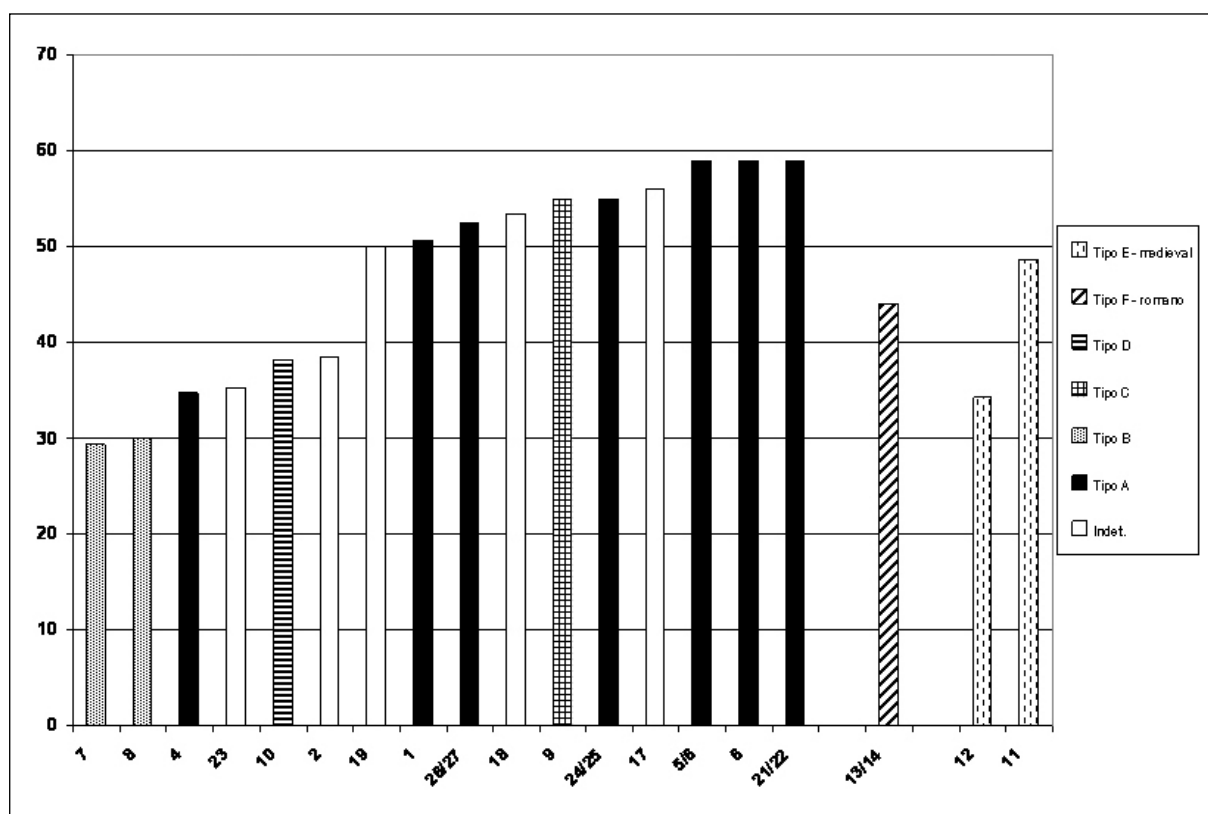


Figura 17. Diámetros de los molinos del Cerro de la Cruz.

netamente diferenciadas como lo queríamos ver hoy, siendo acaso los molinos propiedad o posesión de grupos amplios de población, más allá de la familia nuclear.

Algunos investigadores han propuesto para el mundo ibérico la existencia de molinos y espacios de molienda ‘comunitarios’ por oposición a privados, y que responderían a un patrón de economía dirigida por autoridades de carácter supra-familiar. El gran tamaño de algunos de estos molinos rotatorios y su concentración en algunos espacios es un argumento a favor de esta hipótesis (Pérez *et al.* 2000:162 ss.; *vid.* también Espí y Pérez 2009: 39-40; 46-47). En el caso del Cerro de la Cruz, ciertamente la presencia de grandes molinos, ocasionalmente duplicados en un mismo espacio (estancias II y V) podría sugerir algo similar, sobre todo si complementamos esta información con la existencia de verdaderos almacenes con decenas y hasta más de cuarenta ánforas llenas de grano (fig. 18) o líquido, abiertas a los espacios públicos, cuya capacidad desborda ampliamente el consumo familiar.

Ciertamente llama la atención la ausencia de hogares bien definidos en el área hasta ahora excavada del yacimiento, lo que nos ha llevado a considerar la

posibilidad de una especialización laboral en la que las labores de cocina se llevaran a cabo, bien en las plantas altas y/o azoteas que con seguridad existían (Vaquerizo *et al.* 2001:109), bien en otra zona distinta del poblado, separándose físicamente por tanto de la zona de molienda y otras actividades económicas a gran escala (*ibid.* p.104). Sin embargo es preciso recordar, en primer lugar, que la ubicua presencia de cenizas en el yacimiento, producto de su destrucción, puede haber camuflado los testimonios; en segundo lugar, la ausencia de hogares identificados como tales quizá no sea prueba suficiente de la ausencia de labores de cocina; y, por último, conocemos de la existencia de un brasero y un trébede, ambos de hierro (hallados en las estancias XVIII y XX respectivamente), que parecen sugerir labores de preparación de alimentos. En el caso del brasero, su posición original fue muy probablemente en un segundo o tercer piso de altura del edificio, como se deduce de la alta cota del derrumbe en que fue hallado; en el caso del trébede por el contrario estaría originalmente a pie de suelo.

Pero sobre todo debemos recordar la conspicua evidencia de otras actividades, fundamentalmente textiles,



Figura 18. Estancia III, con más de cuarenta tinajas para almacenar grano, abierta exclusivamente a la calle XXV, y aneja a dos zonas con molinos harineros.

en los mismos espacios o adyacentes a donde aparecen los molinos (*e.g.* Vaquerizo *et al.* 1991 *passim*). El gran número de molinos, aljibes, almacenes de ánforas y pesas de telar en la zona excavada del yacimiento nos ha permitido en efecto proponer la hipótesis de que nos hallemos ante una posible zona industrial del poblado ibérico tardío, aunque en todo caso no acotada a un único producto, sino a procesos industriales en sentido lato:

La localización de hasta siete molinos en un espacio menor de 600 metros cuadrados indica una considerable actividad de molienda y lo que resulta en principio más extraño, si nos encontramos ante un área especializada en la transformación de alimentos, es que los molinos se asocien a telares (o al menos a almacenes de pesas de telar) y ocasionalmente a grandes depósitos contiguos de agua. Si hay una especialización zonal, esta es en cualquier caso limitada a una actividad general de transformación/producción, sin una mayor precisión (Vaquerizo, Quesada y Murillo 1991: 183).

Hoy la densidad de molinos ha aumentado.

La dispersión de molinos del Cerro de la Cruz nos ofrece un dato que creemos relevante, como es el hecho de que no comparten el mismo espacio que el grano, ocupando cada uno estancias distintas en el poblado, nunca coincidentes pero sí adyacentes (*e.g.* espacios V/III; O/P, etc.). Por otro lado y como hemos apuntado, el volumen de la mayoría de los almacenes de grano, caso particular de la estancia III (fig. 18) pero también los de las estancias I(=AFD), J, P, etc.), literalmente abarrotados de grandes recipientes, sugiere un control del grano, aceite y vino bien comunal o más probablemente organizada y dirigida por grandes familias.

En cuanto al objeto de estas labores de molienda, contamos por ahora con el estudio de A.M. Aranz (2000) sobre los macrorrestos vegetales carbonizados hallados en la “estancia O” y en el canal de recogida del molino nº 5/6, de esta misma estancia (fig. 10). En ambos casos se documentó una gran proporción de semillas de veza (*Vicia sativa*) y particularmente de yero

(*Vicia ervilia*), ambas leguminosas. Concretamente en el canal del mencionado molino las recogidas correspondieron en un 87% a yero y en un 12% a veza, documentándose también muy exigüos restos de trigo, cebada y una única semilla de vid. De ello quizá debamos deducir que el molino 5/6 habría sido usado en días o semanas anteriores para la molienda de trigo y cebada (la presencia de la única semilla de vid puede ser accidental), pero que en el preciso momento de la destrucción del poblado se dedicaba a la molienda de yero y veza. O, alternativamente, que las semillas distintas a yero y veza fueran también intrusiones accidentales producto de la imperfecta selección de las semillas.

No podemos saber si estas leguminosas fueron destinadas a consumo humano o animal; se trata de alimentos hoy considerados poco aptos para el consumo humano y, por lo mismo, tradicionalmente empleados para alimentar al ganado, aunque su consumo humano también se documenta ocasionalmente (Arnanz 2000: 241ss). Sin embargo, en algunos de los almacenes del yacimiento (estancia III, por ejemplo) se documentan grandes cantidades de cereal, que parece haber estado en almacenamiento/consumo simultáneamente. Ante esta evidencia caben tres interpretaciones:

- a) Que las mencionadas leguminosas fueran destinadas al consumo humano, en el supuesto de una estructura social muy poco igualitaria donde se diera una diferencia en la dieta (cereales o leguminosas) entre unos y otros miembros de la misma comunidad en función de la condición económica o social. Según esta hipótesis, el gran almacén de cereal de la estancia III tendría carácter privado o exclusivo a un sector social.
- b) La segunda posibilidad, ya adelantada, es entender que estas leguminosas iban destinadas al consumo animal, hipótesis compatible tanto con una economía de carácter privado como comunitario.
- c) La tercera es, simplemente, que en años de barbecho se cultivara yero que se combinaría para la alimentación humana, y quizás también animal, con los cereales de otros años. Esta última opción, lógica además desde el punto de vista de la eficiencia de los cultivos (Arnanz 2000: 242) nos parece más probable.

En todo caso, la existencia del gran depósito de cereal en la estancia III (fig. 18) nos permite desestimar la hipótesis de que el recurso a las mencionadas leguminosas se debiera a una carestía generalizada y, por lo mismo, tal acumulación de grano hace improbable que

la destrucción final del poblado ibérico, que como sabemos fue violenta, sorpresiva y vinculada a un episodio bélico, sucediera a un asedio prolongado (Quesada *et al.* 2013).

6. LOS MOLINOS DE ÉPOCA ANDALUSÍ EMIRAL

Incluimos en este trabajo los escasos ejemplares documentados de molinos de época andalusí y periodo emiral en el Cerro de la Cruz porque creemos relevante un estudio integral de los molinos del yacimiento, incluso si los dos conjuntos de materiales están separados entre sí por un hiato correspondiente al periodo romano, y porque además algunos molinos de época andalusí, de forma plana, pueden ser confundidos en museos y colecciones, donde aparecen descontextualizados, con otros de época romana, lo que hace relevante la publicación específica.

Hasta ahora hemos documentado tres casos de molinos de época andalusí en el Cerro de la Cruz. Se trata de modelos que cuentan con una cronología muy amplia, entre los siglos VII-XI (Gutiérrez 1996a: 237). Su tamaño es relativamente pequeño, sin duda como consecuencia del carácter familiar y no comunitario de las industrias alimenticias del periodo (Gutiérrez 1996a: 207) y la propia naturaleza modesta, casi de emergencia, del asentamiento en el Cerro de la Cruz (Carmona 2010, González 2010).

Los ejemplos (fig. 13, números de catálogo 11, 12 y 28) son bastante homogéneos (figs. 9 y 19). Se trata de elementos de *catillus* casi plano que cuentan con orificio vertical que perfora la pieza, destinado a acoger el enmague. En uno de los casos (nº cat. 12) la muesca presenta la característica forma de “L” invertida. Podemos identificar paralelos a este modelo en yacimientos como El Castellón de Montefrío (Granada), ejemplos datados entre los siglos VIII-X d.C. (Motos 1991: 190), en el Cabezo del Moro (Abanilla, Alicante), en torno al siglo X (Gutiérrez 1996b: 205-206) en Yecla (Burgos) (González 1945: 31) o en el conjunto de Vascos (Tolledo) (Izquierdo 1979: 365 y Lám. XI-2).

El molino nº 11 procede del sedimento de la US 1004, unidad muy superficial con material medieval y junto al muro medieval UC 1028. Por su parte, el molino nº 12 se halló en la unidad US 1026, unidad removida muy cercana a la superficie, con una intrusión o fosa medieval. Está realizado en piedra arenisca, material ajeno a los molinos de época ibérica o romana en la zona.



Figura 19 Plano de la fase medieval emiral del Cerro de la Cruz con indicación de los molinos de esa etapa (tipo F).

Un ejemplo de reutilización de molino en el poblado emiral es su uso a modo de ripio o elemento en un zócalo. Contamos con un caso manifiesto de esta práctica en el muro UC 1380, de cronología emiral, zócalo en sentido sur-norte, de muy mala calidad (fig. 20), en cuyo interior aparece una pieza perforada, parte de un *catillus* en posición horizontal (nº cat. 28) (fig. 20). Se trata de una pieza plana probablemente medieval (tipo F), aunque pudiera también ser romana (tipo E). En este caso la pieza aparece incompleta, por lo que podemos suponer que su uso arquitectónico sucedió a su rotura accidental.

Es también un ejemplo de reutilización el caso de la pieza de molino nº 30, en este caso de origen ibérico, pero que se halló formando parte del paramento del muro 54 (estancia AB), de cronología emiral, construido sobre la entrada de la puerta de carros de la estancia ibérica AB (fig 11) (Vaquerizo *et al.* 1991: 183).

Las fechas de los mejores paralelos para los molinos de época andalusí son pues coincidentes con la fecha que hemos propuesto para la fase medieval del Cerro de la Cruz, en época de la revuelta andalusí de Ibn-Hafsún (Quesada *et al.* 2012).

7. CONCLUSIONES

La catalogación, clasificación tipológica, análisis y trabajo comparativo de un número sustancial de molinos hallados en contexto de excavación arqueológica en el yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) es en sí misma una aportación sustancial al conocimiento de este tipo de objetos de evidente importancia económica. Relativamente bien estudiados para los contextos de la edad del hierro ibérica, sobre



Figura 20. Reutilización de un fragmento de molino plano en la unidad emiral UC 1380.

todo en Cataluña, Levante y Extremadura, resulta llamativa la ausencia de estudios comparables en Andalucía, ausencia explicable entre otras cosas por la escasez de excavaciones en extensión de hábitats de época ibérica.

Se han definido hasta seis tipos de molinos rotatorios, con sus variantes, y analizado sus materiales, dimensiones y empleo. Creemos que, aunque por su gran tamaño muchos de estos tipos han sido considerados como ‘de sangre’, en el contexto de las plataformas bajas del Cerro de la Cruz deben ser considerados como de rotación manual en posición arrodillada, sentada o acuellada.

Probamos la coexistencia de molinos de vaivén (raros) y rotatorios incluso en fecha tan tardía como la de la destrucción del poblado ibérico, hacia el 141 a.C. Defendemos la posibilidad de que algunos de los molinos se ubicaran en patios o porches, pero también en azoteas y plantas altas, y que en parte sirvieran a una molienda suprafamiliar. Algunos de los molinos del poblado ibérico estaban en uso en el momento de su destrucción, y otros almacenados. Alguno incluso estaba retocado y reutilizado para otras funciones.

Se analiza también la evidencia de los granos que se molían, enfatizando la aparición de leguminosa como el yero junto al cereal.

La fase emiral del poblado, separada por un milenio de la etapa ibérica, ha proporcionado también algunos molinos rotatorios de tipología en general todavía insuficientemente conocida, y en algunos casos similar a modelos de época romana.

Agradecimientos

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto ‘Estudio Arqueológico de la Comarca de Almedinilla’ financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Almedinilla y en el marco de un convenio entre dicha entidad y la Universidad Autónoma de Madrid (Proyecto Código 039500). Queremos agradecer a Timothy Anderson sus comentarios y sugerencias sobre el manuscrito original, aunque por supuesto la responsabilidad de lo escrito recae exclusivamente sobre los firmantes del artículo. Igualmente agradecemos sus detalladas observaciones a los evaluadores anónimos del texto original, cuyas sugerencias hemos incorporado en la casi totalidad de los casos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Martínez, N. (1995): “Les premières meules rotatives manuelles dans le nord de la Péninsule Ibérique”, en M.C. Amouretti y G. Comet (eds.), *La transmission des connaissances techniques*, Table Ronde. *Cahiers d’Histoire des Techniques* 3: 15-47. Aix-en-Provence (1993), Aix-en-Provence, Publications de l’Université de Provence.
- Alonso Martínez, N. (1996): “Els molins rotatius: origen i expansió en la Mediterrània occidental”. *Revista de Arqueologia de Ponent* 6: 183-198.
- Alonso Martínez, N. (1997): “Origen y expansión del molino rotativo bajo en el Mediterráneo Occidental”, en D. García y D. Meeks (coords.), *Techniques et économie antiques et médiévales. Le temps de l’innovation*: 15-19. Paris, Errance.
- Alonso Martínez, N. (1999): *De la llavor a la farina: els processos agrícoles protohistòrics a la Catalunya Occidental*, MAM 4. Lattes, Association pour la recherche archéologique en Languedoc oriental.
- Alonso Martínez, N. (2000): “La agricultura de la primer edad del hierro y de época ibérica en el llano occidental catalán: problemática y nuevas aportaciones”, en R. Buxó y E. Pons (eds.), *Els productes alimentaris d’origen vegetal a l’edat del ferro en l’Europa occidental: de la producció al consum (XXII Col·loqui AFEAF)*: 127-138. Girona, Generalitat de Catalunya.
- Alonso Martínez, N. (2004): “La transformació dels productes vegetals: la mólta”, en R. Buxó (dir), *Eines i feines al camp a Catalunya. L’estudi de l’agricultura a través de l’arqueologia*: 112-183. Girona, Generalitat de Catalunya.
- Amouretti, M. C. (1986): *Le pain et l’huile dans la Grèce Antique*. Annales littéraires de l’Université de Besançon, 326. Paris, Les Belles Lettres.
- Anderson, T. (2011): “Los molinos rotatorios de Priego de Córdoba”. Informe inédito. LARHRA- CNRS UMR 5190. Museo Arqueológico Municipal de Priego de Córdoba, reg. 2013.
- Aragoneses, M. J. (1964-65): “Dos nuevas necrópolis ibéricas en la provincia de Murcia”. *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* XXIII (1-2): 79-90.
- Arnanz, A. M. (2000): “Las leguminosas del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Presencia de *vicia stativa* y *L. vicia ervilia* (L.) willd. en un contexto ibérico”. *Complutum* 11: 239-243.
- Arribas Palau, A. (1987): *El Barco de El Séc: estudio de los materiales*. Mallorca, Universidad de las Islas Baleares.
- Arteaga, O.; Padró, J. y Sanmartí, E. (1990): *El poblado ibérico del Tossal del Moro de les Pinyeres (Batea, Terra Alta, Tarragona)*. Monografies Arqueològiques 7. Barcelona, Diputació.
- Asensio, D.; Belarte, M.C.; Sanmartí, J. y Santacana, J. (2000-2001): “Les meules rotatives du site ibérique d’Alorda Park (Calafell, Baix Penedès, Tarragona)”. *Pyrenae* 31-32: 57-73.
- Berrocal Rangel, L. (2006): “De la mecánica a la molienda: un ensayo sobre los molinos giratorios de la España antigua”, en J. Blánquez, L. Roldán y H. Vialás (eds.), *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje*, Serie Varia 6: 275-297. Madrid, Universidad Autónoma.
- Bonet Rosado, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Liria: la antigua Edeta y su territorio*. Valencia, Diputación de Valencia.
- Bonet Rosado, H. y Mata Parreño, C. (2002): *El Puntal dels Llops: un fortín edetano*. Valencia, Diputación de Valencia.
- Borges, N. (1978): “Mós manuais de Conimbriga”. *Conimbriga* 17: 115-140.
- Bosch-Gimpera, P. (1915-1920): “Les investigacions de la cultura ibérica al Baix Aragó”. *Anuario de l’Institut d’Estudis Catalans* X: 641-670.
- Boyer, F. y Buchsenschutz, O. (1998): “Les conditions d’une interprétation fonctionnelle des moulins “celtiques” rotatifs à mains sont-elles réunies? / Are the conditions united for a functional interpretation of the “celtic “ hand-turned rotary mills?””. *Revue archéologique du Centre de la France* 37: 197-206.
- Burillo Mozota, F. (1982): “El urbanismo del poblado ibérico de El Tartrato de Alcañiz”. *Kalathos* 2: 47-66.
- Camañes Villagrasa, M. P. (2010a): “Estudio funcional de los espacios de Molí d’Espigol (Tornabous, L’Urgell): transformación, elaboración y consumo de alimentos”. *Cypsela* 18: 193-208.
- Camañes Villagrasa, M. P. (2010b): “Espacios de elaboración y consumo de alimentos en el asentamiento ibérico de Molí d’Espigol”. *Saguntum Extra* 9: 183-188.
- Carmona, R. (2010): “Aproximación arqueológica al territorio del rebelde muladí Ibn Mastana (s. IX d.C.) en la comarca de madinat baguh (Priego de Córdoba)”. *Antiquitas* 22: 141-157.
- Castella, D. y Anderson, T. (2004): “Les meules du Musée Romain d’Avenches». *Bulletin de l’Association Pro Aventico* 46: 115-169.
- Checa, A.; Jimeno, A.; Tresserras, J.J.; Benito, J.P. y Sanz, A. (1999): “Molienda y economía doméstica en Numancia”, en F. Burillo (coord.), *Simposio*

- sobre los Celtiberos (4. 1997. Daroca): 63-68. Valencia, Diputación de Valencia.
- Escalera, J. y Villegas, A. (1983): *Molinos y panaderías tradicionales*. Madrid, Editora Nacional.
- Espí Pérez, I.; Grau Mira, I.; López Seguí, E. y *Torregrosa Giménez, P.* (2009): "La aldea ibérica de l'Alt del Punxó. Producción agrícola y asentamiento campesino en el área central de la Contestania". *Lvcentvm* 28: 23-50.
- Fletcher, D.; Pla, E. y Alcácer, J. (1965): *La Bastida de Les Alcusses*. Series de Trabajos Varios 24. Valencia, Diputación de Valencia.
- Flors Ureña, E. (coord.) (2009): *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón): Evolución del paisaje antrópico desde la Prehistoria hasta el Medioevo*. Monografies de Prehistòria i arqueologia castel·lonenques, 8. Castelló, Diputació.
- Fuertes Prieto, M. N. y PÉREZ ORTIZ, L. (2008): "Material lítico tallado y pulimentado de yacimiento de la Edad de Hierro en la Meseta Oriental leonesa. La comarca de los Oteros". *Férvedes* 7: 247-256.
- Genis Armada, M. T. (1985): "Els objectes lítics ibèrics d'Ullastret i Puig Castellet". *Cypsela* 5: 107-124.
- Genis Armada, M. T. (1986): "Cap a una tipologia dels molins d'època ibèrica a Ullastret". *Faventia: Revista de filologia clàssica* 8: 99-116.
- Gómez, E. (2000): *Les mortiers de cuisine en Languedoc (VIe-IVe siècle av. J.C.)*. Girona, Monografies del MAC.
- González del Campo, E. (2010): "La aldea de época emiral del Cerro de la Cruz. Una aproximación a su arquitectura y cultura material". *Oikos* 2: 125-140.
- González Salas, S. (1945): *El castro de Yecla en Sto. Domingo de Silos, Burgos* (Informes y Memorias 7). Madrid, Ministerio de Educación Nacional.
- Gudea, N. (1997): "Römischen Drehmühlen von Porolissum und auch den Kastellen des westlichen Limes der provinz Dacia Porolissensis". *Acta Musei Napocensis* 34: 229-234.
- Guérin, P. (1999): "Hogares, molinos, telares... El Castellet de Bernabé y sus ocupantes". *Arqueología espacial* 21: 85-89.
- Gutierrez Lloret, S. (1996a): "La producción de pan y aceite en ambientes domésticos. Límites y posibilidades de una aproximación etno-arqueológica". *Arqueología medieval* 4: 237-255.
- Gutierrez Lloret, S. (1996b): *La Cora de Tudmir: de la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Alicante, Diputación Provincial.
- Iborra, P.; Mata, C.; Moreno, A.; Pérez, G.; Quixal, D.; Vives-Ferrándiz, J. (2010): "Prácticas culinarias y alimentación en asentamientos ibéricos valencianos", en C. Mata, G. Pérez y J. Vives-Ferrándiz (eds.), *De la cuina a la taula IV reunió d'economia en el primer milenni a.C.*: 99-114. SAGVNTVM EXTRA-9. Valencia, Universidad de Valencia.
- Izquierdo Benito, R. (1979): "Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos, Navalmoralejo, Toledo. Campañas de 1979-1980". *Noticiario Arqueológico Hispánico* 16: 248-392.
- Jaccottey, L. y Farget, V. (2011) "Les normes de dessin des meules rotatives", en O. Buchsenschutz, L. Jaccottey, F. Jodry y J.L. Blanchard (eds.), *Evolution typologique et technique des meules du Néolithique à l'an mille, Aquitania*, Suppl. 23: 51-68. Saint-Julien-sur-Garonne, Editions de la Fédération Aquitania.
- Junyent, E. y Baldellou, V. (1972): "Estudio de una casa ibérica en el poblado de "Mas Boscà", Badalona (provincia de Barcelona)". *Principe de Viana* 126-127: 5-68.
- Longepierre, S. (2012): *Meules, moulins et meulières en Gaule méridionale du IIe s. av. J.-C. au VIIe s. ap. J.-C.* Monographies Instrumentum 41. Montagnac, Eds. Monique Mergoïl.
- López i Reyes, D.; Buxó i Capdevila, R.; García i Rubert, D. y Moreno Martínez, I. (2011): "Noves aportacions sobre agricultura i alimentació durant la primera edat del ferro a Catalunya: dades de l'assentament de Sant Jaume (Alcanar, Montsià)". *Pyrenae* 42: 77-118.
- Mederos Martín, A. y Escribano Cobo, G. (2001): "El comercio de los molinos rotatorios romanos en el mediterráneo y litoral atlántico norteafricano". *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIV: 315-331.
- Moritz, L.A. (1958): *Grain-mills and flour in classical antiquity*. Oxford, Clarendon Press.
- Motos Guirao, E. (1991): *El poblado medieval del Castillón. Montefrío, Granada*. Granada, Universidad de Granada.
- Oliver, A. y Gusi, F. (1995) *El Puig de la Nau*. Monografies de Prehistoria. Castellón, Diputación de Castellón.
- Pérez Jordà, G.; Iborra, M. P.; Grau, E.; Bonet, H. y Mata, C. (2000): "La explotación agraria del territorio en época ibérica: los casos de Edeta y Kellin." *Sèrie Monogràfica* 18: 151-167. Girona, Museu d'Arqueologia de Catalunya.
- Pérez-Jordà, G.; Morales Pérez, J. V.; Marlasca Martín, R.; Gómez Bellard, C. y Van Dommelen, P. (2010): "La alimentación en una granja púnica de Cerdeña". *Sagvntvm Extra* 9: 295-302.

- Pons i Brun, E. y Llorens i Rams, J.M. (1991): "L'organització de l'espai domèstic a Puig Castellet. Lloret de Mar-la-Selva". *Cypsela* IX: 95-110.
- Pons, E.; Fernández, M. J.; González, H.; Gago, N. y Bouso, M. (2000): "El establecimiento agrario de Mas Castellar de Pontós (s. III-II a.C.)", en R. Buxó y E. Pons (dirs.), *L'Habitat protohistòric a Catalunya, Roselló i Lluenguadoc Occidental. Actualitat de l'Arqueologia de l'Edat del Ferro*: 147-159. Girona, Museu d'Arqueologia de Catalunya.
- Pons Brun, E. y García Petit, L. (2008): *Prácticas alimentarias en el mundo ibérico. El ejemplo de la fosa FS362 de Más Castellar de Pontós (Empordà-España)*. B.A.R. International Series 1753. Oxford, British Archaeological Reports.
- Py, M. (1992): "Meules d'époque protohistorique et romaine provenant de Lattes", en M. Py (dir.), *Recherches sur l'économie vivrière des lattarenses. Lattara 5*: 183-232.
- Quesada Sanz, F.; Kavanagh de Prado, E. y Moralejo Ordax, J. (2010): "El asentamiento de época ibérica en el Cerro de la Cruz", en I. Muñiz Jaén y F. Quesada Sanz (eds.), *Oikos. Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*: 75-95. Córdoba, Ayto. de Almedinilla.
- Quesada Sanz, F.; Muñiz Jaén, I.; Kavanagh de Prado, E.; Moralejo Ordax, J. y Martínez Sánchez, R. (2012): "La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN 1088/US 1077". *Antiquitas* 24: 203-221.
- Quesada Sanz, F.; Muñiz Jaén, I. y López Flores, I. (2013): "La guerre et ses traces: destruction et massacre dans le village ibérique du Cerro de la Cruz (Córdoba) et leur contexte historique au IIe s. av. J.-C.", en M. Navarro y F. Cadiou (eds.), *La guerre et ses traces*: 25-53. Burdeos (2011), Burdeos, e.p.
- Reille, J.L. (2000): "L'apparition des meules rotatives en Languedoc oriental (IVe s. avant J.C) d'après l'étude du site de Lattes". *Gallia* 57: 261-271.
- Reille, J.L. (2000): "Agde et le commerce des meules à grains en Gaule Méditerranéenne à la fin de l'Âge du Fer (IIe-Ier siècles av. N. È.)", en E. Pons, R. Buxó y J.L. Reille (eds.), *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del ferro de l'Europa Occidental : de la producció al consum*: 361-365. Girona (1998), Girona, Museu d'Arqueologia de Catalunya.
- Risch, R. (1995): *Recursos naturales y sistemas de producción en la Península Ibérica entre 3000 y 1000 a.n.e.* (Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Barcelona) (<http://www.tdx.cat/handle/10803/5524>).
- Robert, B. y Landreat, J.L. (2005): "Meules rotatives a calcaire. Les meules rotatives en calcaire à glauconie grossière et l'atelier de Vauxrezis (Aisne). Un état de la question". *Revue archéologique de Picardie. Numéro spécial 22*: 105-114.
- Rodríguez Díaz, A. (ed.) (2004) *El edificio protohistórico de 'La Mata' (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. 2 vols. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Runnels, C. (1990): "Rotatory querns in Greece". *Journal of Roman Archaeology* 3: 147-154.
- Sanmartí, J., Gili, E., Rigo, A., De La Pinta, J. L. (1992): *Els primers pobladors de Sta Coloma de Gramenet, dels orígens al món romà*. Santa Coloma de Gramenet, Museu Torre Balldovina.
- Vaquerizo Gil, D. (1990) *El yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba, Diputación Provincial.
- Vaquerizo, D.; Quesada, F. y Murillo, J. F. (1991): "Avance al estudio de los materiales arqueológicos recuperados en el Cerro de la Cruz". *Anales de Arqueología Cordobesa* 2: 171-224.
- Vaquerizo, D.; Quesada, F. y Murillo, J. F. (1994): "Unidades de hábitat y técnicas constructivas en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz". *Anales de Arqueología Cordobesa* 5: 61-97.
- Vaquerizo Gil, D.; Quesada Sanz, F. y Murillo Redondo, J. F. (2001): *Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Aproximación al desarrollo de la cultura ibérica*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Wright, K. (1992): "A Classification System for Ground Stone Tools from the Prehistoric Levant". *Paléorient* 18(2): 53-81.

Noticario

MATERIALES INÉDITOS DEL CALCOLÍTICO PROCEDENTES DE LA PESTAÑA (BADAJOZ)

UNPUBLISHED ARCHAEOLOGICAL MATERIALS FROM CHALCOLITHIC SITE OF LA PESTAÑA (BADAJOZ)

JUAN JAVIER ENRÍQUEZ NAVASCUÉS*
SANDRA PALOMO LECHÓN**

Resumen: Se dan a conocer los materiales arqueológicos inéditos conservados en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz provenientes de La Pestaña, un túmulo desmontado a finales del s. XIX. En conjunto, estos materiales y otros documentados pero en paradero desconocido pueden situarse en el Calcolítico, pero cabe plantear si todos provienen de idéntico contexto arqueológico.

Palabras Clave: La Pestaña (Badajoz), SO peninsular. Calcolítico. Materiales arqueológicos.

Abstract: We present unpublished archaeological material coming from La Pestaña, a barrow dismantled towards the end of the 19th century, kept in the Provincial Archaeological Museum of Badajoz. These materials and some others previously documented but gone missing may belong to the Chalcolithic period, but there are doubts as to whether all of them belong to the same archaeological context.

Key words: La Pestaña, Badajoz, SW Iberian Peninsula. Chalcolithic. Archaeological Artifacts.

I. INTRODUCCIÓN

El yacimiento de La Pestaña, en la finca los Fresnos, término municipal de Badajoz, fue dado a conocer a finales del s. XIX por D. Luis Villanueva y Cañedo en un informe que remitió y publicó la Real Academia de la Historia (Villanueva 1894). En él se daba cuenta de una serie de desmontes y operaciones en un “turruñuelo” situado “en medio de un campo de cereales casi plano” de 33 m de base por entre 3 y 4 m de altura (Villanueva 1894: 379). El breve informe de este autor y la heterogénea relación de objetos que en el mismo se

incluían no permiten reconocer las características de dicho “turruñuelo”, mientras, por otra parte, una serie de cartas que el citado erudito remitió al presidente de la Comisión de Monumentos de la provincia de Badajoz, no aclaran datos relativos al mismo, sino que siembran dudas acerca de si todo el conjunto de objetos procedía del mismo lugar (Ortiz 2007: 289-292). La naturaleza del sitio no ha podido tampoco ser concretada en investigaciones posteriores, que han apuntado la desaparición del montículo (Molina 1979: 632), pese a lo cual se ha venido valorando como un sepulcro colectivo, sobre todo de tipo *tholos* (Sánchez 2010: 31).

* Juan Javier Enríquez Navascués. Área de Prehistoria. Grupo de Investigación Tajo-Guadiana. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura. Av. Universidad s/n 10071 Cáceres. Correo-e: enriquez@unex.es

** Sandra Palomo Lechón. Grupo de Investigación Tajo-Guadiana. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura. Av. Universidad s/n 10071 Cáceres. Correo-e: spalomol@unex.es

Una pequeña muestra de los objetos encontrados por Villanueva fue cedida al Museo de Badajoz, pero otros, que consideró más interesantes, permanecieron en su poder. Aquella aparece relacionada en el primer inventario publicado de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz a fines del XIX (Romero 1896), también la citó Mérida (Mérida 1925) en su *Catálogo Monumental de España*, provincia de Badajoz, y del hallazgo se hicieron eco los Leisner, quienes no obstante se limitaron a recoger la referencia a los hallazgos y a incluir un dibujo con dos puntas de flecha y un puñal de lengüeta (Leisner 1959: fig. 53,3: 2-5).

Años más tarde, en 1977, los herederos de Villanueva hicieron donación al Museo Arqueológico Provincial de Badajoz de otro lote de piezas de la Pestaña conservadas hasta entonces en la finca de los Fresnos, después de la cual Lucio Molina Lemos (1978) publicó cinco ídolos que habían pasado desapercibidos y presentó una serie de piezas metálicas que incluyó también en otro trabajo donde valoró las intervenciones de Villanueva (Molina 1979). En ambos artículos hay diversas alusiones muy generales a la existencia de materiales cerámicos, líticos y metálicos de los que no llegó a ocuparse pues, como en el segundo de ellos declara, se trataba de una aproximación incompleta al estudio de los mismos (Molina 1979: 639). Probablemente, el fallecido L. Molina dejó intencionadamente el inventario, análisis y estudio de estas piezas para su proyectada tesis doctoral sobre el Calcolítico del término de Badajoz.

Nuestra intención aquí es presentar un primer estudio y valoración de conjunto de las piezas de la Pestaña conservadas en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, tanto por el interés intrínseco que ofrecen como por las consideraciones que permite su integración territorial y cultural. Por otro lado, el nombre de Pestaña es el que utilizó el descubridor en todos sus informes, cartas y notas, aunque algunos autores han utilizado el nombre de la Pestana, a veces por problemas con la “ñ”. Por su parte, L. Molina usó el nombre de la finca: Los Fresnos. Pero la Pestaña, la Pestana y los Fresnos hacen referencia al mismo lugar de hallazgos de fines del XIX, dentro de la extensa finca referida.

2. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

2.1. Piedra

Existen 48 objetos. Hay además otro que tiene escrito junto a la sigla la palabra *afiladera*, que no parece prehistórico.

2.1.1 Materias primas

En primer lugar cabe señalar que hay una cierta variedad y diversidad de procedencias en las rocas utilizadas, teniendo en cuenta el número total de objetos. De igual modo existen asociaciones significativas de determinados tipos de piedra a ciertos artefactos. Se han reconocido así 19 anfibolitas, 9 cuarcitas, 8 granitos, 4 mármoles, 4 sílex, 3 pizarras y un cuarzo blanco.

Aunque no contamos con todos los análisis químicos y microscópicos que serían deseables, pueden apuntarse una serie de datos y caracteres referentes a las materias primas. Las 19 anfibolitas están asociadas a objetos con pulimento y de entrada pueden diferenciarse dos variantes y una posible subvariante de una de ellas, que vienen a identificarse con los diferentes grupos de anfibolitas reconocidas en la zona de Olivenza, Alconchel y Valverde de Leganés (Eguiluz *et al.* 1990), para la que se han señalado afloramientos intercalados (Eguiluz 1988: 11).

Las nueve cuarcitas son en su mayoría cantos rodados de grano fino con superficies muy lisas. Dos se asocian a industria lítica tallada, tres a objetos acondicionados para molturación y cuatro no tienen huellas de trabajo ni de uso. Los granitos han sido utilizados de manera exclusiva para molinos y molederas de distintos tamaños y morfologías. Son bloques de granitos alcalinos que en algunos casos pueden relacionarse con el afloramiento de Valverde (Muela 1976: 21), pero pese a su corto número no son uniformes.

Los cuatro mármoles son blancos y corresponden a ídolos, pero su procedencia resulta problemática sin análisis más exhaustivos. No obstante, cabe recordar que el estudio arqueométrico de una serie de piezas marmóreas de La Pijotilla apuntó la posibilidad de que un 50% de las mismas procediera de Alconera, sin descartar los afloramientos de las sierras de Nogales y Almendral (Polvorinos *et al.* 2009: 358), que no están muy alejadas de la finca de los Fresnos.

Los cuatro sílex son tres puntas de flecha y un fragmento de lámina. De las puntas, dos son de jaspe y la otra de lidita. El fragmento de lámina presenta trazas de termoalteración, pero analizada con microscopio Olympus Bx50 no se puede asegurar que ello esté relacionado con la técnica de talla utilizada, puesto que está solo afectada superficialmente y además se desconocen tanto el contexto de aparición como las circunstancias por las que ha atravesado. Aunque se ha señalado la presencia de sílex cerca del anticlinorio Olivenza-Monesterio (VVAA 2009: 6), esta pieza traslúcida no puede relacionarse con seguridad y de manera directa

con esta litología. Por el contrario, la lidita y el jaspe sí pueden tener una procedencia cercana. Así, lidita existe en la zona de Olivenza (Eguiluz 1988: 10) y en el término de Cheles hay afloramientos de poca extensión localizados en la carretera entre Alconchel y Cheles (Muela 1976: 12; VVAA 2009: 332); jaspes, en la zona de las Herrerías cerca de Alconchel (Muela 1976: 10) y más al sur en la zona de Zafra (Sánchez 2001: 98).

Cabe reseñar por tanto una cierta diversidad de procedencias, aunque con predominio cuantitativo del ámbito local en un radio en tono a 30/40 km. De igual modo se aprecia una cierta selección para determinados objetos: sílex para puntas de flecha (no todas, pues hay de pizarra) y mármol blanco para ídolos, también especialización tecnológica para otras: anfíbolita para pulimentado, granito para elementos de molturación. Pero igualmente polivalencia sobre todo en el caso de ciertas materias de fácil obtención: cuarcita de matriz de canto rodado para objetos de diferente función, pizarra para talla somera. Por otro lado, llama la atención la reutilización que presentan las anfíbolitas, como más abajo se detalla, de manera que cabe deducir de ello el interés económico de esta roca muy reciclada de cara a su reaprovechamiento.

2.1.2. Los objetos

Los hemos estructurado para su exposición distinguiendo entre útiles de piedra pulimentada, tallada, útiles relacionados con la molturación de soportes no pulidos, ídolos y varios (tabla 1).

Los más numerosos son los pulimentados, 19 objetos, en todos los casos anfíbolitas como se ha especificado. Nueve pertenecen al Grupo de Herramientas de extremo cortante, piezas que en cinco casos se integran

en el tipo de bisel simétrico o hachas, una de bisel asimétrico o azuela y tres de bisel cóncavo, en este caso cinceles. Otros nueve son de extremo redondeado y uno es un esferoide.

De las hachas, dos están enteras, ambas con talón redondeado, paredes rectas, sección trapezoidal y pulimento parcial (15,2x6,7x5 cm y 8,5x5,5x3,1 cm).

El cincel que está completo presenta talón biselado, lado y filo convexo, sección trapezoidal y pulimento parcial (15x3x2,7 cm, fig. 1.6). La azuela es la más pequeña (8,4x4,1x1,9 cm) con talón recto, lados convexos, sección trapezoidal y restos de repiqueteo y pulimento parcial (fig. 1.11).

Todas las piezas, tanto completas como fragmentadas, presentan filos irregulares con roturas en los extremos, pequeñas muescas y melladuras así como partes ya redondeadas. En definitiva, alteraciones de uso reiteradas que han llegado en casi todos los casos a agotar su efectividad. Un rasgo este que, en principio, no es habitual entre los pulimentados de extremo cortante que forman parte de los depósitos y ajuares funerarios tanto de áreas geográficas cercanas, donde se constata uso previo a su deposición ritual (Oliveira 1997: 580), como más alejadas (Orozco 2000; Orozco y Rojo 2006).

Los pulimentados de extremo redondeado presentan características tecnológicas y morfológicas diferentes. Tres pueden considerarse como martillos, con los extremos muy usados, formas y secciones trapezoidales con restos de pulimento en las superficies (fig. 1 nº 9). Las demás son piezas reutilizadas polivalentes, en las que se aprecian diversas operaciones de reaprovechamiento y modificaciones para otros usos. En algunas se trata de reutilizaciones simples, como la de reconvertir un fragmento de hacha en un martillo percutor, que conserva el arranque del doble bisel, pero en casi todas el aprovechamiento es múltiple, o sea que

Tabla 1. Distribución de los objetos de piedra

U. Pulimentados: 19	Tallados: 8	U. Molturación: 11	Ídolos: 4	Varios: 7
Extremo cortante 9	P. flecha 5	Molederas: 5	Oculados: 2	Cantos 4
Hachas 5	Láminas 3	Molinos: 6	Betilos: 2	Pesa 1
Azuelas 1				Cuarzo 1
Cinceles 3				Dudoso 1
Extremo redondo 9				
Esferoides 1				

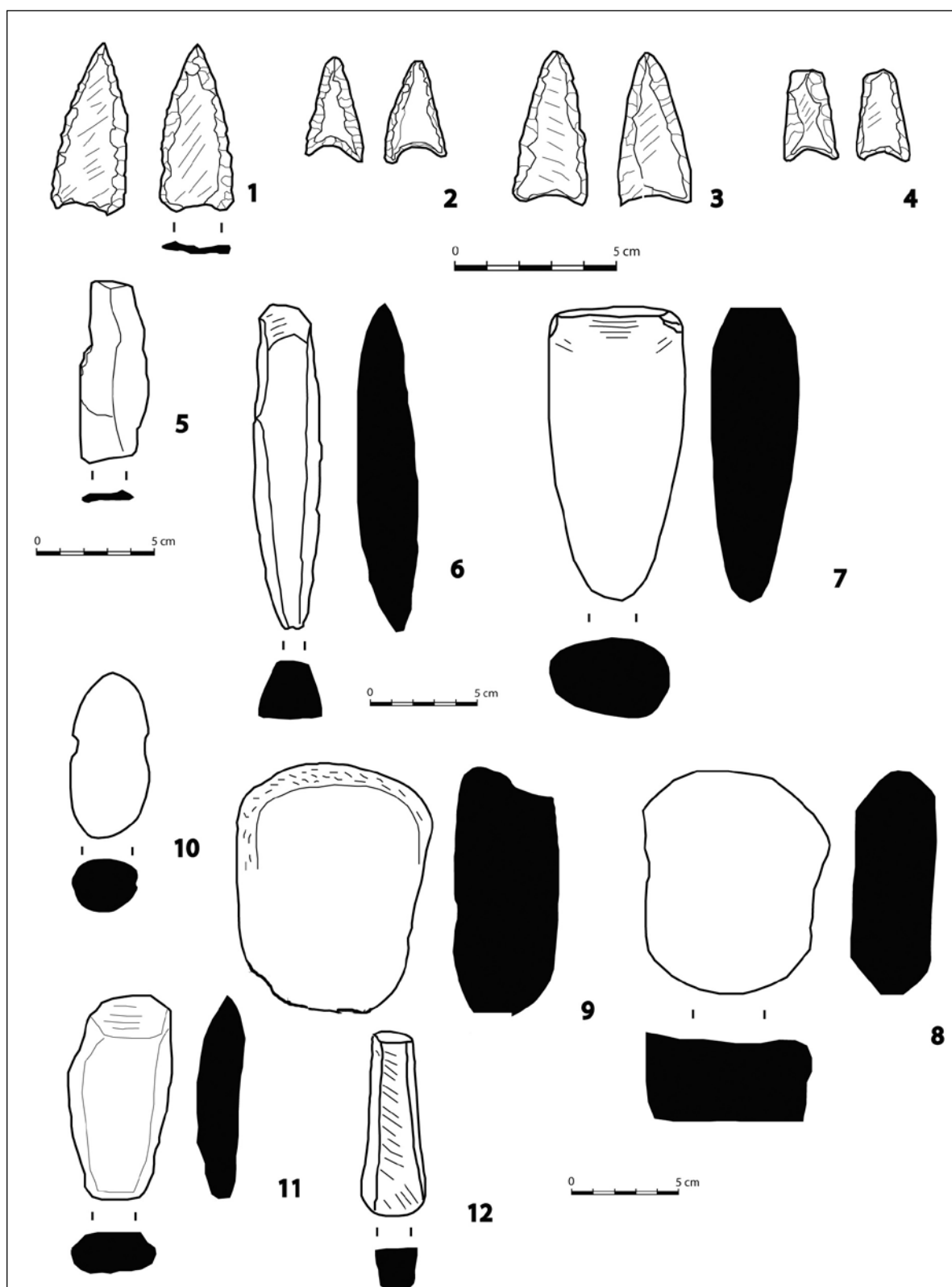


Figura 1. Objetos de piedra tallada y pulida.



Figura 2. Pulimentados modificados y reutilizados.

aparecen dotadas de unos rasgos que apuntan en dirección a elementos de carácter polifuncional. Las medidas de estas piezas oscilan entre 13,5x6,1x3,2 cm y 8,6x5,4x4,3 cm.

Uno de los casos más ilustrativos es un objeto con silueta de martillo, que tiene los bordes redondeados por repiqueteos continuos y los lados mayores con una amplia muesca central de sentido longitudinal. Una de las caras, ligeramente convexa, está muy pulida y brillante, mientras la otra es ligeramente cóncava y sin pulir (fig. 1.8 y fig. 2). Aunque no se puede asegurar, parece que era un objeto apuntado al que se han redondeado los bordes, se han repiqueteado los extremos proximal y distal y se han regularizado los laterales con el fin de reutilizar los bordes de la pieza y una de las superficies, la pulida, que ofrece una pátina muy brillante a manera de lustre. Sus propias dimensiones, 10x8,5x3,7 cm, y las operaciones de transformación permiten un ajuste ergonómico para el uso de la superficie brillante. Por ello, puede considerarse dentro de su polifuncionalidad como un pulidor sobre todo.

Otro caso destacado es el de una pieza más alargada de sección oval y pulimento total en cuya parte distal se aprecia el inicio de un doble bisel truncado. Era pues un hacha cuyo filo se ha cortado, operación de la que conserva dos muescas en los laterales que convergen en el extremo, el cual ofrece una superficie plana bien regularizada y huellas de estrías (fig. 1.7 y fig. 2). Puede ser considerado así como un machacador con forma troncocónica y fácil de asir desde el extremo proximal. También digno de mención es otro objeto de tendencia

circular con los bordes también redondeados y repiqueteados que tiene una cara pulida prácticamente plana, pero la otra ligeramente cóncava, de tal manera que una pudo funcionar como moledera y la otra como superficie durmiente. En otra pieza, que es un hacha reconvertida, se aprecian también diferencias entre ambas caras, una lisa apta como moledera y la opuesta más irregular a manera de superficie durmiente con un pequeño rebaje circular en el centro, que está repiqueteado. Por último, los rasgos de una moledera y machacador se aprecian en otro objeto más.

En cuanto al esferoide, es una verdadera bola de 6,2x5,4x5,2 cm con la superficie completa y reiteradamente repiqueteada.

No cabe duda que las piezas reutilizadas son las más interesantes por cuanto atestiguan la importancia que en La Pestaña tuvo la anfíbolita como materia prima, a tenor de su continuo reciclaje, a la vez que documentan la reconversión de piezas de extremo cortante en otras de extremos redondeados con diferentes y polivalentes finalidades prácticas: molederas, machacadores, percutores, pequeñas hendiduras repiqueteadas en superficies durmientes, etc. No es por tanto un conjunto habitual entre los depositados en sepulturas colectivas como ya se ha comentado.

La industria lítica tallada está representada por ocho piezas, de ellas cinco son puntas de flecha y tres fragmentos de láminas. Hay en el inventario del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz dos trozos de pizarra (nº Inventario General 5197 y 5198) clasificados como posible útiles tallados que son pequeños fragmentos sin

trabajar. De las puntas de flecha tres son de jaspe y lidita y dos de pizarra. Una de jaspe y otra de pizarra están incompletas, de las enteras 5x2,2x0,3 cm mide la mayor y 3x1,98x0,6 la menor. La forma que presentan todas es triangular alargada con la base cóncava, el retoque simple, con cierta tendencia a plano, profundo y bifacial (fig. 1.1-4). Solo una de pizarra tiene retoque marginal por presión directa. Las piezas de lidita y pizarra se analizaron con Lupa trilocular Motic SMZ-168 con cámara digital Moticam 10 mp y software Motic Images Plus 2.0. Sin entrar de lleno en más detalles, cabe resaltar a manera de conclusiones que no se encontraron grandes señales de desgaste ni claras huellas de uso reiterado en ninguna de las dos, sólo suaves redondeamientos sin notables alteraciones (fig. 3).

Los fragmentos de láminas son mediales y distales, de sílex, pizarra y cuarcita. En el análisis microscópico de la de pizarra (fig. 1.5 y fig. 3), se pudo comprobar cómo había restos adheridos de un colorante rojo por ambas caras. Una muestra microscópica permitió un análisis químico que identificó mercurio y azufre (HgS), es decir, que dicha adherencia es de cinabrio, un elemento ya constatado en el SO peninsular en la tumba III de La Pijotilla sobre otra pizarra y en el dolmen de Montelirio, con una procedencia que se ha atribuido en principio a Almadén (Hunt y Hurtado 2009: 131).

Con respecto a los molinos y molederas, además de las piezas pulimentadas reacondicionadas para molturación, hay tres molederas de granito, una de las cuales está completa y conserva restos de pátina brillante, y dos de piedra cuarcítica. Como molinos de mano pueden clasificarse seis barquiformes y paracirculares, cinco de granito y uno de cuarcita. Tres están fragmentados y muy rodados, pero destaca uno completo barquiforme (43x27x15 cm) con la cara interna fuertemente patinada y brillante. Por su parte, el de cuarcita es un tanto particular, ya que el soporte es un canto grueso de forma rectangular que por una cara presenta una superficie cóncava con un agujero central repiqueado, mientras por la otra posee una perforación profunda y cónica muy regular, de tan manera que parece reaprovechada como gozne. Este objeto difícilmente puede proceder de un contexto prehistórico, sino que, al tratarse de un soporte prehistórico reutilizado por otra cara, no debió formar parte de objetos procedentes de niveles bien conservados.

En cuanto a los ídolos, Molina (1978) había dado a conocer cinco de piedra, con su descripción, medidas y dibujo: dos oculados espatuliformes y tres fragmentos betiloides. Pero en los fondos del Museo de Badajoz se conservan los dos ídolos oculados y dos de los betilos,

faltando el de mayores dimensiones. Las cuatro piezas son de mármol blanco y la mejor conservada, que está completa y en buen estado de conservación (fig. 4), corresponde a los característicos ídolos oculados espatuliformes del Guadiana medio, que tienen su mejor representación en La Pijotilla, junto a los cuales este ejemplar está referenciado (Hurtado 2010). El otro ídolo oculado ofrece algunos rasgos un tanto particulares (fig. 4). El esquema decorativo presenta un trazo horizontal continuo y diez pequeños trazos entre perpendiculares y oblicuos para marcar las cejas, luego dos puntos simples para los iris con líneas radiales de distribución irregular, por último dos líneas paralelas en ángulo para el tatuaje facial, bien marcadas pero situadas a altura desigual. El dorso carece de decoración. Los rasgos grabados del lado izquierdo se encuentran muy perdidos y los trazos radiales del ojo son muy irregulares, hay además restos de algunos golpes, no sabemos si fortuitos, como si se hubiesen intentado borrar o corregir (fig. 4). Cabe plantearse así si hubo errores en la ejecución, como pudiera sugerir también el hecho de que las líneas del tatuaje estén a desigual altura en un lado respecto al otro, o se trata de una pieza inacabada o simplemente de poca pericia técnica que no alcanzó el nivel de calidad habitual en la mayoría de las piezas realizadas sobre estos soportes marmóreos. En este sentido, recuerda a algunos ejemplares procedentes de La Pijotilla (Hurtado 2010: fig. 5:14)

Por último, en el apartado varios hemos incluido diversos objetos de los cuales sólo tres están trabajados. Se trata de un canto de cuarcita con escotaduras laterales, otro canto de cuarzo con las aristas repiqueadas y otra que figura como procedente de La Pestaña pero que es de dudosa cronología prehistórica. Hay además recogidos cuatro cantos rodados de cuarcita, muy lisos y sin huellas de trabajo. El canto de cuarcita trabajado no es muy plano y por las escotaduras laterales en la zona medial, realizadas por un solo lado, corresponde a las denominadas pesas de red (7,8x3,8x2,4 cm, fig. 1.10). El trozo de cuarzo, 5x4,2x4 cm, corresponde a la variedad blanco lechosa. Por último, la pieza dudosa es de pequeño tamaño, 6,2x2x2,1 cm, y lleva junto a la sigla la palabra *afiladera*, en alusión sin duda a sus caras completamente planas y con suaves estrías oblicuas (fig. 1.12).

2.2. Cerámica

El número de objetos cerámicos reconocidos ha sido de 95, de los cuales 65 susceptibles de clasificación, teniendo en cuenta que no se han contabilizado de manera separada fragmentos de la misma pieza.

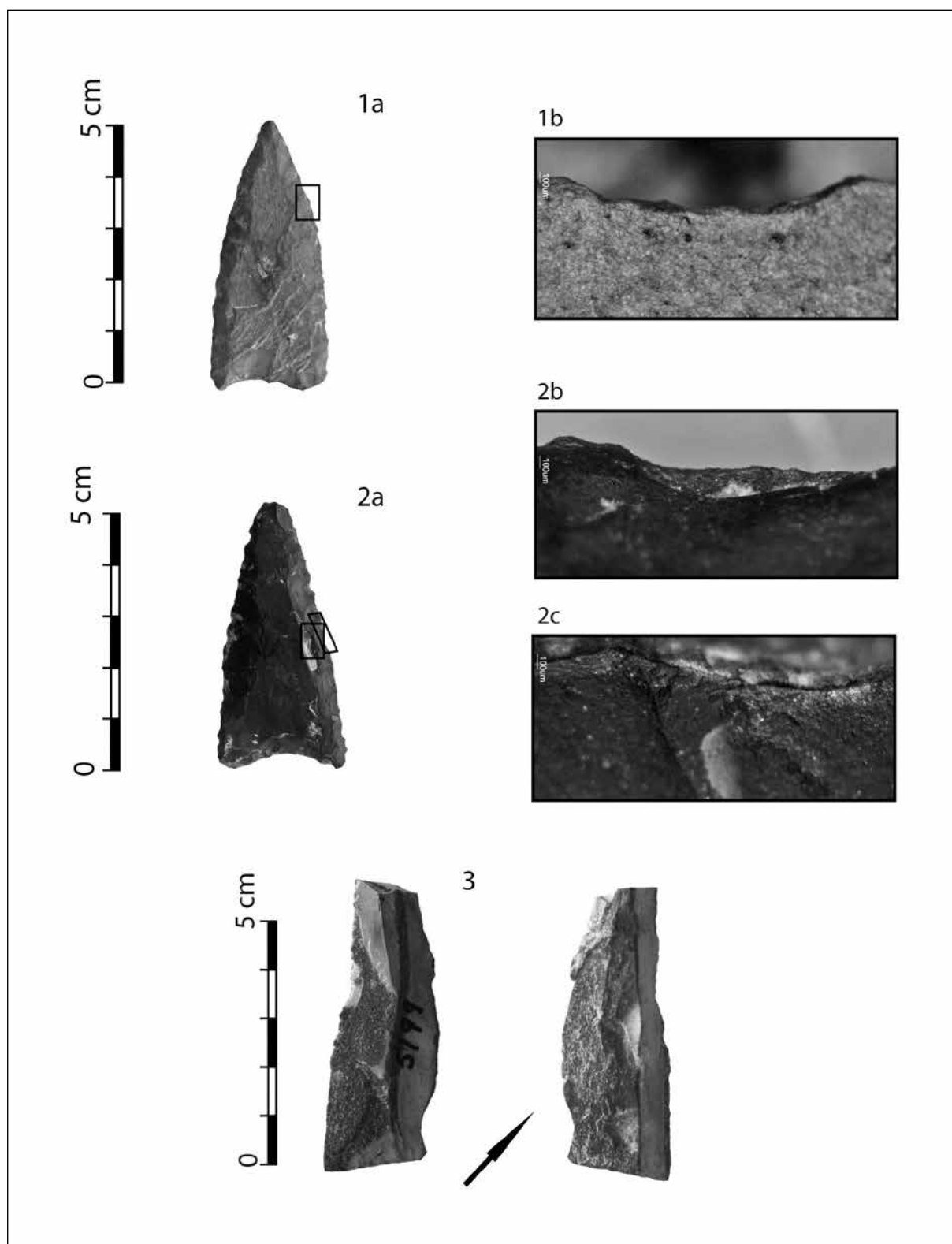


Figura 3. 1a-Punta de flecha de pizarra y 1b-detalle de huella zona retoque (3xlupa); 2a-punta de flecha de lidita, 2b-detalle huella (x3lupa) y 2c- área de desgaste filo (4xlupa); 3- fragmento de lámina de pizarra con lugar de muestra de análisis químico.



Figura 4. Ídolos de mármol. Foto Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

En general, los caracteres físicos que muestran todas las cerámicas son muy similares independientemente del tamaño y tipo. Casi la mitad de las vasijas se encuentran parcialmente quemadas, por el exterior de manera más acusada y sobre todo en la parte inferior, de modo que los indicios de termoalteración se localizan en los fondos y arranque inferior de las paredes. Al desconocerse las circunstancias en que estas cerámicas aparecieron y las manipulaciones antiguas de que han sido objeto, resulta muy arriesgado buscar posibles explicaciones a la marcada presencia de los efectos de fuego.

La cerámica es lisa, a excepción de un pequeño fragmento decorado perteneciente a un vasito de paredes finas.

Las formas reconocibles se han clasificado según criterios ya utilizados en otros conjuntos cerámicos de la zona (Enríquez 1990). Pueden distinguirse así entre las vasijas formas de platos y recipientes bajos, vasos, cuencos y vasos pequeños de paredes finas, que en total suman 41, a las que hay que añadir 19 placas, 3 soportes o carretes y 2 cucharas (tabla 2)

Tabla 2. Distribución de los objetos cerámicos

Tipo	Nº	% Total	% Vasijas
Cuencos	15	23,0	36,5
Vasos	13	20,0	31,7
Platos	11	16,9	26,8
P. finas	2	3,0	4,8
Placas	19	29,2	
Soportes	3	4,6	
Cucharas	2	3,0	
	65		41,0

Entre las vasijas, el grupo más numeroso es el de los cuencos, con quince ejemplos, homogéneos en cuanto a que son de pastas oscuras, escamosas con desgrasantes de cuarzo de grano fino y solo a veces medio, cocción irregular y tonos grisáceos, marrones y rojizos, con las superficies mal alisadas o abiertamente rugosas.

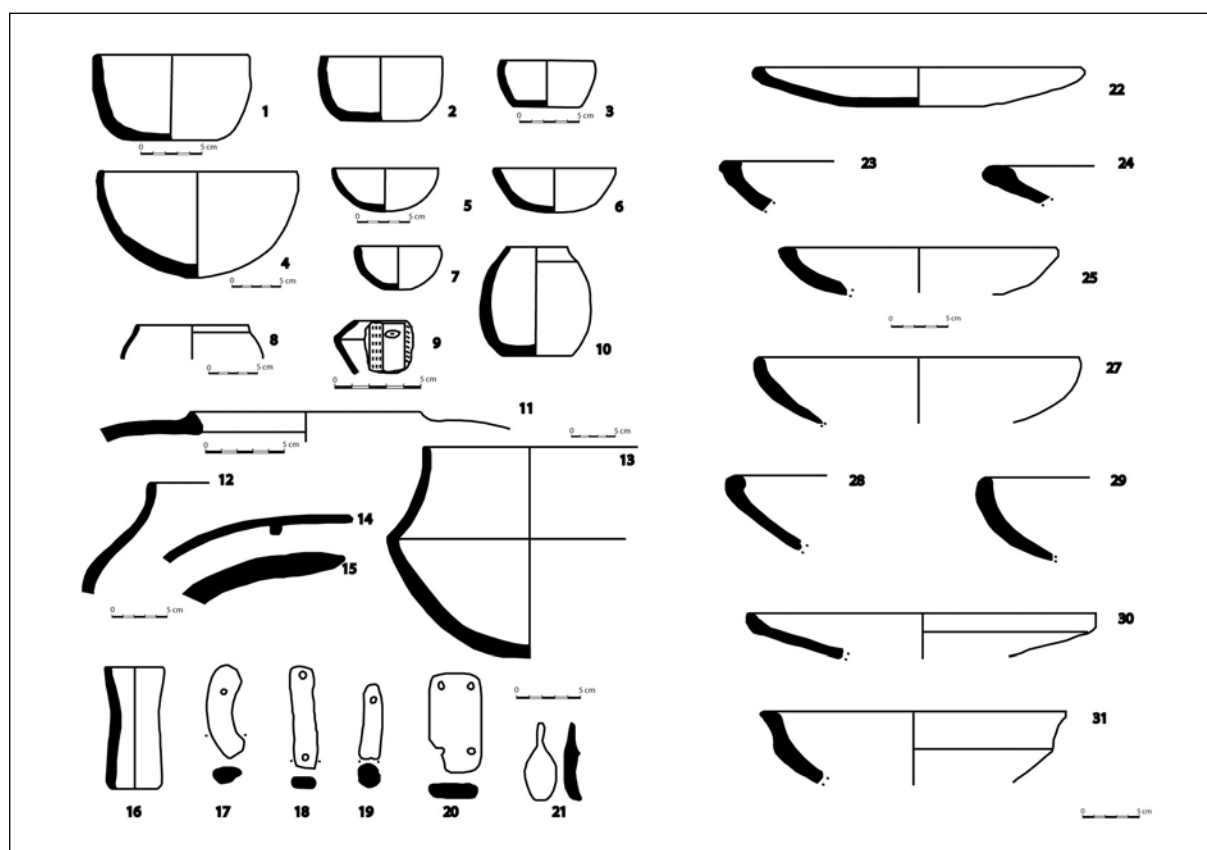


Figura 5. Tipos cerámicos.

Pueden señalarse tres tipos: semiesféricos de fondo plano (7), semiesféricos de fondo redondeado (7) y uno en forma de casquete esférico (fig. 5.1-7). Los más singulares son los de fondo plano, de factura muy tosca, con tamaños distintos que van desde los 8 cm de diámetro y 4 cm de altura del menor a los 16 cm de diámetro en la boca del mayor. Los semiesféricos presentan mayor variedad de tamaños, pues van desde los 6 cm de diámetro en la boca del menor hasta los 26 cm del mayor. Los labios son redondeados salvo en un caso. El único cuenco con forma de casquete esférico es muy similar al resto y de tamaño mediano, con un diámetro en la boca de 10,5 cm.

Siguen en número los vasos, que suman trece, de tamaños y grosores muy diversos (fig. 5.8-15), con diámetros de la boca reconocibles están entre 15 y 29 cm. Los caracteres físicos son muy semejantes pese a ello, caracteres que son prácticamente los mismos que los señalados para los cuencos, salvo el tratamiento exterior más cuidado de ciertas piezas. Los más numerosos son los grandes vasos globulares de paredes cerradas, que suman

nueve, dos más presentan cuello indicado y el más entero es un vaso carenado de paredes cóncavo-convexas, de 24 cm de diámetro en la boca y otros 24 cm de altura (fig. 5.13). También casi completo está un vaso hondo de 5 cm de diámetro en la boca por 9 cm de altura, con base plana y cuerpo globular con alisado tosco, del que sale un cuello suavemente indicado (fig. 5.10).

Los platos son once, entre los cuales los mejor representados son aquellos que tienen el borde suavemente engrosado, mientras sólo hay uno de borde almendrado. Estos platos son también de pastas oscuras, escamosas, con desgrasante de grano medio, cocción irregular y superficies que, por lo general, son rugosas al exterior y bien tratadas por el interior. Excepto en un caso son de tamaño grande, con diámetros que oscilan entre 24 y 37 cm (fig. 5.22-31). Hay dos que probablemente llevaron decoración interna de líneas finas bruñidas dispuestas en forma radial, pero todos los fragmentos cerámicos han sido reiteradamente lavados y cabe la duda sobre si esos restos que aún se aprecian son de decoración o de un bruñido como

tratamiento de la superficie, del cual quedan solo algunos trazos. Desde el punto de vista tipológico pueden señalarse al menos cinco variantes. La mejor representada es la que tiene el borde engrosado por el interior y exterior, que cuenta con cuatro ejemplos (fig. 5.22-23); dos son los casos de borde engrosado suavemente por el interior (fig. 5.25, 28) y uno el de borde almendrado (fig. 5.24). En forma de casquete esférico son tres (fig. 5.27, 29), uno de los cuales sería una subvariante con el borde adelgazado y suave carena entre el borde y el fondo (fig. 5.30). Por último hay un plato algo más hondo y abierto, con el borde engrosado y carena al inicio del fondo (fig. 5.31).

Vasos de paredes finas son dos, uno de los cuales corresponde a un fragmento decorado. Este presenta un perfil bicónico, con asa de mamelón sobre la carena y las superficies bien tratadas. La decoración presenta líneas incisas, una horizontal bajo el borde y dos verticales, y trazos lineales impresos en una franja horizontal bajo el labio y en otras verticales bien alineadas sobre la pared (fig. 5.9). El otro vaso es de forma globular con cuello indicado, conserva la superficie exterior espatulada y el color es gris. Tiene un diámetro en la boca de 9 cm (fig. 5.8).

Entre placas y crecientes suman diecinueve piezas casi todas fragmentadas, de pastas oscuras, tonos rojizos y con alisado irregular de las superficies. Pueden distinguirse tres tipos:

- a) Crecientes o segmentos de círculo con un orificio en cada extremo que suman ocho, seis de sección oval y dos con la sección aplanada (fig. 5.17, 19). Debieron ser los de mayor tamaño si nos atenemos a que se trata de fragmentos, mientras en los otros tipos los ejemplares están más enteros.
- b) Placas subrectangulares estrechas y algo alargadas, de sección rectangular y con un orificio por extremo, de los que hay seis, uno de ellos entero de 8,5x2x0,8 cm (fig. 5.18).
- c) Placas más anchas que tienen forma y sección rectangular con dos orificios en cada extremo. Son cinco, la mejor conservada con unas medidas de 8,2x4,2x1,2 cm (fig. 5.20).

Estos tres tipos vienen a coincidir respectivamente con los E, A y D de los señalados por López Plaza para el suroeste de la Meseta norte (López 1979: 96).

De los soportes, hay un ejemplar completo y dos fragmentos. El completo es de forma cilíndrica con las paredes cóncavas no muy pronunciadas, superficies exteriores espatuladas de manera irregular y restos de fuego. Mide 9,5 cm de longitud por 4,5 del diámetro

exterior en el extremo más ancho y 4 cm en el opuesto (fig. 5.16). Los dos fragmentos corresponden a piezas de mayor tamaño y con las paredes más estrechas en la zona medial. El mejor conservado de ambos pertenece a algo más de la mitad de la pieza y tiene en el extremo un diámetro de 7,2 cm con las paredes acusadamente cóncavas.

Por último una cuchara casi completa de tamaño pequeño y el mango de otra mayor de sección oval. La primera presenta una cazoleta oval de 4 cm de eje mayor por 2,3 cm del menor y un mango corto de 1,8 cm con la sección oval (fig. 5.21). Las superficies grisáceas son rugosas y acusan haber estado sometidas a fuego.

2.3. Hueso

En total son 17 los objetos de hueso, de los que 15 pertenecen a piezas tipológicamente clasificables, pese a que una buena parte de ellas presenta fracturas.

No resulta fácil identificar con seguridad las especies animales a que pertenecieron estos huesos debido a diversas circunstancias. Así no hay piezas que hayan conservado la epífisis sin alterar, tampoco se aprecia tejido esponjoso ni el canal medular casi nunca. A pesar de ello, en cuanto al tipo de soportes utilizados se distinguen porciones óseas longitudinales de suidos y ovicápridos sobre todo, así como costillas para un cincel y una espátula, muy posiblemente de ovicáprido y bóvido respectivamente; también fibulas de suido para cabezas de alfiler y triángulos apuntados y fragmentos de tibia para algún punzón.

Casi todas las piezas presentan las superficies pulidas, de modo parcial en una cara de un punzón de lados cóncavos (fig. 6.6). El pulimento solo está ausente en dos piezas que corresponden al cincel y la espátula citados realizados sobre costillas. Los extremos distales apuntados presentan pulidos y adelgazamiento por abrasión, las superficies no pulidas raspado, como ocurre en las de los citados cincel y espátula. Prácticamente todos los objetos óseos presentan buen acabado y un especial cuidado en su fabricación.

Desde el punto de vista tipológico (tabla 3), este corto conjunto está dominado por los apuntados que suman trece, entre los cuales los más numerosos son los punzones, sin base epifisial, muy planos, estrechos y alargados (fig. 6.1-6). Los completos miden 8,3x1,1x0,3 cm y 7,7x1x0,2 cm. Pero destacan dos triangulares alargados y muy planos de lados rectos (7,5x2x0,1 cm y 6x2,1x0,1 cm) que tal vez pudieran

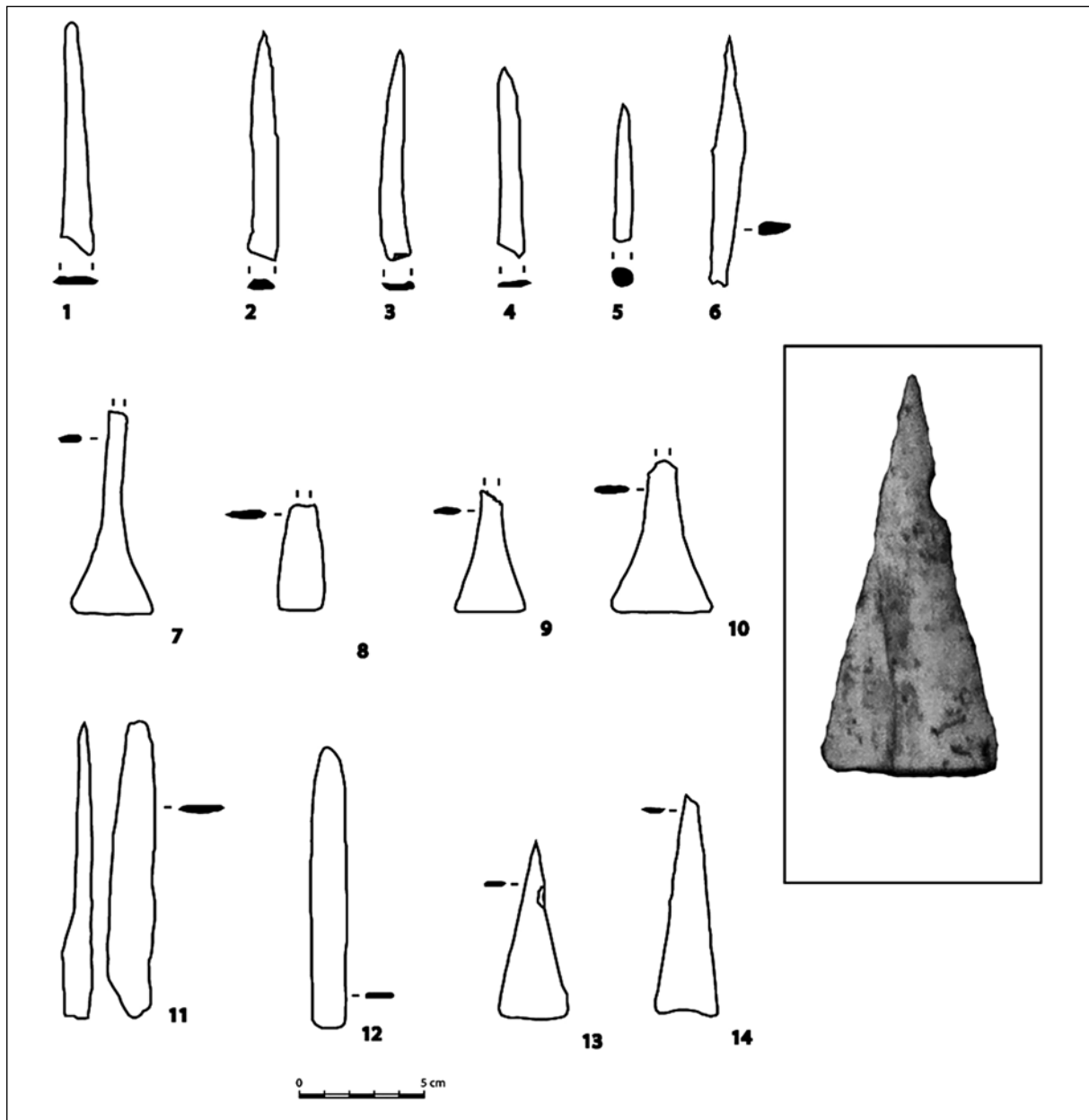


Figura 6. Objetos trabajados de hueso.

considerarse como pasadores a tenor de su forma y delgadez (Maicas 2007: 143), más que como punzones e incluso puntas (fig. 6 n° 13 y 14). Otros cuatro apuntados son cabezas espatuliformes muy planas y pulidas de posibles alfileres rotos (fig. 6.7-10). Por último, un cincel, en tanto que presenta doble bisel (10,2x1,6x0,6 cm, fig. 6 n° 11) y una espátula casi completa de superficies regularizadas pero sin pulimento (9x1,2x0,2 cm, fig. 6.12).

Tabla 3. Distribución de los objetos de hueso

Apuntados	13	Redondeados	2
Punzones	7	Cincel	1
Alfileres	4	Espátula	1
Pasadores	2		

Las piezas más interesantes son las cabezas espatuliformes de posibles alfileres, en tanto que se trata de un tipo muy poco documentado fuera del SO peninsular. Así en el valle del Ebro solo hay muy pocos ejemplos de alfiler de “cabeza aplanada en forma de paleta trapezoidal” (Rodanés 1987: 78); igual ocurre en Levante (Pascual 1998; López 2011); mientras que en el Alto Guadalquivir se conocen solo algunas piezas muy parecidas que en ocasiones han sido clasificadas como punzones, caso de ejemplares del Malagón y Cerro de la Virgen (Arribas *et al.* 1978: 86 y fig. 14); tampoco son representativos en el SE, donde los de cabeza redondeada sólo son ligeramente parecidos (Maicas 2007: 148). Por el contrario, un buen paralelo se encuentra en otros alfileres con cabezas semejantes encontrados en la cabaña C-14-D de La Pijotilla (Hurtado 2010: fig. 8), junto a ejemplares de cabeza segmentada, cerámicas decoradas con pastillas repujadas, objetos de mármol, etc. (Hurtado 2010: 156). También en un ejemplar de la cabaña J27 del poblado de San Blas, considerada de carácter especial, con campaniforme y otros elementos de prestigio (Hurtado 2005: fig. 2). Se conocen igualmente en otros sitios andaluces y portugueses como Cabezo Juré (Nocete 2004: fig. 8.58), Sesimbra, Leceia (Cardoso 2010: 120) y otros lugares de la península de Lisboa (Salvado 2004: lám XXVIII). Este tipo de alfileres óseos recuerda a una corta serie de piezas metálicas de algunos yacimientos portugueses como son los de Chibanes, Zambujal y el hipogeo 2 de Quinta do Anjo en Palmela (Soares 2003: 55).

2.4. Metales y otros

Cinco piezas metálicas, en concreto dos puñales de lengüeta, una hoja de puñal con escotaduras laterales, un hacha plana y un cincel, habían sido recogidos y dibujados por L. Molina (Molina 1979: fig. 1), pero en el Museo se conservan tres fragmentos más: uno correspondiente a una hoja de puñal o cuchillo muy semejante a la que presenta escotaduras laterales y dos más de forma laminar de difícil atribución a tipos de piezas concretos. Son pues ocho los objetos que se conservan. Pero a ellos hay que añadir otros seis más, cuya existencia está atestiguada por una fotografía perteneciente al archivo personal de Aurelio Cabrera Gallardo, donde se aprecian con nitidez doce metales de los cuales seis corresponden a los conservados en el Museo (Enríquez y Palomo 2013). Aunque se desconoce su paradero actual, se trata de dos puntas de jabalina tipo Pastora, un puñal de lengüeta con nervadura central bien resaltada,

una sierra afalcatada, una posible hacha-escoplo y un hacha plana de filo ensanchado. Así el conjunto total de objetos conocidos procedentes de La Pestaña los componen (tabla 4):

Tabla 4. Distribución de los objetos metálicos conocidos de La Pestaña

Tipo	Museo	S. Foto	Total
Hachas	1	1	2
Puñales lengüeta	2	1	3
Puñales escotadura	1		1
Puntas jabalina		2	2
Cinzel	1		1
Sierra		1	1
Hacha escoplo ?		1	1
Fragmentos	3		3

Uno de los puñales de lengüeta, el hacha plana y el cincel conservados en el Museo de Badajoz cuentan con análisis metalográficos. Para la primera de las piezas se trata de un análisis de S. Junghans incluido en el SAM, mientras para las otras dos son de S. Rovira (Enríquez y Palomo 2013). Se trata de cobres muy característicos con baja presencia de arsénico, que sólo en el caso del cincel llega a 1,89%. Pero, al margen de estos análisis metalográficos, hay que reseñar cómo las piezas más destacables son las puntas de jabalina tipo Pastora, tanto por su singularidad como escasez (Hunt *et al.* 2012). Una de ellas, la de mayor tamaño, ya había sido recogida por Mélida (1925: 55-56) entre los metales procedentes de La Pestaña, llamando la atención sobre su singularidad pero no incluyó documentación gráfica sobre la misma. De esta manera, es digno de resaltarse el hecho de la presencia de estas puntas, puesto que La Pestaña es uno de los cuatro únicos yacimientos en los que, hasta ahora, se ha documentado este tipo de piezas (Hunt *et al.* 2012; Enríquez y Palomo 2013).

Además de estos metales, ya hemos citado cómo uno de los betilos publicados por Molina tampoco se encuentra en los fondos del Museo de Badajoz, mientras no han podido ser localizados los restos óseos ni los trozos de malaquita y oligisto que citó Romero de Castilla (1896: 38 y 44). Todas estas ausencias atestiguan bien la dispersión de que fueron objeto los materiales arqueológicos de La Pestaña y el carácter parcial,

a modo de muestra, de la serie que de ellos se conserva en el Museo de Badajoz.

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Considerados en conjunto, estos materiales ofrecen una cierta homogeneidad que permite una primera valoración de los mismos como característicos de la tecnología y producciones del Calcolítico. En este sentido, la tipología de la cerámica, de la industria lítica, ídolos incluidos, y de los elementos metálicos resulta muy propia de un momento avanzado del mismo. Se trata así de materiales muy diferentes de los conocidos que proceden de los megalitos del área de Barcarrota (De los Santos 1939; Bueno 2000), mientras se acercan a los de las fases calcolíticas claras de enclaves conocidos al sur de tramo medio del Guadiana.

Destacan los ítems ideológicos y de carácter social: ídolos espatuliformes de mármol, puntas Pastora, puñales metálicos, pasadores de hueso etc. pese a la ausencia en la muestra y en las referencias de Villanueva de otros elementos de prestigio típicos como alabardas de piedra, ciertos adornos, campaniforme etc. Un cierto nivel de riqueza exponen así de igual manera que una variada y especializada utilización de materias primas, aunque resulta difícil buscar un marco contextual preciso.

Si consideramos las características físicas de los objetos, encontramos algunas diferencias importantes, sobre todo en el caso de la piedra. Mientras las industrias líticas talladas, y también las óseas mejor conservadas, se encuentran en buen estado y con pocas huellas, con las pulimentadas ocurre todo lo contrario, como ya se ha comentado, de manera especial en la reutilización continuada de piezas de anfíbolita. De otro lado, uno de los ídolos no tiene buena factura o bien está inacabado y los molinos se presentan en un estado físico muy diferente, igual que ocurre con otras piedras de moler. Las cerámicas son tecnológicamente muy semejantes, pero de tipología variada y sin mucho esmero en el acabado de un número importante de ellas. En nuestra opinión, esta serie de contrastes no despejan las dudas acerca de un mismo contexto para todas las piezas etiquetadas como de La Pestaña. Una duda que, como al principio se aludió, ya fue planteada por Ortiz Romero (2007: 289-292) al estudiar la documentación epistolar entre Villanueva y el presidente de la Comisión de Monumentos de la provincia de Badajoz. En principio, parece razonable considerar que la primera entrega de Villanueva procede en su totalidad de ese “turruñuelo” de La Pestaña. No obstante, el grueso de materiales fue

entregado por sus herederos al Museo Arqueológico de Badajoz más de ochenta años después, sin ningún tipo de documentación al respecto. Sabemos que Villanueva era coleccionista, como él mismo reconoce y avala su trayectoria, y que siguió haciendo y encargando rebuscas en su finca (Ortiz 2007: 292). No obstante, puede considerarse que la mayor parte de los materiales procede de un mismo lugar, que no es lo mismo que de un único contexto arqueológico.

Desde el punto de vista de la integración territorial de estos elementos, hay que recordar que el emplazamiento de La Pestaña se integra en la zona Ossa Morena, con especial incidencia de la antifforma Olivenza-Monesterio, donde dominan los granitos con alternancia de pizarras y calizas y amplia extensión de terrenos neógeno-cuaternarios en la parte más septentrional. Dentro de este espacio, se encuentra en un punto prácticamente intermedio entre los dos grandes yacimientos calcolíticos conocidos y excavados en el actual territorio bajoextremeño: La Pijotilla al E y San Blas al SO. En línea recta viene a distar 40 y 36 km respectivamente. Pero su posición es también relevante en el eje N-S, al enclavarse en una zona de tránsito entre la línea del Guadiana, a la altura de Badajoz/Elvas, y el inicio de las sierras que marcan el arranque de las estribaciones de Sierra Morena.

Al norte los poblados calcolíticos reconocidos son numerosos, sobre todo en la línea del Guadiana, mientras al sur su número es menor y su dispersión mayor. En el entorno, aunque no inmediato, hay algunos poblados localizados, entre ellos el fortificado del Castillo de Valverde y otros preferentemente en alto en tierras de Olivenza (Hurtado y Mondéjar 2009: fig. 5 y pág. 200). De esta manera, la zona estaría próxima a los límites orientales del territorio jerarquizado que Hurtado ha señalado para La Pijotilla (Hurtado y Mondéjar 2009), pero fuera de la comarca de Tierra de Barros y del valle estricto del Guadiana.

Así los elementos materiales de carácter ideológico, pero también tecnológico y morfológico, que permiten relacionar La Pestaña con La Pijotilla y su territorio directo de influencia son ciertamente relevantes. De manera destacada es el caso de algunos metales cuyos mejores y más cercanos paralelos están en La Pijotilla, de igual modo el de ciertos adornos óseos, el uso de cinabrio como colorante en piezas líticas y el de los ídolos oculados espatuliformes de mármol. También ciertos puntos de procedencia de materias primas líticas, como los mármoles, pueden ser los mismos o en su defecto lugares muy cercanos.

La situación geográfica de La Pestaña, en un punto de tránsito entre distintos ecosistemas, puede ser uno de los factores importantes para explicar la presencia de elementos de fuerte contenido ideológico y simbólico, en torno a los cuales se manifiesta la articulación de unas relaciones jerárquicas de naturaleza y carácter social, económico y político. No se trata en este caso de un yacimiento para el que pueda señalarse una extensión relevante ni una densidad notable de enclaves en torno al lugar ni un área de recursos singularmente rica. Más bien parece que fue su situación la que le otorgó un valor estratégico y como tal de interés para el control territorial. Otro factor explicativo parece que es el de la existencia de redes bien desarrolladas de distribución territorial de productos y materias (Hurtado 2008; Hurtado y Mondéjar 2009: 205), las cuales tienen su punto de referencia más importante en La Pijotilla, dentro de esta parte de la cuenca del Guadiana. Ambos factores explicarían en buena medida la integración de esta zona de poblamiento aparentemente disperso, a manera de espacio intermedio entre áreas de mayor densidad y capacidad de exploración, en las relaciones interterritoriales. Una integración mediante fórmulas socio-ideológicas propias del Calcolítico avanzado (ídolos, puntas metálicas, colorantes, piedras, ¿monumentalidad, estructuras?), que hacen que los elementos de prestigio y de naturaleza ideológica destaquen y otorguen identidad (Hurtado 2010), habida cuenta de que otros objetos marcadamente pragmáticos de la cultura material: cerámicas comunes, útiles pulidos, tallados, etc. resultan muy homogéneos pese a su abundancia en todo el Calcolítico del SO.

No obstante, de momento, poco puede precisarse acerca del lugar concreto de La Pestaña y de otros posibles restos arqueológicos de la finca de los Fresnos, dadas las dificultades de las prospecciones, no solo por la propia naturaleza del entorno, sino también por la dedicación de buena parte de la finca a la cría de ganado bravo y actividades relacionadas con esta explotación.

Agradecimientos

Al Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, en las personas de Guillermo Kurtz, Beatriz de Griño y Andrés Silva. A João Mirao, geólogo de la Universidad de Evora (Portugal), por sus aportaciones a la consideración de las materias primas así como a los también profesores de dicha Universidad J. de Oliveira y L. Rocha. A David Duque, por todo lo relacionado con el manejo de los aparatos del Laboratorio de Prehistoria de la Universidad de Extremadura

BIBLIOGRAFÍA

- Arribas, A.; Molina, F.; Torre, F. de; Nájera, T. y Sáez, T. (1978): "El poblado de la Edad del Cobre de El Malagón (Cullar-Baza, Granada)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 3: 67-116.
- Bueno, P. (2000): "El espacio de la muerte en los grupos neolíticos y calcolíticos de la Extremadura española: las arquitecturas megalíticas". *Extremadura Arqueológica* VIII: 35-81.
- Cardoso, J.L. (2010): "O povoado calcolítico fortificado do Outeiro Redondo (Sesimbra). Resultado das excavações efectuadas em 2005", en V. Gonçalves y A. C. Sousa, *Transformação e mudança no centro e sul de Portugal: o 4º e o 3º milénios a.n.e.* Coleção Cascais, Tempos Antigos, 2. Cascais, Câmara Municipal.
- De los Santos, S. (1939): "Expansión del arte eneolítico portugués en Extremadura. Hallazgos de Barcarrota". *Revista del Centro de Estudios Extremeños* XIII, 3: 189-202.
- Eguiluz, L. (1988): *Mapa Geológico de España 1:50.000, hoja 801 (Olivenza)*, 2ª serie, 1ª edición. Madrid, Instituto Geológico y Minero de España.
- Eguiluz, L.; Ábalos, B. y Ortega, L. A. (1990): "Anfibolitas proterozoicas del sector central de la zona de Ossa Morena. Geoquímica e implicaciones geodinámicas". *Cuadernos del Laboratorio Xeológico de Laxe* 15: 119-131.
- Enríquez, J. J. (1990): *El Calcolítico o Edad del Cobre en la Cuenca extremeña del Guadiana: los poblados*. Museo Arqueológico Provincial de Badajoz 2. Badajoz, Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.
- Enríquez, J.J. y Palomo, S. (2013): "Conjunto metálico con puntas de jabalina procedentes del sitio de La Pestaña (Badajoz)". *Trabajos de Prehistoria* 70(2): 346-351. doi: 10.3989/tp.2013.12117
- Hunt, M. y Hurtado, V. (2009): "Pigmentos de sulfuro de mercurio –cinabrio– en contextos funerarios de época calcolítica en el sur de la Península Ibérica: investigaciones sobre el uso, depósitos minerales explotados y redes de distribución a través de la caracterización composicional e isotópica", en M.E. Sainz Carrasco; R. López Romero; M. A. Cano Díaz y J. J. Calvo García, *VIII Congreso Ibérico de Arqueometría*: 123-132. Teruel, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense.
- Hunt, M.; Martínez Navarrete, M. I.; Hurtado, V. y Montero, I. (2012): "Procedencia de las puntas de jabalina del "Dolmen de la Pastora" (Valencina de

- la Concepción, Sevilla)". *Trabajos de Prehistoria* 69 (2): 357-374. doi:10.3989/tp.2012.12097
- Hurtado, V. (2005): "El Campaniforme en Extremadura. Valoración del proceso de cambio socioeconómico en las cuencas medias del Tajo y Guadiana", en M. A. Rojo Guerra; R. Garrido Pena e I. García Martínez de Lagrán (coords.), *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*: 321-337. Salamanca, Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Hurtado, V. (2008): "Ídolos, estilos y territorios de los primeros campesinos en el sur peninsular", en C. Cacho Quesada; R. Maicas Ramos; J. A. Martos y M. I. Martínez Navarrete (eds.), *Acercándonos al Pasado. Prehistoria en 4 Actos*, 10 pág. Madrid, Ministerio de Cultura, Museos Estatales, Museo Arqueológico Nacional y CSIC.
- Hurtado, V. (2010): "Representaciones simbólicas, sitios, contextos e identidades territoriales del suroeste peninsular", en C. Cacho, R. Maicas, E. Galán y J. A. Martos (coords.), *Ojos que nunca se cierran. Ídolos en las primeras sociedades campesinas*: 137-198. Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- Hurtado, V. y Mondéjar, P. (2009): "Prospecciones en Tierra de Barros (Badajoz). Los asentamientos del III milenio", en R. Cruz Auñón y E. Ferrer (coords.), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*: 187-206. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Leisner, G. y V. (1959): *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Westen*. Madrider Forschungen, Band 1. Berlín, Walter de Gruyter.
- López Padilla, J. A. (2011): *Asta, hueso y marfil. Artefactos óseos de la Edad del Bronce en el levante y Sureste de la Península Ibérica (c 2500-1300 cal BC)*. Alicante, Museo de Alicante.
- López Plaza, S. (1979): "Aportación al conocimiento de los poblados eneolíticos del S.O. de la Meseta Norte española: la cerámica". *Setúbal Arqueológica* V: 67-102.
- Maicas, R. (2007): *Industria ósea y funcionalidad: Neolítico y Calcolítico en la cuenca de Vera (Almería)*. Biblioteca Praehistorica Hispana. Madrid, CSIC.
- Mélida, J. R. (1925): *Catálogo Monumental de Mérida. Provincia de Badajoz*. Tomo I. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Molina Lemos, L. (1978): "La colección de ídolos-cilindro del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, procedentes del sepulcro megalítico de Los Fresnos". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXXI, 3: 669-677.
- Molina Lemos, L. (1979): "El extraordinario ajuar del sepulcro megalítico de Los Fresnos". *Revista de Estudios Extremeños* 35, III: 633-641.
- Muela, A. (1976): *Mapa Geológico de España 1:50.000, hoja 827 (Alconchel)*, 2ª serie, 1ª edición. Madrid, Instituto Geológico y Minero de España.
- Nocete, F. (coord.) (2004): *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el suroeste de la Península Ibérica*. Arqueología Monografías 19. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Oliveira, J. (1997): *Monumentos megalíticos de la cuenca del río Sever*. Ibn Maruan edición especial. Lisboa, Ed. Colibrí.
- Orozco, T. (2000): *Aprovisionamiento e Intercambio. Análisis petrológico del utillaje pulimentado en la Prehistoria reciente del País Valenciano (España)*. B.A.R. International Series 867. Oxford, Archaeopress.
- Orozco, T. y Rojo, M. A. (2006): "Útiles pulimentados en contextos funerarios. Las tumbas monumentales del valle de Ambrona", en G. Martínez Fernández; A. Morgado y J. A. Afonso (coords.): *Sociedades prehistóricas, recursos abióticos y territorio. Actas de la III Reunión de trabajo sobre aprovisionamiento de recursos abióticos en la Prehistoria*: 279-292. Granada, Fundación Ibn Al-Jatib de Estudios de Cooperación Cultural.
- Ortiz, P. (2007): *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de Mérida (1844-1971)*. Mérida, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo.
- Pascual, J. L. (1998): *Utillaje óseo, adornos e idolillos del Neolítico valenciano*. Servicio de Investigaciones Prehistóricas, Trabajos Varios 95. Valencia, Diputación de Valencia.
- Polvorinos, A.; Hernández, M. J.; Hurtado, V.; Almazara, J.; Forteza, M. y Gómez, R. (2009): "Variabilidad espectral VIS-SWIR de objetos líticos de carácter cultural en el yacimiento calcolítico de la Pijotilla", en M. E. Sainz Carrasco; R. López Romero; M. A. Cano Díaz y J. J. Calvo García: *VIII Congreso Ibérico de Arqueometría*: 379-386. Teruel, Seminario de Arqueología y Etnología Terolense.
- Rodanés, J.M. (1987): *La industria ósea prehistórica en el valle del Ebro*. Serie Arqueología Aragonesa 4. Zaragoza, Diputación General de Aragón.

- Romero de Castilla, T. (1896): *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*. Badajoz, Tipografía El Progreso.
- Salvado, M.C. (2004): *Apointamentos sobre a utilização do osso no Neolítico e Calcolítico da Península de Lisboa. As colecções do Museu Nacional de Arqueologia*. O Arqueólogo Português, suplemento 2. Lisboa, Museu Nacional de Arqueologia.
- Sánchez Cuenca, J. (2010): “Noticias de dólmenes extremeños publicadas durante el s. XIX”. *Revista de Estudios Extremeños* LXVI, I: 11-50.
- Sánchez García, L. (2001): “Volcanismo cámbrico en la unidad de Alconera (sector Zafra –ZOM– provincia de Badajoz)”. *Boletín Geológico y Minero* 112(3): 89-102.
- Soares, J. (2003): *Os hipogeus pré-históricos da Quinta do Anjo (Palmela) e a economia do simbólico*. Setúbal, Museu de Arqueologia e Etnografia do Distrito de Setúbal y Assembleia Distrital de Setúbal.
- Villanueva, L. (1894): “Estación prehistórica de Badajoz”. *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXIV, V: 379-382
- VVAA (2009): *Recursos mineros de Extremadura: las rocas y minerales industriales*. Mérida, Junta de Extremadura, Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

UN DEPÓSITO RITUAL TARDO-PÚNICO DE PEQUEÑOS VASOS FRENTE A LA PLAYA DES CODOLAR (IBIZA)

A LATE-PUNIC RITUAL DEPOSIT OF SMALL VESSELS IN FRONT OF THE CODOLAR BEACH (IBIZA)

JOAN RAMON TORRES*

Resumen: En este trabajo se presenta y estudia un conjunto de vasos, todos ellos de fabricación ebusitana, recuperados de modo casual en la década de los 1980 cerca de la costa meridional de Ibiza. Su cronología, totalmente homogénea, se sitúa en pleno siglo II a.C. Por otro lado, resalta el carácter peculiar en la elección de los tipos y la composición final del conjunto, que no encuentra parangón, ni en los ajuares funerarios, ni en horizontes de hábitat u otro tipo de esta época. Por este hecho, y por el carácter reducido de las piezas, en algunos casos claramente miniaturas, debe ser interpretado como un conjunto ritual. Su situación aislada, aunque en un marco de amplia colonización agrícola, pone en evidencia un tipo de actividad cultural hasta la fecha desconocida en la Ibiza púnica. **Palabras Clave:** Depósito ritual, cerámica ebusitana, época tardo-púnica, colonización agrícola.

Abstract: This paper presents the study of seven small-sized Ebusitan vases that were found by chance near the Southern shore of Ibiza some thirty years ago. They are dated to the second century BC. The composition of this group of vases is extremely peculiar, very different from the associations attested in both funerary and habitation contexts. This adds to the small –even miniature– size of the vases to suggest a ritual character. The find indicates therefore a sort of previously unknown cultic activity that should be linked to the agricultural colonization of Ibiza.

Key words: Ritual deposit, ebusitan ceramic, late-Punic period, agricultural colonization.

1. LUGAR, CARACTERÍSTICAS Y CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

Se trata de un hallazgo realizado de modo casual, en los años 1980, a raíz de labores de remoción de tierras en el jardín de una casa moderna en la antigua finca de can Toni Margalit, colindante con las denominadas can Parot y can Verger, que se ubica frente a la playa des

Codolar (*vénda* –nombre local para designar distintas demarcaciones territoriales– des Recó, término municipal de Sant Josep de sa Talaia, Ibiza) (figs. 1 y 2), junto al margen septentrional de la carretera que une el aeropuerto de Ibiza con la Cova Santa.

El área se inserta en un terreno prácticamente llano, a 14 m s.n.m., cuyo entorno circundante, atravesado por el torrente de can Font, que cruza el área en dirección NE-SO, para desembocar en la playa citada, se hallaba tradicionalmente dedicado a cultivo de secano, con alternancia de algunos espacios de regadío.

* Consejo Insular de Ibiza / Departamento de Patrimonio Histórico. Av. España 49, 07800 Ibiza. Correo-e: joanramontorres@gmail.com

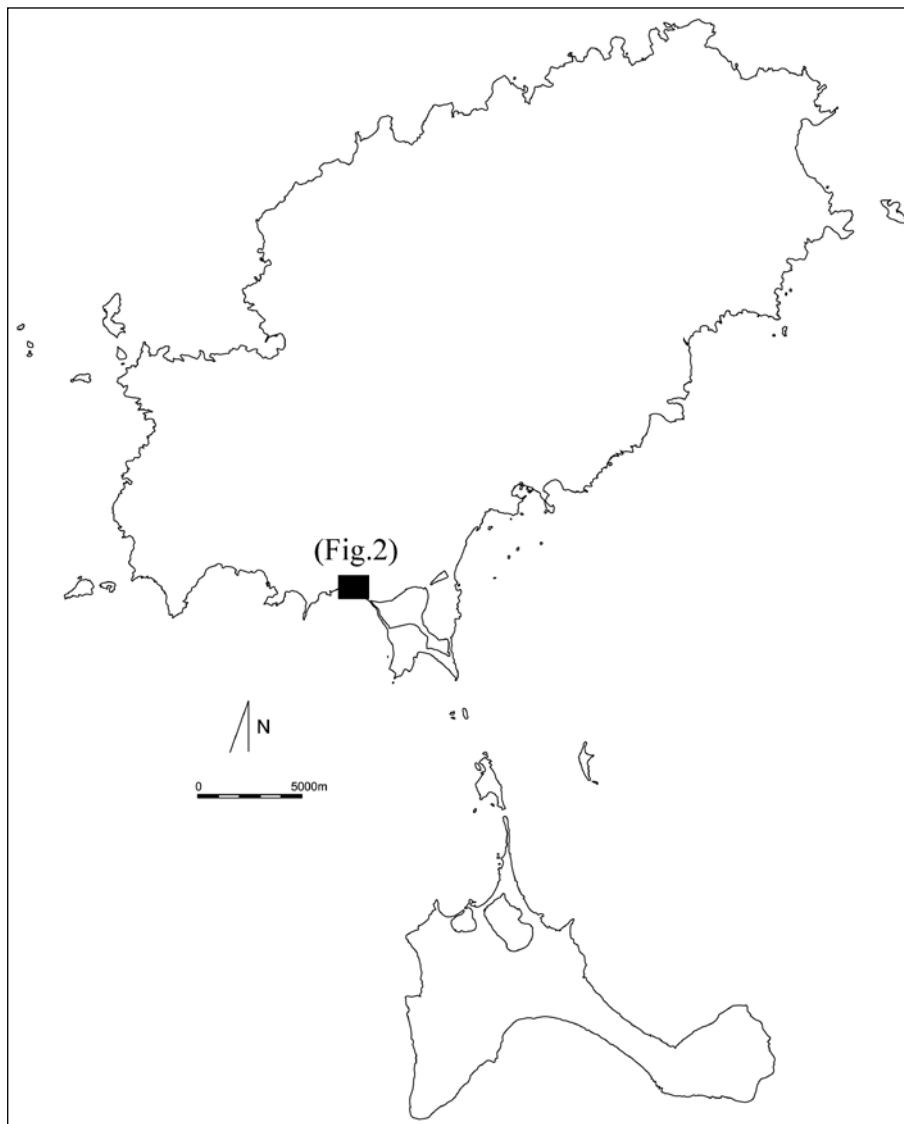


Figura 1. Mapa de Ibiza y Formentera, en recuadro negro, el área de la fig. 2.

A partir de informaciones orales facilitadas por su descubridor, cabe deducir que se trataba de una pequeña cista enterrada en el subsuelo a escasa profundidad y compuesta de cuatro losas aplanadas de piedra caliza local, sin retoques especiales, colocadas en vertical. En su interior aparecieron los elementos cerámicos que se presentan y estudian a continuación.

Aunque no fue percibido en el proceso de exhumación, los materiales hallados y conservados al parecer en su totalidad, reflejan un detalle a tener en cuenta y es que los vasos debían hallarse en el interior de la cista colocados en posición vertical, única explicación posible al hecho que una serie de fracturas recientes, que en buena parte presentan, acusan golpes de azada

únicamente en sus partes superiores. Naturalmente, si además existía algún género de orden en la deposición, es algo que se ignora por completo. Otro dato, a tenor de algunas fracturas antiguas, es que una parte de las piezas fue, casi con seguridad, enterrada en estado de mutilación y, además, algunas de ellas presentan claras trazas de quemado, concretamente zonas ennegrecidas, por acción directa de fuego o brasas. En cambio, ninguno de los picos de las lucernas presenta el mínimo indicio de uso.

No hay pues detalles de estratigrafía, ni tampoco ningún dato gráfico, aunque de las citadas informaciones y de un examen superficial del terreno, realizado por quien suscribe, podría derivarse la posibilidad de



Figura 2. 1 (en un círculo) can Margalit, lugar del depósito, 2 yacimiento H5-03 (can Perot), 3 yacimiento H5-06 (can Recó-1), 4 yacimiento H5-05 (can Joan Pamina), 5 yacimiento H5-07 (can Recó-2), 6 yacimiento H5-08 (ca n'Albercoc), 7 yacimiento H5-11 (can Ribes-2).

que en su proximidad inmediata no existan otros elementos arqueológicos.

Por sus características, y aún sin el apoyo de otros elementos de juicio, es evidente que se trata de un pequeño depósito ritual o cultural, cuya cronología es el siglo II a.C., por tanto de época púnica tardía. Lo peculiar de este depósito, que por ahora puede considerarse ejemplo único en el ámbito púnico-ebusitano, hace interesante, bajo diversos puntos de vista, su estudio y presentación.

2. LOS MATERIALES

Los dibujos a lápiz de los materiales –que permanecen en manos de su descubridor– fueron realizados por J. M. López Garí y han sido digitalizados por el autor del presente trabajo, que lo es también de las fotografías (figs. 3 a 6).

2.1. Lucernas

1. Completa, excepto una fractura parcial en el pico izquierdo. Base aplanada y levemente marcada por el exterior, cortada a cuerda. Longitud total 8,2 cm, anchura máxima 6,2 cm, altura máxima 3,5 cm, pasta color marrón rojizo (figs. 3, 4 y 6).
2. Completa, excepto fracturas parciales en su parte superior. Base aplanada y bien marcada por el exterior, con perfil rectilíneo. Longitud total 8 cm, anchura máxima 7 cm, altura máxima 3,1 cm. Pasta color marrón rojizo (figs. 3, 4 y 6).
3. Casi completa en su longitud, pero con mutilaciones importantes recientes en su parte superior y en los extremos de los picos. Base cortada a cuerda, aplanada y levemente marcada por el exterior. Longitud conservada 7,3 cm, anchura máxima conservada 4,8 cm, altura máxima 2,9 cm. Pasta color marrón (figs. 3 y 6).

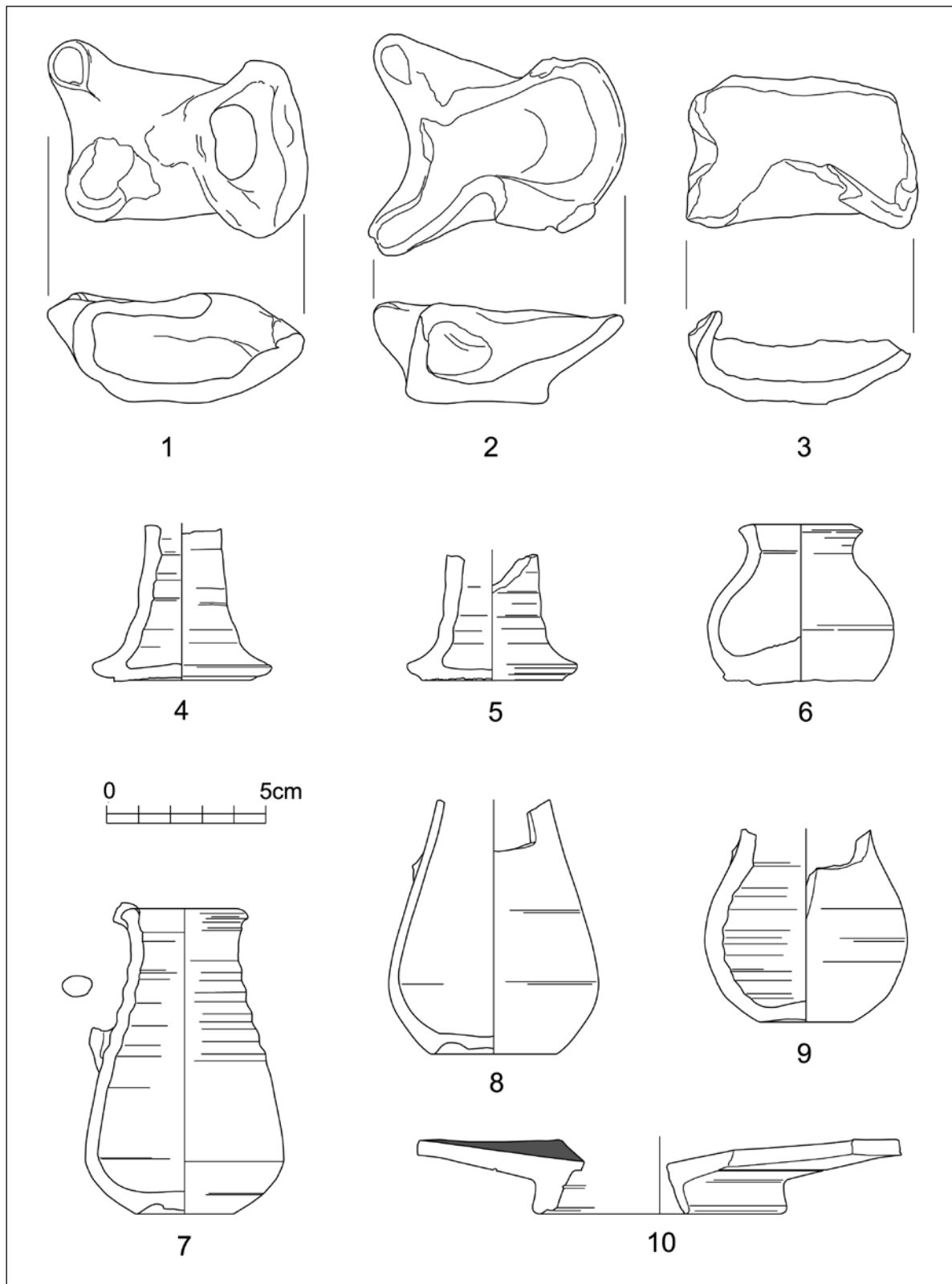


Figura 3. Conjunto de vasos.



Figura 4. Lucernas núm. 1 y 2.

Las tres piezas son del mismo tipo, un modelo que constituye el estadio final de la evolución formal de las famosas lucernas fenicio-púnicas de doble mechero. Corresponden todas ellas al tipo 10.4 de Rodero (1980: figs. 2 y 35 núm. 4-9), equivalente al E.1.1.1 de Guerrero (1999: fig. 116).

Tienen una clara inspiración en modelos del norte de África central –muy especialmente cartagineses– del tipo Merlin y Drappier 61 (1909), Cintas 10-13 (1950: pl. XL-XLI y XCIX), Deneauve IX (1969: 37-38, pl. XXIII, 99, 104), Bussière III a (1989: 51, fig. 1 y 13). Representadas en la fase final de las necrópolis de la capital norteafricana, existen igualmente en los niveles de destrucción de la ciudad del 146 a.C. (Ferron y Pinard 1960-1961: pl. LVII, 345-348; Lancel 1982: 89, fig. 105, del nivel de incendio A.152).

Aunque las lucernas cartaginesas de este tipo no presentan nunca un tramo tan largo en la parte completamente cerrada, dejando incluso las juntas de los pliegues más visibles –hecho que las distingue de las ibicencas–, es obvio que son su fuente de inspiración. Por tanto, un caso más que añadir a la lista de influencias morfológicas cartaginesas directas sobre la producción cerámica púnico-ebusitana, bien atestiguada en otros tipos de vasos ibicencos desde el siglo VI a.C. hasta la

destrucción de la metrópolis (recogiendo otra bibliografía, Ramon 2012a: 583, 2012b: 226-237). También es interesante observar cómo, excepción hecha de Cartago e Ibiza y de algunos materiales de este tipo conservados en los museos de Philippeville y Constantina (Bussière 1989: 51), este modelo tan evolucionado de lucerna púnica no se conoce, en estricto, más al oeste de Argelia oriental. En cuanto a Sicilia y Cerdeña este tipo parece también ser inexistente.

En la propia Ibiza, hasta la fecha, eran conocidas casi exclusivamente en las necrópolis, donde su número tampoco es excesivamente alto. De la necrópolis del Puig des Molins cabe citar una pieza en el hipogeo 13 de la campaña de 1904 (Fernández 1988: fig. 3.10), que presenta distintas fases en enterramientos, una del siglo V a.C. y otras enmarcadas entre los siglos II-I a.C. o incluso algo más tarde. Y también otras de las campañas de C. Román, cuyo contexto en general resulta ambiguo (Fernández 1992: cat. 126 –1921-SC–, 661 –1921-SC–, 844 –1924 zanjas–, 1062 –1928-SC–, 1175 –H15-1929–, 1126 –H6-1929), lo mismo que las exhumadas en la campaña de 1946 (Gómez 1984: figs. 7, 3 y 5 –H2–, 35, 1-2 –H26–, 43, 2 –F41). Seguramente, las piezas del Museo Arqueológico Nacional publicadas por Rodero (1980: fig. 2 y 35 núm. 4-9) provienen



Figura 5. Vaso núm. 6.

mayoritariamente de Puig des Molins. A ellas cabría añadir otro ejemplar, igualmente sin contexto definido de la necrópolis rural de sa Barda (Tarradell y Font 2000: lám. XXVII, SB16). Finalmente, cabe citar una pieza del estrato 1 del edificio 7-14-15 de Na Guardis (Guerrero 1997: fig. 121, 3), que evidentemente se halla ligada al último momento de ocupación ebusitana del islote, avanzado el siglo II a.C.

Así pues, por una parte, los mismos prototipos cartagineses ilustran una cronología de la primera mitad o segundo cuarto del siglo II a.C. y, por otra, en el caso de las ebusitanas, los datos directos van en el mismo sentido.

2.2. Posibles pebeteros de pie alto

4. Conserva solo la base. Altura total conservada 4,9 cm, diámetro de la base 5,7 cm. Pasta color marrón anaranjado (figs. 3 y 6).
5. Altura total conservada 3,9 cm, diámetro de la base 5,4 cm. Pasta color marrón anaranjado (figs. 3 y 6).

A pesar que ambas piezas se hallan reducidas a la base, conservando sólo un tramo de la parte baja del pie, parece evidente que son pebeteros sobre pie alto columnar y cazoleta superior simple. Se trata de elementos desconocidos casi por completo en el repertorio vascular ebusitano.

Aún con serias dudas, en cuanto a su semejanza, sólo puede traerse a colación una pieza procedente del hipogeo 35 de la campaña de 1946 en el Puig des

Molins (Gómez 1984: 95-98, fig. 42.3). Sin embargo, en este caso, el vástago es mucho más macizo, por lo cual podría ser un soporte, pues la cazoleta superior está perforada igual que el fondo inferior. Junto con este elemento fueron hallados vasos del siglo V a.C. y otros de principios de época imperial romana; solo un ungüentario de tamaño grande podría ser del siglo II o incluso del I a.C., no siendo por el resto segura su correspondencia con la pieza analizada.

Las dos piezas de can Margalit se integran claramente en un conjunto del siglo II a.C., además, su fondo externo, cortado a cuerda, igual que otros vasos, parece también típico de este momento.

2.3. Pequeño vaso cerrado

6. Fue anteriormente publicado en otro trabajo (Ramon 2012a: 604, fig. 12 núm. 107). Se conserva completo. Borde exvasado de sección triangular, sobre cuello embrionario. Tiene una base con mucho espesor de pared, sobre todo en su parte central, más ancha que el borde y cortada groseramente a cuerda. Altura total 5 cm, diámetro del borde 3,9 cm, diámetro máximo 5,9 cm, diámetro de la base 4,7 cm. Pasta color beige, parcialmente quemado (figs. 3, 5 y 6).

En la propia Ibiza los paralelos estrictos a este tipo son escasos y, en general, son más bien formas aproximadas, con el perfil en S más atenuado, procedentes de la necrópolis del Puig des Molins (Fernández 1992: cat. 346, 801 -H13-1924, 1040 -1926 zanjas). Lo mismo puede decirse de un individuo del compartimento 3 de Na Guardis (Guerrero 1984 a, fig. 88, 5), fechable probablemente en el siglo II a.C.

2.4. Jarritos de un asa sobre el borde

7. Conserva el cuerpo completo, le falta solo una parte del asa, con fractura antigua que, sin embargo, mantiene ambos arranques. Borde redondeado, acanaladuras de torneado bien marcadas en la mitad superior externa. Fondo rehundido con acanalación ancha. Altura total del cuerpo 9,6 cm, diámetro del borde 4 cm, diámetro máximo 6,2 cm, diámetro de la base 3 cm. Pasta color marrón anaranjado, parcialmente quemado (figs. 3 y 6).
8. Conserva los tres cuartos inferiores del cuerpo, con la impronta del arranque inferior del asa. Perfil



Figura 6. Conjunto de vasos.

piriforme. Fondo rehundido con acanalación ancha. Altura total conservada 8 cm, diámetro máximo 6,6 cm, diámetro de la base 3,9 cm. Pasta color marrón rosado, parcialmente quemado (figs. 3 y 6).

9. Conserva poco más de la mitad inferior del cuerpo, con la impronta del arranque inferior del asa. Cuerpo inferior de perfil esferoide, que da paso a un cuello presumiblemente cónico. Base con fondo externo levemente rehundido, sin acanaladura. Altura total conservada 6,1 cm, diámetro máximo 6,4 cm, diámetro de la base 2,9 cm. Pasta color marrón anaranjado, parcialmente quemado (figs. 3 y 6).

Todos ellos pertenecen al tipo Eb.13 c (Fernández 1992: 21; Fernández y Costa 1998: 31, fig. 9), B.1.III.3 de Guerrero (1999: fig. 56), tratándose de un modelo del cual existen algunos similares en la bibliografía. Por una parte, en Puig des Molins (Fernández 1994: cat. 285 –de una fosa de la campaña de 1922–, 556, 639 1923-SC, 813 –hipogeo 14 de 1924–, 850 –SC-1924–, 851 –SC-1924–, 795 –hipogeo 11 de 1924– 1043 –fosa 3 fr 1928–, 1207 –fosa 5 de 1929–, hipogeos 45 (Gómez 1984: fig. 52.4) y 50, (ibid.: fig. 55.3) de la

campaña de 1946, conociéndose otras piezas sin contexto en colecciones extrainsulares (Tarradell y Font 1976: núm. 43; Guerrero 1984b: núm. 5). A ellos cabe añadir al menos una pieza de una necrópolis en Sant Agustí (Tarradell y Font 2000: XXI SA 13).

Sin embargo, la mejor información contextual por ahora publicada procede de diversos estratos del asentamiento ebusitano de na Guardis, concretamente en el nivel II del fondeadero N (Guerrero 1984a: fig. 19.1-4), donde algunos ejemplares –al igual que los del presente depósito– tienen acanalación ancha en el fondo externo. Se documentan piezas de este tipo, además, en el nivel de abandono de la habitación 2 (Guerrero 1984a: fig. 56.1-4), en el sector exterior este (Guerrero 1984a: fig. 81.5), con fechación difusa, en el compartimento 3 (Guerrero 1984a: fig. 88, 4), probablemente del siglo II a.C., en el espacio entre muros 8, 7 y 14, estrato II, del edificio B (Guerrero 1997: fig. 80.9) del último cuarto del siglo III a.C., pero con base rehundida simple y sólo cuerpo inferior, con diámetro más bien alto y en el estrato 1, superficial, del edificio 7-14-15 (Guerrero 1997, fig. 116.15-15). Existe además en el yacimiento también mallorquín de la Playa des Trenc

(Guerrero 1997: fig. 196.1-4), en la zona denominada la explanada, junto con materiales que tienen un lapso cronológico amplio que va entre el siglo IV y I a.C. Sin abandonar esta isla cabe también mencionar un ejemplar completo del Turó de ses Beies (Camps, Vallespir 1998: fig. 78, 8/10).

Por lo explicado antes y por otros datos inéditos, es evidente que la cronología de este tipo de jarrito se centra en pleno siglo II a.C. y no se conocen especímenes que claramente correspondan a este tipo en horizontes del siglo III a.C. y en cuanto a una eventual continuidad en el I a.C., de momento, tampoco hay pruebas concluyentes.

2.5. Plato de imitación campaniense

10. Se conserva únicamente un fragmento, con fractura antigua, correspondiente a la base anular y a la parte inferior del perfil. Diámetro de la base 8 cm, altura máxima conservada 2,4 cm. Pasta color marrón, con restos de pintura rojiza (fig. 3).

Corresponde a una versión ebusitana –tipos 2234c, 2234a, 2252 de Morel– de la Campaniense A, enmarcado en el tipo 3.6 de Rodero (1980: fig. 2 y 24.4), equivalente al A.1.II.5.b de Guerrero (1999: fig. 15). Es un modelo abundantísimo en Ibiza, ampliamente exportado a las Baleares, cuya cronología discurre a lo largo de todo el siglo II, con posible perduración en la primera mitad del I a.C. (Ramon 2012a: fig. 13, 119, 120, 121, recogiendo bibliografía anterior).

3. INTERPRETACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

El conjunto vascular estudiado se fecha claramente en el siglo II a.C., muy probablemente en sus dos primeros tercios, según ya se ha visto en el estudio individualizado de los materiales que, sin excepción y de modo coherente, coinciden en esta cronología.

En cuanto al carácter del hallazgo, todo apunta a que se trata de un depósito ritual ligado probablemente a algún acto de culto. Es cierto que elementos como los jarritos Eb.13c, las lucernas, la vajilla de imitación campaniense e incluso –aunque mucho menos frecuentemente en este caso– pequeños vasos como el núm. 6, están representados en las necrópolis ebusitanas, pero nunca formando una agrupación de estas características. Por otro lado, mucho más raros en dichas

necrópolis son los pebeteros o *timyatheria* vasculares, sean de cazoleta simple o doble, estos últimos, en cambio, con presencia muy significativa en el santuario de es Cuieram (Ramon e.p.). En este mismo sentido, tampoco ningún dato de los recogidos oralmente de parte de su descubridor hace ni tan solo sospechar la presencia de una tumba.

Completamente descartada, a todos los niveles, puede considerarse también cualquier interpretación del depósito como resultado de una actividad doméstica, en cuyo ámbito tal combinación es imposible y faltan, excepción hecha del plato, todos los componentes típicos. De otro lado, en contextos de esta clase, ya no solo son rarísimos los pebeteros, sino también incluso las lucernas, más aún las de morfología púnica, que en cambio aquí, proporcionalmente, se hallan muy bien representadas.

Por otra parte, también el reducido tamaño de todas las piezas, que en algunos casos, como el vaso 6, puede considerarse miniaturización y el carácter global del combinado, encuentran una lógica más acorde con un depósito ritual. Cabe indicar que elementos cerámicos claramente miniaturizados fueron también depositados en el santuario ibicenco de es Cuieram (Ramon e.p.: núm. 62, 94, 132-133, 141), igual que sucedió en otros lugares de culto fuera de la isla (Bartoloni 1992, De La Genière 2008).

Ya se ha dicho al principio que el examen del conjunto de vasos refleja en algunos casos mutilaciones previas y en otros, trazas de quemado, hecho que hace pensar en algún tipo de ritual previo a su inhumación. Sin embargo, al no haberse realizado excavaciones arqueológicas de ninguna clase en el lugar del hallazgo casual ni en su entorno inmediato, no existe por ahora ningún otro dato para una contextualización amplia, de modo que es imposible saber si fue un depósito aislado o, por el contrario, tuvo lugar en el marco de un establecimiento doméstico-industrial o incluso en un lugar específico de culto.

En este sentido, conviene recordar que en puntos diversos del mundo rural púnico-ebusitano el hallazgo de pequeñas concentraciones de figuras de terracota ha propiciado una rica literatura sobre los cultos en este ámbito, aunque en ninguno de los casos ha quedado claro si tenían lugar en espacios diferenciados, independientes y más o menos separados de los núcleos habitados o por el contrario integrados en estos. En cambio, en el edificio A de ses Païsses de cala d'Hort es evidente que dicho culto se hallaba incorporado, de un modo u otro, en las dependencias de la instalación rural, cuyas funciones básicas eran la producción

y almacenamiento industrial agrícola, junto con el hábitat (Ramon 1995: 53-54).

Con toda lógica, los autores que han tratado el tema han dudado a la hora de poner nombre a la situación y así se ha hablado de templos, santuarios, capillas, etc., en lugares como el Puig d'en Valls, can Pis, can Jai y ca n'Úrsul, que se reparten a lo largo y ancho de la geografía insular (Gómez 2008: 125-127, recogiendo bibliografía anterior). El común denominador es tratarse de datos del primer cuarto del siglo XX –cuando la preocupación por los análisis arqueológicos integrados era muy escasa, igual que el aparato gráfico y literario que acompañaba las correspondientes publicaciones– y su base, el hallazgo de figuras de terracota, de modo descontextualizado estratigráficamente hablando, aunque formando pequeñas concentraciones desde el punto de vista espacial. El depósito estudiado se encuentra a tan sólo 1,5 km en dirección E del yacimiento de ca n'Úrsul (Tarradell y Font 2000: 129-130), antes mencionado, pero se halla fuera de cuestión conjeturar cualquier tipo de vínculo directo.

Otro aspecto, que automáticamente se deriva de todo lo anteriormente explicado, es la imposibilidad de saber a qué tipo de culto, y eventualmente a qué divinidad fue dedicado el depósito estudiado. Lo mismo en cuanto a las razones que motivaron la elección de este punto para la inhumación del conjunto de objetos. En todo caso, si conviene recordar que el lugar (figs. 1 y 2) se halla a 600 m al N de la línea actual de la playa des Codolar, pero todo indica que originalmente la distancia era aún menor. Se halla igualmente a 170 m de distancia en dirección N del torrente de can Font y en un área inmediata a las salinas de Ibiza, frente a un paisaje marítimo-terrestre de remarcable belleza, a la vista directa de Formentera, los islotes de es Freus y el espectacular monte acantilado sobre el mar, conocido como Cap des Falcó, que constituye la punta meridional de Ibiza.

Nada de lo observado sobre el terreno hace pensar en un establecimiento en el mismo lugar, aunque *in extenso*, en épocas púnica y romana, se trataba de un área poblada. En efecto, los datos actuales, en parte reflejados en las cartas arqueológicas, elaboradas a principios de los años 90 por las autoridades autonómicas, registran asentamientos a ambos lados del cauce del torrente de can Font (fig. 2), que en general presentan indicios en superficie de ocupación, desde los siglos IV-III a.C., hasta distintos momentos de la época imperial romana, siendo el II a.C. el mejor representado, aunque ninguno de ellos ha sido objeto de excavaciones. Es muy probable, por tanto, que el depósito ritual fuera obra de los habitantes de alguno de estos enclaves agrícolas.

Si a pesar de ello se enterró en un punto aislado, se explicaría en cierta forma la rareza de hallazgos de este tipo, puesto que las excavaciones normalmente se han realizado en o alrededor de los asentamientos, incluida las necrópolis. Cabe pensar que no fue un caso único, pero su significado concreto permanece por ahora en el misterio.

Agradecimientos

Trabajo enmarcado en el proyecto HAR2012-36500, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y el grupo de investigación CIVITAS del área de Historia Antigua de la Universitat de Balears.

BIBLIOGRAFÍA

- Bartoloni, P. (1992): “Ceramiche vascolari miniaturistiche dal tophet di Sulcis”. *Quaderni della Soprintendenza Archeologica per le Province di Cagliari e Oristano* 9: 141-155.
- Bussière, J. (1989): “Les lampes phéniciopuniques d'Algérie”. *Antiquités africaines* 25: 41-68.
- Camps, J. y Vallespir, A. (1998): *Excavacions a Santa Ponça. Mallorca. El turó de les Abelles. La deixa* 1. Monografies de Patrimoni Històric. Palma, Consell Insular de Mallorca.
- Cintas, P. (1950): *Céramique punique*. Publications de l'Institut des Hautes Études de Tunis, vol. III. Paris, Librairie C. Klincksieck.
- De La Genière, J. (2008): “Céramique offerte à la divinité”, en *Doni agli Dei*, Università degli Studi di Napoli Federico II: 13-22. Nápoles, Naus.
- Deneauve, J. (1969): *Lampes de Carthage*. Centre National de la Recherche Scientifique, Série Archéologie 505. Paris, Centre de Recherches sur L'Afrique Méditerranéenne.
- Fernández, J. H. (1988): “Un exponente de la reutilización de los hipogeos en el Puig des Molins: el hipogeo nº 13 de la campaña de 1.904”, en E. Acquaro y S. Pernigotti (a cura di), *Studi di Egittologia e di Antichità Puniche*: 121-155. Pisa, Ist. Editoriali e Poligrafici, Pisa.
- Fernández, J. H. (1992): *Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa). Las campañas de D. Carlos Román Ferrer: 1921-1929. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza* 28-29. Museo Arqueológico de Ibiza. 3 vol. Ibiza, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.

- Fernández, J.H. y Costa, B. (1998): “La cerámica común púnico-ebusitana: precisiones tipológicas y cronológicas sobre algunas formas cerradas”, en *Misceláneas de arqueología ebusitana I, Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*, 42: 23-81. Ibiza, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.
- Ferron J. y Pinard M. (1960-1961): “Les fouilles de Byrsa”. *Cahiers de Byrsa IX*: 77-170. Paris, Imprimerie Nationale.
- Gómez, C. (1984): *La necrópolis del Puig des Molins (Ibiza). Campaña de 1946. Excavaciones Arqueológicas en España* 132. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Gómez, C. (2008): “Espacios sagrados en la Ibiza púnica”, en X. Dupré, S. Ribichini y S. Verger (coord.), *Saturnia Tellus: definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-púnico, iberico e celtico*, Atti del convegno internazionale: 119-132. Roma (2004), Roma, Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- Guerrero, V. M. (1984a): *Asentamiento púnico de na Guardis. Excavaciones Arqueológicas en España* 133. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Guerrero, V. M. (1984b): “Materiales arqueológicos del legado Mulet en la Sociedad Arqueológica Luliana”. *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* XL: 39-76.
- Guerrero, V. M. (1997): *Colonización púnica de Mallorca. La documentación arqueológica y el contexto histórico*. Palma de Mallorca, El Tall.
- Guerrero, V. M. (1999): *La cerámica protohistórica a torno de Mallorca (s. VI-I a.C.)*. BAR international Series 770. Oxford, John and Erika Hedges Ltd.
- Lancel, S. (1982): “L'îlot D”, en S. Lancel, J.P. Morel, J.P. Thuillier (eds.), *Byrsa II. Mission Archéologique Française à Carthage*. Roma, *Collection de l'École Française de Rome* 41: 85-103. Roma, École Française de Rome.
- Marín, M.C. (2010): “Santuarios prerromanos de la costa atlántica andaluza”, en T. Tortosa y S. Celestino (eds.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica, Anejos de Archivo Español de Arqueología* LV: 491-534. Madrid, CSIC.
- Merlin, A. y Drappier, L. (1909): “La nécropole punique d'Ard el Khéraïb à Carthage”. *Notes et documents publiés par la Direction des Antiquités*, IV. Paris.
- Ramon, J. (1995): *Ses Païsses de cala d'Hort. Un establiment rural d'època antiga al sud-oest d'Eivissa. Quaderns d'Arqueologia Pitiüsa* 1 (2a. ed.). Ibiza, Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Ramon, J. (2012a): “La cerámica púnico-ebusitana en época tardía (siglos III-I a.C.)”, en D. Bernal y A. Ribera (eds.), *Cerámicas hispanorromanas II*: 627-661. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Ramon, J. (2012b): “Perduraciones y cambios en las producciones cerámicas tardopúnicas en el extremo Occidente mediterráneo”, en B. Mora y G. Cruz (coord.), *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*: 223-258. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Ramon, J. (e.p.): “La cerámica vascular de es Cuieram”, en M.C. Marín (ed.), *El santuario de Tinnit en la cueva de Es Culleram (Ibiza)*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Rodero, A. (1980): *Colección de cerámica púnica de Ibiza. Museo Arqueológico Nacional* 5. Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- Tarradell, M. y Font, M. (1976): “Materiales púnicos de Ibiza en el museo de Lluc”. *Revista de la Universidad Complutense* 25: 5-28.
- Tarradell, M. y Font, M. (2000): *Necrópolis rurales púnicas en Ibiza. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* 45. Ibiza, Govern de les Illes Balears. Conselleria d'Educació i Cultura.

A PROPÓSITO DE DOS NUEVOS AMULETOS DE BES PROCEDENTES DE CHIPIONA Y ROTA (CÁDIZ)

SOME REFLECTIONS ABOUT TWO NEW AMULETS OF BES FROM CHIPIONA AND ROTA (CÁDIZ)

ÁLVARO GÓMEZ PEÑA*
JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO**

Resumen: En este trabajo se dan a conocer dos nuevos amuletos de Bes procedentes de las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de Regla en Chipiona y del yacimiento de Viña de las Cántaras en Rota, ambos en la provincia de Cádiz. A propósito de su publicación se propone una explicación biologicista para el uso profiláctico de esta figura contra el mal de ojo y se hace énfasis en la creencia y utilización de Bes como deidad también durante los períodos republicano e imperial romanos.

Palabras Clave: Bes, tumbas púnicas, villa romana, alfar.

Abstract: In this article we publish two new amulets of Bes found near the sanctuary of Our Lady of Regla in Chipiona and in the archaeological site of Viña de las Cántaras at Rota, both of them in the province of Cadiz. About its publication we propose a biologicist explanation for the profilactic use of this figure against the evil eye and we emphasize the belief and use of Bes as a deity during both the Republican and Imperial Roman periods.

Key words: Bes, Punic Tombs, Roman Villae, Pottery Workshop.

1. INTRODUCCIÓN

La imagen de Bes gozó de éxito y buena acogida entre los pueblos del Mediterráneo en la Antigüedad debido a sus atributos y cualidades profilácticas. Su singular imagen fue parte importante en este hecho ya que por lo general los dioses mediterráneos no presentan en su iconografía como características físicas un acusado enanismo, una mueca temible o un orondo perfil. Entre los arqueólogos su fama es tal que a veces se

han confundido con su singular figura amuletos de silenos o patecos, entre otros. Del mismo modo, los clichés que sobre su personalidad y atribuciones se han venido publicando suelen dejar a un lado otra serie de características propias de su culto que, por mostrarse como singularidades en el registro arqueológico o por ser temática o cronológicamente lejanas a su autor, han pasado generalmente desapercibidas. Sin embargo, a pesar de ser tan conocidos, los ejemplares atribuidos a

* Becario predoctoral PIF de Necesidades Docentes, Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla. María de Padilla s/n. 41004. Sevilla. Grupo de Investigación *TELLUS*.

Prehistoria y Arqueología en el Sur de Iberia (HUM-949). Correo-e: agomez19@us.es

** Arqueólogo profesional. Avda. de Madrid, 61, Bajo D. 11550. Chipiona (Cádiz). Grupo de Investigación *De la Turdetania a la Bética* (HUM-152). Correo-e: jesusrodriguez mellado@hotmail.com

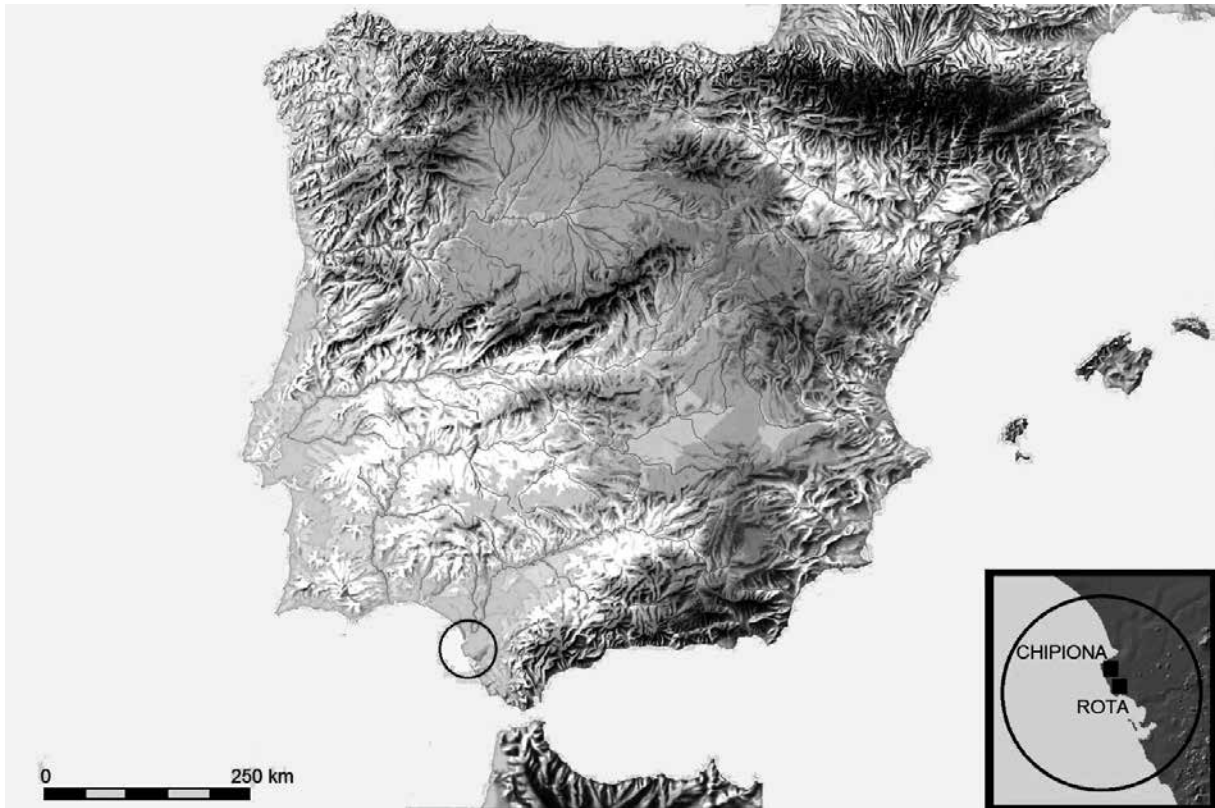


Figura 1. Mapa con la localización de los municipios de los que proceden los amuletos.

Bes en la península ibérica, incluyendo amuletos, escarabeos y terracotas sobrepasan difícilmente la veintena, como tratamos más adelante. La publicación de los dos nuevos amuletos que presentamos en este trabajo procedentes de las localidades gaditanas de Chipiona y Rota (fig. 1) apunta la posibilidad de una continuidad de su culto en el ámbito de la Bahía de Cádiz durante la época romana, aspecto este que por lo general ha sido escasamente considerado entre la bibliografía al uso (Gómez 2002, Velázquez 2007).

2. BES PROCEDENTE DE LAS INMEDIACIONES DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA

El primero de los amuletos, fabricado en arcilla, presenta unas dimensiones de 3,5 cm de altura y poco más de 2 cm de anchura en la parte inferior (fig. 2).

En su parte frontal muestra, algo difusas, las características típicas de la figura de Bes: corona de plumas, patas delanteras de la capa de piel de león colgando sobre el pecho, brazos a la altura de las ingles, piernas



Figura 2. Amuleto de Bes procedente de Chipiona.



Figura 3. Plano de situación del santuario de Nuestra Señora de Regla. En su entorno más inmediato se han encontrado tumbas y hallazgos funerarios prerromanos y romanos dispersos.

flexionadas en posición agachada y sobresaliendo, entre ambas, la cola de dicha capa. En su mitad trasera, la pieza no ha sido tallada, destacando la ausencia de anilla.

Su hallazgo se realizó casualmente en las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de Regla en Chipiona, al noroeste de la provincia de Cádiz. El lugar se caracteriza por formar un pequeño promontorio natural que domina un amplio ancón que se extendía desde la Punta de Camarón hasta la del Perro (fig. 3), siendo la única zona sin plataforma rocosa en todo el término municipal. En la actualidad, desde allí se domina visualmente la entrada y salida del tráfico de embarcaciones por el Guadalquivir.

En lo que se refiere al registro material de las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de Regla nos encontramos con dos problemas importantes. Por un lado, la zona se caracterizaba por estar formada por cordones de dunas eólicas, también conocidas como

voladeras, por lo que la visualización superficial de cualquier tipo de vestigio se presentaba prácticamente imposible. Además, habría que unir la pronta urbanización del lugar, lo que imposibilitó, al menos desde principios del siglo XX, el reconocimiento arqueológico del terreno. Por otra parte, contamos tan solo con dos excavaciones de urgencia practicadas en el lugar y una serie de testimonios escritos sobre los hallazgos fortuitos producidos desde mediados del siglo XVII. La mayor parte de estas fuentes aluden a la aparición de numerosos enterramientos, en su mayoría atribuibles a época romana (Carmona 1635-1639: 248; Alcázar *et al.* 1994: 36-47; Aracil y Martínez 1909; Madrazo 1884: 191), a excepción de dos sepulturas púnicas (Fernández-Chicarro 1962: 67; Tejera 1979: 149)¹. Entre

1. Noticias a este respecto se publicaron en las siguientes ediciones: "Se descubren dos enterramientos de la época romana",

dichos hallazgos destacan varias lápidas funerarias con epigrafía (González 1982: 57-58; Vives 1942: 45-46) y un vaso de *terra sigillata* gálica forma 37 de Dragendorff (Martínez Munilla 1949: 237-242).

De igual manera se han constatado varias esculturas marmóreas: una cabeza de Venus, «*notable por la corrección de las líneas y la perfección del modelado*» (Anónimo 1867: 231) y otras dos de difícil identificación aunque vinculadas al ámbito de la escultura decorativa y la ideal o mitológica (escultura erudita), fechadas entre los siglos I y II d.C. (comunicación personal de J. Beltrán).

Por lo que respecta a las dos intervenciones arqueológicas, la primera de ellas, practicada en 1993, dio como resultado la aparición de una necrópolis romana exclusivamente infantil datada entre los siglos III y IV d.C., la cual amortizaba un edificio fechado a mediados del siglo I d.C. (Alcázar *et al.* 1994: 36-47). Coetáneas a esta edificación, en 2009 se localizaron varias estructuras muy arrasadas, entre las que figuraba una pileta, al igual que en la anterior excavación, y un basurero con abundante material cerámico (Barreiro 2009).

3. BES PROCEDENTE DE VIÑA DE LAS CÁNTARAS

La segunda de las figuras aquí presentada se trata igualmente de un amuleto de Bes de 3,5 cm de altura y escasos 2 cm de anchura (fig. 4). Elaborado en pasta vítrea con una capa de vidriado azul, se encuentra realizada al detalle tanto por delante como por detrás, siendo en esta última cara donde presenta una anilla vertical para insertar por ella el cordón del colgante del que habría de pender.

Descrita de arriba hacia abajo, en su cabeza observamos la mayor singularidad, pues no ha sido representada la típica corona de plumas, mientras que en el resto del cuerpo presenta características propias de su figura: ceño fruncido y remarcado, amplia barba, piel de león con las patas delanteras anudadas sobre su pecho, vientre rechoncho, extremidades cortas con las manos sobre los muslos y piernas flexionadas. A pesar de no tener su usual corona de plumas, el resto de características observables permiten asegurar que se trata de Bes, lejos de representaciones similares de sátiros y patecos.

El amuleto se encontró en el yacimiento identificado como Viña de las Cántaras (Riesco 1987: 350-353;

La Vanguardia, 26/03/1960: 8; "Hallazgo arqueológico", *ABC de Sevilla*, 12/01/1979: 5.



Figura 4. Amuleto de Bes procedente de Rota.

Ponsich 1991: 219), al noroeste del término municipal de Rota (Cádiz). Se sitúa sobre una pequeña elevación a 18 m s.n.m. (fig. 5), asentado sobre tierras formadas por conglomerados y areniscas muy carbonatadas ("facies Ostionera"). El yacimiento linda al este con el camino de la Hijuela de Tía Pepa, que conduce a la Vereda de la Laguneta, a 620 m al norte. Como recurso hídrico cercano se encuentra el arroyo del Chacho, a 250 m al sureste.

El emplazamiento del que procede la pieza debe de ser diferenciado del yacimiento también denominado por algunos autores como Viña de las Cántaras (Bernal y Lagóstena 2004: 74; Bernal y Sáez 2006: 181-184), situándose este último al este de Rota, lindando con el término de El Puerto de Santa María. Creemos que se trata de un error, pues dicho enclave ha venido denominándose en otras ocasiones en la bibliografía arqueológica como Los Cipreses, en el pago de Cantarranas (García Vargas 1998: 173-178; McClellan *et al.* 2010: 110).

El emplazamiento presenta en la actualidad un relleno de tierra para facilitar el cultivo de secano que en él se desarrolla, desfigurando notablemente la visibilidad que presentaba en las décadas anteriores. De igual manera, para facilitar el drenaje del terreno, se practicaron zanjas de metro y medio de profundidad con orientación norte-sur en toda la finca, desconociendo la afección que pudo sufrir el yacimiento.

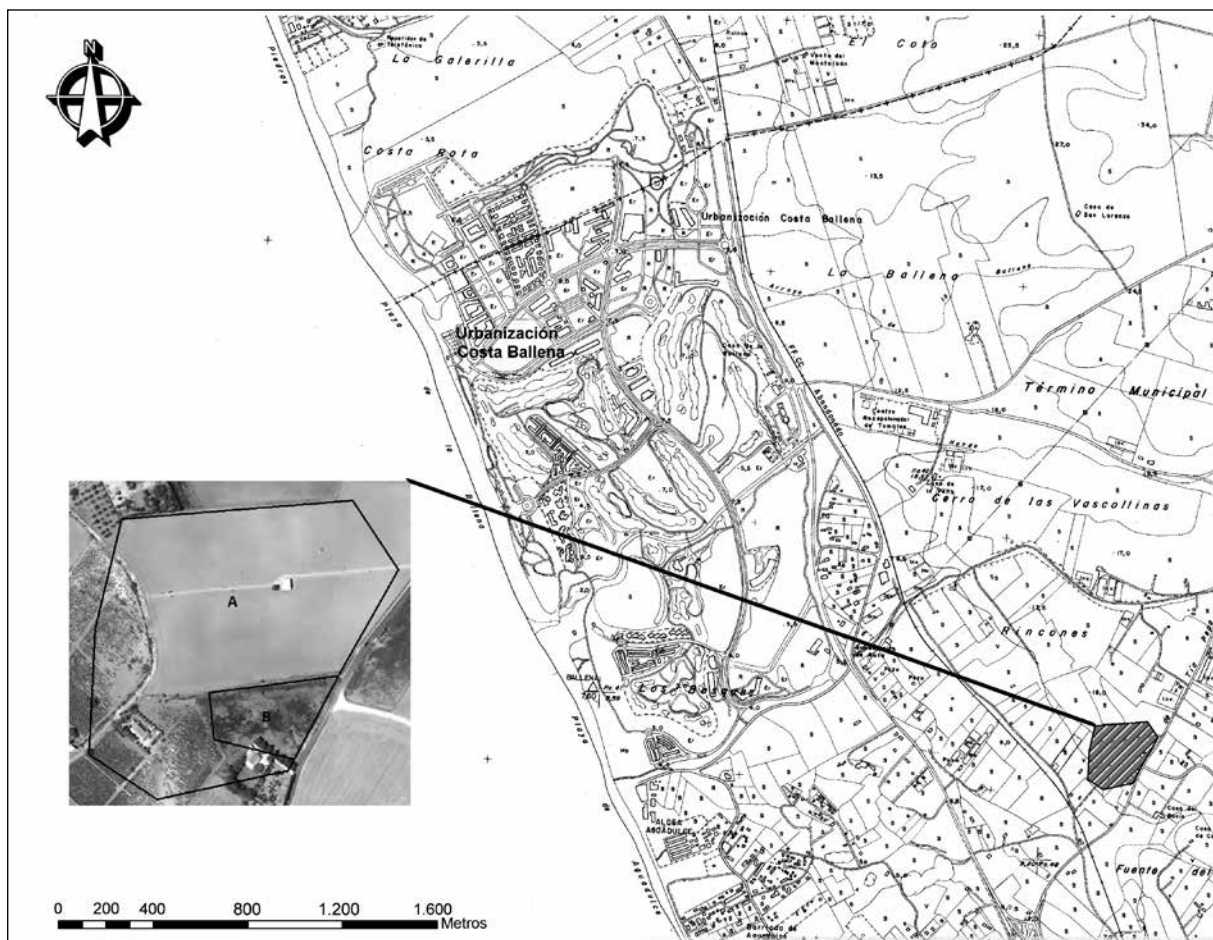


Figura 5. Plano de situación del yacimiento de Viña de las Cántaras. Se aprecian dos zonas diferenciadas: la zona doméstica con su actividad alfarera (A) y la pequeña necrópolis asociada (B).

La posible cronología de esta pieza viene marcada por los materiales hallados tanto en la prospección de 1987 (Riesco 1987: 350-353) como en la que se ha venido desarrollando entre 2010 y 2012 bajo la dirección de J. Rodríguez, siendo en su mayoría romanos, a excepción de algunas cerámicas realizadas a mano e instrumentos pulimentados, atribuidos cronológicamente al II milenio a.C. En cuanto a la datación de los primeros, el yacimiento presenta una dilatada cronología que va desde finales del s. I a.C. al VI d.C. (figs. 6-8). Son abundantes los fragmentos de vajilla fina o de semilujo (*terra sigillata itálica, subgálica, hispánica, ARS-A, C y D* y cerámica narbonense), al igual que los de mesa y cocina. No menos copiosos son los materiales relacionados con el almacenaje, las ánforas y *dolia*, sobresaliendo las primeras sobre las segundas, mayoritariamente en sus formas Dressel 7-11 y Beltrán IIB. El material constructivo está representado

fundamentalmente por *tegulae*, ladrillos y *opus signinum*. Igualmente hemos podido observar numerosos fallos de cocción cerámicos, lo que evidencia una actividad artesanal vinculada a una posible *villa*, un taller alfarero o *figlina*, cuya producción se centra al menos en la fabricación de Dressel 7-11.

Por último, al sur de la delimitación dada al asentamiento, tras un pequeño arroyo, hemos podido localizar una zona de necrópolis. El agostado de los terrenos en los años setenta provocó la ruptura de diversas sepulturas y el esparcimiento de los huesos que ellas contenían. Según información proporcionada por el propietario de los terrenos existirían dos tipos de enterramientos, unos realizados en cistas y otros en *tegulae*. Del primero de ellos parece que aún se conserva una sepultura, construida sobre una fosa delimitada con piedra ostionera, cubierta por una gran losa. El cadáver se encontraba en decúbito supino con orientación

norte-sur (pies-cabecera). Ignoramos el tipo de ajuar que contenía, por lo que no podemos precisar la cronología del mismo. El tipo de ritual empleado, la inhumación, tampoco nos ayuda a ello. Sabemos que a finales del s. II d.C. se constata un cambio en las costumbres funerarias en la Bética. La inhumación se hace más frecuente que la cremación, mientras que en el siglo precedente la proporción era inversa (Albertini 2005 [1923]: 115; Gestoso y López 2009: 43). Esta práctica funeraria no carece de relación con las creencias que se divulgaron sobre la vida futura, sobre la salvación eterna y sobre una posible resurrección de los cuerpos (Albertini 2005 [1923]: 115). A pesar de ello, la inhumación se practicaba con anterioridad, como se ha constatado en diversas necrópolis. Así por ejemplo, esta práctica la encontramos en Villarroja de la Sierra (Zaragoza) (Medrano y Sanz 2010: 276), en *Baelo Claudia* (Cádiz) (Sillières 1997: 202), en la necrópolis de la Boatella (Valencia) (Cebrián y Herreros 2008: 304), en la necrópolis de la calle Bellidos (Écija) (López y Tinoco 2007: 610), etc. Por su parte, las cremaciones continúan mucho más de lo que en principio habría cabido suponer (Vaquerizo 2002: 150). A falta de una actividad arqueológica que nos proporcione con mayor exactitud el inicio y el abandono de la misma, no podemos aventurar más que lo expuesto. No obstante más adelante volveremos sobre este y otros particulares a propósito de la cronología de ambos amuletos, cuestión que no es fácil de precisar.

4. DIACRONÍA Y TRANSCULTURALIDAD DE LA FIGURA DE BES

Las cuestiones geográficas, cronológicas y transculturales de esta deidad merecen una mención. Así, desde el siglo XIX la tradición historiográfica ha venido escribiendo sobre la figura de Bes en el antiguo Egipto en innumerables ocasiones y, desde hace varias décadas, a propósito de su papel en el mundo cananeo del II y I milenios a.C. Síntesis de indudable valor son las elaboradas por V. Tran Tam Tinh (1986: 98-108) a propósito de Bes en el antiguo Egipto y por A. Hermery (1986: 108-112) para el caso de Bes en el mundo fenopúnico. Sin embargo, son escasísimas las referencias sobre esta divinidad en el ámbito de influencia romana antes y después del cambio de era. Y si esto es aplicable a todo el Mediterráneo, la tendencia a publicar sobre asuntos como este en la península ibérica se agudiza si cabe, toda vez que hasta ahora sólo han sido halladas poco más de una veintena de representaciones

de Bes (algunas no sin dudas) en amuletos, terracotas y escarabeos (Velázquez 2007). A esta complejidad hay que sumar la gran diversidad de representaciones y de soportes en que aparece, el amplio arco cronológico de las mismas, la gran cantidad de atribuciones otorgadas a esta peculiar divinidad, así como la transculturalidad que afectó a su culto y a la asimilación de la figura dentro del imaginario religioso de cada población. No obstante, un breve repaso por todas estas cuestiones puede permitirnos ver y advertir los problemas y las limitaciones a las que debe enfrentarse el investigador en un futuro próximo.

Ya desde los primeros momentos de la aparición de Bes en época Naqada existen dudas sobre su procedencia, tradicionalmente polarizado entre un origen centroafricano y otro propiamente egipcio. Así, quienes se posicionan a favor de esta última hipótesis argumentan que la frontalidad con la que suele aparecer no es exclusiva de Bes, sino que otras diosas como Hathor la presentan a veces del mismo modo, habiendo sido asimilado su enanismo desde bien pronto en diferentes culturas con connotaciones mágico-religiosas. Por su parte, quienes apoyan la idea de que Bes es centroafricano basan su razonamiento en las enormes similitudes con los pigmeos, quienes habrían habitado en época predinástica un territorio bastante amplio, incluyendo el propio Egipto, y no habrían sido reducidos a su territorio actual hasta momentos posteriores. Una buena visión de conjunto sobre esta problemática historiográfica puede verse en F. Velázquez (2007: 19-23).

No obstante, más allá de estos inicios, que nos dejan actualmente más dudas que respuestas sobre si las representaciones en épocas tan tempranas son atribuibles a Bes o a seres enanos de rasgos grotescos, no es hasta el Imperio Nuevo cuando tenemos constancia del nombre de Bes por primera vez. Nuevamente es F. Velázquez quien mejor ha sabido sintetizar la cuestión de la unicidad o multiplicidad de identidades de las figuras enanas y grotescas halladas por los especialistas en el Antiguo Egipto, así como la multiplicidad de nombres para estas imágenes (Velázquez (2007: 12-19). Como bien comenta D. Gómez (2002: 89-90), será durante el Imperio Nuevo cuando Bes adquiera las características iconográficas que, en la mayor parte de los casos, han existido hasta época romana. Las identificaciones anteriores durante el predinástico y el Reino Antiguo parten precisamente del parecido iconográfico y de las atribuciones que Bes tendrá en épocas posteriores, cuando el nombre acompaña a su figura. Esta metodología no supone sino abstraer un ideal de Bes al que se le buscan orígenes y evoluciones posteriores. Un excelente

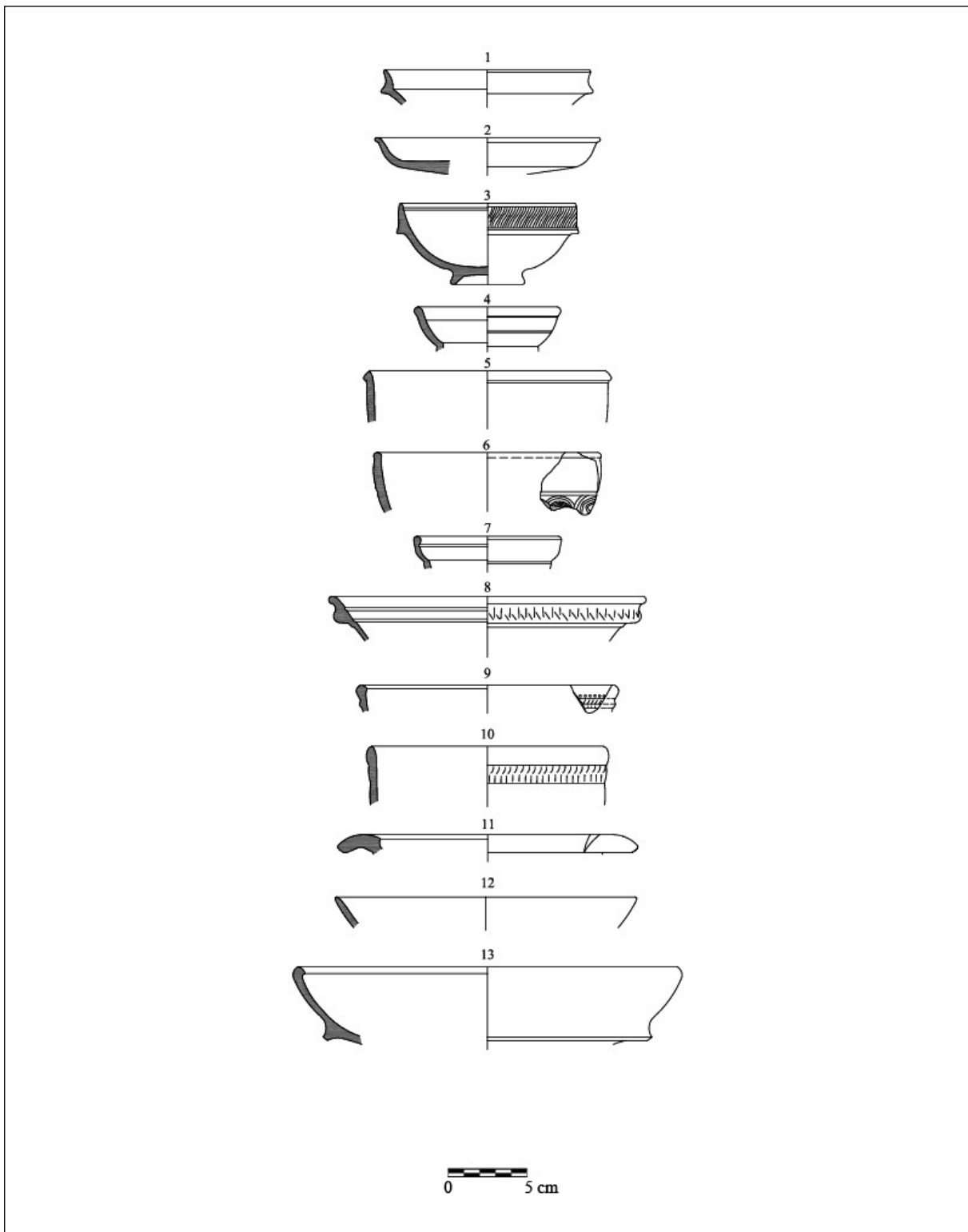


Figura 6. Cerámica de semi-lujo romana hallada en el yacimiento de Viña de las Cántaras. 1. TSI Consp. 23.2, 2. TSG Drag. 18, 3. TSG Drag. 24/25, 4. TSG Drag. 27, 5. TSG Drag. 37, 6. TSH Forma 37, 7. TSH Forma 27, 8. ARS-A Hayes 8A, 9-10. ARS-A Hayes 9A, 11. ARS-A Hayes 3, 12. ARS-C Hayes 50, 13. Hayes 23B.

trabajo sobre la evolución iconográfica de esta divinidad es la tesis de J. Romano (1989). Para profundizar en su origen leonino nuevamente F. Velázquez (2007: 23-31). Así, en el Imperio Nuevo, a su conocida imagen enana con las piernas arqueadas, las manos en los muslos y la piel de león cayendo por la espalda asomando la cola por entre las piernas, se sumarán su barba, su corona de plumas, su faldellín, e incluso a veces alas, del mismo modo que romperá su peculiar frontalidad en otras ocasiones.

Posteriormente, será a partir de época saíta cuando la iconografía de Bes vuelva a mostrar cambios en la barba, la cual terminará en pequeños bucles; la cadera, que se verá rodeada de un cordón; y la piel de león, que ahora tendrá sus cuartos delanteros sobre su pecho asomando Bes la cabeza por una abertura en la piel (Velázquez 2007: 29-30; Gómez 2002: 94). Por lo que respecta a la corona de plumas, que algunos relacionan con cultos de fertilidad, muestra dos tipologías opuestas. Por un lado, esta corona es representada con todo detalle, mientras que en otros casos el tocado es reconocible únicamente por la base que la sustenta, existiendo ambas iconografías en época ptolemaica y en el mundo romano (Arroyo 2007: 21).

Al igual que con respecto a su iconografía, también las atribuciones dadas a Bes ganan en complejidad y diversidad cuanto más se acerca su presencia a la época helenística y romana. Así, la posible imagen de Bes en época predinástica habría estado asociada a contextos mágico-religiosos exteriorizados a través de las danzas quizás con un carácter protector de la fecundidad y del nacimiento, siendo estas danzas escenificadas por estos pigmeos con máscara y piel de león, en una referencia totémica a la divinidad (Toro 2006: 130). Pero esta unidad de criterio en las atribuciones dadas a Bes vuelve a verse modificada con el paso de los siglos. No obstante, a partir del III Período Intermedio y en época grecorromana, Bes no sólo será asociado con el culto a la fertilidad y al parto, sino que irá haciendo suyas las atribuciones de otros dioses, convirtiéndose en una deidad panteísta (Gómez 2002: 92; Kákosy 2002; Toro 2006; Marco 2007: 25), ampliando sus características y cobrando importancia su figura en asociación con divinidades como Horus, Amón-Ra, Homerty o Haroeris, cuando no sustituyendo a otras como Shu. De igual modo, la relación de Bes con la fertilidad, el nacimiento y la protección tras el parto de madres e hijos se hará en estos momentos marcadamente más sexual, como se desprende del carácter itifálico del Bes panteísta y de la asociación de su imagen con figuras fálicas en numerosas cámaras de época ptolemaica halladas en Saqqara.

Esta relación con la sexualidad y el erotismo puede tener sus antecedentes en el Imperio Nuevo si se interpretan como prostitutas a las danzarinas desnudas con representaciones de Bes tatuadas en sus muslos, denotando el carácter erótico de Bes como divinidad propiciadora del placer sexual. Por último, y siguiendo este orden diacrónico, pudo haber tenido también cualidades oraculares en época ya tardorromana (Gómez Lucas 2002: 92-95).

Como vemos, el nacimiento y evolución iconográfica y cultural de Bes presenta una multiplicidad de aspectos que no deben ser considerados de manera monolítica. A esto hay que sumar para el propósito que aquí nos ocupa, saliendo del marco geográfico egipcio, que el panorama se hace más complejo con la utilización por parte de la población cananea de esta divinidad por las costas mediterráneas en su proceso de expansión colonial al introducir a Bes en su religiosidad popular desde el II milenio a.C. (Gómez 2002: 92-105).

Como es bien sabido, fue la población fenicia la que introdujo el culto a Bes en la península ibérica, y con más profusión en la isla de Ibiza. Pero de todos los atributos iconográficos y culturales ¿cuáles pasaron el filtro de la mentalidad religiosa cananea y cuáles no? Hasta el momento, el registro arqueológico nos permite sostener que la tradición fenopúnica pudo haber idealizado a Bes como una divinidad relacionada con la fertilidad y el erotismo e, incluso, como “*señor de los animales*” (Gómez 2002: 102 y 110; Velázquez 2007: 58). Pero aparte de estas cualidades más marginales sobre el significado iconográfico de Bes, las que sí primaron por encima de otras fueron sus características protectoras y apotropaicas tanto en la vida como en la muerte, al aparecer exvotos con su figura en varios santuarios costeros donde era tradicional la ofrenda de objetos por parte de los navegantes al partir o al arribar a salvo a la costa. Este sería el caso por ejemplo del santuario de la cueva de Gorham, en Gibraltar (Belén 2000; Belén y Pérez 2000). También aparece en varios amuletos encontrados como ajuar en diversas tumbas de Cartago (Vercoutter 1945: 281 y ss.; Lancel 1994: 73-74), en el tofet de Sulcis (Bartoloni 1973: 188, 12, lám. LVI, 9) y en diversos yacimientos de la península ibérica aquí tratados. También a tener en cuenta es el hallazgo aparecido en el mismo tofet de Sulcis de una moneda con la representación de Bes procedente de Ibiza y datable entre los siglos III-I a.C. (Acquaro 1973: 205-206, lám. LXIV).

Ante este panorama diacrónico, transcultural y geográficamente extenso, para algunos investigadores «...lo que el conocimiento de Bes ha ganado en extensión, lo ha perdido en profundidad y parece haberse

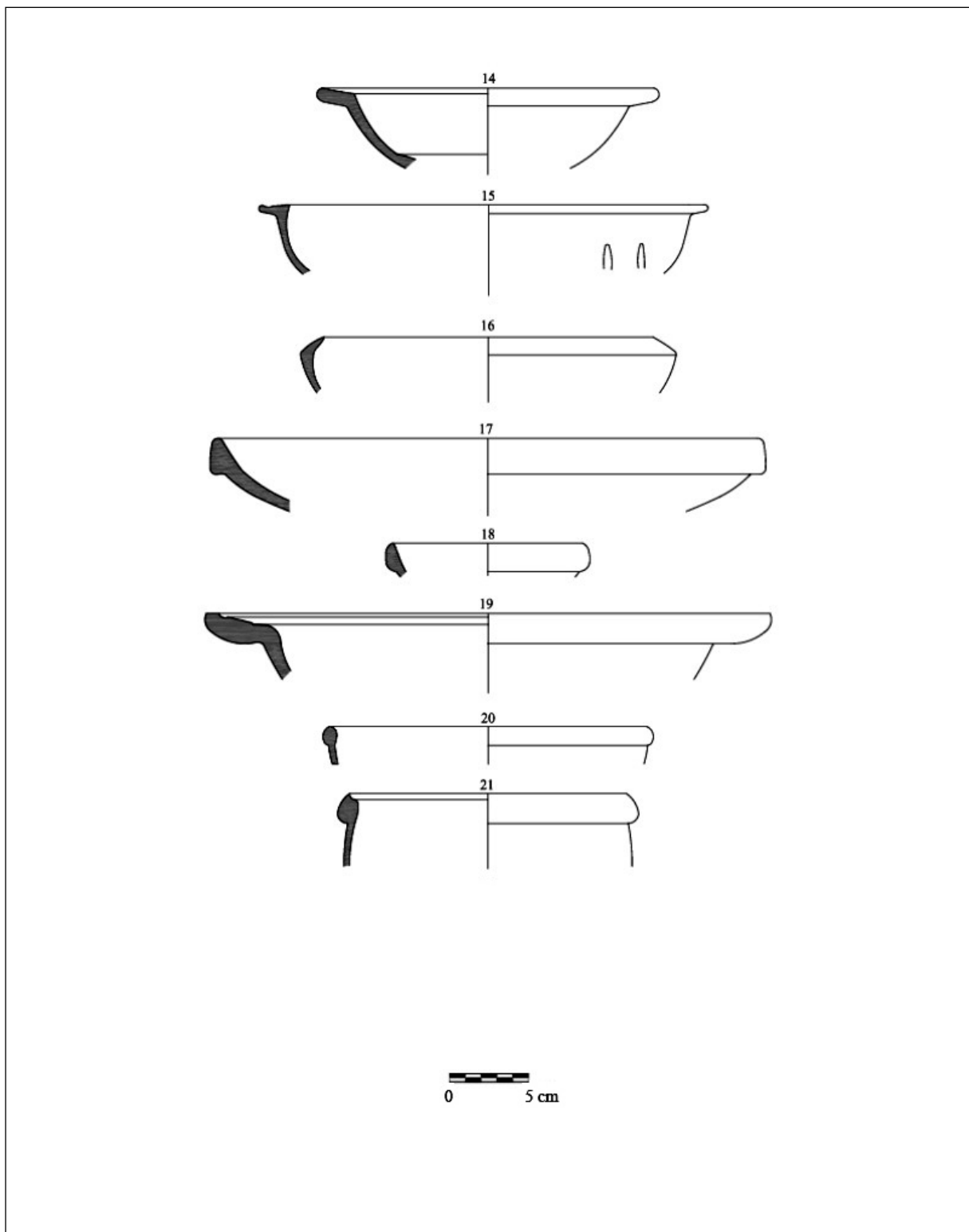


Figura 7. Cerámica de semi-lujo y común romana procedente de Viña de las Cántaras. 14. ARS-A/D Hayes 6, 15. ARS-D Hayes 59A, 16. ARS-D Hayes 61A, 17. ARS-D Hayes 61B, 18. ARS-D Hayes 99A, 19. ARS-D Hayes 59A, 20. Narbonense Lam. 1/3, 21. Hayes 197/Ostia III.

convertido en un icono que representa en un sentido muy amplio la conjuración de lo malo y el deseo de atraer para sí lo bueno...» (Gómez 2002: 110-111). De la misma idea participa A. Alvar, anotando que su uso se podría haber extendido en el Mediterráneo occidental hasta el cambio de era debido a que en el aparato teológico egipcio había hueco para la creencia en el mal de ojo, y representaciones de algunas de las divinidades que funcionaban como protectoras del ojo, como el dios enano Bes o el ojo de Horus, eran parte de la mercancía con la que los fenicios comerciaban por todo el Mediterráneo; el uso de amuletos con miniaturas de Bes se puede rastrear en Roma hasta, al menos, el siglo I d.C. (Alvar 2010: 69).

El propio A. Alvar nos ha corroborado que no hay manera de saber si estos amuletos pompeyanos de Bes publicados por U. Pannuti (1983: figs. 110-111 y 355-357) son púnicos o romanos, puesto que todos los hallazgos son del siglo XIX y nada se especifica de su cronología, siendo el siglo I d.C. en todo caso una fecha *ante quem*. La mayoría de los amuletos sin embargo presentan como característica más notable la ausencia de corona de plumas, igual que el ejemplar de Rota. Nos encontramos, por tanto, ante uno de los sempiternos problemas metodológicos de la arqueología. A saber, que cuantas más particularidades nos encontremos en el registro, más difícil será realizar generalizaciones a partir de todos los hallazgos, y sus características irán diluyéndose hasta permitimos solamente tratar a piezas como estas como “figuras apotropaicas”. No obstante, hay que realizar un esfuerzo por intentar escudriñar dentro del registro arqueológico qué parámetros nos permiten inferir unas cualidades concretas y por qué.

5. EL USO DE LOS AMULETOS DE BES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Gran parte de esta labor ya ha sido realizada por F. Velázquez (2007) en una completa y actualizada monografía sobre el dios Bes. En ella, la autora recoge, sin contar con la peculiaridad de la isla de Ibiza, un total de veinte representaciones de esta divinidad, la mayor parte de ellas en yacimientos de tradición fenopúnica, a los que se suman los dos del presente estudio. De todos ellos, las escasas excepciones que no se han hallado en sitios de tradición semita son el escarabeo de ámbar de Rosas, y las terracotas de Ullastret y Corral de Saus (Velázquez 2007: 95).

Por otra parte, existe una estrecha relación entre algunos tipos de soporte sobre el que aparece reflejada su

figura y el contexto de su hallazgo. Así, de los doce lugares en los que se han encontrado representaciones de Bes en la península ibérica, se han hallado nueve amuletos (a los que nosotros hemos sumado estos dos nuevos testimonios y cinco piezas más), ocho terracotas, tres escarabeos y un vaso de alabastro. Poniendo en relación dichos soportes y sus contextos se observa, por ejemplo, que todos los amuletos han sido encontrados en necrópolis menos el ejemplar de La Fonteta, mientras que todos los escarabeos han sido localizados sin excepción en santuarios. Mención aparte merecen las terracotas, pues han sido recuperadas tanto de lugares de hábitat, como de *favissae* e incluso de tumbas (Velázquez 2007: 95).

Para el caso concreto de los amuletos, tema que aquí nos ocupa, si bien en contextos como el de La Fonteta podemos decir que la figura de Bes pudo haber sido utilizada con características profilácticas en vida, lo cierto es que principalmente su uso es funerario, tratando de proteger al difunto en su viaje a la otra vida, por lo que la debilidad ante lo desconocido y el intento por hacer frente a la misma se hace patente con el acompañamiento de figuras como la de Bes, pero ¿por qué su representación?

6. UNA EXPLICACIÓN BIOLOGICISTA PARA EL MAL DE OJO

Es de sobras conocido que piezas como los amuletos de Bes se engloban dentro de un aparente conjunto heterogéneo de símbolos que sirven como previsores contra el mal de ojo. En muchos de los casos conocidos este tipo de amuletos pretende hacer frente al aojamiento provocado de manera voluntaria o involuntaria por parte de quienes ponen su vista en una persona temerosa de ser “fascinada”, especialmente mujeres y niños. Así, con tales objetos no se intenta otra cosa que apartar la mirada del fascinador hacia ellos, evitando cualquier posible mal para su portador. Sin embargo, lo que se suele pasar por alto es que, desde una perspectiva biologicista, muchas de las formas con que se pretende evitar este tipo de males entroncan con la percepción del peligro existente en la naturaleza que el ser humano y otros animales compartimos.

Ya Plutarco (*Quaest. Con.* 680C-683B) y Heliodoro (*Etiopicas* III, 7, 3 y ss.) intentaron dar explicación a esta creencia. Numerosos son los ejemplos en los que la mirada era la causante de este temor, y especialmente de particularidades de ésta. Así, la peculiar mirada es el denominador común del tuerto espartano

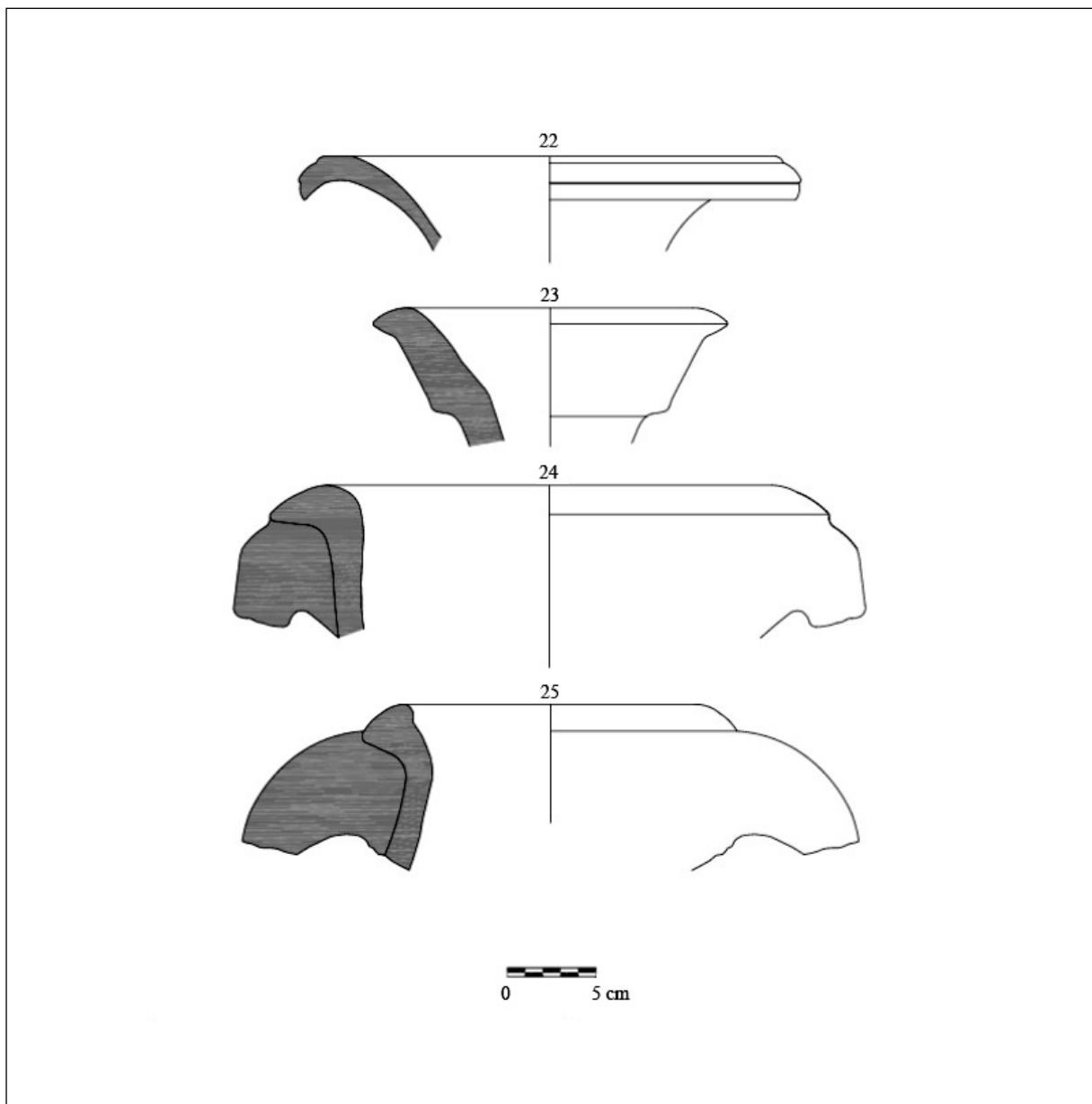


Figura 8. Tipologías anfóricas romanas presentes en Viña de las Cántaras. Desafortunadamente no se ha podido precisar la tipología de los fallos de cocción visibles en el yacimiento. 22. Ánfora T-7.4.3.3., 23. Ánfora Dr. 7-11, 24. Ánfora Beltrán IIb, 25. Ánfora Keay III.

Licurgo; de Oxilo, el guía de los Heraclidas al Peloponeso con uno o tres ojos; o de la Gorgona de mirada penetrante; así como de las atribuciones dadas a las de Tiberio y Augusto, entre otros. Como apunta E. Rey, la monoftalmia o la trioftalmia, así como tener doble pupila han sido características que han creado en el imaginario colectivo la concentración de una potencia en la mirada que fomentaba la penetración de sus efluvios en

todo aquello sobre lo que se posase (Rey 1989: 230). Debido a esta creencia, quienes asumen como cierta la existencia del mal de ojo se preocupan por evitar dicha mirada, no sólo sobre sí mismos, sino por ejemplo sobre sus cosechas.

Una de las características especialmente relevante para nuestra interpretación es, en primer lugar, el porqué persuadirla. El hecho de que el observado se sienta

intimidado establece una relación desigual entre el “aojador” y el “aojado”. Esta relación desigual es perfectamente comparable a otro tipo de relaciones agresivas entre animales de una misma especie o de especies diferentes, en las que la mirada juega un papel fundamental. De hecho, los seres humanos suelen evitar la mirada sostenida entre extraños y quien la mantiene suele hacer prevalecer su autoridad. Y no sólo entre humanos, sino entre animales como los primates, los cuales perciben del mismo modo esta sensación. Es la mirada intensa y prolongada, puesta demasiado tiempo sobre otro individuo, la que puede tener como consecuencia la muestra de agresividad por parte del que mira o del que es mirado. Es el mismo procedimiento por el cual las mariposas con dibujos similares a unos ojos en sus alas consiguen por lo general ser menos atacadas por las aves que se sienten intimidadas al asimilar dichos dibujos con ojos de predadores vertebrados (Lyytinen *et al.* 2003; Kodandaramaiah 2009: 495-496).

En este sentido, el ser humano no se diferencia de otros muchos animales. Un claro ejemplo lo muestra un experimento llevado a cabo por el *Evolution Behaviour Research Group* de la Universidad de Newcastle (Bateson *et al.* 2006). Aprovechando una máquina de bebidas que se encuentra en el departamento de Psicología de dicha Universidad a la que tienen acceso 48 miembros, se quiso comprobar la reacción que causaba en los usuarios la colocación de varias imágenes ante la máquina. El experimento cobra más importancia ya que su uso es gratuito y la posibilidad de aportar un donativo por los gastos que conlleva su mantenimiento es anónima, debido a que la situación de la máquina hace imposible ver si quien la utiliza deja dinero o no en ella. Para ver la reacción de los compañeros del departamento, y sin que ellos lo supieran, se alternaron cada semana imágenes de ojos humanos y flores durante diez semanas. Los resultados fueron bastante significativos (fig. 9). Las semanas en que se colocaron junto a la máquina fotografías de personas mirando fijamente hacia delante se recaudó más dinero que aquellas semanas en que la imagen era floral. Y más significativo todavía fue que cuando las miradas eran masculinas se recaudaba más que cuando eran femeninas. De igual modo, cuanto más frontales eran las miradas, más dinero depositaba la gente en la máquina. Ante estos datos, los autores llegan a la conclusión de que las miradas hicieron a los usuarios sentirse observados y, por ello, inducidos a cooperar económicamente.

Mientras en lo anterior no existen diferencias entre humanos y otras especies, en lo que sí existe tal es en la utilización de cultura material para hacer frente a

este tipo de miradas. Aun así, la base de esta práctica es puramente biológica y se expresa en los mismos términos en que cualquier animal actuaría contra este hecho. Además, la utilización de varios amuletos distintos en un mismo soporte potencia el efecto de todos ellos, por lo que no es inusual ver falos junto a higas, cornamentas, ojos, etc. De igual modo, su explicación es la misma. Si algo llama la atención de un individuo, son los elementos que representan el principal peligro del agresor: la cornamenta del toro o la dentadura del tiburón en los amuletos colgados, el empleo de serpientes, gallos y escorpiones en los mosaicos profilácticos, etc. Se trata de poner sobre aviso al fascinador con elementos propios del imaginario animalístico. También los animales apartan su mirada de la víctima ante sonidos y colores imprevistos. El caso de los llamativos colores de las alas de las mariposas hace creer a los pájaros que son elementos tóxicos. Nuevamente encontramos *tintinabula*, amuletos con cascabeles, amuletos de oro, fayenza, piedras preciosas o lazos rojos que no pretenden otra cosa que llamar la atención del agresor con elementos que en la naturaleza suelen poner en alerta a numerosas especies por su rareza.

Este breve repaso por algunos de los ejemplos más conocidos entre la bibliografía arqueológica y antropológica y su comparación biologicista es perfectamente aplicable a la figura de Bes. Su apariencia grotesca, su posible origen leonino, su frente arrugada, los ojos bien abiertos de manera frontal, su boca mostrando los dientes y la lengua, etc. recuerdan mucho a las muestras faciales de agresividad de simios y felinos. Además, el color turquesa pretende llamar la atención para que la mirada se centre rápidamente en él.

7. LA CONTINUIDAD DE SU USO EN ÉPOCA ROMANA

La bibliografía sobre Bes en la península ibérica ha girado siempre en torno al rol de esta divinidad en el mundo fenopúnico, mientras que cuando ha versado sobre su papel en el mundo romano ha mirado fuera de estas fronteras, con contadas excepciones aunque de manera meramente descriptiva (Jiménez 2004: 145-146). Sin embargo, en la recopilación de ejemplares para el presente estudio hemos visto una fuerte continuidad en el uso de la imagen de Bes en época romana, sobrepasando incluso el cambio de era.

Así, como comentamos anteriormente, de los dieciséis amuletos encontrados en la península ibérica, once han sido hallados en tumbas, a excepción del ejemplar

de La Fonteta, que lo fue en un contexto de hábitat y la incierta procedencia de las piezas sevillanas, además de los 35 ejemplares procedentes de la necrópolis ibicenca de Puig dels Molins (Velázquez 2007: 129-151). De igual modo, todos se centran en yacimientos de tradición fenopúnica: *Gadir* (cinco), *Sexi* (dos), *Carmo* (uno), La Fonteta (uno), teniendo también conocimiento de la existencia de un ejemplar no perteneciente a este ámbito procedente de la necrópolis del Poble Nou (Villajoyosa, Alicante), pero donde han aparecido igualmente elementos de tradición púnica. Otro posible amuleto de Bes podría ser el hallado en la tumba 586 del Cabecico del Tesoro (Verdolay, La Alberca, Murcia), datable entre los siglos IV-III a.C. (García Cano 1997: 254-255) (tabla 1).

De estos diez amuletos publicados hasta la fecha (a excepción de los mal documentados sevillanos), la mitad procede del área de influencia gaditana y de la decena tres son datables en época romana, dos procedentes de Cádiz y uno de Carmona, cifras nada desdeñables para considerar que su uso en época romana sea una cuestión marginal.

El primero, proveniente de la playa de Santa María del Mar, se localizó junto a otros amuletos en un contexto no bien definido, pero fechado por sus autores en el siglo III a.C., gracias a los elementos del collar junto al que apareció el Bes (Jiménez 1971: 132, láms. XIII-XIV; Gamer-Wallert 1978: 78 y lám. 20-j); los otros dos, muy similares entre sí, se han localizado en la tumba 49 de las excavaciones realizadas en 1982 en la c/. García Escámez, y en la tumba 15 de la campaña llevada a cabo en 1985 en la Avda. de Andalucía (Perdigones *et al.* 1987: 73, fig. 5), en el interior de una inhumación infantil en ánfora junto a otros elementos de un collar, entre ellos amuletos fálicos, lo que en ningún caso puede hacer fechar el enterramiento antes del siglo II a.C. (Alvar 2010: 166). El cuarto ejemplar gaditano, procedente de la tumba 2 de Casa del Pino, se fecha en época púnica. En dicha tumba se encontró un collar con cuentas de cornalina y plaquitas de oro con una figurita de Bes estrangulando serpientes datable en el s. IV a.C. (Cervera 1923: 9, Lám. VI; Gamer-Wallert 1978: 78 y lám. 20-e).

Con respecto al amuleto procedente de la necrópolis de Carmona, se sabe de su existencia gracias a la noticia que publicase G. Bonsor en 1897, dando a conocer este y otros amuletos, entre ellos un pateco, un ara y dos falos de hueso y marfil que habían sido encontrados en el interior de una urna de incineración en una tumba familiar de época romana, concretamente del área de Campo Real, en el lugar llamado La

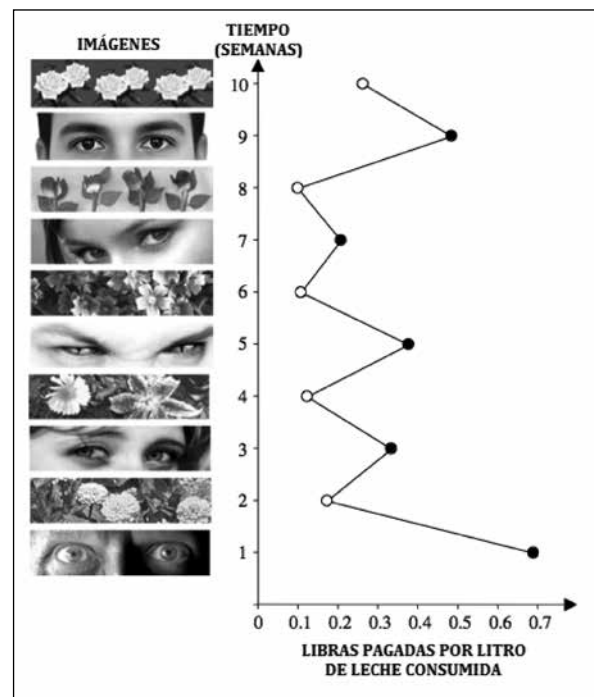


Figura 9. Resultados del experimento realizado por el *Evolution Behaviour Research Group* de la Universidad de Newcastle (a partir de Bateson *et al.* 2006).

Calderilla (Bonsor 1897: 231-233; Maier 1999: 52). A pesar de que Bonsor no ofreciera datación alguna, la tumba de carácter familiar encaja perfectamente con la fecha ofrecida por varios autores nunca anterior al siglo I d.C. De igual modo, la existencia de amuletos fálicos entre el ajuar de la incineración no permite llevar la cronología antes de época romana, pues este tipo de amuletos, así como representaciones de falos de manera variada por todo el Mediterráneo no se encuentran documentados con anterioridad al siglo II a.C. (Alvar 2010: 166 y ss.). Estaríamos así ante el primer amuleto de Bes fechable con total seguridad en época imperial en una necrópolis de claro sustrato púnico incluso tras el cambio de era, como han hecho notar numerosos investigadores (Bendala 1982; Vaquerizo 2012; Rodríguez *et al.* 2012). Lo mismo puede decirse para el caso de *Gades*, donde se observa una continuidad espacial y material en el uso de las necrópolis, utilizándose pozos y fosas para la amortización de los banquetes funerarios y manteniéndose la composición de los ajuares, aunque conviviendo con nuevas construcciones, caso de las piletas, en ritos igualmente de tradición semita (Niveau de Villedary y Blanco 2007: 219). Así pues, la evidencia material nos lleva a sostener sin ningún

género de dudas que los habitantes de Cádiz en el s. II a.C. siguen sintiendo y continúan enterrándose como semitas, circunstancia que sólo variará cuando culmine el proceso de pérdida de identidad étnica de los gaditanos, lo que generalmente se sitúa hacia mediados del s. I a.C. Este hecho es la culminación del proceso paulatino de asimilación de las elites provinciales mediante la adopción de elementos culturales romanos como la lengua, la escritura y la religión (Niveau de Villedary y Blanco 2007: 219).

No resulta por tanto extraño que el componente púnico siguiera latente bien entrada la romanización en ciudades como *Gades* y *Carmo*, ambas con un gran componente fenopúnico sin lugar a dudas en momentos anteriores.

La causa por la cual gozó de esta continuidad la figura de Bes tras el cambio de era quizás tenga respuesta, basada en el acabado de mencionar enorme peso semita de ambas ciudades durante todo el I milenio a.C., en que «estas divinidades no gozaron de un culto a nivel estatal, ni tuvieron consagrados grandes templos, ni fueron objeto de las complicadas especulaciones teológicas que ocuparon a las altas clases sacerdotales con otras divinidades, pero todo el mundo las tenía en un lugar cercano» (Gómez 2002: 111). Es probable que ésta sea la razón por la cual el culto de Bes tuvo tanto éxito y tan larga duración entre las poblaciones cananea y romana por todo el Mediterráneo. Como bien ha apuntado A. Alvar, el aspecto de Bes, enano, panzurrón, itifálico en ocasiones y con una expresión facial marcada, tuvo éxito en la iconografía de los amuletos en el mundo fenopúnico y romano (Alvar 2010: 216). Sin embargo, desmarcándonos en este caso de la opinión de Alvar, no creemos que se trate de «exóticas importaciones provenientes de Egipto a la *Vrbs*, y no de estratos religiosos pre-romanos en *lertargo* que se recuperan en el siglo I d.C.» (Alvar 2010: 262, nota 9). Como veremos, los hallazgos se fechan desde el siglo V a.C. hasta el I d.C. sin solución de continuidad. Y como queremos mostrar, el ejemplar procedente de Rota podría perfectamente datarse en momentos coetáneos a los del amuleto de *Carmo*.

8. PROBLEMAS Y SOLUCIONES PARA LA DATACIÓN DE LOS DOS NUEVOS AMULETOS

Los hallazgos puntuales realizados en superficie siempre cuentan con las limitaciones propias derivadas de este hecho. Los dos ejemplares procedentes de

Rota y Chipiona no son una excepción a esta norma generalizada. Con respecto a la última, como hemos comentado anteriormente, tuvo lugar en las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de Regla, y por paralelos con el resto de contextos de los amuletos de Bes de la península ibérica y, más concretamente, del área de influencia de *Gadir/Gades*, no podemos saber si procede de una tumba púnica o romana ya que desde finales del siglo XIX se conoce la existencia de sepulturas de ambos períodos en torno a este santuario.

Mejor suerte corre el ejemplar de Rota, aunque podríamos realizar ciertas matizaciones sobre el yacimiento del que procede. Usando el mismo planteamiento, no es posible atribuir con total claridad una fecha para este amuleto. Sin embargo, con los datos disponibles podemos barajar como más probable que proceda de un enterramiento de época ya imperial. De igual manera podemos plantear que el objeto en cuestión procede de una necrópolis, ya que, como comentamos anteriormente, el dueño de uno de los terrenos en los que se inscribe el yacimiento de Viña de las Cántaras nos informó de que al agostar el terreno salieron a la superficie huesos humanos y se encontró una tumba realizada en piedra ostionera.

En cuanto a la cronología del yacimiento, a excepción de algunos materiales propios del II milenio a.C., el resto nos indica que la villa estuvo en funcionamiento desde el siglo I a.C. hasta el VI d.C., pudiendo perfectamente fecharse en torno al cambio de era, como acabamos de ver a partir de los contextos de Carmona y de la Avda. de Andalucía de Cádiz. No obstante, y a falta de excavaciones, siempre cabe la posibilidad de que las tumbas anexas sean púnicas o republicanas pero, para apoyar esta hipótesis, hacen falta datos hasta el momento inexistentes. Si como pensamos, villa y necrópolis forman un todo coetáneo, la arqueología también nos ha legado información a favor de nuestra propuesta cronológica, ya que se conocen casos similares en la Bahía de Cádiz (área de la que no hay que desvincular en ningún caso a ambas localidades gaditanas aquí tratadas). Así no es para nada extraño encontrar villas de carácter alfarero con necrópolis asociadas cuya tradición arranca en época púnica y continúa durante los períodos republicano e imperial, como bien han demostrado A. M. Sáez y J. J. Díaz (2010) recientemente.

Además, la ausencia de plumas en su corona acerca tipológicamente a este ejemplar a los ya mencionados de época romana, que precisamente se caracterizan en

Tabla 1. Tabla informativa sobre los amuletos de Bes hallados en la península ibérica.

Nº	Yacimiento	Localidad	Contexto	Cronología	Características	Bibliografía
1	La Fonteta	Guardamar del Segura (Alicante)	Zona de asentamiento	En torno a los siglos VII-VI a.C.	Figura en posición flexionada con corona de plumas	González Prats 1999-2000; Velázquez Brieva 2007: 89, lám. XXVI, fig. 4
2	Necrópolis de Poble Nou	Villajoyosa (Alicante)	Tumba de incineración	Época púnica	Esfinge alada con cabeza de Bes y corona de plumas	Velázquez Brieva 2007: 86
3	Necrópolis de Puente de Noy	Almuñécar (Granada)	Tumba 5 de inhumación de la zona B	Siglo V a.C.	Placa rectangular de esteatita con restos de vidriado verde con Bes entre animales	Molina <i>et al.</i> 1982: 49, nº 19, fig. 18; Molina y Padró 1983: 113, nº 11, fig. 2; Velázquez Brieva 2007: 87, lám. XXVI, fig. 1
4	Necrópolis de Puente de Noy	Almuñécar (Granada)	Tumba 5 de inhumación de la zona B	Siglo V a.C.	Figura de fayenza con restos de vidriado verde en posición flexionada	Molina <i>et al.</i> 1982: 50, nº 25, fig. 18; Molina y Padró 1983: 113, nº 11, fig. 2; Velázquez Brieva 2007: 87
5	Necrópolis de Regla	Chipiona (Cádiz)	Tumba indeterminada	Sin determinar	Figura de adobe en posición flexionada con corona de plumas	Inédito
6	<i>Gadir</i>	Cádiz	Tumba 2 de inhumación de Casa del Pino	Primera mitad del siglo IV a.C.	Lámina de oro con representación de Bes agarrando serpientes	Cervera 1923: 8-9, lám. VI; García Martínez 2001: 70, nº 02.71
7	<i>Gadir</i>	Cádiz	Playa de Santa María del Mar	Siglo III a.C.	Figura en posición flexionada sin corona de plumas	Gamer-Wallert 1978: 78, taf. 20J, P; García Martínez 2001: 54, nº 02.44
8	<i>Gadir</i>	Cádiz	Procedencia desconocida	Sin determinar	Sin determinar	García Martínez 2001: 224, nº 47.13
9	<i>Gadir</i>	Cádiz	Tumba 49 en C/ García Escámez	Época romana indeterminada	Figura fracturada por la mitad, conservándose la superior sin corona de plumas	García Martínez 2001: 56-57, nº 02.46; Velázquez Brieva 2007: 88
10	<i>Gadir</i>	Cádiz	Tumba 15. Ánfora con inhumación infantil en Avenida de Andalucía	Época romana indeterminada	Figura en posición flexionada sin corona de plumas	Perdigones, Troya y Muñoz 1987: 73, fig. 5; García Martínez 2001: 45, nº 02.31
11	Viña de las Cántaras	Rota (Cádiz)	Tumba de inhumación en una villa alfarera	Época romana indeterminada	Figura en posición flexionada sin corona de plumas	Inédito
12	<i>Carmo</i>	Carmona (Sevilla)	Tumba de incineración familiar de La Calderilla	Época romana imperial	Figura en posición flexionada sin corona de plumas	Bonsor 1897: 231-233, fig. 1
13	Sin determinar	Provincia de Sevilla	Sin determinar. Colección particular	Sin determinar	Figura con las manos en las caderas sin corona de plumas	García Martínez 2001: 224, nº 47.13
14	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar. Museo Arqueológico de Sevilla: ROD 2415	Sin determinar	Figura de pasta vidriada verde fracturada a la altura de las piernas sin corona de plumas	García Martínez 2001: 232
15	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar. Museo Arqueológico de Sevilla: ROD 2416	Sin determinar	Figura de pasta vidriada azul clara con la mano derecha hacia su tocado de plumas sujetando un cuchillo o una pluma. Fracturada por las piernas y parte de un brazo	García Martínez 2001: 232
16	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar. Museo Arqueológico de Sevilla	Sin determinar	Figura que conserva parte de su vidriado azul oscuro. Fracturada en su mitad inferior no presenta tocado alguno	García Martínez 2001: 232-233

todos los casos por esta particularidad, la cual no presentan los ejemplares de época púnica, a excepción del procedente de la playa de Santa María del Mar, fechado en el siglo III a.C. a partir del ajuar. ¿Quizás pudiera ser de comienzos de la época republicana?

Futuras intervenciones confirmarán nuestra hipótesis o por el contrario darán a conocer etapas anteriores de uso de la villa que, de igual modo, darían una cronología coherente para las tumbas.

9. A MODO DE CONCLUSIÓN

En vista de todo lo anterior, con los resultados precedentes pretendemos poner de relieve la importancia de Bes en el área de influencia de la *Gades* romana, cuestión hasta ahora que ha pasado prácticamente desapercibida entre los especialistas.

No obstante *Gades* o *Carmo* no son una excepción en el área mediterránea. El culto a Bes y la importancia de su representación en soportes de diferente tipo, incluidos los amuletos, no desaparece durante el período romano. Así, la presencia de Bes en el posible *Iseum* de Bithia (Agus 1983; Garbati 2009) y en el famoso oráculo tardoantiguo de Abydos (Dunand 1997), por citar sólo dos de los ejemplos más conocidos, nos indican que el culto a esta divinidad seguía latente en el Mediterráneo tras el cambio de era, hasta tal punto que autores como Tran Tam Tinh consideran que el verdadero momento de apogeo del culto a Bes en el antiguo Egipto se da en época romana (Tran Tam Tinh 1986: 108). No obstante, no es posible confirmar esta interpretación para el caso de las ciudades aquí tratadas.

Los datos nos indican que la aparición de estos amuletos suele darse en lugares de tradición fenopúnica, por lo que es muy probable que las poblaciones semitas hiciesen perdurar la costumbre de enterrar a sus difuntos con este tipo de amuletos bien a través del comercio romano en la zona bien a través de la compra de éstos en talleres locales, ya que ejemplares como el de Carmona y el de la gaditana playa de Santa María son muy semejantes entre sí como para poder plantear la posibilidad de estar ante reproducciones de un mismo artesano o taller.

Sin embargo, nos tememos que para resolver algunos de los interrogantes planteados en las líneas precedentes, como el de las cronologías de los amuletos de Chipiona y Rota la solución pasa por practicar excavaciones que nos permitan resolver de una vez por todas estas limitaciones metodológicas.

Agradecimientos

El presente artículo ha sido elaborado dentro del marco del proyecto “Estudio de yacimientos arqueológicos y revisión de las cartas arqueológicas de los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota (Cádiz). 2010-2012” bajo la dirección de Jesús Rodríguez Mellado.

La contribución de ambos autores se ha realizado dentro de los grupos de investigación *TELLUS. Prehistoria y Arqueología en el Sur de Iberia* (HUM-949) y *De la Turdetania a la Bética* (HUM-152).

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a José Beltrán por permitirnos utilizar datos extraídos de su conferencia inédita “Esculturas romanas de Regla: una visión general de los hallazgos”, en el seminario *Primeras Jornadas Históricas de Regla (Chipiona, Cádiz)* celebrado entre el 2 y el 5 de septiembre de 2008, así como a Francisco Rodríguez, Antón Alvar y Daniel González Acuña por su amabilidad y disposición para resolvernos algunas dudas sobre aspectos relativos a esta publicación. Cualquier error en estas líneas es responsabilidad única de sus autores.

BIBLIOGRAFÍA

- Acquaro, E. (1973): “Una moneta ibicenca dal tofet di Sulcis”. *Rivista di Studi Fenici* I, 2: 205-206.
- Agus, P. (1983): “Il Bes di Bitia”. *Rivista di Studi Fenici* XI, 1: 41-47.
- Albertini, E. (2005 [1923]): *El Imperio Romano*. Sevilla, Padilla Libros.
- Alcázar Godoy, J.; Suárez López, A. y Alarcón Castellano, F.J. (1994): “Enterramientos infantiles en ánforas romanas”. *Revista de Arqueología* 164: 36-47.
- Alvar Nuño, A. (2010): *El mal de ojo en el occidente romano: materiales de Italia, Norte de África, Península Ibérica y Galia*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Publicada electrónicamente en <http://eprints.ucm.es/11039/>
- Anónimo (1867): “Artes y Arqueología”. *Revista de Bellas Artes* 29: 231-232. Publicado electrónicamente en <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003768711&search=&lang=en>
- Aracil, A. y Martínez, R. (1909): *Reseña histórica-descriptiva del Santuario y Convento de Nuestra Señora de Regla (Chipiona, Cádiz)*. Barcelona, Tipografía Católica.
- Arroyo de la Fuente, M.A. (2007): “Evolución iconográfica y significado del Dios Bes en los templos

- ptolemaicos”. *Espacio, tiempo y forma* (Serie II, Historia Antigua) 19-20: 13-40.
- Barreiro Espinal, F. (2009): *Memoria final de la excavación extensiva en el solar nº 86 de la Avenida de Sevilla, Chipiona, Cádiz*. Delegación en Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Exp. 496/08.
- Bartoloni, P. (1973): “Gli amuleti punici del tofet di Sulcis”. *Rivista di Studi Fenici* I, 2: 181-203.
- Bateson, M.; Nettle, D. y Roberts, G. (2006): “Cues of Being Watched Enhance Cooperation in a Real-World Setting”. *Biology Letters* 22, 2 (3): 412–414. <http://www.staff.ncl.ac.uk/daniel.nettle/biology%20letters.pdf> [05/08/2012] doi: <http://dx.doi.org/10.1098/rsbl.2006.0509>.
- Belén Deamos, M. (2000): “Itinerarios arqueológicos por la geografía sagrada del Extremo Occidente”, en B. Costa y J. H. Fernández (eds.), *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas: 57-102*. Ibiza, Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.
- Belén Deamos, M. y Pérez, I. (2000): “Gorham’s Cave, un santuario en el Estrecho. Avance del estudio de los materiales cerámicos”, en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, vol. II: 531-542. Cádiz (1995), Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Bendala Galán, M. (1982): “La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de Carmo”. *Huelva Arqueológica* VI: 193-203.
- Bernal Casasola, D. y Lagóstena Barrios, L. (2004): “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Cádiz. Balance y perspectivas”, en L. Lagóstena y D. Bernal (eds.), *Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres Alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*: vol. I: 39-124. Cádiz (2003), Oxford, John W. Hedges.
- Bernal Casasola, D. y Sáez Romero, A. M. (2006): “*Infundibula gaditana*. Acerca de los vasos troncocónicos perforados para filtrar *garum* y otros usos industriales en la Bahía de Cádiz”. *Romula* 5: 167-218.
- Bonsor, G. (1897): “Notas arqueológicas de Carmona”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* I: 231-233.
- Carmona Bohórquez, D. (1635-1639): *Historia sacra del insigne origen y raro aparecimiento de la antiquísima imagen de Nuestra Señora de Regla y sus admirables y maravillosas obras*. BNE. Sede de Recoletos. MSS/1177. Inédito.
- Cebrián Fernández, R. y Herrero Fernández, T. (2008): “Las aras de la necrópolis de Boatella (Valencia)”. *Archivo de Prehistoria Levantina* XXVII: 303-317.
- Cervera y Jimenez-Alfaro, F. (1923): *Excavaciones en extramuros de Cádiz. Memoria acerca de los trabajos y resultados obtenidos en dichas excavaciones*. Madrid, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.
- Dunand, F. (1997): “La consultation oraculaire en Egypte tardive: l’oracle de Bès à Abydos”. *Travaux du centre de recherche sur le Proche-Orient et la Grèce antiques* 15: 65-84.
- Fernández-Chicarro y de Dios, C. (1962): “Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía durante el bienio 1959-1961”, *Actas del VII Congreso Arqueológico Nacional: 65-75*. Barcelona (1960), Zaragoza, Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- Gamer Wallert, I. (1978): *Ägyptische und ägyptisierende Funde von der iberischen Halbinsel*. Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert.
- Garbati, G. (2009): “L’immagine di Bes in Sardegna: appunti su un indicatore morfologico”, en C. Bonnet, V. Pirenne-Delforge y D. Praet (eds.), *Les religions orientales dans le monde grec et romain: cent ans après Cumont (1906-2006). Bilan historique et historiographique: 293-308*. Roma (2006), Bruselas, Belgisch Historisch Instituut te Rome.
- García Cano, J. M. (1997): *La necrópolis ibérica de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) I. Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*. Murcia, Universidad de Murcia.
- García Martínez, M. A. (2001): *Documentos prerromanos de tipo egipcio de la vertiente atlántica hispano-mauritana*. Vols. 1 y 2. Montpellier, Université Paul-Valéry.
- García Vargas, E. (1998): *La producción de ánforas en la bahía de Cádiz en época romana: (siglos II a.C.-IV d.C.)*. Écija, Gráficas Sol.
- Gestoso Morote, D. y López Rodríguez, J. I. (2009): *La necrópolis altoimperial de “Carteia” y el mundo funerario romano*. Málaga, CEPESA.
- Gómez Lucas, D. (2002): “Introducción al dios Bes: de Oriente a Occidente”, en E. Ferrer Albelda (ed.), *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica: 87-121*. Sevilla, Fundación El Monte y Universidad de Sevilla.
- González Fernández, J. (1982): *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*. Cádiz, Diputación de Cádiz.
- González Prats, A. (1999-2000): “La Fonteta. La colonia fenicia de la desembocadura del río Segura”. *Sapinu* III-IV. Publicado electrónicamente en <http://www.labherm.filol.csic.es>

- Hermay, A. (1986): "Bes (Cypri et in Phoenicia)", en *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*: vol. III, 1, 108-112. Zürich, Artemis Verlag.
- Jiménez Cisneros, M. J. (1971): *Historia de Cádiz en la Antigüedad*. Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos.
- Jiménez Flores, A. M. (2004): "Aegyptiaca: datos sobre la espiritualidad en la necrópolis de Gadir". *Spal* 13: 139-154. Doi <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2004.i13.05>
- Kákósy, L. (2002): "À propos des statues guérriseurs et d'une statue de Bès au musée du Louvre", en Y. Koenig (dir.), *La magie en Égypte: à la recherche d'une définition*: 273-284. París. Éditions du Musée du Louvre.
- Kodandaramaiah, U. (2009): "Eyespot Evolution: Phylogenetic Insights from Junonia and Related Butterfly Genera (Nymphalidae: Junoniini)". *Evolution & Development* 11, 5: 489-497. http://vanasiri.in/uploads/Junonia_eyespot_patterns.pdf [18/08/2012] doi: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1525-142X.2009.00357.x>.
- Lancel, S. (1994): *Cartago*. Barcelona, Crítica.
- López Flores, I. y Tinoco Muñoz, J. (2007): "Resultados antropológicos de campo de la necrópolis romana hallada en c/ Bellidos, 18 (Écija, Sevilla)". *Caesaraugusta* 78: 609-630.
- Lyytinen, A.; Brakefield, P. M. y Mappes, J. (2003): "Significance of Butterfly Eyespots as an Anti-predator Device in Ground-based and Aerial Attacks". *Oikos* 100: 373-379. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1034/j.1600-0706.2003.11935.x/abstract> [25/08/2012] doi: <http://dx.doi.org/10.1034/j.1600-0706.2003.11935.x>.
- Madrazo, P. (1884): *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia: Sevilla y Cádiz*. Barcelona, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y C^a.
- Maier Allende, J. (1999): *Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología Española*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Marco Simón, F. (2007): "Ex Oriente Magia: adaptación y cambios rituales en el mundo helenístico-romano", en J. J. Justel et al. (eds.), *Las aguas primigenias. El Próximo Oriente Antiguo como fuente de civilización*: 17-40: Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- Martínez Munilla, C. (1949): "Vaso de terra sigillata hallado en las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de Regla (Chipiona)". *Archivo Español de Arqueología* 22 (76): 237-240.
- Mata Almonte, E. (1999): "La historia descubierta en Santo Domingo nº 9". *Revista de Historia de El Puerto de Santa María* 22: 11-34.
- McClellan, M.C.; Reinoso del Río, M.C., Gutiérrez López, J.M. y Mackinnon, M. (2010): "Una villa romana en la Base Naval", en J.M. Gutiérrez López y M.C. Reinoso (eds.), *De la Prehistoria a la Rábida y la Villa. Arqueología de Rota y la Bahía de Cádiz*: 109-148. Chiclana de la Frontera, Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos.
- Medrano Marqués, M. y Díaz Sanz, M.A. (2000): "El alfar romano, villa y necrópolis de Villarroya de la Sierra (Zaragoza)". *Saldvie* 1: 273-282.
- Molina Fajardo, F.; Ruiz Fernández, A. y Huertas Jiménez, C. (1982): *Almuñécar en la antigüedad: la necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*. Granada, Caja de Ahorros de Granada.
- Molina Fajardo, F. y Padró i Parcerisa, J. (1983): "Una sepultura con amuletos de tipo egipcio de Puente de Noy (Almuñécar, Granada)", en F. Molina (dir.), *Almuñécar: Arqueología e Historia*. Vol. 1: 107-122. Granada, Caja de Ahorros de Granada.
- Niveau de Villedary y Mariñas, A.M. y Blanco Jiménez, F.J. (2007): "Continuidad púnica en la Gades republicana. La producción vascular del horno de la calle Troilo". *Spal* 16: 195-224. Doi: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2007.i16.10>
- Pannuti, U. (1983): *Museo Archeologico Nazionale di Napoli. Catalogo della collezione glittica, 1 (Cataloghi dei musei e gallerie d'Italia)*. Roma, Libreria dello Stato.
- Perdigones, L.; Troya, A. y Muñoz, A. (1987): "Excavaciones de urgencia en un solar de la Avenida Andalucía (Cádiz) en 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*: vol. III, 71-73. Sevilla, Junta de Andalucía.
- Ponsich, M. (1991): *Implantation rurale Antique sur le Bas Guadalquivir*. Madrid, Casa de Velázquez.
- Rey Seara, E. (1989): "Notas sobre la fascinación en la Antigüedad". *Gallaecia* 11: 229-238.
- Riesco García, F. (1987): *Carta Arqueológica de la Desembocadura del Guadalquivir: Zona Sur*. Tesina de Licenciatura, Universidad de Sevilla. Inédita.
- Rodríguez Temiño, I.; Jiménez Hernández, A., González Acuña, D. y Ruiz Cecilia, J. I. (2012): "Avance de las nuevas investigaciones en la Necrópolis Romana de Carmona". *Spal* 21: 127-151. Doi: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2012.i21.08>
- Romano, J. F. (1989): *The Bes-Image in Pharaonic Egypt*. Tesis doctoral, Nueva York. Inédita.
- Sáez Romero, A. M. y Díaz Rodríguez, J. J. (2010): "La otra necrópolis de Gadir/Gades. Enterramientos

- asociados a talleres alfareros en su hinterland insular”, en A. M. Niveau y V. Gómez (coords.), *Las necrópolis de Cádiz. Apuntes de arqueología gaditana en homenaje a J. F. Sibón Olano*: 251-337. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Sillières, P. (1997): *Baelo Claudia: una ciudad romana en la Bética*. Madrid, Casa de Velázquez.
- Tejera Gaspar, A. (1979): *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo Occidental (estudio tipológico)*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Toro Rueda, M. I. (2006): *Nacimiento y protección en el Mediterráneo: el caso de Bes*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Tran Tam Tinh, V. (1986): “Bes”, en *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*. vol. III, 1: 98-108. Zürich, Artemis Verlag.
- Vaquerizo Gil, D. (2002): “Espacio y usos funerarios en Corduba”, en D. Vaquerizo Gil (ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano: actas del Congreso Internacional*: vol. 2, 141-201. Córdoba (2001), Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Vaquerizo Gil, D. (2012): “De nuevo, sobre el sustrato púnico en el mundo funerario de la Bética. Reflexiones, desde la incertidumbre”. *SPAL* 21: 183-194. Doi: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2012.i21.09>
- Velázquez Brieva, F. (2007): *El dios Bes: de Egipto a Ibiza*. Ibiza, Museo Arqueológico de Ibiza.
- Vercoutter, J. (1945): *Les objets égyptiens et égyptisants du mobilier funéraire Carthaginois*. Paris, Librairie Orientaliste Paul Geuthner.
- Vives, J. (1942): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, CSIC.

UN RELIEVE FUNERARIO HALLADO EN *CONTRIBUTA IULIA UGULTUNIA*

A FUNERARY RELIEF FOUND AT *CONTRIBUTA IULIA UGULTUNIA*

PEDRO MATEOS CRUZ*

ANTONIO PIZZO**

Resumen: Desde el año 2007 el Instituto de Arqueología de Mérida lleva a cabo un proyecto de investigación interdisciplinar en el yacimiento de *Contributa Iulia Ugultunia*, ciudad romana situada a pocos kilómetros de la población de Medina de las Torres, Badajoz. Dentro del solar en el que se sitúa el yacimiento, aunque fuera de sus murallas, en una zona documentada como posible área de necrópolis, apareció un fragmento de relieve funerario que es objeto de estudio a partir del análisis de su fisonomía originaria y de su iconografía.

Palabras Clave: Roma, relieve funerario, monumento funerario, corona, Extremadura, Badajoz.

Abstract: From 2007 the Merida Institute on Archaeology has developed an interdisciplinary research project in the archaeological site of *Contributa Iulia Ugultunia*, a Roman town in the municipality of Medina de las Torres, Badajoz. Within a probable cemetery area outside the city walls, we reported the find of a fragment of a funerary relief, which is the subject of study through the analysis of its original physiognomy and iconography.

Key words: Roma, funerary relief, funerary monument, crown, Extremadura, Badajoz.

1. INTRODUCCIÓN

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo por el Instituto de Arqueología de Mérida en el yacimiento de *Contributa Iulia Ugultunia* se iniciaron en 2007 con el desarrollo de las primeras prospecciones geofísicas en el solar conocido como “Los Cercos”. Esta área fue adquirida recientemente por el Ayuntamiento de Medina de las Torres (Badajoz) para su documentación e investigación.

El interés por este yacimiento se remonta al siglo XIX, momento en el que J.A. Barrientos dirige los primeros trabajos arqueológicos realizados en el lugar para determinar la funcionalidad de los restos existentes y su posible vinculación con la antigua ciudad romana. Ya en el siglo XVII, Rodrigo Caro situaba *Contributa Iulia* en los límites de la actual ciudad de Fuente de Cantos y Tamayo de Salazar, años después, la localizaba, por primera vez, en Medina de las Torres. Las excavaciones posteriores practicadas por Barrientos no lograron definir de manera evidente el carácter de los restos pero supusieron la aparición de numerosas estructuras, togados y columnas que aumentaron el interés por el yacimiento (Mateos *et al.* 2009: 7-32). Dos siglos después, tras numerosas especulaciones sobre la vinculación de los restos con la *mansio* de *Perceiana* o con la antigua

* Correo-e: p.mateos@iam.csic.es Instituto de Arqueología de Mérida, plaza de España 15, 06800-Mérida

** Correo-e: antoniopizzo@iam.csic.es Instituto de Arqueología de Mérida, plaza de España 15, 06800-Mérida



Figura 1. Vista aérea de las excavaciones arqueológicas desarrolladas en el área forense de la ciudad de *Contributa Iulia*.

ciudad de *Contributa*, han salido a la luz los primeros restos arqueológicos de la antigua ciudad. Hoy conocemos parte de su estructura urbana gracias al desarrollo de un proyecto de investigación denominado “Análisis urbanístico y territorial de la ciudad romana de *Contributa Iulia*” (PRI09B152) y financiado por la Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura entre 2009 y 2012. En buena medida, el conocimiento urbano ha evolucionado debido a los sucesivos trabajos arqueológicos llevados a cabo a través de dos Talleres de Empleo y a diversas campañas de excavaciones dirigidas desde el Instituto de Arqueología de Mérida. La continuidad de estas intervenciones ha permitido establecer una serie de elementos de reflexión sobre la tipología de los restos conservados y su inserción topográfica y urbanística.

Los primeros trabajos de prospección geofísica definieron la gran potencialidad arqueológica del solar de “Los Cercos”; del mismo modo, fue el inicio de un proyecto interdisciplinar de documentación, análisis e investigación por parte del Instituto de Arqueología que, a lo largo de los últimos años, ha desarrollado una gran actividad vinculada al yacimiento.

En la actualidad, podemos plantear una primera hipótesis de estructuración urbanística y evolución histórica del territorio circundante, gracias a la aplicación de diversas metodologías de prospección. Entre otras debemos destacar, por ejemplo, el uso de fotografías aéreas y la sucesiva interpretación de marcas en la vegetación mediante el análisis de fotografías ortorectificadas. Estas actuaciones estaban ligadas a un plan global de prospecciones superficiales intensivas y otras prospecciones de carácter geofísico mediante la utilización del georradar, magnetómetro o resistivímetro. Algunos resultados y análisis de la metodología empleada han sido adelantados a la comunidad científica en diversas intervenciones realizadas con motivo de la celebración del VI Encuentro Peninsular de Arqueología del Suroeste organizado en Villafranca de los Barros (Badajoz) en el mes de octubre de 2012 (Mateos y Pizzo 2013: 1224-1258).

Los datos obtenidos en las excavaciones arqueológicas desarrolladas en el interior del perímetro urbano han hecho posible definir dos áreas importantes de la ciudad: por un lado, el área pública forense (fig. 1), localizada en la cima del cerro, en la que se han documentado



Figura 2. Vista aérea del yacimiento arqueológico de *Contributa Iulia* con indicación del lugar del hallazgo.

los principales edificios que componían el foro y sus diferentes etapas históricas; por otro, la puerta de acceso a la ciudad en el sector occidental, que ha permitido conocer las características y recorrido de un gran tramo de la cerca muraria, una manzana en la que se construyó un edificio con un probable uso comercial y un *decumanus* que, partiendo de la puerta de acceso, une ambas zonas desde la muralla al propio área forense (Mateos *et al.* 2009: 7-32, 2013, 1230).

A partir de todos estos trabajos se ha podido definir un recorrido hipotético del trazado de la muralla de la ciudad, así como el supuesto carácter de la ocupación del espacio extramuros. Así, mientras que en la zona meridional se documenta una intensa ocupación urbanística, en el lado oriental parece probable la existencia de edificios de carácter público. Por último, en el área de la muralla situada al oeste, podría situarse un espacio funerario ligado a diversas vías de acceso a la ciudad. La aparición de inscripciones funerarias, así como de algunos enterramientos confirma esta posibilidad. Es precisamente de esta última zona (fig. 2), de donde proviene un fragmento de relieve de tipo funerario que se encuentra actualmente en el Centro de

Interpretación del yacimiento que será objeto de estudio en este trabajo.

2. DESCRIPCIÓN DEL RELIEVE

El relieve está labrado en un bloque de caliza del que se conserva un fragmento informe cuyas dimensiones oscilan entre los 71 cm de altura máxima y 97 cm de longitud, con un grosor aproximado entre 24 cm y 30 cm. Del material se ha realizado un examen petrográfico de una muestra que se describe macroscópicamente como roca de composición carbonatada, masiva, constituida por un mosaico de granos de calcita. Posee color blanco con bandas grisáceas, de tamaño de grano fino. También se observa la presencia ocasional de juntas de presión-disolución o estilolitos.

La pieza presenta múltiples fracturas en sus lados izquierdo, superior e inferior, de modo que solo conserva intacto su canto derecho, que finaliza en una superficie abujardada, mientras que la zona trasera está simplemente desbastada ya que no estaría a la vista. El lado derecho muestra, en su parte alta, una moldura en resalte,



Figura 3. Vista frontal del relieve.

en forma de filete de perfil triangular que va desde el extremo derecho a la parte superior central de la pieza conformando una vertiente del triángulo que daría forma original al relieve. Dicha moldura acaba en el extremo derecho de la pieza, al finalizar la línea transversal, sin que se observe continuidad en el trazo vertical (fig. 3).

En el dorso lateral derecho se aprecian las huellas de dos grapas de sujeción. Ambas se sitúan en la zona superior del canto del lado derecho, que uniría ese mismo extremo con el eje triangular del relieve. La primera de ellas posee unas dimensiones aproximadas de 5,5 cm por 4,5 cm y es de planta cuadrangular. La segunda, también de forma rectangular, conserva unas medidas de 4 cm por 2,5 cm (fig. 4).

Es posible, por tanto, que se trate del lateral de un frontón de un monumento del que se conserva parte de su decoración formada por un erote alado en posición frontal y probablemente recostado que soporta en su mano izquierda una corona como elemento central del relieve y, en la derecha, una antorcha apoyada en el antebrazo. Del erote se puede contemplar con claridad la cabeza, las extremidades superiores, el tórax y las dos alas sobresaliendo de su espalda. La parte inferior no se

conserva aunque se intuye un quiebro desde la cintura que sugiere que las piernas se extenderían hasta ocupar el extremo del frontón y, por tanto, la posición del erote sería un tanto recostada hacia la izquierda. En el extremo izquierdo del fragmento se representa el lado inferior derecho de un motivo floral. Resulta muy probable que se trate de una corona decorada con hojas de encina y frutos –bellotas– recogida con diversas *taeniae* de poca anchura y no de una guirnalda ya que, como se aprecia en el dibujo reconstructivo de la pieza y en el propio detalle fotográfico, la línea interior de carácter circular parece que se cierra, conformando un círculo más que una línea de tendencia abierta típica de una guirnalda (fig. 5).

En el interior de la probable corona se intuye la existencia del motivo que decoraría la parte central del frontón, del que se aprecia un trazo moldurado horizontal que parte del lado central de la corona y que se cruza con otro trazo, en vertical, proveniente del lado inferior.

Nada sabemos del motivo que decoraría la parte inferior central del relieve. Previsiblemente ese espacio podría estar ocupado por unas *taeniae* como sucede en numerosos relieves de carácter funerario.



Figura 4. Vista lateral del fragmento de relieve en la que se aprecia un detalle de las huellas para las grapas de sujeción.

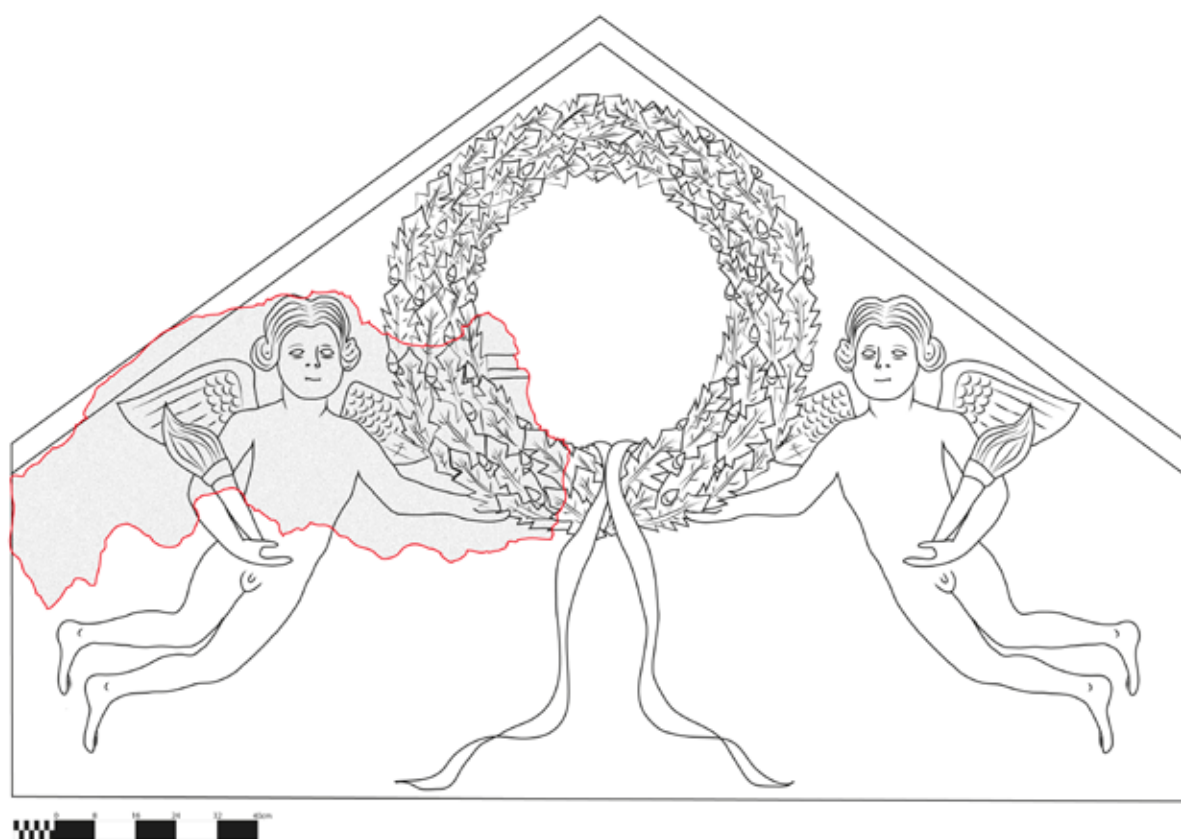


Figura 5. Reconstrucción ideal del relieve funerario (dibujo realizado por Valentín Jaramillo).

3. INTERPRETACIÓN COMO RELIEVE FUNERARIO

La reconstrucción arquitectónica más plausible sugiere que la pieza formaría parte de un frontón triangular de aproximadamente 2,40 m de longitud y una altura máxima en el eje del triángulo de 1,60 m. Los extremos del frontón presentan un final en ángulo recto que coincide con una terminación abujardada en su lado derecho, lo que plantea la posibilidad de que estuviera formando parte de una estructura de mayor tamaño. Las grapas situadas en el dorso del extremo derecho implican su ensamblaje con dicha estructura que, dada su naturaleza y su colocación en la parte superior de la fachada de un edificio, coincidiría con la cubierta de una construcción cuyas características arquitectónicas desconocemos.

Desde el punto de vista de la decoración y dada la simetría de los motivos que ornamentaban este tipo de elementos, parece lógico pensar que el frontón estaría compuesto por una corona central y dos erotes alados colocados a ambos lados, sujetando con una mano la láurea y con la otra una antorcha. Estos motivos emparentan la pieza con el mundo funerario.

En este tipo de monumentos, la corona posee una clara significación funeraria. El triunfo ante la muerte halla su mejor expresión en una imagen tomada de la vida: la corona recibida por los vencedores en los juegos (Cumont 1966: 432). Se trata de un motivo ornamental muy utilizado desde mediados del siglo I d.C. como símbolo de la superación de este mundo, tanto en la esfera civil como en la religiosa (Abad 1986: 128). Aparece representada mayoritariamente en aras, altares y templos. Del mismo modo que los clipeos y las conchas, las coronas aluden a un tipo de heroización del difunto, aunque a veces son sustituidas por una guirnalda semicircular dentro de la cual se incluye el retrato del propio difunto ya que este tipo de decoración es exclusivamente reservado al mundo funerario.

En nuestro caso, en el interior de la corona podría ir representado el retrato del difunto, la inscripción o cualquier otro motivo suficientemente representativo dado la importancia del lugar en el edificio. Así sucede con el frontón de un supuesto monumento funerario hallado en Coves de Vinromá (Castellón), en el que una corona de laurel ocupaba la parte central de la pieza y en su interior se realizó el retrato de un personaje masculino, probablemente el protagonista del monumento (Abad 1986: 119-136). En el lado contrario, debemos reseñar el motivo que ocupa el punto central de otro monumento funerario hallado en El Rompido (Huelva),

aunque procedente de Mérida (Rodríguez 1973: 295-310) cuya corona sepulcral está decorada en su interior simplemente por un motivo floral, una roseta de ocho pétalos que, en principio, resultaría poco significativo para el lugar que ocuparía en el monumento (fig. 6).

Nos encontramos, por tanto, ante un lateral de un frontón perteneciente a un monumento funerario difícil de precisar desde el punto de vista arquitectónico pero que, dadas sus reducidas dimensiones, podría relacionarse con un pequeño templete, posiblemente en forma de edícula, flanqueada por columnas.

Debemos desechar tanto su adscripción a otro tipo de edificio de mayor tamaño como su utilización formando parte de una estela o altar funerario finalizados en frontón, ya que las grapas halladas en el dorso derecho de la pieza señalan claramente que estaría incrustada en una estructura arquitectónica. A pesar de su semejanza con el frontón hallado en el monumento de Bitinia Severa en Budapest, debemos desechar su uso como remate de un encintado funerario, una especie de recinto abierto que rodearía la tumba de la difunta (Kremer 2006: 95) y que, en ocasiones, sirve como receptáculo para estelas, altares u otros monumentos (Facsady 2001: 131-137). A pesar de sus similitudes, no creemos que formara parte de la fachada de otro tipo de edificios de mayores dimensiones como frontón de un monumento, entre los que destaca el hallado en las proximidades de la villa de Fabara (Zaragoza). En este caso, se trata de un pequeño templo de planta rectangular muy poco acusada de 6,38 m por 7,34 m realizado en *opera quadrata*, levantado sobre *podium*, en el que se conserva la pieza central triangular del frontón situado en su fachada principal, de similares dimensiones a nuestro fragmento (Cancela 1982: 173-175). Aunque el edificio conserva dos inscripciones, una de ellas estaba grabada en el propio frontón y sobre él quedan las huellas del soporte de sujeción de las letras, cuya interpretación no deja lugar a dudas como *D(is) M(anibus)* (Puig y Cadafalch 1926: 89). También resulta interesante dentro de estos monumentos señalar el edificio funerario de los *Atilii* que, aunque de grandes dimensiones (9,50 m por 5 m aproximadamente), posee semejanzas decorativas junto con el hallado en Chiprana, Zaragoza (Cancela 2001: 106) o el de Sagunto (Jiménez 1989: 207-220) con nuestro frontón. En el caso del mausoleo de los *Atilii*, se aprecia una sucesión de arcos bajo frontones arquitectónicos de similares dimensiones al nuestro. Dentro de las hornacinas se realizó una sucesión de guirnalda de hojas de roble, con frutos y cintas (Cancela 2006: 213).

En la península ibérica conocemos, además, algunos otros ejemplos de edificios funerarios de gran tamaño

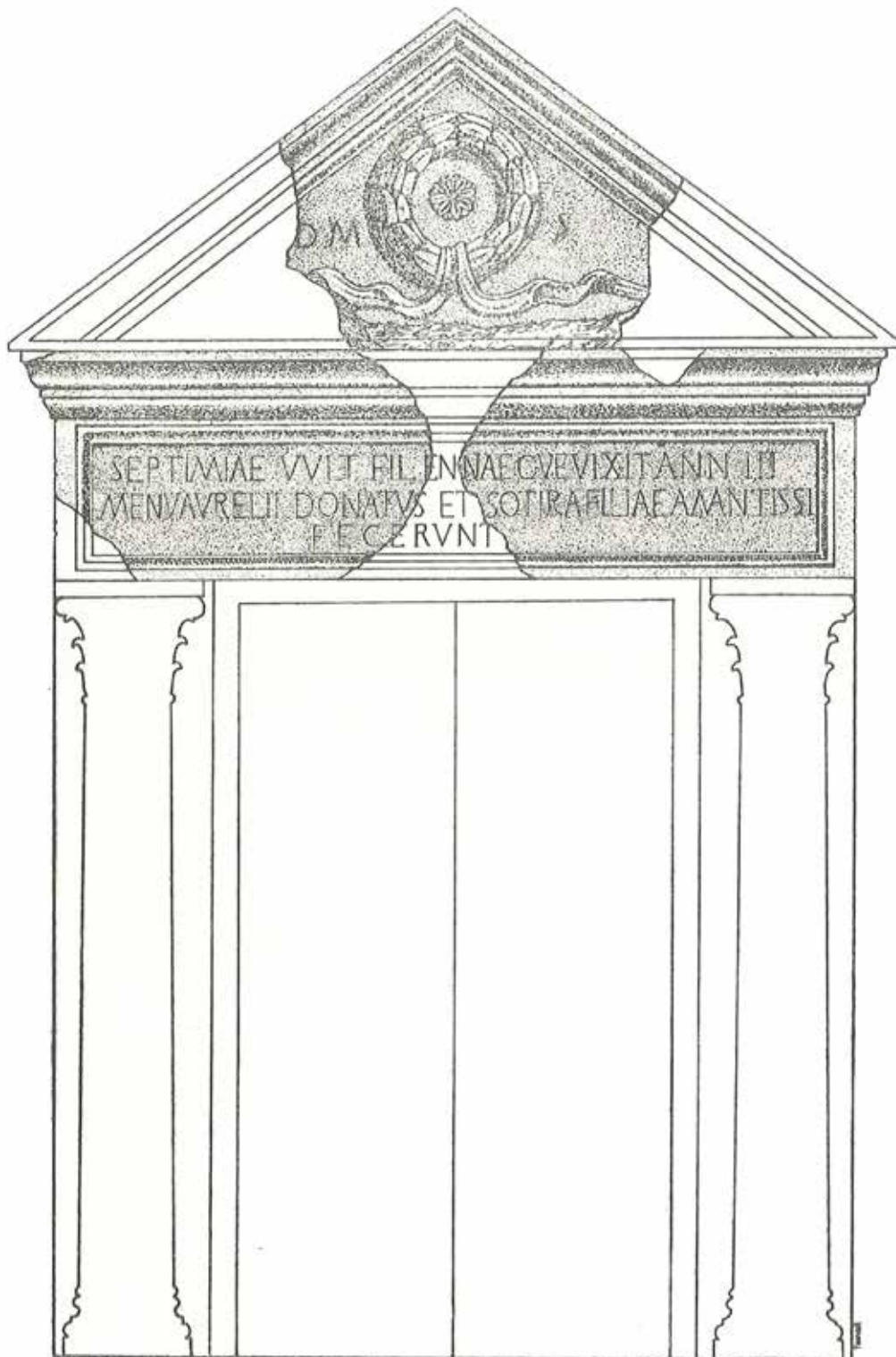


Figura 6. Relieve funerario hallado en El Rompido (Huelva) aunque procedente de Mérida (imagen tomada de Rodríguez y Chaves 1973: 296).



Figura 7. Fragmento de frontón procedente de Coves de Vinromá (Castellón) (imagen tomada de Abad 1986: 120).

(Beltrán 1990: 183-226, 2002: 233-258, Cancela 2002: 163-180). Los modelos que podemos encontrar aquí no son muy alejados de los habituales en las necrópolis itálicas o en provincias occidentales del mundo romano. Desde los primeros años de la conquista surgen enterramientos monumentales, en su mayoría de carácter familiar, de los que hoy queda constancia en ambientes rurales y en zonas de acceso a las ciudades (Cancela 2006: 205-219). Nos referimos a edificios de carácter turriforme de dimensiones similares al que podría acoger nuestro fragmento pero que, sin embargo, no suelen finalizar en frontón. Son los casos conocidos de la Torre de los Escipiones (Hauschild *et al.* 1966: 161-188), Villajoyosa (Abad y Bendala 1985: 147-184), Almuñécar (Molina 1983: 275-279) o Clunia (Martín *et al.* 1993: 399-409).

En nuestro país no se han documentado, hasta el momento, monumentos funerarios con edícula que alberguen este tipo de frontones. Además de los dos fragmentos anteriormente comentados procedentes de Coves de Vinromá (fig. 7) y Mérida que podrían formar parte de un edificio similar en dimensiones y características al planteado para nuestro fragmento, conocemos otros de carácter turriforme abiertos con edícula que podrían asemejarse. Tal es el caso del edificio documentado en Vilablareix, Girona (Alberch 1989: 87-91) o la llamada “Torre del Cincho” en Carmona, Sevilla, (Rodríguez 1980: 425-435) si bien es probable que ambos edificios finalizaran en una cubierta piramidal y, por tanto, carente de frontones.

Fuera de nuestras fronteras se han documentado numerosos edificios, la mayoría con edícula, finalizados



Figura 8. Edícula de *Spectatius Priscianus* en Sempeter, Eslovenia (imagen tomada de Moretti-Tardy 2006: 83).

en frontón. Se trata de monumentos específicos que podrían no responder a los mismos criterios arquitectónicos que el nuestro pero que, indudablemente, guardan algún tipo de semejanza en cuanto a sus dimensiones, forma y funcionalidad. Edificios con edículas de carácter simple como, por ejemplo, el de Sempeter en Slovenia (Hesberg 1992: 158) o los ejemplares de Termessos o Haidra (Hesberg 1992: 127, 146 y 153) o edículas sobre *podium* con dos plantas soportadas con columnas como la de Porta Nocera en Pompeya

(Gabelmann 1979). También guardaría relación con la edícula finalizada en frontón decorado con una cratera hallada en Treviso (Tirelli 1997: 171).

En el caso de la ya citada edícula de *Spectatius Priscianus* en Sempeter el frontón respondería al mismo tipo que el nuestro, ya que se trata de un ejemplar de similares dimensiones (fig. 8), finalizando sus extremos en ángulos rectos e incrustados en una estructura de cubierta rematada en la fachada por una cornisa profusamente decorada (Kremer 2006: 83), al igual

que la edícula funeraria de Bad Waltersdorf (Wedenic 1997: 232). Por último, reseñar el ejemplo del frontón de Tivoli, en la villa de Colle Tasso del que se conserva la mitad del remate de mármol que poseía una corona sepulcral en el centro y sendas inscripciones a los lados (Graen 2006: 275).

Todos estos edificios se encontraban coronados por un frontón decorado con diferentes motivos, aunque ninguno reproduce un elemento decorativo similar a nuestro fragmento en el que destaca como elemento central la corona sepulcral, con un motivo interior desconocido, flanqueada por dos erotes. Este detalle resulta muy recurrente como decoración en sarcófagos, altares, pulvinos o frisos de edificios funerarios y su posición depende de la forma del soporte o la geometría de la composición. Los erotes soportan guirnalda, coronas, medallones, clipeos o cartelas y en función de la forma del soporte podrían aparecer de pie, volando o recostados (Espérandieu 1907: 355-357). El tema más repetido es la sucesión de erotes soportando esforzadamente una tira de guirnalda como puede apreciarse en ejemplos de sarcófagos presentes en todo el mundo romano (Koch 1993), siendo muy habituales y bien analizados los ejemplos de Ostia (Herdejürgen 1990), Aquileia (Pochmarski 2009: 111-119) o Afrodiasias (Fahri 2007). Existen, además, numerosos casos de erotes alados llevando coronas o láureas, medallones, clipeos o conchas como motivo principal en la decoración, sobre todo, de sarcófagos (Koch y Sichtermann 1982). En España este tipo de motivos se repiten en algunos ejemplares del alto valle del Guadalquivir, como el ejemplar de Cástulo en el que el erote aparece desnudo, recostado, mirando al espectador y con su ala derecha extendida o el relieve localizado en la misma población del que se vislumbra el ala izquierda que posee la figura en su espalda (Baena y Beltrán 2002, nº 62 y 64 del catálogo, 103 y 104).

La corona es el elemento decorativo más usual en estos elementos funerarios aunque también suelen usarse en aras (Kockel 1983), altares y urnas funerarias (Altmann 1905) y, como hemos podido apreciar con anterioridad, también se conservan en algún frontón de edificio funerario, como el ejemplo procedente de Mérida con la roseta en su interior (Rodríguez y Chaves 1973: 295-310).

Más inusual resulta, como en nuestro caso, la aparición de los erotes portando con una de sus manos una antorcha. El uso de estas antorchas le da a la pieza un inequívoco carácter funerario (Stuveras 1969), como puede apreciarse en otros ejemplos como el sarcófago tarraconense de Santa Tecla (Clavería 2001: nº 47), en el que dos erotes soportan con una mano una guirnalda y con la otra una antorcha encendida. El uso de la

antorcha, como el de la cornucopia en las manos de los erotes, sugieren una derivación de modelos de arte romano más antiguo (Koch y Sichtermann 1982: 48) aplicados también a sarcófagos provinciales posteriores, como ocurre en un ejemplar relacionado con los talleres de Campania del Museo del Sannio en Benevento (Herdejürgen 1993: 46) o en el caso de un sarcófago de Ostia, en el que dos erotes con una cornucopia en la mano soportan una corona con un retrato del matrimonio difunto (Zanker y Ewald 2003: 49).

4. CONCLUSIONES

El panorama comparativo del fragmento encontrado en *Contributa* resulta muy amplio y heterogéneo para establecer claramente la vinculación con un modelo escultórico y una cronología definida. Además, la modalidad del hallazgo del relieve, recuperado sin contexto arqueológico, vinculado exclusivamente a una posible zona de necrópolis cercana a la actual carretera de acceso a Medina de las Torres (Badajoz), imposibilita una conexión precisa con otros materiales o estructuras para su correcta datación.

Como se ha observado anteriormente, los elementos estilísticos procedentes del análisis comparativo con otros monumentos funerarios y la tipología de las decoraciones o motivos simbólicos existentes en el relieve, abren un arco cronológico muy amplio que poco ayuda a la definición de una fecha precisa para su construcción.

En el ámbito territorial del hallazgo se trata de una pieza muy original, sin apenas paralelos si se excluye el relieve antes citado procedente de Mérida, que constituye un elemento evidente de comparación con el fragmento de *Contributa*. En general, esta tipología de representaciones se ha localizado en la zona de Jaén y en la cuenca mediterránea, debido, en nuestra opinión, no solo al fenómeno histórico de especialización de talleres en esta zona sino también a un elemento historiográfico ligado con la atención prestada a estos argumentos con estudios en profundidad.

A pesar de la dificultad de individualizar las connotaciones estilísticas y cronológicas precisas con respecto a los contextos conocidos, es posible aportar nuevos elementos de carácter histórico sobre la producción de estos relieves en un ámbito geográfico desvinculado, hasta la actualidad, de los grandes circuitos relacionados con materiales de esta tipología.

La procedencia del soporte lapídeo del relieve abre, en términos generales, cuestiones distintas vinculadas



Figura 9. Relieve del dintel emeritense que representa los ríos Anas y Barraeca.

con las relaciones económicas de la ciudad romana de *Contributa*. La peculiaridad del relieve en esta zona podría indicar una posible relación comercial con otras ciudades de la Bética que facilitarían la llegada de estos productos en el noroeste de la región.

Sin embargo, nuestra aportación al conocimiento de estas producciones escultóricas radica en la posibilidad de afirmar la presencia de un taller local en la misma ciudad. El análisis arqueométrico del soporte lapídeo indica, claramente, la explotación de rocas locales de Alconera, situado a 10 km del yacimiento de *Contributa*. En este sentido, es posible adscribir el modelo estilístico de nuestro fragmento al citado relieve procedente de Mérida, con una producción en *Contributa* o en las cercanías de las canteras de Alconera que distribuye estos productos en una porción amplia de territorio.

La presencia de este taller local complica la definición cronológica de la pieza, debido a la imposibilidad de descifrar con un solo fragmento sin contexto estratigráfico, las modalidades de transmisión de eventuales modelos. Los rasgos estilísticos del tratamiento del cabello del erote, comparables con figuras cuya adscripción cronológica parece relacionada con producciones de mediados del siglo III, como por ejemplo en el relieve del dintel emeritense que representa los ríos Anas y Barraeca (Canto *et al.* 1997: 247-294), no ayudan a establecer directamente una conexión cronológica (fig. 9). Es probable que la adquisición de determinadas referencias estilísticas se haya producido en el taller de *Contributa* en épocas anteriores y procedentes de otros ámbitos territoriales de la misma Bética.

A pesar de esta dificultad para encontrar una referencia cronológica precisa, nos parece de gran interés la posibilidad de plantear, por primera vez, la presencia de un taller escultórico en esta ciudad, atribuyendo un nuevo papel productivo a un ámbito de objetos tradicionalmente vinculados con otras áreas regionales.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a María Isabel Mota, del centro tecnológico Intromac, por la colaboración en el análisis petrográfico de una muestra del relieve cuyos resultados arqueométricos específicos se publicarán próximamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Casal, L. (1986): "El relieve romano de Coves de Vinromá (Castellón)". *Lucentum* 5: 119-136.
- Abad, L. y Bendala, M. (1985): "Los sepulcros turriformes de Daimuz y Villajoyosa: dos monumentos romanos olvidados". *Lucentum* 4: 147-184.
- Alberch, X. (1989): "Elements pel coneixement de la vil.la romana de Vilablareix". *Cypsela* 7: 87-91.
- Altmann, W. (1905): *Römische Grabaltäre der Kaiserzeit*. Berlín, Weidmann.
- Baena, L. y Beltrán, J. (2002): *Esculturas romanas de la provincia de Jaén, Corpus signorum Imperii romani*, T. 1, V. 2. Murcia, Editorial Tabularium.
- Beltrán, J. (1990): "Mausoleos romanos en forma de altar del Sur de la Península Ibérica". *Archivo Español de Arqueología* 63: 183-226.
- Beltrán, J. (2002): "La arquitectura funeraria de Hispania meridional", en D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*: 233-258. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Cancela, M.L. (1982): "Fabara, avance de una excavación". *Boletín del Museo de Zaragoza* 1: 173-175.
- Cancela, M.L. (2001): "Los monumentos funerarios de las élites locales hispanas". *Élites hispaniques, Études* 6: 106.
- Cancela, M.L. (2006): "Los monumentos funerarios hispanos", en D. Tardy et J. C. Moretti (eds.), *L'architecture funéraire monumentale. La Gaule*

- dans *L'Empire Romain*: 205-219. París, Comité Des Travaux Historiques et scientifiques.
- Canto, A.; Bejarano, A. y Palma, F. (1997): "El mausoleo del dintel de los ríos de Mérida, *Revista Anabaraecus* y el culto a la confluencia". *Madridier Mitteilungen* 38: 247-294.
- Clavería, M. (2001): *Los sarcófagos romanos de Cataluña*. V.I. Barcelona, Editorial Tabularium
- Cumont, F. (1966): *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*. París, Editorial Geuthner.
- Espérandieu, E. (1907): *Recueil Général des bas-reliefs de la Gaule romaine*, I. París, Imprimerie Nationale
- Facsady, A. (2001): *Die Maastrichter Akten des 5 internationalen Kolloquiums über das provinzialrömische Kunstschaffen*: 131-137. Maastricht, Stichting Willem Goossens.
- Fahri, I. (2007): *Girlanden-Sarkophage aus Aphrodisias*. Mainz am Rhein, Ph. von Zabern.
- Gabelmann, H. (1979): *Römische Grabbauten der frühen Kaiserzeit*. Stuttgart, Frühgeschichte in Württemberg und Hohenzollern.
- Graen, D. (2006): *Sepultus in villa. Die Grabbauten Römischer Villenbesitzer*. Hamburgo, Dr. Kovač.
- Hauschild, T.; Mariner, S. y Niemeyer, H.G. (1966): "Torre de los Escipiones - Ein römischer Grabturm bei Tarragona". *Madridier Mitteilungen* 7: 161-188.
- Herdejürgen, H. (1990): "Girlandensarkophage aus Ostia", en M. True, G. Koch (eds.), *Roman funerary monuments in the Paul Getty Museum*: 95-114. Los Angeles, J.P. Getty Museum.
- Hesberg, H. (1992): *Römische Grabbauten*. Roma, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Jiménez Salvador, J. L. (1989): "El monumento funerario de los *Sergii* en Sagunto", *Homenatge A. Chabret, 1888-1988*: 207-220. Valencia, Generalitat Valenciana.
- Kremer-Molitor, G. (2006): "L'architecture funéraire monumentales dans le Norique, la Pannonie et la Dacie", en D. Tardy, J.C. Moretti (eds.), *L'architecture funéraire monumentale. La Gaule dans L'Empire Romain*: 79-96. París, Comité Des Travaux Historiques Et scientifiques.
- Koch, G. (1993): *Sarkophage der römischen Kaiserzeit*. München, Wiss. Buchges.
- Koch, G. y Sichtermann, H. (1982): *Römische Sarkophage*. Handbuch der Archäologie. Munich, Beck.
- Kockel, V. (1983): *Die Grabbauten vor dem Hercules Tor in Pompeii*. Mainz, Ph. von Zabern.
- Martín Bueno, M. y Cancela, M. L. (1993): "Hispanie romaine: architecture funéraire monumentale dans le monde rural", en A. Ferdière (ed.), *Monde des morts, monde des vivants en Gaule rurale*, Actas du colloque Archea-Ager: 399-409. Orleans, Ferac/La Simarre.
- Mateos, P.; Pizzo, A. y Delgado, P. (2009): "¿Contributa Iulia Ugultunia?", Intervenciones arqueológicas en el yacimiento arqueológico de "Los Cercos" en Medina de las Torres (Badajoz)". *Romula* 8: 7-32.
- Mateos, P. y Pizzo, A. (2013): "Primeros datos acerca de la topografía y el urbanismo de *Contributa Iulia* (Medina de las Torres, Badajoz)", en *Actas del VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*: 1225-1258. Mérida, CSIC.
- Molina, F. (1983): *Almuñecar: Arqueología e Historia*: 275-279. Granada, Diputación Provincial de Granada.
- Moretti, J.C. y Tardy, D. (eds.) (2006): *L'architecture funéraire monumentale: la Gaule dans l'Empire romain*, Actes du colloque organisé par l'IRAA du CNRS et le Musée Archéologique Henri-Prades. Lattes (11-13 octobre 2001). París, Comité des Travaux Historiques et Scientifiques.
- Pochmarski, E. (2009): "Die girlandentragenden Erosen von forum in Aquileia. Reliefs Zwischen der stadtrömischen und der provinzialrömischen kunst", en T. Nogales e I. Rodá (eds), *Roma y las Provincias, modelo y difusión*, VI: 111-119. Roma, L'Erma di Bretschneider.
- Puig y Cadafalch, J. (1926): "El sepulcre de *Lucius Emilius Lupus* de Fabara". *Anuari Institut d'Estudis Catalans*: 89.
- Rodríguez Hidalgo, J. M. (1980): "Anotaciones en torno a *Basilippo*. La Torre de Cincho". *Habis* 10-11: 425-435.
- Rodríguez Neila, J.F. y Chaves, F. (1973): "Un monumento funerario procedente de *Emerita*". *Habis* 4: 295-310.
- Stuveras, R. (1969): *Le putto dans l'art romain*. Bruselas, Latomus.
- Tirelli, M. (1997): "Appunto sulle necropoli di *Tarvisium et Iulia Concordia*", en M. Mirabella Roberto (ed.), *Monumenti sepulcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*: 169-173. Aquileia, Editreg.
- Wedenig, R. (1997): *Epigraphische Quellen zur städtischen Administration in Noricum*: 205-245. Graz, Geschichtsverein für Kärnten.
- Zanker, P. y Ewald, B. C. (2003): *Mit Mythen leben. Die Bilderwelt der römischen Sarkophage* 49: 159-180. Munich, Hirmer.

LA DECORAZIONE SCULTOREA DELLE *VILLAE* ROMANE IN *BAETICA*

THE SCULPTURAL DECORATION OF ROMAN *VILLAE* IN *BAETICA*

MARIA CRISTINA NAPOLITANO*

Resumen: En los últimos treinta años ha habido un aumento del interés sobre las *villae* romanas de Hispania. Esta situación ha producido un desarrollo del análisis teórico, así como el aumento de excavaciones ha permitido nuevos descubrimientos arqueológicos. Un análisis de las esculturas encontradas en estas *villae* permite la posibilidad de obtener consideraciones sobre la cultura figurativa, los gustos y las tendencias de la sociedad de la *Baetica* en época imperial. Además, gracias a este análisis se obtiene una nueva visión sobre la distribución cuantitativa de los tipos, basados en el cálculo numérico de las esculturas encontradas.

Palabras clave: Arqueología. *Baetica*. Escultura romana. Distribución cuantitativa

Abstract: The last thirty years there has been an increase of interest in the Roman *villae* in Hispania. This situation has produced a development of surface analysis and excavations, which have prompted some new archaeological discoveries. An analysis of the overall sculptures found allows some considerations on the figurative culture, the tastes and trends of the *Baetica*, during the imperial age. This analysis allows a quantitative distribution of types, based on the numerical computation of the sculptures found.

Key words: Archaeology. *Baetica*. Roman Sculpture. Quantitative distribution.

Tra i documenti più indicativi della straordinaria ascesa della Spagna in epoca imperiale vanno annoverate alcune *villae* scavate nelle città della *provincia Baetica* (Gorges 1979; Fernández-Castro 1982), seconda per numero di tali stabilimenti soltanto alla Tarraconense. La *Baetica* possiede il 23% del totale delle *villae* della penisola Iberica, disposte con regolarità tra il *Conventus Hispalensis* e il *Conventus Astigitanus*, in cui sono la maggior parte degli stanziamenti (88%). Più di centoquaranta stabilimenti agricoli sono stati censiti fino ad ora, nonostante sembri poco rispetto

all'attività che questa zona pare effettivamente aver conosciuto.

Nella Valle del Guadalquivir, in epoca tardo-repubblicana, la conquista romana accelerò il fenomeno di diffusione delle *villae*, la cui presenza nella zona è da segnalare già a partire dal I sec. a.C. (Balil 1959-1960: 346-359; Gorges 1979: 26-28). Tale sistema, inizialmente con una forma urbanistica elementare, si sviluppò in determinate zone della regione catalana, a Carthago Nova e nella valle del Guadalquivir, in cui varie erano le attrattive per gli emigranti italici.

Nonostante tale abbondanza, al momento di studiare il fenomeno delle *villae* in *Baetica* l'archeologia si confronta, generalmente, con la scarsità e il cattivo stato di conservazione dei resti materiali esistenti,

* Piazza Spartaco, 7. 80053 Castellammare di Stabia (NA). Italia. Correo-e: napolitano.cristina@libero.it

distrutti per l'uso continuato nell'antichità del sito stesso o perché sofferenti degli attacchi dell'erosione naturale e della spoliazione. Tale situazione non ha comunque impedito, nell'ultimo trentennio, lo sviluppo di un certo interesse in Spagna, per questo tipo di stabilimento romano. Come conseguenza si è registrato un aumento delle analisi di superficie e scavi - anche in Andalusia - da cui sono derivate nuove scoperte archeologiche (Carrillo 1993: 233-257; Rodríguez Oliva 1993: 23-61; Baena 1994: 42-43; Cerrillo 1995: 17-26).

L'analisi complessiva delle sculture rinvenute consente la formulazione di riflessioni e di considerazioni sulla cultura figurativa, sui gusti e sulle tendenze della società betica di età imperiale.

Nel grafico I si riassumono i dati quantitativi, desunti dall'analisi delle fonti archeologiche - pubblicazioni e inventari dei siti - relativi alle *villae* romane da cui provengono i pezzi scultorei presi in esame (per i dati statistici relativi alla presenza di *villae*, individuate e/o indagate mediante scavo o prospezioni di superficie, nelle provincie di Cádiz, Almería, Granada e Málaga: Fornell 2005).

In ordine geografico-provinciale da est ad ovest, in funzione dell'allontanamento progressivo dalla valle del Guadalquivir, la prima provincia della *Baetica* è Córdoba (Ponsich 1987): in tale provincia soltanto la *villa* di El Ruedo (Almedinilla) è stata scavata e i risultati integralmente pubblicati (Vaquerizo 1990: 125-154; Koppel 1995: 34; Vaquerizo e Carrillo 1995: 121-155; Vaquerizo e Noguera 1997). Tale *villa* possiede il *corpus* di pezzi scultorei più cospicuo (29 frammenti analizzati).

La provincia con il maggior numero di *villae* è Málaga: 15 *villae* hanno restituito frammenti scultorei; tra queste, la *villa* de la Estación ha il maggior numero di pezzi (11 in totale). Di seguito vi è Granada, in cui sono situate le *villae* di Lecrín (Beltrán e Loza 2001: 538; 2003: 95-97) e Paulenca (Santero 1975: 227-268), da cui provengono alcuni dei frammenti scultorei esaminati. Segue Almería, con criterio decrescente nel numero delle *villae* testimoniate. In questa provincia è collocata una delle *villae* in analisi: El Villar (Chirivel) (Rodríguez Oliva 1993: 40; Koppel 1995: 36.). La provincia con minor numero di *villae* romane è Huelva (di cui in analisi è la *villa* "El Canto"). Infine Jaén - con il Cortijo de los Robles (Baena 2007: 245-248) - sulla cui appartenenza al territorio provinciale betico tuttora si discute (Corzo e Jiménez 1980: 21-47).

Delle *villae* sopraindicate sono riassunti, nella tavola sinottica 1, dati che riguardano, per ciascuna *villa*: luogo, sito, cronologia, tipologia, tipo di pianta e numero delle sculture rinvenute ed analizzate.

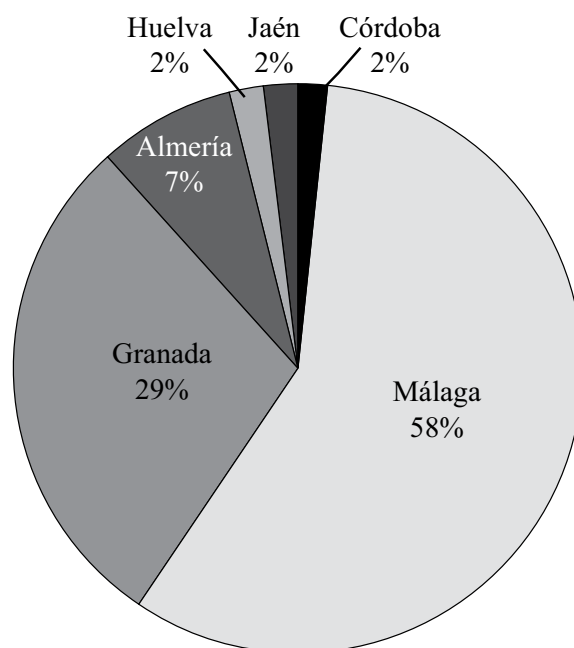


Grafico I. Distribuzione dei siti per provincia relativi a *villae*

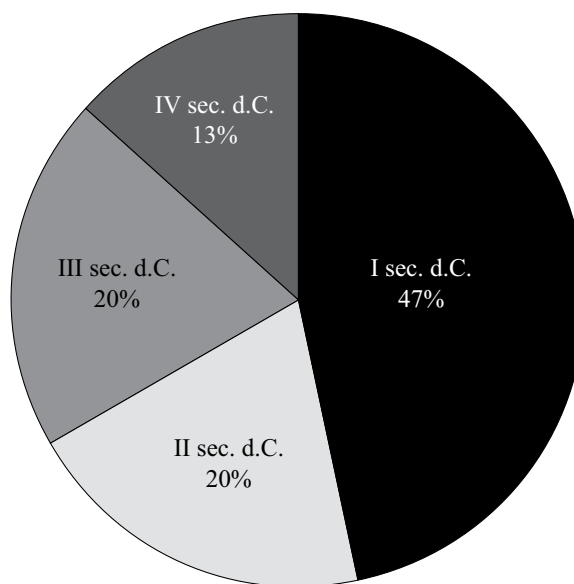


Grafico II. Cronologia delle *villae*

Dal punto di vista cronologico la maggiore diffusione di impianti relativi a *villae* in *Baetica* si verifica a partire dal I sec. d.C. (Grafico II), coincidendo con l'impero di Augusto e Vespasiano e in evidente relazione

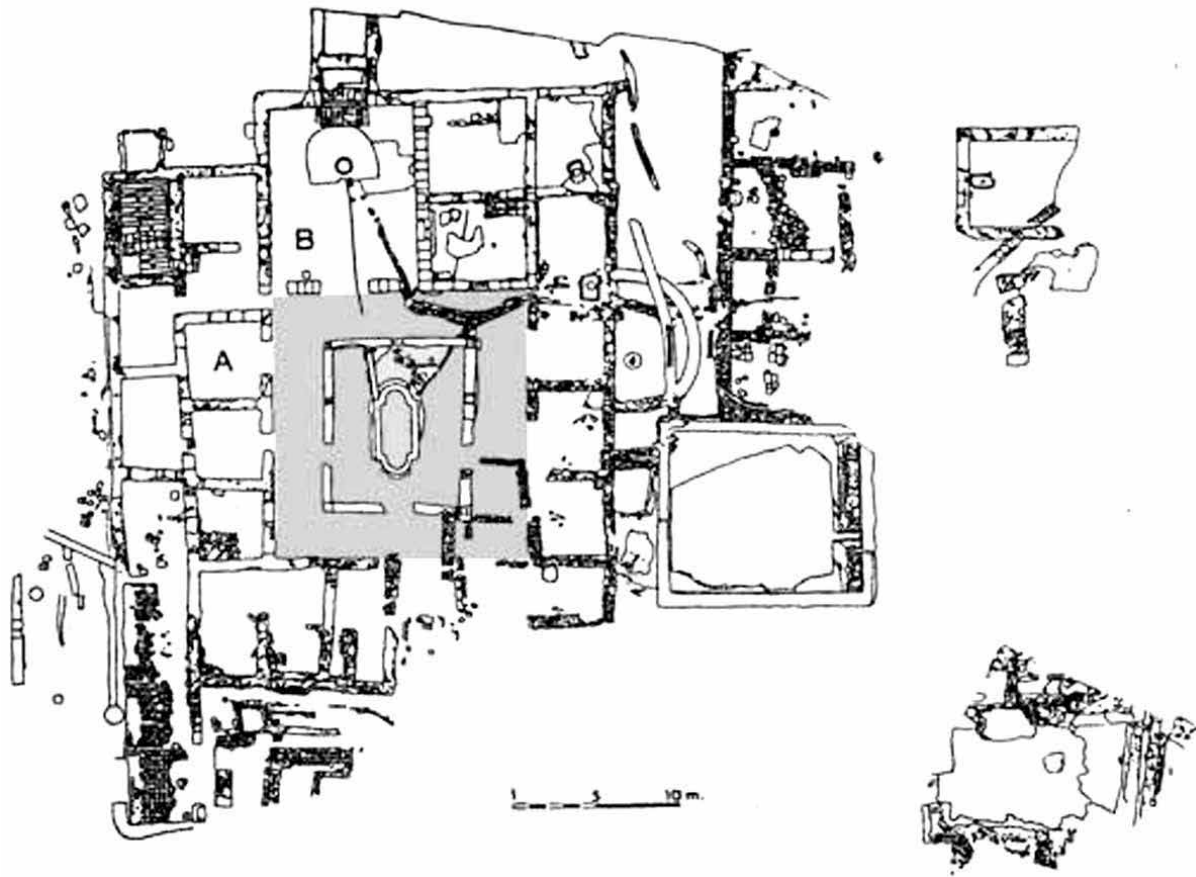


Figura 1.

con l'intensificarsi del processo di urbanizzazione in *Hispania*, in generale e nella *Baetica* in particolare.

Sulla base dello studio delle piante delle *villae* scavate o parzialmente scavate, si denota una presenza massiccia di dimore rustico/signorili. Tale definizione bivalente indica un distacco solo parziale - a differenza di quanto accadeva in Campania - della *villa* residenziale dall'attività agricola, da cui chiaramente il proprietario traeva ricchezza e sostentamento. Nella costa malagueña, sono note una serie di *villae* che sviluppano, insieme a quella agricola, attività derivate dalla pesca: Sabinillas (Manilva) (Posac e Rodríguez Oliva 1979: 129-145), Faro di Torrox (Rodríguez Oliva 1978b).

In ultimo sono da menzionare alcune *villae* ritenute di tipo rustico, in cui però la scarsità dei resti architettonici conosciuti fino ad ora, non permette ulteriori classificazioni. Tra queste rientra la *villa* di Paulenca, in cui la parte scavata corrisponde soltanto alla *pars fructuaria*.

Le piante degli edifici nel territorio betico si conformano, in linea generale, al modello greco della casa a *pastàs*-peristilio. Alcuni esempi sicuri di *villa* a pianta distribuita intorno ad un peristilio sono a Córdoba: El Ruedo (fig. 1), Casa di Mitra (Cabra) (Blanco *et al.* 1972: 297-319); a Málaga: La Estación (Romero *et al.* 2006: 239-258; Rodríguez Oliva 2010: 63), Finca de El Secretario (Fuengirola) (Atencia e Sola 1978: 73-84), Torre de Benagalbón (Rincón de la Victoria) (Salado 2005: 353-378).

Uno dei pochi casi di *villa* a pianta composta irregolare è Faro de Torrox (Málaga). Tale *villa* risulta essere l'unica con questo tipo di pianta nel sud della Spagna, essendo questa una tipologia tipica delle *villae* del nord.

È forse attestata una *villa* "a corridoio" o *Portikus-villa* che prevede, rispetto alla semplice *villa* chiusa in un rettangolo, l'aggiunta di una galleria in facciata: si ritiene che El Villar presenti una pianta di questo tipo,



Figura 2. Statua di Afrodite

nella parte signorile dell'impianto - in attesa che si scavi totalmente e si analizzino le parti dipendenti del settore sud.

Sulla base di una ripartizione quantitativa dei tipi, basata sul computo numerico delle sculture rinvenute nelle *villae* romane della *Baetica* e di cui esistono pubblicazioni, si riscontrano, in vari formati e in diverse tipologie: statue di divinità, putti e animali, *hermae*, bronzi, gruppi, *oscilla*; in misura minore ritratti di personaggi pubblici o privati, *pinakes* e rilievi (Grafico III). Analizzando le percentuali nel dettaglio le statue e le *hermae* risultano particolarmente numerose.

Compagnano nelle *villae* betiche sculture dedicate a divinità spogliate del carattere sacro originale, ma che non hanno perso il favore della gente. Statue di divinità olimpiche (per lo più Afrodite ed Artemide, ma anche Apollo, Eros, Ermes) raramente a misura originale, allegorie e personificazioni sono tutte ispirate a modelli

greco classici ed ellenistici (Fuengirola, Chirivel, Cabra, Almedinilla).

Tra queste si menziona una statua di Afrodite (fig. 2) (Mendoza *et al.* 1985: 897-902, fig. 3a; Beltrán e Loza 2001: 538, n. 15; 2003: 95-97, n. 2), proveniente dalla *villa* de Lecrín, il cui movimento degli arti permette di ipotizzare che si tratti di una Afrodite del tipo Anadyomene, rappresentata nell'atto di strizzarsi le chiome. Si vedano per confronto: la statuette di Venere proveniente dalla Casa del Centenario a Pompei (AA.VV. 2008: 196-197, n. D49) e due esemplari provenienti dall'Egitto, oggi a Cambridge, copie da collocare fra il tardo Ellenismo e la prima età imperiale (Budde e Nicholls 1964: 53-54, n. 85-86, tav. 27).

Il busto in bronzo di Atena da Torrox (Rodríguez Oliva 1978b: 43, n. 3), oggi perduto, può invece rientrare nei temi comuni alle collezioni romane, intese come immagini emblematiche intorno alle quali si intrecciano le espressioni più elevate dell'intelletto umano; un possibile confronto può essere rappresentato dall'esemplare in marmo proveniente dalla *villa* di Cassio a Tivoli, oggi ai Musei Vaticani (Giuliani 1966: 197).

Degli orti saranno proprie le divinità protettrici del ciclo vegetale come Pan da Aguilar de la Frontera (Rodríguez Oliva 1993: 43) o il Priapo portatore di frutti (AA.VV. 1981-1997, V, s.v. *kairoi tempora anni*: 905, fig. 147) da Bobadilla (Baena 1980-81: 141 ss., lam. II) e da Alameda (Baena 1980-81: 141-150). Tali pezzi possono essere confrontabili con la statua di fauno con frutti nella nebride proveniente dal giardino della Casa del Poeta Tragico a Pompei (Jashemski 1993: 133, fig. 143; AA.VV. 2008: 84, B18) e con una statua definita di Silvano a Roma, ai magazzini dei Musei Vaticani (Kaschnitz-von Weinberg 1937: 97, tav. XXXV, fig. 199). Il Priapo proveniente da Alameda ha la particolarità di essere in *Baetica* l'unico nel suo genere.

Per alcune specifiche caratteristiche, quali la presenza di una figura di fanciullo nella parte inferiore destra - un probabile erote stagionale - il Priapo è inquadrabile nel "Gruppo G" di Hertel, in cui il dio appare circondato da quattro eroti che personificano le stagioni (Rodríguez Oliva 1987: 127). Somigliante al pezzo in questione, dal punto di vista stilistico, vi è solo un mosaico proveniente da Bobadilla - Antequera, che rappresenta un Priapo con frutta e spighe mantenute sulla veste (Portillo *et al.* 1985: 201, n. 22).

Figure puramente ideali, con scopo decorativo, sono invece il Dioniso adolescente da Aguilar de la Frontera (Rodríguez Oliva 1993: 43; Koppel 1995: 34; Vaquerizo 1995: 82-83), i frammenti di ali di eroti (Vaquerizo e Noguera 1997: 174, n. 17-18-19-20; Beltrán

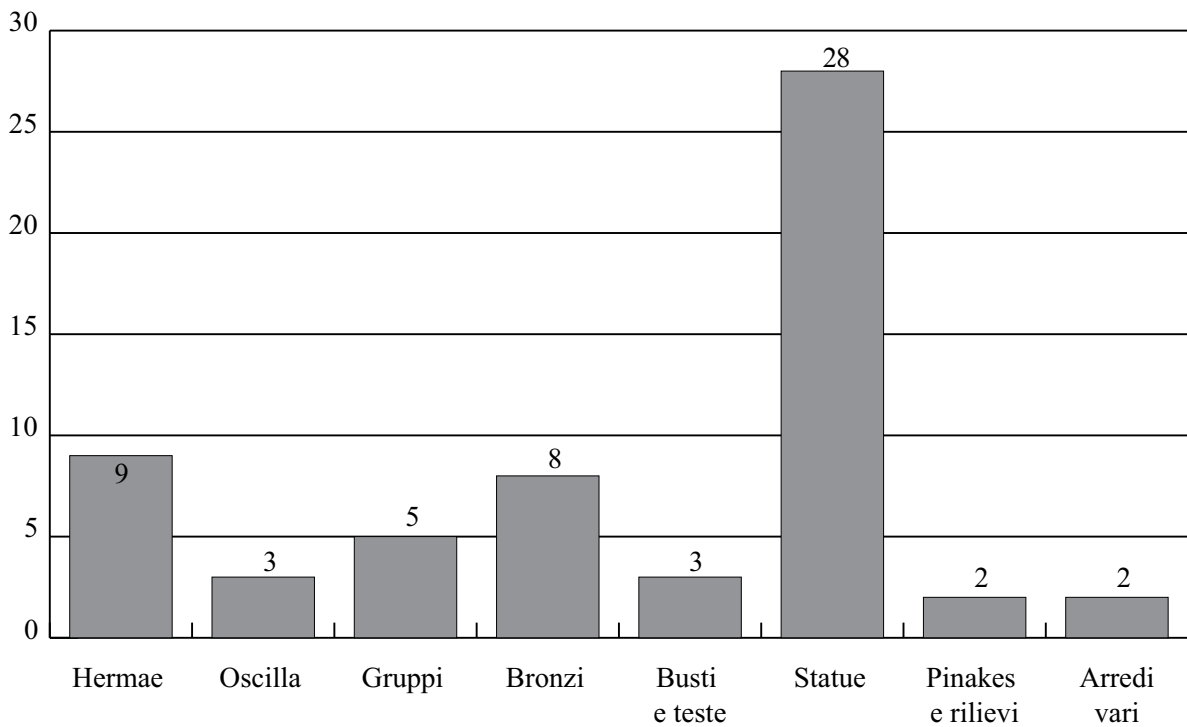


Grafico III. Distribuzione delle sculture per tipologia

e Loza 2003: 86, n. 14-15-16) e lo Hypnos da Almedinilla (AA.VV. 1990: 258 n. 179 bis; Vaquerizo e Noguera 1997: 150, n. 12): rappresentazioni di divinità infantili che rispondono al gusto ellenistico per le immagini di bimbi in diverse attitudini (Bieber 1961: 136-138; Vorster 1983).

L'ambiente più adeguato per questi pezzi è l'abitazione privata (Neudecker 1988: 32), soprattutto giardini. Come sostiene P. Rodríguez Oliva (Rodríguez Oliva 1993: 43, n. 22) si tratta di pezzi «adatti alla decorazione domestica e lontani dalle rappresentazioni culturali delle stesse divinità in età adulta»; «tipi ausiliari disegnati specificamente come fontane» invece sono per E. J. Dwyer (1982: 126): sembra chiaro che nessuna di queste statue dovette servire come immagine di culto domestico.

È appena accennata la presenza di divinità orientali nelle *villae* betiche, se non per l'unico caso del Mitra di Cabra (García y Bellido 1952: 389; Rodríguez Oliva 1993: 40, tav. 1; Vaquerizo 1995: 85, n. II.1).

Sono da menzionare nel novero della statuaria di piccolo formato delle raffigurazioni di animali, in marmo o in bronzo: la pantera da Casilla de la Lámpara a Montilla (Loza 1993a: 102; Vaquerizo 1995: 89-90, tav. 2) o il leone da Torrox (Rodríguez Oliva 1977: 21,

fig. 24; 1978: 47, tav. II) che rientrano a pieno nel gusto di riprodurre animali, molto vivo nelle città vesuviane. La presenza di esemplari del genere utilizzati come elementi da fontana è attestata a Pompei nella casa I, 3 29 da cui proviene una statuetta di cane per fontana (AA.VV. 2008: 32, n. A12).

Diverso è invece il caso del piccolo ippopotamo, databile nel II sec. d.C. (Romero *et al.* 2006: 254; Rodríguez Oliva 2010: 73), rinvenuto nel peristilio della *villa* de La Estación, probabilmente adeguato alla moda egittizzante romana che spesso si volse a questo tipo di animali acquatici evocanti paesaggi nilotici (si vedano due sculture di piccolo formato nella Ny Carlsberg Glyptothek di Copenhagen e nel deposito dei Garibaldini di Roma: De Nuccio e Ungaro 2002: 361-365).

L'altra tipologia scultorea che detiene la percentuale maggiore tra gli apparati decorativi delle *villae* romane della *Baetica* è quella delle *hermae*. Risulta necessario sottolineare che la maggior parte di tali pezzi proviene dalle *villae* di: Sabinillas, Villanueva de Algaidas (Corrales 2007: 206), Cortijo del Tajo (Corrales 2007: 207), Benagalbón (fig. 3), Bobadilla. Tali piccole sculture sono in *Hispania*, opera esclusiva della *Baetica*; fino ad oggi, quelle conosciute provengono per lo più da li: Cártama (Málaga), Arcos de la Frontera

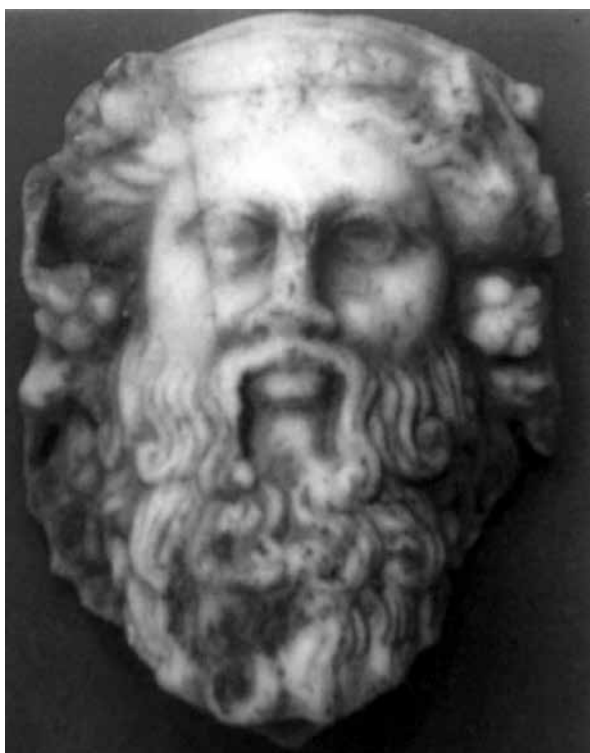


Figura 3. *Herma* de Benagalbón

(Cádiz), Tocón (Granada), Beas de Segura (Jaén), Espera (Cádiz), Montilla (Córdoba), Torrox (Málaga) (Portillo *et al.* 1985: 184-217) - e derivano dalle *hermai* greche. Sono solite rappresentare Dioniso, Hermes, Pan, Menadi, Arianna, Sileno, Priapo, fauni.

Facilitato nella diffusione da un basso costo ed una grande accessibilità, questo tipo scultoreo era facilmente collocabile sopra pilastri posti nei peristili, giardini o altri spazi aperti delle *villae*.

Dal punto di vista quantitativo le sculture bronzee seguono le *hermae*. Esempi particolarmente significativi tra i pezzi in bronzo sono: lo Hypnos da El Ruedo (Vaquerizo e Noguera 1997: 150, n. 12; Baena 2004: 323); il Dioniso adolescente (Koppel 1995: 34; Vaquerizo 1995: 82-83) da las Minas (Rodríguez Oliva 1993: 44; Vaquerizo 1995: 82-83; Baena 2004: 323); l'Efebo da la Finca Las Piletas (Antequera) (Baena 2004: 323; AA.VV. 2011) il cui parallelo più vicino proviene da Volubilis (Michon 1933: 119), oggi a Rabat.

Le somiglianze tra i due pezzi, in particolare per la pettinatura avvolta da una corona di edera, lascia pensare che facciano capo entrambi al medesimo archetipo perduto e che in essi si ritrovino delle copie vicine all'originale greco di età periclea, dal quale discendono numerosi altri pezzi, come quello scoperto,

contemporaneamente a quelli di Antequera e Volubilis, in Via dell'Abbondanza a Pompei (Picard 1939: 346, fig. 148).

Un pezzo di categoria comparabile all'Efebo di Antequera è la testa bacchica proveniente dal Cortijo de los Villares di Serrato, ispirata ad un prototipo prassitelico di secolo IV a.C.; è databile alla fine del I sec. d.C. o ai primi anni del II sec. d.C., per le sue caratteristiche e per le comparazioni con altri pezzi simili (AA.VV. 1990: 100 e 253, n. 172).

I pezzi che maggiormente si avvicinano alla testa di Serrato sono quelli del Museo Capitolino (AA.VV. 1981-1997, III, s.v. *Dionysos*: 444, n. 203; Stuart Jones 1968: 96, n. 17, tav. 27), Venezia (Pochmarski 1974: 163, fig. 40-B) e Corinto (AA.VV. 1981-1997, s.v. *Dionysos*: 444, n. 200; Pochmarski 1974: 159, fig. 38-A).

Vi sono poi bronzi di misura ridotta: il busto di Atena (Rodríguez Oliva 1978b: 43, n. 3) e il leone da Torrox; un piccolo braccio dalla *villa* El Ruedo; la testa di efebo (Vaquerizo 1995: 82-83; Baena 2004: 323) dalla *villa* de Las Minas; la pantera da Casilla de la Lámpara. Tali pezzi in qualche modo decoravano le case sotto forma di figurine o *appliques* al mobilio domestico come l'Ermafrodito danzante (Loza 1994: 269-273) dalla *villa* de El Ruedo. Si nota che per lo più si tratta di statue di dimensioni ridotte (dai 154 cm dell'efebo de la Finca Las Piletas ai 43 cm dell'Ermafrodito danzante da El Ruedo), raffiguranti divinità.

Seguono, secondo l'ordine quantitativo decrescente, i gruppi scultorei: tra questi di particolare pregio è da segnalare la rappresentazione di Perseo e Andromeda da El Ruedo (Vaquerizo e Noguera 1997: 118, n. 4; Beltrán e Loza 2003: 76, n. 9). L'iconografia di tale gruppo fa capo ad una composizione pittorica tardo-classica di cui ci dà notizia Plinio (*Nat. Hist.*, XXXV, 130-133), attribuibile al pittore Nicia (330 a.C.), a sua volta a capo di una nutrita schiera di pitture pompeiane - ad esempio quella nella Casa dei Dioscuri (Helbig 1868: 186, n° 1). Il gruppo con Perseo e Andromeda documenta per la prima volta in ambito betico il motivo del pittore attico ed è la seconda scultura conosciuta basata sul mito del pittore Nicia.

Gli esempi pompeiani permettono di ricostruire l'iconografia dell'esemplare almedinillense: l'affresco pompeiano nella Casa dei Cinque Scheletri, oggi all'*Antiquarium* Comunale di Roma, mostra un uguale motivo e uno stile risalente al IV sec. d.C. (Mielsch 1978: 193-195, tav. 97, 1-2; AA.VV. 1981-1997, I, s.v. *Andromeda*: 781, n° 72).

In ambito teatrale rientrano gli *oscilla* decorati con maschere tragiche, comiche e satiresche, come possibile

rimando all'uso di sospendere agli alberi, durante i riti dionisiaci, delle maschere del dio che dovevano creare nei peristili un'atmosfera da *thiasos* dionisiaco. L'antefissa con attore e maschera tragica dalla *villa* de la Estación (Romero *et al.* 2006: 251, fig. 8) e l'antefissa con maschera teatrale (Romero e Melero 2001: 240; Romero *et al.* 2006: 251) trovano dei paralleli - per il tipo di pettinato alto (*onkos*) che cade in blocchi di ciuffi simmetrici ad ambo i lati del volto - nei rilievi con maschere di Pompei; sono cronologicamente databili nel II sec. d.C. (Dwyer 1982: tav. XXVIII, n. 106 e tav. XIX, n. 109-110).

Il rilievo a disco (clipeo marmoreo o *oscillum*?) con ritratto maschile (Rodríguez Oliva 2004: 53, fig. 9; Romero *et al.* 2006: 254) proveniente dalla *villa* de la Estación può mostrare il ritratto del proprietario della *villa*. Le caratteristiche iconografiche seguono una cronologia che va dal 235 d.C. al 285 d.C. Il luogo di ritrovamento, accanto all'ingresso delle terme, fa pensare che fosse appeso alla porta. Si tratta, fino ad ora, del primo ritrovamento di una *imago clipeata in situ* nella penisola iberica.

Per quanto riguarda la ritrattistica ufficiale è da menzionare il busto cosiddetto di Druso (Baena 1984: 231-238) dalla *villa* della Estación, confrontabile con la testa bronzea di Druso trovata nel Tevere e conservata al Museo Nazionale Romano (Paribeni 1934: tav. 135). L'orientamento dritto delle ciocche della frangia, riscontrabile nell'esemplare del Museo Nazionale Romano e nel busto proveniente dalla Casa di Dedalo e Icaro di Pompei (AA.VV. 2008: 172, n. D15), si colloca bene nell'ambito della terza tipologia definita dallo Jucker (1977: 235, fig. 20b), corrispondente al secondo tipo (Tipo Béziers) della classificazione di Boschung (1993: 62-63, fig. 42 Pb).

Sulla base di considerazioni di tipo iconografico è possibile stabilire la prevalenza tipologica di determinati soggetti nell'arredo marmoreo dei complessi abitativi (Cabra; Chirivel; Antequera; Montilla: Rodríguez Oliva 1993: 42; Vaquerizo 1995: 89-90; Aguilar de la Frontera: Koppel 1995: 34; Vaquerizo 1995: 82-83; Serrato: AA.VV. 1990: 100 e 253, n. 172; Manilva etc.).

Tali soggetti, per lo più dionisiaci sono chiaramente in relazione con la natura e concepiti per sfruttare e godere dell'*otium* e della vita privata, evocando un'ambientazione da *paradeisos* - ricreato spesso con la presenza importante dell'acqua e di fonti d'acqua pieno di piccoli animali e propizio al riposo - imparentato, in espressione senza dubbio tarda, ai fondamenti più puri della vecchia cultura ellenistica. Uno per tutti, l'eros

dormiente proveniente dalla Casa di Mitra fa parte dei giochi d'acqua nel ninfeo centrale, secondo la ricostruzione di Loza (1993a: 101).

Piccole sculture riproducenti Fauni e Satirelli, esseri mitici, strettamente connessi con il mondo della natura e derivanti dalla scultura tardo ellenistica di origine alessandrina, sono elementi ornamentali molto diffusi anche nei giardini e nei peristili delle case pompeiane (AA.VV. 1996: 241; AA.VV. 2008: 84, n. B 18).

Sculture, rilievi, pitture e oggetti relazionati con il mondo dionisiaco rispondono ad una determinata estetica, in voga durante gli anni dell'Impero a Roma e nelle provincie, proveniente da una cultura mitologica e letteraria, di un'idea di sfruttamento e piacere. Così come è ammissibile, in alcuni casi, servirsi della figura di Dioniso come simbolo del suo *otium*, in altri lo è dei suoi *negotia*. Tale aspetto non evita che in determinate *villae* la disposizione dei gruppi particolarmente legati ad una divinità concreta, come Dioniso, possa essere relazionabile anche con la produzione agricola e zootecnica specifica del *fundus*, soprattutto se questo ha come base principale la viticoltura e la commercializzazione del prodotto vinificato.

Di riflesso, a Pompei, Dioniso era pienamente integrato in una città che faceva della produzione e del commercio del vino uno dei capisaldi della propria economia.

Le differenti tematiche analizzate, che coesistono negli ambienti delle *villae* hanno come obiettivo onorare il *patronus*, il *pater familias*, la *domina* o i benefattori della casa. Rientrano in questo gruppo le *hermae* ridotte a busti, offerte generalmente dai liberti e i ritratti realizzati *ex professo* da qualcuno dei membri della famiglia.

Vanno incluse tra le sculture che hanno un'intenzione colta e intellettuale i cicli delle nove muse, come mezzo per evocare il mondo della filosofia, della letteratura e delle arti. Eccezionale è il gruppo proveniente dalla *villa* malagueña di Churriana (Baena 2004: 326), costituito dalla figura di Urania (fig. 4) (Rodríguez de Berlanga 1995: 97-98, tav. IX; Corrales 2007: 208, fig. IV) e dalle teste di altre due Muse (Rodríguez Oliva 1995: 97-98, n. XIX, tav. XXVI), rinvenute nel ninfeo.

Infine sono attestate alcune statue con scopo puramente ornamentale, destinate ad esaltare il buon gusto del proprietario della casa: esempi eccellenti in Baetica sono le teste di Dioniso - Serrato e Aguilar de la Frontera - e il *mellephebos* anticariense (Loza 1996: 88; AA.VV. 2011).

Satirica signa utilizzati *hortoque et foro*, sono le *hermae* bacchiche o quelle che desiderano rimembrare



Figura 4. Figura di Urania

Alessandro Magno con un copricapo militare: le erme di Dioniso provenienti dalla *villa* de El Ruedo (Vaquerizo 1990: 133, n. 17 e 18; Vaquerizo e Noguera 1997: 136 ss., n. 7 e 8); le *hermae* bacchiche dalla *villa* di Benagalbón (Salado 2005: 353-378, fig. 20), e Sabinillas (Rodríguez Oliva 1979: 262-268, figg. 1-3); *l'herma* dionisiaca dalla *villa* de Villanueva de Algaidas (Corrales 2007: 207); *l'herma* da Alameda (Málaga), del tipo “testa di guerriero” (Baena 2002: 243-250).

Con scopo apotropaico le già citate sculture di Priapo portatore di frutti: Alameda e Finca las Piletas - Bobadilla. Per queste due sculture si propende per un rapporto - chiaramente ostentato dal fallo eretto - Priapo/denaro, beneficio ottenuto mediante la protezione del dio a cui si deve il buon raccolto.

Nel tentativo di rendere più completa la trattazione riguardante l'arredo scultoreo delle *villae* baetiche sembra opportuno valutarne anche la collocazione effettiva all'interno dei singoli ambienti, evidenziando i rispettivi domini e significati e l'eventuale possibilità di

riconoscere in questi cicli scultorei, apprestamenti meditati e/o programmi decorativi *tout court*.

Sulla base dei dati relativi ai luoghi di rinvenimento dei pezzi risulta che i principali ambienti che si decorano, insieme alle terme, sono i peristili, i giardini e in questi ultimi ninfei e *viridaria*.

Nel peristilio, il luogo più importante che introduce allo spazio privato vero e proprio, si manifesta in pieno il gusto decorativo; in esso la natura reale, rappresentata da aiuole, alberi e piante, si fonde con la decorazione scultorea più variegata. Popolano i giardini erme di Satiri, Sileni, Menadi, Pan, Dioniso, una serie di *oscilla*, elementi decorativi di forme e caratteristiche diverse, destinati ad essere sospesi tra gli *intercolumnni* o ad essere sostenuti da colonnette decorative. In epoca tardoromana si uniscono a questi dei nuovi spazi quali i *triclinia*, i *cubicula* e la stanza di accoglienza ai *clients*.

Nella maggior parte dei casi la decorazione scultorea si unisce alle strutture acquatiche, per questo insieme alla tematica strettamente associata all'acqua - ninfe, statue/fiumi e altre personificazioni acquatiche - predomina il tema di Dioniso e il suo *thiasos*, che insieme ad altri personaggi come Priapo o fanciulli costituiscono, in molti casi, loro stessi delle statue-fontane da cui zampilla l'acqua (Loza 1993a: 97-110; 1993b: 141-158). Tali ambienti domestici, strutturati intorno alle fontane o ai ninfei dei giardini e peristili, in cui si collocavano statue di ninfe o satiri, hanno precedenti nei gruppi decorativi di età ellenistica.

Per quanto riguarda la possibilità di riconoscere tra i gruppi scultorei delle *villae* raccolte la presenza di programmi decorativi, si riportano le parole della Koppel (1995: 48), secondo cui non si possono svincolare da un certo grado di standardizzazione molti di questi gruppi, aspetto che, unito alla sempre limitata offerta delle botteghe e, in definitiva, alla necessità di utilizzare gruppi e sculture dei secoli precedenti, fa concludere che “la decorazione scultorea riflette principalmente il gusto dell'epoca piuttosto che la personalità del proprietario”. Un carattere collezionistico ed antiquario che evoca un'anelata cultura classica, motivo per cui è preferibile parlare di “collezioni” raccolte durante più generazioni o acquistate *ex professo* da appassionati di antiquariato, anziché programmi.

L'effetto di richiamo dell'ambiente privato al lusso e alla cultura – almeno supposta – dovette costituire uno degli scopi principali di questi *domini* del secolo IV d.C. – e forse anche prima – al momento di decorare le loro residenze di campagna. Un esempio è Cabra (Córdoba); in questa *villa* la presenza del gruppo che rappresenta il sacrificio del toro da parte di Mitra ha

portato inizialmente ad accettare la presenza di un possibile *mithraeum*. Questa opinione è limitata dalla dinamica archeologica del sito, il cui scavo non ha restituito nessun materiale che possa far pensare ad una identificazione come tempio o luogo religioso. I suoi scavatori sono piuttosto convinti che le sculture, che rimontano al secolo II d.C., furono utilizzate con una finalità principalmente decorativa, come accadde per quelle della *villa* de El Ruedo.

Resta il problema di chi realizzò le opere e in quale luogo.

Seguendo un filone di ricerca attuale (Beltrán 1995: 216) - riguardante cave marmoree e botteghe di artigiani collegate agli insediamenti della *Baetica* - si menziona l'ipotesi secondo cui si tratti di pezzi creati *in loco* e distribuiti in zone più o meno limitrofe ai centri di estrazione dei marmi.

Nel caso della statuaria privata sembra possibile l'esistenza di artigiani itineranti o, in loro assenza, la domanda da parte dei committenti a botteghe fisse. Si ha notizia soprattutto per la città di Italica, tramite l'epigrafia, per tutto il II sec. a.C., della presenza di artigiani provenienti dal Mediterraneo orientale.

Quello che si è tentato di dimostrare in numerosi studi (Loza 1984-85: 131-136; Loza e Beltrán 1990; Vaquerizo 1995: 81-102; Beltrán e Loza 2001: 517-546; 2003) è l'impiego della cava di marmo appartenente all'area di domanda di sculture (Mijas; Almadén de la Plata; Macael), nonostante sia evidente l'utilizzo di pietre come il giallo antico, quale il Pentelico (in cui sono alcuni pezzi di Almedinilla, perciò chiaramente importati) e quello di Paros, per l'esecuzione di molte delle opere ritrovate nel territorio betico. A queste vanno aggiunti i pezzi semielaborati importati dall'Italia.

L'uso del marmo potrebbe essersi sviluppato in luoghi con un insediamento consolidato, in cui tale materiale era riservato a determinati elementi architettonici come fusti, basi o cornici, decorazione parietale, *opus sectile* e soprattutto, l'ornamentazione scultorea. Tutto questo naturalmente delinea ambienti di lusso, in cui il marmo rappresenta un elemento molto apprezzato, di apparato.

Beltrán e Loza (2001: 536), occupandosi dei marmi bianchi malagueño (cava di Mijas, del cui marmo fu fatta la maggior parte dei pezzi di Almedinilla) riferibili all'epoca alto imperiale, ritengono che le botteghe locali potevano situarsi in città dei dintorni, quali *Suel*, *Cartima* o *Malaca*, dal momento che soprattutto nelle ultime due sono documentati importanti programmi monumentali. L'origine locale del marmo sarebbe

dunque la riprova della presenza di botteghe locali, situate probabilmente ai piedi della cava o, come già detto, nelle città vicine.

Il marmo locale sarà preferito ad esempio per una statua di Dioniso da Cabra, cronologicamente databile verso la metà circa del II sec. d.C. (Vaquerizo 1995: 85, n. II.2) utilizzata nell'ultima fase della *villa* come decorazione da giardino con valore puramente decorativo e confrontabile con i pezzi conservati al Vaticano, Napoli e al Museo Torlonia (Lippold 1956: 254, n. 29, tav. 118).

Ancora, verrà utilizzato marmo locale per la divinità fluviale trovata in Santa Fe de los Boliches (Fuenigrota), di cui è sconosciuta data e circostanza del ritrovamento. Si suppone che sia stata ritrovata nei pressi dell'Arroyo Real, un ambito prossimo alla *villa* de El Secretario: è forse ipotizzabile che il pezzo appartenga all'apparato scultoreo della stessa *villa* (Rodríguez Oliva 1978a: 382-385, lam. III,2; Beltrán e Loza 2001: 540 ss., n. 7).

Per i materiali apparsi in luoghi distanti c'è la possibilità che i pezzi si commercializzassero già elaborati oppure in blocchi successivamente lavorati nei luoghi di ricezione - ad esempio il caso di Almedinilla.

In conclusione la lettura dell'arredo scultoreo fa emergere l'immagine di una società che utilizza in ambito privato tali arredi come espressione di cultura, ricerca di natura, lusso e autorappresentazione del proprietario del *fundus*. La tematica resta tuttavia generale e convenzionale ed i motivi si ripetono spesso.

Risultano significativi l'impiego e le modalità corrispondenti all'idioma classico, la riproduzione del mondo greco attraverso copie e varianti, trasformazione dei *opera nobilia*, come manifestazione di una certa consapevolezza di valore culturale e intellettuale.

I pezzi ispirati a soggetti più antichi, quali le *hermae* (Campillos, Cortijo del Tajo, Benagalbón, Bobadilla), i satiri (Alameda, Bobadilla), o il gruppo di Perseo e Andromeda delle *villa* di Almedinilla, si attengono probabilmente all'offerta delle botteghe locali o officine specializzate (Zanker 1993: 188), che si conformava al grande sviluppo scultoreo dei secoli iniziali dell'impero.

Il continuo tentativo di imitazione riceve ulteriore conferma in un frammento di rilievo con pastore e coppia di buoi (Vaquerizo 1990: 132, n. 13; Vaquerizo e Noguera 1997: 196, n. 27) proveniente dalla *villa* de El Ruedo collocato verosimilmente in un ambiente di rappresentanza, riflesso dei *pinakes* delle grandi *villae* della capitale, dove venivano allestite piccole collezioni d'arte importate direttamente dalla Grecia.

Ciò che risalta in questa sintesi sulla scultura romana proveniente da *villae* del territorio betico è che più volte si registra la presenza di copie di tipi rari, in taluni casi, esempi unici in tutto il territorio hispanico. È pertanto ipotizzabile che tali pezzi provengano direttamente da Roma, in un territorio legatissimo ai primi imperatori del II sec. d.C.

Da *Italica* proviene l'unica copia del cosiddetto atleta Amelung presente nelle provincie; di tale opera sono attualmente note le copie provenienti da Villa Adriana e da Porto (Slavazzi 2011: 561, fig. 3).

Le decorazioni parietali e pavimentali, gli arredi mobili e gli elementi quotidiani, quali mobilio e vasellame, contribuiscono a rinforzare lo *status* dei proprietari e la loro equiparazione alla élite imperiale; tali elementi vanno oltre i semplici canoni estetici per formare parte di quelli culturali, dell'essenza del *modus vivendi* romano che durante la seconda metà del I sec. d.C. e quello seguente impregnò le terre ispaniche, integrandole definitivamente nella civilizzazione romana.

L'intensificarsi della diffusione di *villae* nel periodo imperiale coincide, dal punto di vista cronologico, con la datazione attribuibile alla maggior parte degli apparati decorativi rinvenuti: l'arco cronologico dei pezzi scultorei inizia nel I sec. d.C., culmina nel II sec. d.C. (è il caso delle *villae* in provincia di Córdoba: Cercadilla; in provincia di Málaga: Bobadilla, Las Piletas, Alameda, Lacipo, Benagalbón) e si protrae sino al IV sec. d.C. Tale cronologia suggerisce l'idea di una produzione che avalla un uso consapevole in tutta la regione betica a partire da questa data (Beltrán 2004: 17-33), coincidente a sua volta, in territori come l'Alto Guadalquivir e la Campiña de Jaén, con il cospicuo processo di occupazione del territorio di epoca flavia.

Ringraziamento

Ringrazio il Prof. J. Beltrán Fortes (Dipartimento di Preistoria e Archeologia, Università di Siviglia) per il supporto accademico e morale fornitomi nello sviluppo di un soggiorno Erasmus presso l'Università di Siviglia nel 2008 durante la stesura della tesi di laurea specialistica (Università di Urbino), da cui l'articolo è tratto.

BIBLIOGRAFIA

AA.VV. (1981-1997): *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, I-VIII. Zürich-München, Artemis & Winkler Verlag.

AA.VV. (1990): *Los bronces romanos en España*. Catálogo de la Exposición. Madrid, Ministerio de Cultura.

AA.VV. (1996): Guzzo, P. G. (a cura di), *Pompei. Abitare sotto il Vesuvio*, Catalogo della mostra. Ferrara, Ferrara Arte.

AA.VV. (2008): Carrella, A.; D'Acunto, L. A.; Insera, N. e Serpe, C. (a cura di), *Marmora Pompeiana nel Museo Archeologico Nazionale di Napoli. Gli arredi scultorei delle case Pompeiane*. Roma, Soprintendenza Archeologica di Pompei.

AA.VV. (2011): *El Efebo de Antequera*. Antequera, Proyectos 2007 Invehila.

Arce, J. (1986): "Dionysus-Bacchus in Roman Spain". *Bulletin de Correspondance Hellénique* 14: 168-174.

Atencia Pérez, R. e Sola Márquez, A. (1978): "Arqueología romana malagueña: Fuengirola". *Jábega* 23: 73-84.

Baena del Alcázar, L. (1980-81): "Dos esculturas de Priapo, inéditas, de la Vega de Antequera". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 7-8: 141-150.

Baena del Alcázar, L. (1984): "Un retrato julio-claudio en el Museo de Antequera", *Actas II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*: vol. II, 231-238. Málaga, Sociedad Española de Estudios Clásicos.

Baena del Alcázar, L. (1994): "La decoración escultórica en las ciudades romanas de la *Baetica*", en *La ciudad en el mundo romano: Actas. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*: vol. 2, 42-43. Tarragona (1993), Tarragona, Institut d'Estudis Catalans.

Baena del Alcázar, L. (2002): "Un nuevo hermes del tipo "cabeza de guerrero" de Alameda (Málaga)". *Baetica* 24: 243-250.

Baena del Alcázar, L. (2004): "La escultura culta en *Hispania*. Planteamientos teóricos", en T. Nogales y L. J. Gonçalves (eds.), *Actas de la IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*: 321-338. Lisboa (2002), Madrid, Ministerio de Cultura.

Baena del Alcázar, L. (2007): "Hipótesis reconstructivas de esculturas romanas ideales de la Bética". *Anales de Arqueología Cordobesa* 18: 237-262.

Balil Illana, A. (1959-1960): "Centuriatio, observaciones sobre la parcelación y agrimensura romanas y su reconocimiento". *Estudios Clásicos* V: 346-359.

Beltrán Fortes, J. (1995): "La incorporación de los modelos griegos por las élites romanas en ámbito privado. Una aproximación arqueológica", en E. Falque e F. Gascó (eds.), *Graecia Capta. De la conquista de Grecia a la helenización de Roma*: 201-232. Huelva, Universidad de Huelva.

- Beltrán Fortes, J. (2004): “*Opera nobilia* en la escultura romana de la Bética”, en T. Nogales y L. J. Gonçalves (eds.), *Actas de la IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*: 17-33. Lisboa (2002), Madrid, Ministerio de Cultura.
- Beltrán Fortes, J. e Loza Azuaga, M.L. (2001): “El comercio de los mármoles blancos malagueños durante el alto imperio romano”, en *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga*: 517-546. Málaga, CEDMA.
- Beltrán Fortes, J. e Loza Azuaga, M.L. (2003): *El mármol de Mijas. Explotación, comercio y uso en época antigua*. Málaga, Museo Histórico Etnológico de Mijas.
- Bieber, M. (1961): *The Sculpture of the Hellenistic Age*. New York, Columbia University Press.
- Blanco, A.; García, J. e Bendala, M. (1972): “Excavaciones en Cabra (Córdoba). La Casa del Mitra (Primera campaña, 1972). *Habis* III: 297-319.
- Boschung, D. (1993): *Die Bildnisse des Augustus*. Berlin, Gebruder Mann Verlag.
- Budde, L. e Nicholls, R. (1964): *A Catalogue of the Greek and Roman Sculpture in the Fitzwilliam Museum Cambridge*. Cambridge, Cambridge University.
- Carrillo Díaz-Pinés, J. R. (1993): “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 4: 233-257.
- Cerrillo Martín de Cáceres, E. (1995): “Reflexiones sobre las villas romanas en Hispania”, en J. M. Noguera (ed.), *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*: 17-26. Jumilla (1993), Murcia, Universidad de Murcia.
- Corrales Aguilar, P. (2007): “Las casas romanas malacitanas: simbolismo arquitectónico y decorativo”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 18: 201-218.
- Corzo, R. e Jiménez, A. (1980): “Organización territorial de la Baetica”. *Archivo Español de Arqueología* 53: 21-47.
- De Nuccio, M. e L. Ungaro, L. (2002): *I marmi colorati della Roma imperiale*, Venezia, Electa.
- Dwyer, E. J. (1982): *Pompeian Domestic Sculpture. A study of five Pompeian Houses and their contents*. Roma, Giorgio Bretschneider.
- Fernández-Castro, M. C. (1982): *Villas Romanas en España*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Fornell Muñoz, A. (2005): *Las Villae Romanas en la Andalucía Mediterránea y del Estrecho*. Jaén, Universidad de Jaén.
- García y Bellido, A. (1952): “El Mithras tauróktonos de Cabra (Córdoba)”. *Archivo Español de Arqueología* 25: 389-392.
- Giuliani, F. C. (1966): *Tibur*, II (Forma Italiae I, 3). Roma, De Luca Editore.
- Gorges, J.G. (1979): *Les Villas Hispano-romaines*. París, De Boccard.
- Helbig, W. (1868): *Wandgemälde der vom Vesuvverschütteten Städte Campaniens*. Leipzig, Breitkopf & Härte.
- Jashemski, W. (1993): *The Gardens of Pompeii*. New Rochelle, Caratzas.
- Jucker, H. (1977): “Die Prinzen des Statuenzyklus aus Velleia. Umfang und Datierung der Stiftung des L. Calpurnius Piso”. *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 92: 204-240.
- Kaschnitz-von Weinberg, G. (1937): *Sculture del Magazzino del Museo Vaticano*. Città del Vaticano, G. Bardi.
- Koppel, E.M. (1995): “La decoración escultórica de las villas romanas de Hispania”, en J. M. Noguera (ed.), *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*: 27-48. Jumilla (1993), Murcia, Universidad de Murcia.
- Koppel, E.M. (1956): *Die Skulpturen des Vatikanischen Museums*, III (2). Berlin, Kommission bei G. Reimer.
- Loza Azuaga, M.L. (1984-85): “Notas sobre la explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana”. *Mainake* VI-VII: 131-136.
- Loza Azuaga, M.L. (1993a): “La escultura de fuentes en Hispania: ejemplos de la Baetica”, en T. Nogales (ed.), *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*: 97-110. Mérida (1992), Madrid, Ministerio de Cultura.
- Loza Azuaga, M.L. (1993b): “Estatuas-fuentes romanas de Colonia Patricia Corduba”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 4: 141-158.
- Loza Azuaga, M.L. (1994): “El Hermafrodita en bronce de la villa de Almedinilla (Córdoba)”. *Archivo Español de Arqueología* 67: 269-273.
- Loza Azuaga, M.L. (1996): “Esculturas romanas en bronce del sur de la provincia de Córdoba”, en J. Massó y P. Sada (eds.), *Actas de la II Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*: 79-94. Tarragona (1994), Tarragona, Museo Nacional de Arqueología de Tarragona.
- Loza Azuaga, M. L. e Beltrán Fortes, J. (1990): *La explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana*. Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mendoza Eguaras, A.; Salvatierra Cuenca, V.; Jabaloy Sánchez, M. E.; García Granados, J. A. e Toro Moyano, I. (1985): “Las termas de Lecrín (Granada).

- Avance de la 1ª campaña”, en *XVII Congreso Nacional de Arqueología. Actas*: 897-902. Zaragoza, Ministerio de Cultura.
- Michon, E. (1933): “Éphèbe couronné. Nouvelle statue de bronze trouvée à Volubilis”. *Monuments Piot* 33: 119-134.
- Mielsch, H. (1978): “Zur stadtrömischen Malerei des IV Jahrhunderts n. Chr.”. *Römische Mitteilungen* 85: 193-195.
- Neudecker, R. (1988): *Die Skulpturenausstattung römischer villen in Italien*. Mainz am Rhein, P. von Zabern.
- Paribeni, R. (1934): *Il ritratto nell'arte antica*. Milano, Treves.
- Picard, C. (1939): *La sculpture grecque*, II(1). Paris, Picard.
- Pochmarski, E. (1974): *Das Bild des Dionysos in der Rundplastik der klassischen Zeit Griechenland*. Vienna, Verband der Wiss. Ges. Österreichs.
- Ponsich, M. (1987): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir III. Bujalance, Montoro, Andújar*, Madrid, Boccad.
- Portillo, R.; Rodríguez Oliva, P. e Stylow, A. U. (1985): “Porträthermen mit Inschrift im römischen Spanien”. *Madrid Mitteilungen* 26: 184-217.
- Posac Mon, C. e Rodríguez Oliva, P. (1979): “La villa romana de Sabinillas (Manilva)”, *Mainake* I: 129-145.
- Rodríguez de Berlanga, M. (1995): *Catalogo del Museo Loringiano*. Málaga, Universidad de Málaga (reed.).
- Rodríguez Oliva, P. (1977): “Las ruinas romanas del Faro de Torrox y el problema de *Caviculum*”. *Jábega* 20: 11-26.
- Rodríguez Oliva, P. (1978a): “Esculturas del *conventus de Gades*”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLIV: 374-385.
- Rodríguez Oliva, P. (1978b): *La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Rodríguez Oliva, P. (1979): “Esculturas del *conventus de Gades* (II)”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLV: 258-269.
- Rodríguez Oliva, P. (1987): *Mosaicos romanos de Bobadilla (Málaga)*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga.
- Rodríguez Oliva, P. (1993): “Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética”, en T. Nogales (ed.), *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*: 23-61. Mérida (1992), Madrid, Ministerio de Cultura.
- Rodríguez Oliva, P. (2004): “Miscelánea de esculturas de la Bética”, en T. Nogales y L. J. Gonçalves (eds.), *Actas de la IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*: 52-80. Lisboa (2002). Madrid, Ministerio de Cultura.
- Rodríguez Oliva, P. (2010): “Nuevos hallazgos escultóricos en *villae* de los alrededores de Málaga y noticias sobre otras esculturas antiguas”, en J.M. Abascal y R. Cebrián (eds.), *Actas de la VI Reunión de Escultura Romana en Hispania*: 61-96. Cuenca (2008). Murcia, Tabularium.
- Romero Pérez, M. e Melero García, F. (2001): “La villa romana de la Estación. Antequera, Málaga”. *Revista de Estudios Antequeranos* 12: 235.
- Romero, M.; Mañas, I. e Vargas, S. (2006): “Primeros resultados de las excavaciones realizadas en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga)”. *Archivo Español de Arqueología* 79: 239-258.
- Salado Escaño, J. B. (2005): “La villa romana de la Torre de Benagalbón, Málaga. Primera descripción”. *Mainake* XXVII: 353-378.
- Santero Santurino, J. M. (1975): “Una villa tardo-romana en Paulenca (Guadix)”. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 3: 227-268.
- Slavazzi, F. (2011): “Circolazione di tipi scultorei fra Roma e le provincie: su alcune copie di opere di età classica e sul loro «monopolio»”, en *Roma y las provincias: modelo y difusión*: 559-565. Roma, L'Erma di Bretschneider.
- Stuart Jones, H. (1968): *A catalogue of the Ancient Sculptures preserved in the Municipal collections of Rome. The sculpture of the Palazzo dei Conservatori*. Roma, L'Erma di Bretschneider (reed.).
- Vaquerizo Gil, D. (1990): “La decoración escultórica de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 1: 125-154.
- Vaquerizo Gil, D. (1995): “El uso del mármol en la decoración arquitectónica y escultórica de *villae* cordobesas”, J. M. Noguera (ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*: 81-106. Jumilla (1993), Murcia, Universidad de Murcia.
- Vaquerizo Gil, D. e Carrillo Díaz-Pines, J.R. (1995): “The Roman villa of El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)”. *Journal of Roman Studies* 8: 121-156.
- Vaquerizo Gil, D. e Noguera Celdrán, J.M. (1997): *La villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba): decoración escultórica y interpretación*. Córdoba, Universidad de Murcia.
- Vorster Hesse, C. (1983): *Griechische Kinderstatuen*. Köln, Wasmuth.
- Zanker, P. (1993): *Pompei. Società, immagini urbane e forme dell'abitare*. Torino, Einaudi.

INSCRIPCIÓN ROMANA DEL YACIMIENTO DE GIBALBÍN (CÁDIZ) CON INDICACIÓN DE SU CONDICIÓN DE MUNICIPIO

ROMAN INSCRIPTION FROM THE SITE OF GIBALBÍN (CADIZ) WITH AN INDICATION OF ITS MUNICIPALIS STATUS

JULIÁN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ*

Resumen: El hallazgo de un fragmento de inscripción en bronce en el yacimiento de Gibalbín, en el que se puede leer MVN.V..., lleva al autor a suponer, de forma conjetural, que el texto de Plinio *Vgia cognominata Castrum Iulium, ítem Caesaris Salutariensis* refiere en realidad no a una ciudad con dos *cognomina*, sino a dos ciudades diferentes, según el testimonio de Tolomeo (2.4.10). Por último, el autor se inclina por ubicar en Gibalbín a *Vgia Castrum Iulium*.

Palabras clave: Epigrafía, topografía, geografía, ciudades romanas, *Vgia Castrum Iulium*, Romanización.

Abstract: The discovery of a fragment of inscription on bronze at the site of Gibalbín, in which you can read MVN.V..., leads the author to guess, so conjectural, the text of Plinius *Vgia cognominata Castrum Iulium, ítem Caesaris Salutariensis* refers indeed not to a city with two *cognomina*, but to two different cities, according to the testimony of Tolomeo (2.4.10). Finally, the author is inclined to put in Gibalbín *Vgia Castrum Iulium*.

Key words: Epigraphy, topography, geography, Roman cities, *Vgia Castrum Iulium* Romanization.

A unos 20 km al noreste de Jerez de la Frontera se levanta el cerro de Gibalbín, que domina toda la región y en el que existen restos de murallas, de unas termas y otros impresionantes elementos arquitectónicos, cerámica, etc. (Sillières 1977: 342-43, 1990: 437), que revelan la existencia en este lugar de una importante ciudad antigua, cuyo nombre se desconoce, pues los diversos fragmentos de inscripciones encontradas en el mismo (Fita 1896: 432-35, Romero de Torres 1934: 202, González 1982: 111-13), dado su escaso tamaño, no han contribuido a solucionar el problema.

No obstante, no han faltado autores que se han aventurado en suposiciones muy arriesgadas a dar un nombre a la ciudad oculta bajo las ruinas de Gibalbín; así, por ejemplo, Tovar, seguido por Chic, cree que se trataría de *Cappa* (Tovar 1974: 49, Chic 1979-80: 275-76), ciudad mencionada en la vía *Baesippo-Hispalis*, entre *Ugia* y *Saguntia* (*A. Rav.*, 417: 5-7, Roldán 1975: 133, Sillières 1990: 433-35). También está mencionada en Plinio (*N.H.* 3,15) entre las ciudades estipendiarias del convento Gaditano. Sillières, que ha seguido detenidamente el trazado de esta vía y estudiado los yacimientos arqueológicos que por su importancia pudieran corresponder a alguna ciudad antigua, sitúa *Cappa* en el Cerro Esperilla, situado a unos 10 km al noroeste de la villa de Espera, donde hay un extenso yacimiento ibero-romano de al menos 20 ha, en el que se ven en superficie numerosos

* c/ Monsalves, 27, 41001. Correo-e: 72Germanico@gmail.com

restos de edificaciones y cisternas realizadas en la roca, así como *terra sigillata* aretina, galo-romana, hispánica y algo de *sigillata* clara A, C y D (Sillières 1990: 437).

En 1994 tuve la oportunidad de publicar un fragmento de diploma militar fechado el 17 de abril del año 166 d.C., en el reinado conjunto de Marco Aurelio y Lucio Vero, perteneciente a un pretoriano de la *cohortes X* (González 1994: 11-15). Desgraciadamente no se ha conservado ni el nombre ni la *origo* del mismo, pero sabemos que las cohortes pretorianas en el momento de su formación se reclutaban exclusivamente en Italia en las ciudades de derecho latino antiguo y en las colonias romanas, según el testimonio de Tácito (*Ann.* 4,5: *Etruria ferme Umbriaque delectae aut vetere Latio et colonias antiquibus Romanis*), y en el período anterior a su reorganización realizada por Septimio Severo, además en algunas específicas provincias: Hispania, Macedonia y Norico, según nos cuenta Casio Dion (74.2.4: *καθεστηκότος ἕκ τε τῆς Ἰταλίας, καιτῆς Ἰβηρίας τῆς τε Μακεδονίας καὶ τοῦ Νορικοῦ.*), aunque el primer testimonio provincial que conocemos es de época de Claudio (Passerini 1939: 160). Posteriormente, los acontecimientos que tuvieron lugar los años 68/69 y la política de incorporación de los provinciales a la vida política del Imperio iniciada por Vespasiano contribuyeron sin duda a abrir estas unidades de élite a individuos procedentes de las provincias, aunque siempre de colonias y/o municipios. A pesar de esta progresiva incorporación, conviene constatar que el 86% de los pretorianos son de origen itálico y tan sólo el 14% son provinciales (Roldán 1974: 263-264, 328-29).

El hecho de que los soldados, al finalizar su servicio militar, o bien regresaban a su lugar de nacimiento o bien se establecían en la provincia donde habían terminado su vida militar, o, en último caso, en algún lugar próximo (Raepsaet-Charlier 1978: 557-562), y que los pretorianos procedían de ciudades privilegiadas, nos lleva a suponer que este sería el *status* de la ciudad cuyas ruinas se encuentran en el despoblado de Gibalbín, y lo que es más importante, este *status* tendría que ser el de una ciudad dotada de *Latio vetere* o una colonia romana. Como conocemos los nombres de las nueve *coloniae civium Romanorum* de la Bética, según el testimonio de Plinio, la conclusión es evidente: la ciudad situada en el despoblado de Gibalbín sería una colonia o municipio de derecho latino antiguo, anterior a la concesión del *ius Latii* por Vespasiano.

Hace algunos años tuve ocasión de examinar y fotografiar en una colección particular de Sevilla un pequeño fragmento de bronce procedente, según me informó su propietario, del yacimiento de Gibalbín, que

solo ha conservado su margen inferior y curiosamente uno de los clavos con los que se incrustaba en algún edificio público. Mide 9 cm de altura, 11 cm de anchura y 0,5 cm de grosor; la altura de las letras es de 2,4 cm; el signo de interpunción parece una *hedera* estilizada que adopta la forma de una flor de lis y tan sólo ha conservado una línea de texto (fig. 1):

[---]MVN.V[---]

Dos son los datos importantes aportados por este singular fragmento: uno, que el nombre de la desconocida ciudad ubicada en el yacimiento de Gibalbín empezaba por V-, y dos, que el *status* de la ciudad era el de municipio.

En su relación de ciudades del convento Gaditano, Plinio (3,1,15) nos proporciona dos, cuyos nombres empiezan por V-, una entre las dotadas del derecho latino y una segunda, entre las estipendiarias: *Latinorum... Virgia cognominata Castrum Iulium, item Caesaris Salutariensis; stipendiaria...Vsaepo*.

La similitud de grafía de *Vsaepo* con *Saepo*, ciudad mencionada por Plinio entre las ciudades de la Beturia Céltica (3.1,14), ha llevado a algunos estudiosos a dudar de la existencia de una de las dos y considerar que se trataba de una sola. Así, por ejemplo, Hübner menciona dos inscripciones (*CIL* II 1339-1340) encontradas en la Dehesa de la Fantasía (Cortes de la Frontera, Cádiz), en las que, según su parecer, se leía *res p. V. Saeponensium*, con un punto entre la V y la S, y llega a la conclusión de que la V correspondería a un *cognomen* como *V(ictrix)* y que el *Vsaepo* de Plinio había de leerse como *V(ictrix) Saepo* (Hübner, *CIL* II: p. 180, 846; García 1971: 100, Tovar 1974: 61, Thouvenot, 1940: 199). Detlefsen (1870: 303-04), por el contrario, defendía la identidad de ambas ciudades y localizó *Vsaepo* en Cortes de la Frontera, en tanto que el emplazamiento de *Saepo* le resultaba incierto (una opinión semejante han mantenido, entre otros, Albertini 1923: 95, Hoyos 1979: 449, Wiegels 1985: 65). Schulten (*RE* 1.A 1724; 9.A 1073), que también piensa en ciudades diferentes, ubica, sin embargo, *Saepo* en la Dehesa de la Fantasía y considera el emplazamiento de *Vsaepo* desconocido.

El hallazgo en la primavera de 1982, en el cortijo Vistalegre, término municipal de Olvera (Cádiz), en un lugar próximo a la finca Orihuela, donde se encontró la inscripción funeraria de *M. Clodius Rufinus* (González 1982: 223-232, *M. Clodi Rufini an. / XXIII [a] b latroni/b. ocisus est s.t.t.*), de un espléndido pedestal dedicado a Trajano por la *res p(ublica) Saeponensium*

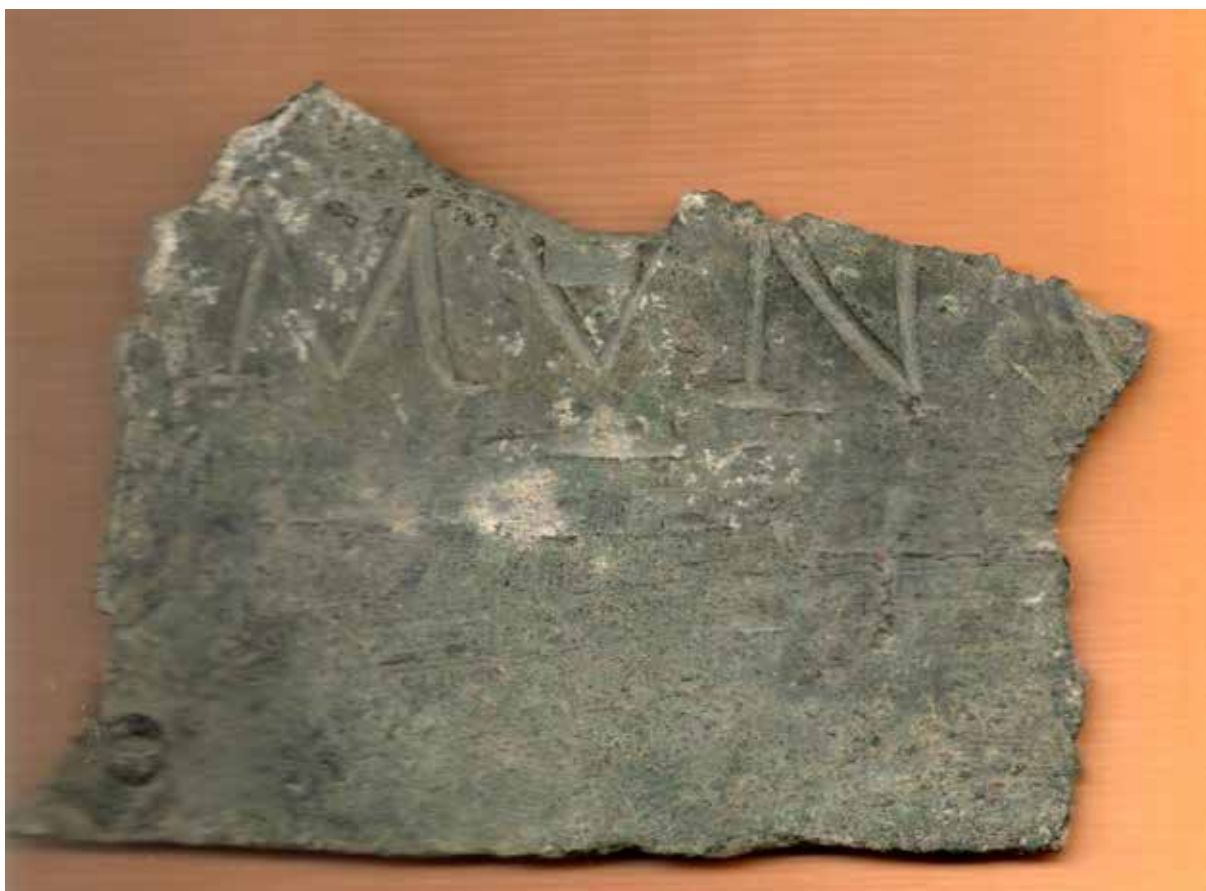


Figura 1.

(González 1987: 238-242, *Imp. Caes. D[ivi Ner]vae f. Ne[rv]ae Traiano / [Optimo A]jug. Ger. Daci/co Part(h)ico. pont. max. trib. pot. XIIII imp. X / cos. VI p.p. / res p. Saeponensium / statuam triumph(h)alem / ex d.d. dedit*) nos ha permitido aclarar definitivamente este problema: *Saepon*, que pertenece, como dice Plinio, a las ciudades de la Beturia Céltica y al *conventus Hispalensis*, hay que situarla en los alrededores del cortijo de Vistalegre, y *Vsaepo* en la dehesa de la Fantasía, término de Cortes de la Frontera. Así, pues, las inscripciones *CIL* II 1339-1340 hay que leerlas como *res p(ublica) Vsaepoensium* y Plinio tenía razón una vez más: se trataba de dos ciudades distintas ubicadas precisamente donde este decía, la una al norte en el convento Hispalense y la otra mucho más al sur en el Gaditano.

Además de la mención pliniana, una ciudad de nombre *Vgia* aparece mencionada en la *via Augusta*, entre las *mansiones* de *Hasta* y *Oripo*, a 27 *m.p.* al norte de la primera y 24 *m.p.* al sur de la segunda (*It. Ant.*, 410,1; *Vicarell*. I (*Vgiam*), II, III, IV (*Vgiae*); Roldán 1975: 275;

Sillières 1990: 311). También aparece mencionada en la *Cosmografía* del Anónimo de Rávena en una vía que unía *Hispalis* con *Asido* y que, al parecer, se continuaría hasta *Baesippo* a través del valle del Barbate (*An. Rav.* 317,4, Sillières 1990: 433-34). Tolomeo (2.4,10) menciona, en territorio de los turdetanos, dos ciudades diferentes, una de nombre *Ovyia* y otra *Ovkia*.

Su localización ha dividido a los estudiosos en dos grupos; uno, partidario de situarla en Las Cabezas de San Juan (Saavedra 1967: 105, Fita 1896: 366, Miller 1964: 156, Thouvenot 1940: 369-70 y 485, Collantes de Terán *et al.* 1943: II 1ss, Galsterer 1971: 22, 68, Galsterer-Kröll 1972: 109, aunque el matrimonio Galsterer se refiere a los *Martienses qui antea Vgienses fuerunt*, mencionados en una *tabula patronatus* encontrada en Mérida (AE 1952, 49), y que, en realidad, se trata de otra ciudad del *conventus Cordubensis*) y otro grupo en el yacimiento de Las Torres de Alocaz, situado en el km 590.5 de la carretera de Madrid a Cádiz, dentro del término municipal de Utrera (Mancheño

y Olivares 1901-27: I 94, Sillières 1976: 58-59 y 1990: 311, González 1982b: 163). Romero de Torres (1934: 196) situaba *Vgia*, sin ningún fundamento, en la moderna Espera (Cádiz), donde se ha encontrado un fragmento de inscripción (EE VIII: 503) y Tovar (1974: 57) y Roldán (1975: 275) no se definen al respecto.

Nosotros creemos que efectivamente hay que localizar la *Vgia* pliniana en Las Torres de Alocaz, donde la inscripción de *Rufinus* (González 1982b: 153-154) nos confirma su adscripción a la tribu *Galeria*, propia de las fundaciones augusteas. Además, el reciente hallazgo de un *ius iurandi pro salute Augusti*, encontrado en las proximidades de Las Cabezas de San Juan, nos ha permitido ubicar en esta ciudad la antigua *Conobaria* y descartar la localización de *Vgia* en dicha localidad (González 1988: 13-14).

Sin embargo, la denominación dada por Plinio a esta ciudad: *Vgia Castrum Iulium, item Caesaris Salutariensis* plantea no pocas dudas surgidas de la sorprendente duplicidad del *cognomen*, caso único en las titulaciones de ciudades y hace surgir la pregunta de si el adverbio *item* debe entenderse como introductor del segundo *cognomen* o de una segunda ciudad del mismo nombre: *Vgia Castrum Iulium, item (Vgia) Caesaris Salutariensis*; es decir, se trata de una ciudad con dos *cognomina* o mejor aún de dos ciudades diferentes, cada una con su propio *cognomen*.

Así, por ejemplo, Galsterer opina que se trata de dos comunidades diferentes, de emplazamiento desconocido (Galsterer 1971: 5, 68), e igual es el parecer de Hoyos, que defiende la diferente identidad de ambas, identificándolas con las comunidades citadas por Ptolomeo (2.4,10) y las sitúa muy próximas entre sí, una en Las Cabezas de San Juan o en una zona próxima y la otra en algún lugar no muy alejado (Detlefsen 1870: 306, Hoyos 1979: 444-45).

Vemos, pues, cómo la identificación de esa segunda *Vgia* constituye el principal problema de los partidarios de mantener, de acuerdo al texto de Tolomeo, la existencia de dos ciudades con idéntico nombre, pero diferente titulación. Pensamos que tal vez nuestro fragmento puede contribuir a solucionar el problema y ello no solo por la inicial V- del nombre de la anónima ciudad existente en el despoblado de Gibalbín, sino también, lo que es más relevante, por el hecho de que ésta debía ser una ciudad *Latio vetere*, según el explícito testimonio del diploma militar del anónimo pretoriano.

En efecto, ya Plinio nos informa de que el *status* de *Vgia Castrum Iulium, item Caesaris Salutariensis* era el de una ciudad latina: *Latinorum Laepia Regia, Carisa cognomine Aurelia, Vrgia cognominata Castrum*

Iulium, item Caesaris Salutariensis, y aunque la mayoría de los estudiosos se inclina por considerarla fundación de César (Galsterer 1971: 5, 68, Galsterer-Kröll 1972: 109, Hoyos 1979: 44-45, Wiegels 1985: 62), no existe unanimidad en su condición de municipio *iuris Latini* (Corzo y Jiménez 1980: 32) o colonia latina (Tovar 1974: 57). Nosotros creemos que se trata de dos asentamientos coloniales de derecho latino (Henderson 1942: 7-10), transformados por Augusto, en una época desconocida, probablemente en el 13/15 a.C., en municipios, pues, según hemos ya establecido en diversos trabajos anteriores (González 1984: 27-30, 1986: 147-242), la *lex Iulia municipalis* fue aplicada en las provincias de Occidente por Augusto, lo que dificulta grandemente la existencia de tales municipios de derecho latino en época de César.

La autoría de Augusto viene confirmada por el hecho de que en la única inscripción en la que consta la tribu de *Vgia*, esta es la *Galeria*. Conocemos en un epígrafe encontrado en la provincia de Zamora (AE 1928, 180) a un soldado, *M. Herennius[us]. f. Gal. Gallicus domo Vgia mil leg. X Gem[us]*, que parece muy probable que sea oriundo de una de estas dos *Vgiae*.

Otro dato incidental, pero de gran importancia, nos lo ofrece el siguiente epígrafe que en el siglo XVII se “encontraba delante de la puerta llamada de Sevilla, en la pared de las huertas de San Domingo” (*CIL* II 1305, González 1982: 103):

L.FABIO.L.F.GAL.CORDO
 IIIIVIRO
 POPVLVS.M.C.OB.XX.PARIA
 GLADIATORVM.DATA.PRO
 5 SALVTE.ET.VICTORIA.CAESARVM
 LOCVS.ET.INSCRIPTIO.D.D
 P|E|R.TABELLAM.DATA

Cuya interpretación ha planteado algunas dudas sobre el desarrollo de la abreviatura M.C. de la I.3 y así, mientras algunos piensan en un *m(unicipium) C(eretanum)* (Esteve 1979: 103, Chic 1978: 40, Padilla 1989: 185-192), otros lo hacen en un *m(unicipium) C(aesarinum)* (Vittinghoff 1951: 104, Galsterer 1971: 20, Wiegels 1985: 17). Los primeros se apoyan en la existencia de una ciudad, de emplazamiento desconocido, conocida exclusivamente por sus monedas con leyenda CERIT (Vives 1924-26: 3.78), que se ha identificado con la actual Jerez de la Frontera, pues no hay inconveniente alguno en aceptar el desarrollo fonético de *Ceret* > *Jerez* (Pemán 1941: 96-97, Tovar 1973: 397-400, Padilla 1989: 186-190), aunque no se haya podido

confirmar la antigüedad de la moderna población con hallazgos arqueológicos del período romano, por lo que las inscripciones encontradas en Jerez o bien han sido reutilizadas como elementos constructivos, o bien han sido traídas de algún despoblado vecino, como es el caso de La Mesa de Asta, sin que haya constancia del hallazgo de ningún epígrafe en el casco urbano (González 1982: 101-119).

Los segundos se inclinan por pensar que el pedestal habría sido traído de la localidad de Medina Sidonia, antigua *colonia Asido Caesarina*, situada a casi 40 km de distancia, aunque no han tenido en cuenta que en la reutilización de elementos arqueológicos como materiales de construcción se produce desplazamiento de los mismos si se trata de un despoblado y su empleo en el lugar de su hallazgo, si la ciudad antigua ha continuado su existencia, como es el caso de Medina Sidonia, donde hay numerosos ejemplos del uso de materiales arqueológicos y epígrafes reutilizados en la construcción de edificios. Además, la evidencia de que los *Caesares* mencionados son Lucio y Gayo Césares, les obliga a suponer que ya era municipio el año 2 a.C. (Vittinghoff 1951: 104, Galsterer 1971: 20, Wiegels 1985: 17). Otros, en cambio, creen que o bien sería ya colonia antes del 27 a.C. (Thouvenot 1940: 190) o bien una colonia latina de César antes de recibir de Augusto el *status* de *colonia civium Romanorum*, según se deduce de la existencia en la colonia de *IIIviri* y *IIviri* (Henderson 1942: 12-13, van Nostrand 1916: 115), opinión ésta que nos parece la más acertada (González 2011: 273-295). Vemos, pues, cómo la aceptación de esta posibilidad deja numerosas objeciones sin resolver.

Sea como sea, la expresión *populus m(unicipii) C(aesarini)* o *C(eretani)* resulta extraña a las normas jurídicas y no conocemos ningún ejemplo de la unión de *populus* y *municipium*. En efecto, en los documentos epigráficos las expresiones usuales son *populus* (CIL II 1089; 1185; 1364; 2100; 2162; 3270; 4514; 5515), *senatus populusque* (CIL II 1343; 5346; 3695), *populus* acompañado del étnico correspondiente (CIL II 1294), *ordo et populus* (CIL II 3221 = 6339), *populus et incolae* (CIL II 1286) y *patria et populus* (CIL II 6109). Por ello nos parecen arriesgadas las dos restituciones propuestas *m(unicipium) C(aesarinum)* y *C(eretanum)*, y consideramos más que probable que se trate de una mala lectura del original, toda vez que en esta posición del epígrafe esperaríamos un dativo HVIC y no la enigmática abreviatura M.C.

Una vez descartada la procedencia del epígrafe en cuestión, no deja de ser sugerente la posibilidad de que

haya sido llevado a Jerez de la Frontera desde el despoblado de Gibalbín, perteneciente a su término municipal, dado que el personaje homenajeado *L. Fabius Cordus* estaba inscrito en la tribu *Galeria*, la que hemos supuesto propia de la anónima ciudad asentada en Gibalbín.

Una última cuestión, para la que desgraciadamente no tenemos una solución coherente, es cuál de las dos *Vgiae* tendría su asentamiento en Las Torres de Alocaz y cuál en Gibalbín. Tan sólo podemos deducir que la configuración del yacimiento de Gibalbín, un monte escarpado con una altura de 410 m, encaja mejor con el significado de *castrum* como “lugar o asentamiento fortificado”, por lo que nos inclinamos a situar aquí la *Vgia Castrum Iulium* y en Las Torres de Alocaz la *Vgia Caesaris Salutariensis*.

BIBLIOGRAFÍA

- Albertini, E. (1923): *Les divisions administratives de l'Espagne*. París, E. de Boccard.
- Chic, G. (1978): “Acerca de un ánfora con pepitas de uvas encontrada en la punta de la Nao (Cádiz)”. *Boletín del Museo de Cádiz* 1: 40.
- Chic, G. (1979-80): “Lacca”. *Habis* 10-11: 275-276.
- Collantes de Terán, F., Hernández Díaz, J., Sancho Corbacho, A. (1943): *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, 4 vols. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Corzo, R. y Jiménez, A. (1980): “Organización territorial de la Bética”. *Archivo Español de Arqueología* 53: 21-48.
- Detlefsen, D. (1870): “Die Geographie der Provinz Baetica bei Plinius”. *Philologus* 30: 303-04.
- Esteve Guerrero, M. (1979): “Ceret y Asta Regia, dos ciudades distintas”, en M.A. García Paz (ed.), *Miscelánea Arqueológica Jerezana*: 103. Jerez, Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
- Fita, F. (1896): “Arcos de la Frontera. Excursión epigráfica”. *Boletín de la Real Academia de la Historia RAH* 29: 366.
- Fita, F. (1896): “Antiguos epígrafes de Tanger, Jerez y Arcos de la Frontera”. *Boletín de la Real Academia de la Historia RAH* 29: 432-35.
- Galsterer, H. (1971): *Untersuchungen zum Römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*. Berlín, Walter de Gruyter.
- Galsterer-Kroll, B. (1972): “Untersuchungen zu den Beinamen der Städte des Imperium Romanum”. *Epigraphische Studien* 9: 1-102.

- García Iglesias, L. (1971): "La Beturia un problema geográfico de la Hispania Antigua". *Archivo Español de Arqueología* 44: 86-108.
- González, J. (1982): *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*. Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz.
- González, J. (1982a): "Interrex y occisus est ab latro-nibus", *I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*: 223-227. Jaén, Diputación Provincial de Jaén.
- González, J. (1982b): "Miscelánea epigráfica anda-luza". *Archivo Español de Arqueología* 55: 153-172.
- González, J. (1984): "Italica, municipium iuris Latini". *Mélanges de la Casa de Velázquez* XX: 17-43.
- González, J. (1986): "The lex Irnitana: a new copy of the Flavian municipal law". *Journal of Roman Studies* 76: 147-242.
- González, J. (1987): "Trajano: Parthicus, trib. pot. XIX, imp. X". *Archivo Español de Arqueología* 60: 237-250.
- González, J. (1988): "The first oath pro salute Augusti found in Baetica". *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 72: 113-127.
- González, J. (1994): "Epigrafía jurídica de la Bética", en J. González (ed.), *Roma y las provincias. Realidad administrativa e ideología imperial*: 11-15. Madrid, Ediciones Clásicas.
- González, J. (2011): "Asido quae Caesarina", en J. González y J.C. Saquete (eds.), *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*: 273-295. Roma, L'Erma di Bretschneider.
- Henderson, M.I. (1942): "Iulius Caesar and Latium in Spain". *Journal of Roman Studies* 32: 7-12.
- Hoyos, B.D. (1979): "Pliny the Elder's titled Baetican towns: obscurities, errors and origins". *Historia* 28: 449.
- Mancheño y Olivares, M. (1901-1927): *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él*. Arcos de la Frontera.
- Miller, K.M. (1964): *Itineraria romana. Römische Reise-wege an der Hand der Tabula Peutingeriana dargestellt*. Roma, L'Erma di Bretschneider.
- Padilla Monge, A. (1989): "El epígrafe CIL II 1305". *Habis* 20: 185-192.
- Pemán, C. (1941): *El pasaje tartésico de Avieno*. Madrid, Instituto Diego de Velázquez.
- Pesserini, P. (1939): *Les coorti pretorie*. Roma, L'Erma di Bretschneider.
- Raepsaet-Charlier, M. T. (1978): "Le lieu d'installation des vétérans Auxiliaires romains d'après les diplomes militaires". *La Antiquité classique* 47: 557-62.
- Roldán, J.M. (1974): *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España anti-gua*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Roldán, J.M. (1975): *Itineraria hispana*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Romero de Torres, E. (1934): *Catálogo Monumental de la provincia de Cádiz*. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Saavedra, E. (1967): *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción de don Eduardo Saavedra*. Madrid (1862, 1ª ed.), Real Academia de la Historia.
- Sillières, P. (1976): "La vie Augusta de Cordove a Cadix". *Mélanges de la Casa de Velázquez* 12: 58-59.
- Sillières, P. (1977): "Prospections le long de la via Augusta". *Habis* 8: 342-43.
- Sillières, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Paris, Diffusion De Boccard.
- Thouvenot, R. (1940): *Essai sur la province romaine de Bétique*. Paris, Raymond.
- Tovar, A. (1973): "Columela y el vino de Jerez", en *Homenaje al profesor Carriazo*. 3: 399-404. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Tovar, A. (1974): *IberischeLandeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien, I: Baetica*. Baden-Baden, Koerner.
- Van Nostrand, J. (1916): *Die Reorganisation Spaniens durch Augustus*. Berkeley.
- Vitinghoff, F. (1951): *Römische Kolonisation und Bürger-rechtspolitik unter Caesar und Augustus*. Mainz, Akademie der Wissenschaften und der Literatur.
- Vives, A. (1924-26): *La moneda hispánica*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Wiegels, R. (1985): *Die Tribuschriften des Römischen Hispanien*. Berlin, Walter de Gruyter.

Recensiones

L. García Sanjuán, J.M. Vargas Jiménez, V. Hurtado Pérez, T. Ruiz Moreno y R. Cruz-Auñón Briones (eds.). *El Asentamiento Prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Investigación y Tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora*. Sevilla, Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones, 2013.

Probablemente, el III milenio cal a.C. constituye una de las etapas más interesantes de la Prehistoria reciente en la península ibérica. El desarrollo de la investigación en las últimas dos décadas, tanto empírico (nuevos hallazgos) como teórico (debate en torno a la existencia o no de sociedades clasistas, su extensión y su dinámica evolutiva), ha resultado en un considerable cambio respecto de la imagen que de este mismo período se tenía a principios de la década de los años noventa del siglo pasado.

El auge demográfico, la aparición de nuevas artesanías “especializadas” (metalurgia), la expansión de objetos ideotécnicos que en ocasiones se difunden por amplias regiones, la multiplicación de circuitos de intercambio interregionales e incluso, la constatación, por vez primera, de la existencia de redes de intercambio extrapeninsulares son algunos de los aspectos que contribuyen a dotar de personalidad a este ciclo. Como resultado, hoy parece que la investigación tiende a considerar que durante este período buena parte de la península ibérica se encontraba de algún modo interrelacionada, sobre todo las regiones del centro y del sur.

En paralelo, se ha producido lo que podríamos denominar un desplazamiento “geopolítico”, desde el este de la península ibérica hacia el oeste. Dos aspectos, entre otros, me parecen destacables en este cambio: por un lado, el trabajo de F. Nocete (2001). De otro, la irrupción de recintos de fosos. Fruto de la actuación de múltiples investigadores y proyectos, los recintos de fosos se han convertido en la manifestación arqueológica más numerosa y notable del III milenio a.C., contribuyendo a visualizar este cambio. Así, caben pocas dudas de que casos como Marroquíes (Jaén, Sánchez *et al.* 2005), Perdigões (Reguengos de Monsaraz, Márquez Romero *et al.* 2011) o Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Ríos Mendoza 2011), por sólo citar algunos de las más extensos entre los sitios con recintos de fosos, jalonan este desplazamiento hacia el oeste. En este contexto, Valencina de la Concepción, sitio emblemático sobre el que se han hecho pivotar algunas de las interpretaciones más globalizadoras de este período, juega un notable papel. Sin embargo, la información disponible sobre Valencina era ciertamente escasa. El texto que ahora comentamos viene a llenar este vacío, al menos en parte, ofreciendo un panorama

actualizado de la información disponible, al tiempo que se intenta contextualizar acudiendo al marco más amplio del III milenio a.C. en la península ibérica

El texto es fruto de un coloquio, con aportaciones de un variado elenco de autores. Buena parte de las mismas están dedicadas a presentar la información derivada de las intervenciones efectuadas en el yacimiento; en otros casos se intenta ofrecer una información de síntesis sobre diferentes aspectos del sitio y, por último, algunas aportaciones tratan de contextualizar Valencina en el conjunto del III milenio a.C. El libro se estructura en cuatro apartados: Territorio y Hábitat, Prácticas Funerarias y Creencias, Antropología Física y Demografía, Producción Subsistencial y Manufacturas, y, por último, Gestión Patrimonial. El volumen viene precedido por un trabajo introductorio, donde se intenta una síntesis de lo que, en la actualidad, se conoce sobre Valencina.

Este trabajo, cuya autoría corresponde a L. García Sanjuán, funciona como una introducción general al yacimiento ofreciendo una puesta al día de la información disponible en diversos apartados, incluyendo una buena recopilación bibliográfica sobre el yacimiento. El título elegido por el autor para el primero de sus apartados es suficientemente ilustrativo de la situación del lugar hasta la celebración del congreso y la publicación de las actas que ahora comentamos: “*Una Larga Trayectoria Arqueológica y una Corta Disponibilidad de Datos Científicos*”. Efectivamente, aunque el lugar se conoce desde el descubrimiento del tholos de La Pastora, en el siglo XIX, la investigación sobre el mismo resulta lenta, discontinua y centrada en los aspectos funerarios, hasta que a partir de los años 80 del siglo XX, el yacimiento sufre una auténtica avalancha de intervenciones ligadas a la arqueología de prevención. Es importante remarcar este último aspecto porque, en buena medida, explica lo raquítico de la información disponible, a pesar del creciente volumen de intervenciones generadas. Como se señala en la aportación de M. A. Querol Fernández, dentro del último apartado, el vértigo ocasionado por las continuas intervenciones y la ausencia de políticas de investigación, han resultado en una escasa, salvo honrosas excepciones, disponibilidad de la documentación generada. Y este aspecto no es exclusivo de Valencina, su caso resulta extrapolable a otros lugares. No resulta extraño, pues, que no dispongamos aún de

una cartografía adecuada o que, como se pone de relieve en los trabajos del apartado correspondiente, los análisis paleobotánicos brillen por su ausencia.

En un libro de las características del que comentamos no resulta aconsejable ni posible intentar un comentario de todas las aportaciones que figuran en el mismo. Creo más apropiado ceñirme a algunos aspectos generales, que se tratan en diversas de ellas y que resultan de interés para aquellos que, como yo mismo, mantienen su foco de atención investigadora sobre los problemas de la Prehistoria Reciente hasta la Edad del Bronce.

En primer lugar, debo señalar que el coloquio y sus actas permiten acceder, por vez primera, a una información que, en el mejor de los casos, se encuentra dispersa. La importancia que Valencina estaba adquiriendo en la discusión de los problemas respecto de las dinámicas propias del III milenio a.C., merecía el esfuerzo que sin duda ha supuesto la edición del libro. A pesar de las dificultades que se señalan en el artículo inaugural y que suponen limitaciones evidentes, podemos disponer de una primera aproximación de conjunto realmente necesaria para valorar el yacimiento y su impacto. Del conjunto de los temas tratados destacaré los siguientes.

Valencina es una dispersión formada, sobre todo, por diversos tipos de estructuras excavadas, a las que se ha atribuido una función diversa (silos, cabañas, zanjas o fosos, principalmente). En este sentido, no es muy distinto de otros asentamientos con fosos del III milenio en la península ibérica. Los mismos problemas de interpretación que para estas estructuras se plantean en aquellos lugares, los encontramos en Valencina. Sin duda, hubo recintos de fosos, pero la información disponible no permite precisar su recorrido, su número, su disposición ni, por supuesto, su dinámica temporal. Las dataciones disponibles, aunque se anuncia que pronto se dispondrá de bastantes más, sugieren que el período de mayor actividad ocurrió entre 3000-2500 cal a.C., aunque algunas de las fechas sobrepasan este límite, penetrando en el segundo milenio a.C.

Es ésta una situación típica de esta clase de asentamientos. Los recintos de fosos constituyen, sin duda, uno de los fenómenos arqueológicos más novedosos y llamativos de la Prehistoria Reciente peninsular y ello, por un doble motivo: su enorme extensión geográfica, que prácticamente cubre la península, y el debate abierto respecto a su interpretación. Los trabajos de P. Díaz del Río y J.E. Márquez Romero se ocupan ampliamente de esta problemática sugiriendo enfoques y matices diferentes en su interpretación.

El trabajo realizado en el sur de Portugal, en el marco de un proyecto dirigido por A.C. Valera y específicamente dirigido a la búsqueda de esta clase de sitios, es una excelente muestra de su importancia y variabilidad como puede comprobarse en una simple visita al blog del mismo (<http://portugueseenclosures.blogspot.com.es/>).

Se conocen recintos simples y múltiples, grandes o pequeños, con delineaciones diversas que, en algunos casos, presentan evidencias de orientaciones astronómicas en sus entradas. Aunque, en general, se asume que estos lugares son centros de agregación, no resulta tan claro su carácter (ocasional o no), su dinámica en relación con otros asentamientos regionales ni si comportaron o no una ocupación estable dentro o alrededor de los mismos. Es posible, por otra parte, asumir cierta variabilidad en la función de estos recintos. Como acertadamente señala P. Díaz del Río en su contribución «*Entre los polos opuestos del hábitat permanente en el interior de los recintos y el recinto como espacio inhabitado para la celebración cíclica de ceremonias de agregación existe una considerable cantidad de términos medios y variabilidades....*» (Díaz del Río 2013: 66), cuya correcta caracterización, añadiría, necesita de una aceptable documentación de la evidencias arqueológicas tanto a escala local como regional, así como de su temporalización.

Desafortunadamente, no es este el caso de Valencina, donde las peculiaridades de las intervenciones realizadas han resultado en la ausencia de una cartografía unificada del yacimiento. Así, los numerosos hallazgos de zanjas (algunos de los cuales se señalan en los trabajos de este volumen) permiten sostener la presencia de recintos de fosos (v. el trabajo de J.M. Vargas Jiménez en el apartado final), pero sin que podamos precisar si se trata de fosos concéntricos; o si, como ocurre en otros lugares (cf. Camino de las Yeseras), algunos simplemente son el resultado de construcciones diversas que ocurren en el mismo lugar (aproximado) aunque no necesariamente al mismo tiempo. También aquí el caso de Valencina no resulta excepcional (ver, por ejemplo, la fig. 20 del trabajo sobre el sector PP4 Montelirio)

Algunas de las discusiones respecto a la funcionalidad de las estructuras excavadas resultan perfectamente reproducibles en otros contextos peninsulares. En todos estos casos se han planteado distintos problemas respecto a la funcionalidad de algunas de estas estructuras o su exclusividad como estructuras funerarias y/o domésticas. Además de silos, o basureros, la aportación de Bernáldez-Sánchez y otros sugiere su posible uso

como almacenes de forraje u hoyos para la elaboración de abono, lo que de ser cierto implicaría una nada común necesidad de intensificación agrícola.

Probablemente el tratamiento de los aspectos funerarios y/o simbólicos es uno de los más extensos en el conjunto de la obra, incluyendo el análisis antropológico en diferentes casos. A este respecto resulta interesante comparar la perspectiva utilizada en las aportaciones de García Sanjuán (en el trabajo introductorio) y García Sanjuán y Díaz-Zorita Bonilla, por un lado; y la aportación de R. Cruz-Auñón Briones y J.C. Mejías García, por otro.

Además de distintas perspectivas teóricas (esta última argumentada desde la asunción de que nos encontramos antes sociedades clasistas, mientras que las primeras mantienen un prudente distanciamiento respecto de este asunto), resulta interesante destacar la discusión sobre el carácter exclusivamente funerario o no de una parte del yacimiento. La impresión para el lector y la conclusión que se evidencia de todas estas aportaciones es que existió una notable diversidad en los patrones funerarios de Valencina y que el carácter exclusivo de necrópolis de una parte del sitio, no está del todo clara.

La presencia de enterramientos en el interior de poblados, dentro de estructuras siliformes u hoyos, y su coexistencia con otros contenedores funerarios colectivos (o más colectivos) no es una circunstancia específica de Valencina ni si quiera lo es del área andaluza. En otras regiones, esta diversidad se materializa en la existencia de cuevas de enterramiento múltiple y, a su vez, enterramientos simples o dobles efectuados en el interior de las áreas habitadas, al estilo de la recientemente documentadas en La Vital (Pérez *et al.* 2011). Como estas utilizan contenedores que morfológicamente no se diferencian de otras estructuras negativas, resulta extremadamente difícil discernir si tales contenedores se excavaron o no con esta finalidad. Y probablemente no importe demasiado. Lo que resulta de interés es señalar que esta variabilidad se viene constatando desde bastante antes del III milenio a.C. en diferentes partes de la península ibérica. Sin duda tuvo un significado, pero a día de hoy no resulta nada fácil su interpretación, habida cuenta de su profundidad temporal.

En lo que sin duda Valencina refleja una excepcionalidad evidente es en su extensión. De ser correctas las estimaciones realizadas representaría la mayor concentración conocida de estructuras negativas de diverso uso: unas 200 ha, según J.M. Vargas Jiménez y 420 ha, según L. García Sanjuán. En correspondencia con ello, se documenta también una notable lista de productos foráneos que indican claramente la existencia de

intercambios a escala extrapeninsular (caso del ámbar y el marfil, como se documenta en los trabajos de Murillo Barroso y García Sanjuán, y en el de T. Schumacher y colegas).

En el caso del marfil, los análisis realizados muestran una doble corriente, de manera que el marfil africano alcanzaba, sobre todo, a la parte suroccidental de Iberia y otra mediterránea suroriental, que aportó los marfiles de elefantes asiáticos al este de Iberia. La probable procedencia siciliana del pomo de ámbar del sector PP4 Montelirio vendría a confirmar esta ruta. En Valencina, además, aparecen ambas clases de marfil (africano y asiático), lo que ubica el sitio como punto de confluencia de ambos circuitos. El análisis de las cuentas de piedra verde (v. la aportación de C. Odrizola y L. García Sanjuán) incide en la diversidad de estos circuitos de intercambio a larga distancia de los que participa Valencina.

Bastantes de estos objetos resultan indicativos del desarrollo de artesanías más especializadas como es el caso del metal, parte del instrumental de piedra tallada, o el marfil. De todos ellos se da cuenta en Valencina. La discusión, en este caso, reside en la valoración de algunas de ellas (significativamente el cobre) como factores cruciales en las dinámicas sociales y económicas del período, aspecto éste que se discute específicamente en la aportación de J.E. Costa Caramé.

Más difícil resulta valorar otros objetos que también se difunden extensamente, como los denominados "oculados", que claramente no reflejan un intercambio, pero sí una interacción actuando sobre áreas extensas, como señala la aportación de V. Hurtado. La extensión e intensidad que ahora adquiere el fenómeno de los recintos de fosos sugiere la existencia de circuitos fluidos por los que circulaba la información, además de los objetos. Sin embargo, antes del final del III milenio a.C. esta dinámica se truncó fragmentándose en diversas realidades arqueológicas, cerrándose así un ciclo de nuestra Prehistoria.

Aunque las aportaciones de este volumen suponen un notable avance, no cabe duda de que todavía son muchas las incógnitas por resolver en lo tocante a las dinámicas propias del III milenio a.C., y sobre las que el registro de Valencina puede aportar información relevante. La continuidad en los estudios de lo ya excavado, en línea con lo que se ofrece en este volumen, sin duda contribuirá a este fin. Asimismo, esperamos que los planes de gestión que se presentan en el último apartado contribuyan a aumentar la calidad de la documentación disponible, a una adecuada preservación del lugar y a su puesta en valor.

BIBLIOGRAFÍA

- Márquez Romero, J.E.; Valera, A. C.; Becker, H.; Jiménez Jaimez, V. y Suárez Padilla, J. (2011): "El Complejo Arqueológico dos Perdigoões (Reguengos de Monsaraz, Portugal). Prospecciones Geofísicas - Campañas 2008-09". *Trabajos de Prehistoria* 68 (1): 175-186. doi: 10.3989/tp.2011.11065
- Nocete Calvo, F. (2001): *Tercer Milenio Antes de Nuestra Era. Relaciones y Contradicciones Centro-Periferia en el Valle del Guadalquivir*. Barcelona, Bellaterra.
- Pérez Jordá, G.; Bernabeu Aubán, J.; Carrión Marco, Y.; García Puchol, O.; Molina Balaguer, L. y Gómez Puche, M. (eds.) (2011): *La Vital (Gandía, Valencia). Vida y Muerte en la desembocadura del Serpis durante el III y el I milenio a.C.* Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica (SIP), nº 113. Valencia, Diputación de Valencia.
- Ríos Mendoza, P. (2011): *Territorio y Sociedad en la región de Madrid durante el IIIer milenio a.C. El referente del yacimiento de Camino de las Yeseras*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Sánchez, A.; Bellón, J. P. y Rueda, C. (2005): "Nuevos datos sobre la zona arqueológica de Marroquíes Bajos: el quinto foso". *Trabajos de Prehistoria*, 62(2): 151-164.

JOAN BERNABEU AUBÁN

Dep. Prehistoria i Arqueologia. Facultat de Geografia e Historia. Universitat de Valencia, avda. Blasco Ibañez, 28. 46010-Valencia
Correo-e: jbauban@uv.es

Annalisa Marzano, *Harvesting the sea. The exploitation of Marine Resources in the Roman Mediterranean*, Oxford Studies on the Roman Economy. Oxford, Oxford University Press, 2013.

Los estudios de temática haliéutica han acompañado desde siempre, aunque con diversas velocidades y orientaciones, a los ensayos y trabajos sobre Historia Económica del Mundo Antiguo. Ello ha provocado la multiplicación exponencial de la información y la atomización de los datos, parámetros todos ellos catalizados más aún si cabe por la hiperespecialización que caracteriza a las Artes y las Humanidades desde la creación de la Unión Europea en adelante. Es de agradecer y hasta necesario, serenarse en ocasiones y tratar de realizar un estado de la cuestión de nuestro objeto de estudio. Esto es lo que nos ofrece la Dra. Annalisa Marzano, actualmente en la Universidad de Reading (Reino Unido), en las más de trescientas cincuenta páginas de su reciente *Harvesting the sea*. Este trabajo está llamado a convertirse, desde su nacimiento, en punto de referencia sobre estas temáticas por varios aspectos. El primero como decimos por constituir una síntesis académica y de calidad sobre la pesca, la industria conservera romana y las innumerables temáticas, tangenciales y asociadas, que el lector encontrará en el libro. En segundo término porque ningún intelectual se ha preocupado en fechas recientes, hasta donde sepamos, de tratar de redactar un ensayo general –casi un manual– sobre las temáticas pesqueras. Solamente el trabajo de R.I. Curtis de 1991 (*Garum & salsamenta. Production and commerce in Materia Medica*) se le parece, pues dicha obra utiliza las salsas piscícolas para evaluar la problemática productiva, de los comerciantes y de sus relaciones socio-económicas, desde *Vindolanda* hasta *Oxyrhynchus*. Los factores antes comentados, y la trayectoria historiográfica definida por los pioneros trabajos de M. Ponsich y M. Tarradell, han cristalizado en que las monografías globales existentes se ciñan a espacios geográficos acotados, como *Hispania* (por ejemplo, Étienne y Mayet 2002), el Mar Negro (Becker-Nielsen 2005) o, más recientemente, Sicilia y la Italia meridional (Botte 2009). Una temática pues global, de tendencia claramente anglosajona, muy de agradecer en esta ocasión. Y, en tercer lugar, porque se ha editado en una prestigiosa colección inglesa, los *Oxford Studies on the Roman Economy*, editados por A. Bowman y A. Wilson, cuya difusión internacional está más que garantizada, catapultado todo ello por el idioma en el cual están escritas sus páginas, vehículo universal de difusión de nuestra ciencia hoy en día.

No resulta posible ni ha sido el objetivo de quien escribe realizar una exhaustiva valoración de cada uno de los apartados de este denso trabajo, pero sí al menos presentar en algunas pinceladas aquellas tendencias relevantes o datos singulares que a nuestro parecer recoge la obra.

El primer aspecto de interés es la médula espinal del libro, es decir su índice.

La autora ha optado por un formato peculiar, dividiendo en nueve apartados las tendencias sobre la pesca (cap. 1), la pesca a gran escala (cap. 2), la salazón del pescado (cap. 3), la sal (cap. 4), la púrpura y aspectos afines (cap. 5), la problemática de las ostras (cap. 6), la acuicultura (cap. 7), la pesca y el derecho (cap. 8) y la demanda, los precios y la distribución (cap. 9). Algo que al especialista enamora por su singularidad y carácter llamativo, pero que al lego o poco iniciado despista. No obstante, engloba los tres pilares básicos de los antiguos menesteres haliéuticos, básicamente la pesca –quizás mejor explotación de recursos marinos, pues también se habla de marisqueo– (tratada en los cap. 1, 2, 7 y 8 y parcialmente en los cap. 5 y 6), la problemática de las conservas (cap. 3 y 4 básicamente) y la comercialización de todo ello (cap. 9). Facetas de la producción y de la comercialización claramente interrelacionadas en el texto, a las cuales un apartado monográfico sobre los envases de comercialización (*amphorae, urcei*, botas de madera, vidrio...) habría complementado bien (a pesar de ser aspectos bien tratados en las pp. 89-90), con un protagonismo similar al otorgado a la sal. Es el denominado “Ciclo del *Garum*”, que para entenderlo bien en toda su complejidad conviene analizarlo de manera orgánica y creciente, de la extracción de los recursos a su consumo y reciclaje, pasando por el procesado y la venta. Algo parecido a lo que Ted Peña ha propuesto para el análisis ceramológico (Peña 2007: 9).

La autora rompe barreras, por su formación histórico-arqueológica y trayectoria académica, al aislamiento de temáticas que tradicionalmente han sido tratadas de manera autónoma. Quizás los dos mejores ejemplos al respecto son la acuicultura, exponente del lujo de los *possesores* de la Italia republicana y de inicios de época imperial que, precisamente por ello, ha sido analizada más como parte de las *villae maritimae* y de la esfera social y propagandística, necesitada de

reprimendas moralizantes (como se puede comprobar en los magníficos y clásicos trabajos de Higginbotham 1997 o Lafon 2001), que como fuente de recursos económicos; o la producción de púrpura marina gracias a la explotación de los murícidos, analizada tradicionalmente por expertos en textiles o tintes (como se puede apreciar en las diversas ediciones de los cíclicos coloquios sobre *Purpureae Vestes*), más que por arqueólogos interesados en el conocimiento de la explotación del mar y de sus riquezas. Una tendencia con la cual coincidimos plenamente, habiendo incorporado en los últimos trabajos desde las esponjas marinas al coral (como en Bernal 2011).

Como parte de la escuela a la cual pertenece la autora, la cuantificación es un *hot point* en prácticamente todas las temáticas analizadas, con varios subcapítulos monográficos al respecto. Así sucede al analizar el *Cost of the fishing equipment* (pp. 79-84), refiriéndose a la complejidad técnica y de recursos para armar las artes de tiro de tipo almadraba, usando las conocidas inscripciones de *Parium* (en la Propóntide) como referentes sobre las modalidades de asociacionismo gremial (en *collegia*), en comparación, por ejemplo, con la problemática de las pesquerías de los obispos franceses en el s. XIV; con la *scale of production and organization* de la industria conservera (pp. 111-122), apartado en el cual la autora analiza tanto la productividad de las *cetariae* –siguiendo los recientes trabajos de A. Wilson (cuya gráfica de cuantificación reproduce en esta obra en la p. 113, fig. 21)– junto a la cantidad necesaria de sal (p. 120), aspectos de gran complejidad como indica la Dra. Marzano, pero a los cuales hay que tratar de aproximarse con la escasa información e indicadores disponibles; o el caso de la productividad de la producción de tinte púrpura, analizado monográficamente en las páginas 156 a 160 –*quantifying purple-dye production*–, utilizando sobre todo a Plinio y algunas inscripciones. Además de estos apartados monográficos, la obra completa destila volumetría, productividad y cuantificación de manera prudente aunque insistente.

Otro de los valores de esta obra, siguiendo el espíritu y el *savoir faire* ponsichniano, es su carácter interdisciplinar. Con ojos de historiadora, utiliza la autora fuentes antiguas (de Vitrubio a la *Halieutica* de Opiano) y medievales o modernas; inscripciones, del *CIL* o del *CIG* a los epígrafes de la *Pars Orientalis* (pp. xv-xvi), siendo de relevancia la reproducción y contextualización de la inscripción pesquera altoimperial de Éfeso, en el Apéndice I, que ilustra la dedicatoria del colectivo de pescadores y pescaderos efesinos a la Casa Imperial tras la construcción *de sua pecunia* de

un local para la tasación del pescado en una parcela municipal cedida al efecto (pp. 315-318); pasando por la iconografía musivaria, monetal o pintada (especialmente en las pp. 16-28) hasta desembocar en materiales arqueológicos de diversa naturaleza y entidad, que abarcan desde los poco conocidos e interesantes restos de las infraestructuras costeras de la Sicilia meridional (cerca de Pachino), recientemente interpretados como posibles amarres de redes fijas y de postes de sustentación para atalayas costeras (p. 71, fig. 10; p. 77, fig. 12), a las pesas de red de *Iulia Traducta* en Algeciras o *Baelo Claudia* (p. 117, fig. 22 y p. 31, fig. 6) o al análisis de la conocida y omnipresente planimetría del yacimiento de Cotta en la *Mauretania Tingitana* (pp. 102-105). Antiguos temas y materiales reinterpretados van alternados con otros novedosos y muy poco conocidos aún en Occidente. Como ejemplos más significativos, comentamos el inventario de las estructuras de antiguas *salinae* romanas, que sistematiza y disecciona hábilmente, desde los tanques forrados con lajas en el noroeste de *Hispania* (O Areal, en Vigo) hasta las recientemente descubiertas en Caunos –antigua *Caunus* en la turca región de *Caria*), estas últimas excavadas y posiblemente las mejor conservadas hasta la fecha de todo el *Mare Nostrum* romano (pp. 124-129); o las páginas que dedica la autora a discutir la eterna interpretación de los tipos de “almadrabas” (de tiro, de buche y de monteleva), que alterna con un apartado sobre su visión de la aportación de la reciente y creciente línea de investigación sobre el instrumental pesquero, con los anzuelos y las pesas de red como la “pareja real” habitual en nuestros yacimientos costeros (pp. 28-38).

Precisamente este es otro de los valores del libro, la sistematización de información dispersa hasta ahora y la presentación razonada y serena de nuevas líneas de investigación, nutridas de trabajos de autores diversos, en buena parte procedentes de yacimientos del *Fretum Gaditanum*; así sucede, por ejemplo, con la propuesta del salado de la carne de mamíferos terrestres en las pesquerías atlántico-mediterráneas, con información empírica de primera mano procedente de yacimientos como Kerobestin en *Britannia* o *Traducta* en *Baetica* (p. 121); otras novedosas propuestas se citan pero con menos énfasis, como la relacionada con la caza de ballenas y el salado de su carne; y algunas hipótesis recientes, como la de S. Ellis de considerar la existencia de una industria conservera artesanal en Pompeya, floreciente desde el s. II a.C. y que salaba el pescado en piletas aisladas dispersas por la ciudad vesubiana (I, 9; I, 12; II, 1; VI, 1; VII, 9), es asumida plenamente (pp. 99-101, fig. 17), frente al escepticismo de otros

sectores de la investigación que valoran estas interesantes ideas pero que no las dan por confirmadas, en ambientes como el centro o norte de la península itálica en los cuales el salado se hacía en *dolia* u otros recipientes cerámicos análogos, como confirman las recientes excavaciones hispano-italianas en la *Bottega del Garum* de Pompeya (I, 12, 8), que hemos tenido la fortuna de dirigir. La tendencia al uso de las fuentes medievales, modernas o incluso contemporáneas en lugares no modificados por la mecanización, junto a las comparaciones etnográficas es recurrente en el texto y aunque compartimos lo que la autora llama “*traditionalism*” (p. 302) para todas estas temáticas, en ocasiones se produjeron en época islámica o posterior innovaciones tecnológicas que cambiaron notablemente los modos de vida y organización de pescadores, como sucede con la almadraba siciliana de monteleva en el Medievo. De ahí la obligada serenidad a la hora de plantear comparativas etnoarqueológicas, máxime si se viaja de un lugar a otro del Mediterráneo con facilidad ante la parquedad de datos. Aunque el intervalo cronológico de análisis en este libro termina en el s. IV d.C., creemos firmemente que la centuria siguiente no fue el momento de interrupción de la industria de la salazón antigua (p. 11), estando claramente demostrada hoy en día en múltiples yacimientos la continuidad productiva hasta al menos mediados del s. VI d.C., siendo estos últimos momentos, de convulsiones y cambios estructurales, aún poco conocidos, por lo que el futuro deberá dedicarles atención pormenorizada.

Completando la monografía encontramos el Apéndice II tras la inscripción efesina ya citada, que sistematiza un conjunto de más de 120 *piscinae* para acuicultura en todo el Mediterráneo, desde Israel o el Líbano hasta la recientemente descubierta en el cabo Trafalgar de Cádiz, la más occidental de todas ellas. Útil para el lector habría sido encontrar un inventario análogo de *cetariae* o de talleres de producción de púrpura, siendo estas asignaturas pendientes para el futuro, que sagazmente no han sido abordadas por la autora ante la complejidad de dichas temáticas. Conviene pues valorar lo presentado, que es mucho y de calidad, y en el caso de los *vivaria* resultado de su conocimiento directo y de investigaciones personales acometidas en los últimos años.

Destaca, asimismo, la bibliografía presentada, algo que en la era de las Tecnologías de la Información y la Comunicación parece caduco, pero cuyo epidérmico escrutinio permitirá al lector no pocas sorpresas entre los más de 500 títulos sistematizados en 33 páginas, pues muchos de ellos son tan actuales como

desconocidos. Un buen punto de partida para realizar cualquier investigación. La completan algunos trabajos recientes como la monografía del equipo francocroata que trabaja en el norte del Adriático (Carre *et al.* 2011), especialmente para los viveros y las novedades sobre la explotación de recursos marinos, o los diversos artículos de A. Carannante sobre el *garum* pompeyano, la acuicultura en la Italia romana o la púrpura en el Mediterráneo oriental, de gran impacto y actualidad (disponibles en su perfil *on-line* en academia.edu, incluyendo su último libro, Carannante 2012).

Entre las conclusiones del trabajo la Dra. Marzano aboga por la tendencia reciente a valorar por parte de los historiadores la notable sofisticación y relevancia de la explotación de recursos marinos en el Mediterráneo (p. 11), frente a épocas precedentes en las cuales lo procedente del mar era meramente testimonial y accesorio, en un mundo romano eminentemente agropastoril. Una dinámica que compartimos y apoyamos.

También aboga por una intensificación en términos de productividad y de actividad económica de la pesca con Roma, frente al mundo griego o feniciopúnico precedentes. El término que emplea, la “*exploitation*” del mar con Roma, nos parece totalmente apropiado y no un anacronismo como plantean algunos autores (algo similar a la discusión frente al pareado artesanal/industrial). Nuevas técnicas (como la acuicultura, especialmente el refinamiento en la cría de bivalvos –“*oyster tiles*”– y las trampas en aguas interiores) y la tecnificación del transporte (que permitía entre otras cosas el envío de pescado fresco o de ostras a las tierras del interior; p. 304, con ejemplos) se tradujeron en un incremento del consumo de recursos marinos en la dieta, democratizando su consumo y accesibilidad y, en paralelo, paradójicamente, convirtiéndose en símbolo de estatus y nivel socio-cultural. Un buen ejemplo de su importancia es que incluso la pesca nocturna –junto a la amplia necesidad de madera para otros menesteres como el envasado– habría sido otra de las causas de la conocida deforestación en estos momentos (pp. 312-313).

Este favorable sabor de boca que deja la lectura de esta monografía es resultado, entre otras cosas, del dilatado trabajo de campo realizado por la autora, que ha visitado los yacimientos, contactado personalmente con los investigadores responsables y asistido a la mayor parte de las reuniones científicas organizadas en la última década sobre esta temática (desde la gaditana *Cetariae* 2005 al encuentro *Fish & Ships*, Roma, 2012). Un perfil tradicional del arqueólogo que las nuevas tecnologías no pueden, de momento, sustituir. De ahí que las casi cincuenta imágenes que ilustran el libro, en

parte regalo o cortesía de muchos compañeros y colegas, constituyan un complemento gráfico insustituible que, de otra manera, habría sido imposible conseguir.

Un libro viajado y sin duda viajero en el futuro, que será de cabecera para los historiadores de la Antigüedad y para cuantos quieran adentrarse en las aún oscuras aguas del antiguo Mar y saber algo más de aquellos tesoros que los hombres han tratado inmemorialmente de explotar. Para el futuro, habrá que incorporar el Atlántico y el Mar Negro a estos fecundos pensamientos marineros.

BIBLIOGRAFÍA

- Bekker-Nielsen, T. (ed.) (2005): *Ancient fishing and fish-processing in the Black Sea region*. Aarhus, Aarhus University Press.
- Bernal, D. (ed.) (2011): *Pescar con Arte. Fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces*. Catálogo de la Exposición. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Botte, E. (2009): *Salaisons et sauces de poissons en Italie du sud et en Sicile durant l'Antiquité*. Nápoles, Centre Jean Bérard.
- Carannante, A. (2012): *A tavola tra mari e vulcani. La gastronomia flegrea da 3500 anni tra bioarcheologia, storia ed ecologia*. Nápoles, Val-trend Editore.
- Carre, M. B.; Kovačić, V. y Tassaux, F. (2011): *L'Istrie et la mer. La côte du Parentin dans l'Antiquité*. Burdeos, Ausonius.
- Curtis, R.I. (1991): *Garum & salsamenta. Production and commerce in Materia Medica*. Leiden, E.J. Brill editores.
- Étienne, R. y Mayet, F. (2002): *Salaisons et sauces de poisson hispaniques*. París, Éditions E. de Boccard.
- Higginbotham, J. (ed.) (1997): *Piscinae, Artificial fishponds in Roman Italy*. University of North Carolina Press.
- Lafon, X. (2001): *Villa maritima, Recherches sur les villas littorales de l'Italie romaine*. Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome, 307. Roma, École Française.
- Peña, J. T. (2007): *Roman pottery in the archaeological record*. Nueva York, Cambridge University Press.

DARÍO BERNAL CASASOLA

Departamento de Historia, Geografía y Filosofía.

Universidad de Cádiz

Facultad de Filosofía y Letras

Avda. Dr. Gómez Ulla 1. 11003 Cádiz

Correo-e: dario.bernal@uca.es

Información editorial

NORMAS DE PUBLICACIÓN

SPAL. *Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla* es una revista de periodicidad anual que se edita en marzo de cada año. Los trabajos recibidos son evaluados por revisores, alguno de los cuales podrá ser elegido de entre los propuestos por el/la autor/a.

1. **Secciones.** Todos los trabajos y textos recibidos deben ser inéditos y no estar pendientes de su publicación total o parcial en otro medio.
 - a) Cartas al director: extensión máxima de 1.500 palabras. Serán sometidas a revisión.
 - b) Artículos: trabajos originales de investigación con un máximo en torno a 15.000 palabras (incluidos figuras y tablas). Serán sometidos a la revisión de al menos dos evaluadores.
 - c) Sección Noticiario: un máximo en torno a 7.500 palabras (incluidos figuras y tablas) que recogerá avances de proyectos de investigación y temas novedosos o significativos. Serán sometidos a la revisión de al menos dos evaluadores.
 - d) Recensiones y crónica científica: un máximo de 3.000 palabras (incluidas figuras y tablas). Consistirán en evaluaciones críticas de los trabajos reseñados y exposición de principales novedades de eventos científicos.En todos los trabajos hay que considerar que figuras y tablas ocupan un espacio equivalente a un máximo de aproximadamente 400 palabras por página (figura o tabla a dos columnas).
2. **Idioma de publicación.** Se aceptan publicaciones en español, francés, inglés, italiano, portugués y alemán.
3. **Envío de los trabajos.** Los originales deberán estar ajustados a las normas de *Spal*, serán remitidos a la redacción de la revista: spal@us.es, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla, Doña María de Padilla s/n. 41004-Sevilla (España). Así mismo, deberán aportarse los siguientes formularios disponibles en la web de la revista <http://www.publius.us.es/spal> lista de comprobación, carta de presentación y declaración responsable.
 - 3.1. **Soporte papel.** Dos copias en A4 y mínimo de 80g con márgenes de 2,5 cm e interlineado doble a un color (preferentemente negro). Párrafos: justificados, sin sangría y sin espaciados específicos. Paginación arábiga en cada página en el ángulo inferior derecho. Tipos: Times New Roman, 12 puntos. Figuras y tablas: podrán ir a color pero debe tenerse en cuenta que la edición en papel será en blanco y negro, mientras la separata digital (en formato PDF) sí se reproduce en color. Perfectamente etiquetadas en referencia al texto (figura 1 a nº, tabla 1 a nº, etc.).
 - 3.2. **Soporte informático.** Una única copia que reúna todos los archivos (CD-Rom, DVD o soporte de almacenamiento de uso convencional). Figuras y tablas. Deben remitirse perfectamente etiquetados en referencia al texto (fig. 1 a nº, tabla 1 a nº, etc.). Podrán ir a color pero debe tenerse en cuenta que la edición en papel será en blanco y negro, mientras la separata digital sí se reproduce en color. Imágenes: de calidad, con una resolución mínima de 300ppp., a tamaño final de la revista, teniendo en cuenta que la máxima anchura será de 160 mm, altura en proporción (imágenes horizontales) o bien 215 mm de máxima altura, anchura en proporción. Para el caso de imágenes a una columna la anchura será de 77,5 mm, altura en proporción. Es conveniente indicar a qué tamaño deberían ir, indicando una o dos columnas: ejemplo, cuando se haga la referencia en el texto, además de poner el número, añadir 1 columna o 2 columnas, o 1c o 2c. Programas y formato para edición del texto Word o compatible. Programas y formato para edición de tablas: Word, Excel o compatible. Programas y formato para edición de fotografías: PDF, Tiff, JPG. Programas y formato para edición de dibujos: Illustrator (.ai), CorelDraw (.cdr), EPS (.eps), PDF (.pdf), PowerPoint (.ppt). Etiquetas: Perfectamente etiquetados en referencia al texto (fig. 1 a nº, tabla 1 a nº, etc.). No distinguir entre figuras y láminas. Todos los objetos gráficos, ya sean imágenes o dibujos, llevarán una misma numeración. Las tablas se consideran diferenciadas con su propia numeración.
4. **Recepción de originales.** La redacción de *Spal* acusará recibo de recepción de originales consignando la fecha de recepción en un plazo máximo de 15 días.
5. **Sistema de arbitraje:** Los originales serán evaluados por dos expertos en la materia. Siempre que sea posible, se incluirán en el proceso revisor especialistas en el área no pertenecientes a la Universidad de Sevilla. Asimismo se ofrece la posibilidad a los autores de sugerir dos posibles evaluadores. La respuesta razonada de los revisores será comunicada al autor en un plazo no superior a tres meses desde la fecha de recepción del artículo.

6. Normas de imprenta para autores: contenido, estructura y estilo. La versión más pormenorizada está disponible en la página web de Spal.

6.1 Portada: a) Título del trabajo. Debe ser breve: se recomienda emplear menos de 15 palabras, evitando palabras y expresiones vacías, debe reflejar el tema central del trabajo, incorporando referencias explícitas sobre área geográfica, etapas culturales o cronológicas y evitando términos equívocos o ambiguos por generales. Se recomienda emplear descriptores extraídos de tesauros de la especialidad. Deberá evitarse el empleo de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas en el título. b) Traducción del título. Si el trabajo está redactado en castellano, deberá ir (al igual que el resumen y las palabras claves) en inglés o en alguno de los idiomas aceptados por Spal.

6.2. Nombre de los autores. Nombres y dos apellidos, filiación profesional, dirección postal, correo-e, responsable de la correspondencia y teléfono y Fax.

6.3. Apoyos recibidos para la realización del estudio. Este apartado incluye también becas, equipos, grupos de investigación o recursos financieros.

6.4. Segunda página. a) Resumen. En el mismo idioma que el texto principal del trabajo. La extensión del resumen será de un máximo de 200 palabras en artículos, 100 en notas y 75 en comunicaciones breves o revisiones. En cuanto a la estructura, se recomienda una estructura similar a la del trabajo: Introducción, material/objeto de estudio, métodos y técnicas, resultados y conclusiones. Traducción del resumen. En el caso que el idioma original del trabajo sea el castellano se realizará una traducción al inglés, en el caso de que sea este idioma el empleado en el documento, se hará un resumen en castellano. El resumen será necesario en todas las secciones de la revista. b) Palabras claves. Un mínimo de 5 y un máximo de 7. Deben evitarse las frases, se recomienda utilizar tesoro o lista de encabezamientos de materias autorizada. Traducción de las palabras clave. En el caso que el idioma original del trabajo sea el castellano se realizará una traducción al inglés, en el caso de que sea este idioma el empleado en el documento, se hará un resumen en castellano.

6.5. Texto. Tercera página y siguientes. La extensión máxima de las colaboraciones no excederá por lo general los siguientes límites: en Artículos 15.000 palabras (incluidas las ilustraciones), en la sección Noticiero 7.500 palabras (incluidas las ilustraciones), en las Reseñas 3.000 palabras (incluidas las ilustraciones) y en las Cartas al Director 1.500 palabras.

6.5.1. Estructura. Se recomienda estructurar el trabajo siguiendo el siguiente esquema: introducción (justificación del trabajo), objeto de estudio (materiales, yacimiento, segmento cronocultural, etc.), métodos y técnicas, resultados, discusión y conclusiones. En cualquier caso, de no seguirse la citada estructura será exigible una exposición ordenada y lógica del texto.

Para detalles sobre datos referidos a yacimientos, materiales, métodos y técnicas y resultados, consultar el manual de estilo de Spal.

6.5.2. Apartados y subapartados. Se numerarán siempre con numeración arábica, hasta un máximo de 4 dígitos (ej. 1.1.1.1.).

6.5.3. Unidades de medida, símbolos y nomenclaturas. Sistema Internacional de unidades o normalizadas por el Sistema Internacional de Medidas y nomenclatura convencional de cada disciplina.

6.5.4. Citas textuales (vid. hoja de estilo).

6.5.5. Citas bibliográficas en el texto. Se empleará el sistema de autor (en minúscula)-año. Ejemplos: Pellicer 1989; Bandera y Ferrer 2002; Blázquez *et al.* 2002.

6.5.6. Citas: a) de otro autor: Según Pellicer (1989: 150). b) *Cita de textos clásicos.* Se usarán las abreviaturas de los léxicos de Liddell-Scott-Jones, de P. G. W. Glare, de Lewis & Short y de S. W. H. Lampe. Ejs.: A. Ch. 350-355; Pl. Ap. 34a; Th. 6.17.4.; Apul. Met. 11.10.6; Ov. Ars 3.635; Verg. Aen. 5.539. Para textos en inglés o francés se aceptará el sistema habitual en cada idioma. Se podrán utilizar fechas de la Hégira, del calendario gregoriano o preferiblemente ambas a la vez (en este caso separadas por una barra, sin h. ni d.C.), pero respetando el mismo sistema a lo largo del trabajo.

6.5.7. Notas. El uso de notas se considera excepcional. En los casos en los que sea imprescindible se incorporarán al pie de página sin contener ningún tipo de referencia bibliográfica.

6.5.8. Agradecimientos. Se incorporará entre el final del texto y antes de la bibliografía. Detalles en Hoja de estilo.

6.6. Bibliografía. Se expondrá siguiendo un orden alfabético y de año de publicación (comenzando por el más antiguo) y siguiendo el estilo expresado en los siguientes tipos y modelos:

6.6.1. *Autores:*

- a) *Un autor*, p. ej. Pellicer Catalán, M. (1983).
- b) *Dos o más autores*, p. ej. Pellicer, M.; Escacena, J.L. y Bendala, M. (1983).
- c) *Mismo/s autor/es con obras diferentes en el mismo año o diferente.*
 - c1. Años diferentes, p. ej.: Pellicer, M.; Escacena, J.L. y Bendala, M. (1983a); Pellicer, M.; Escacena, J.L. y Bendala, M. (1983b).
 - c2. Varias citas de primer autor igual y más de tres autores diferentes: Márquez J.E.; Jiménez, V. y Suárez, J. (2011a), Márquez, J.E.; Suárez, J.; Jiménez, V. y Mata, E. (2011b).

6.6.2. *Tipos de referencias*

- a) *Monografía*, p. ej. Carriazo, J. de M. (1973): *Tartessos y El Carambolo*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- b) *Capítulos en monografías*
 - b1. *Versión impresa*, p. ej. Pellicer, M. (1989): "El Bronce Reciente y los inicios del Hierro en Andalucía Occidental", en M.E. Aubet (coord.), *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, pp. 147-187. Sabadell, AUSA.
 - b2. *Versión electrónica*. Además de los datos convencionales, datos URL (*Uniform Resource Locator*), fecha de la publicación, Fecha de revisión (si existe), Fecha de la consulta entre corchetes [dd/mm/aaaa].
- c) *Artículos de revistas*
 - c1. *Versión impresa*. Título de la revista en cursiva: paginación (ej. *Spal*, *Saguntum*, *Trabajos de Prehistoria*, *Zephyrus*), p. ej. Aubet, M.E. (2009): "Una sepultura de incineración del Túmulo E de Setefilla". *Spal* 18: 85-92.
 - c2. *Versión electrónica*. Además de los datos convencionales: fecha de la publicación, fecha de revisión (si existe), fecha de la consulta entre corchetes [], disponible en dirección www, incluir el código doi (*Digital Object Identifier*), p. ej.: Cortés-Sánchez, M. [et al.] (2008): "Palaeoenvironmental and cultural dynamics of the coast of Málaga (Andalusia, Spain) during the Upper Pleistocene and Early Holocene". *Quaternary Science Reviews*, doi:10.1016/j.quascirev.2008.03.01.
- d) *Ponencias y comunicaciones a congresos*. Indicar además el lugar y año de celebración del evento. P.ej. Arteaga, O; Schülz, H.D. y Roos, A.M. (1995): "El problema del 'Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir", en *Tartessos. 25 años después 1968-1993. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular* (Cádiz, 1993): 99-135. Cádiz, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- e) *Otros*. No podrán incluirse en los listados bibliográficos Trabajos en preparación o no aceptados. No podrán incluirse en los listados bibliográficos.

Para una versión más pormenorizada y otros casos (*Ley*, *patentes*, *informes científico-técnicos*, *tesis*, *documentos* etc. consúltese hoja de estilo en web de la revista.

6.7. Figuras, Tablas y Anexos. Serán numeradas de 1 a n, usando numeración arábica, mientras en el texto se abreviará su cita (fig. 1 a n y tab. 1 a n). Ambas serán adaptadas al tamaño de caja de la revista (22,5 x 16,5 cm) o en su proporción a una columna y deberán disponer de la suficiente calidad.

7. Reglas ortográficas de carácter general. Para trabajos en castellano sólo se aceptarán en las formas aceptadas por la Real Academia Española en su Ortografía de la Lengua Española en la versión vigente (cf. Hoja de Estilo disponible en la web de la revista).

8. Pruebas de imprenta. Se remitirá al menos una prueba de imprenta al autor o autor responsable de la correspondencia que deberá remitir las sugerencias de cambios antes de 10 días.

9. Separatas. Los autores recibirán un ejemplar en formato papel de la revista *Spal* y un archivo en formato PDF como separata de su aportación.

SPAL Revista de Prehistoria y Arqueología

BOLETÍN PARA SUSCRIPCIÓN – PEDIDOS – INTERCAMBIOS*

Peticionario:

Razón social / institución:.....

CIF/NIF:.....

Dirección:

Localidad Provincia País

Correo-e: Tf: Fax:

- Intercambio con la publicación periódica (sujeto a aprobación por el Consejo de Redacción de Spal).
- Suscripción de un número anual: 30€.
- Adquisición**:
 - Colección completa: 22 números (600€)
 - Números sueltos (30€ por volumen):

Cantidad	Número de la revista Spal	Año

Forma de pago

- Transferencia bancaria a la cuenta con Código internacional cuenta bancaria (IBAN)
IBAN ES13 0049 2588 7629 1425 0450. Código de identificación bancario (BIC): BSCHEMM
Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla
c/. Porvenir, 27. E41003-Sevilla
- Cheque nominal al Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla
- Reembolso* (sólo para España)
- Giro postal

Contacto

Secretaría de Spal: c/ Doña María de Padilla, s/n. 41004-Sevilla (España), tf.: (34) 954551417,
fax: (34) 954559920, web: <http://www.publius.us.es/spal>, correo-e: spal@us.es

Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla: c/ Porvenir, 27. 41013-Sevilla (España),
tf.: (34) 954487447 y (34) 954487451, fax: (34) 954487443, web: <http://www.publius.us.es>,
correo-e: secpub4@us.es

Fecha:

* Formulario disponible en la dirección web de Spal: <http://www.publius.us.es/spal>

** Gastos de envío correrán a cargo del peticionario.

SPAL

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

[Número: 23] [2014] [Sevilla (España)] [214 páginas]

[ISSN: 1133-4525] [ISSN-e: 2255-3924] [DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2014i23>]

ÍNDICE

Artículos

- The temporality of Perdigões enclosures: absolute chronology of the structures and social practices // La temporalidad del recinto de fosos de Perdigões: cronología absoluta de estructuras y prácticas sociales 11
António Carlos Valera / Ana María Silva / José Enrique Márquez Romero
- Dataciones radiocarbónicas de contextos calcolíticos al aire libre en la cuenca media del Arlanzón (Burgos, España) // Radiocarbon dating of chalcolithic open-air sites from Arlanzón river middle basin (Burgos, Spain) 27
Eduardo Carmona Ballester
- Las relaciones de solidaridad y reciprocidad en la protohistoria final europea // Solidarity and reciprocity relationships in final prehistory Europe..... 49
Jesús Francisco Torres Martínez
- Confectio Gari Pompeiani*. Procedimiento experimental para la elaboración de salsas de pescado romanas // *Confectio Gari Pompeiani*. Experimental procedure for the preparation of roman fish sauces 65
Enrique García Vargas, Darío Bernal Casasola, Víctor Palacios Macías, Ana María Roldán Gómez, Álvaro Rodríguez Alcántara y Josefina Sánchez García
- Los molinos del yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): clasificación y análisis de los ejemplares de época ibérica y emiral // Grinding mills from the site at 'Cerro de la Cruz' (Almedinilla, Córdoba). Classification and analysis of Iron Age and Islamic examples..... 83
Fernando Quesada Sanz, Eduardo Kavanagh de Prado y Mercedes Lanz Domínguez

Noticiario

- Materiales inéditos del Calcolítico procedentes de La Pestaña (Badajoz) // Unpublished archaeological materials from chalcolithic site of La Pestaña (Badajoz)..... 121
Juan Javier Enríquez Navascués y Sandra Palomo Lechón
- Un depósito ritual tardo-púnico de pequeños vasos frente a la Playa des Codolar (Ibiza) // A late-punic ritual deposit of small vessels in front of the Codolar Beach (Ibiza)..... 137
Joan Ramon Torres
- A propósito de dos nuevos amuletos de Bes procedentes de Chipiona y Rota (Cádiz) // Some reflections about two new amulets of Bes from Chipiona and Rota (Cádiz)..... 147
Álvaro Gómez Peña y Jesús Rodríguez Mellado
- Un relieve funerario hallado en *Contributa Iulia Ugultunia* // A funerary relief found at *Contributa Iulia Ugultunia*..... 167
Pedro Mateos Cruz y Antonio Pizzo
- La decorazione scultorea delle *villae* romane in *Baetica* // The sculptural decoration of Roman *villae* in *Baetica* 179
María Cristina Napolitano
- Inscripción romana del yacimiento de Gibalbín (Cádiz) con indicación de su condición de municipio // Roman inscription from the site of Gibalbín (Cadiz) with an indication of its municipalis status 191
Julián González Fernández

Resenciones

- L. García Sanjuán, J.M. Vargas Jiménez, V. Hurtado Pérez, T. Ruiz Moreno y R. Cruz-Auñón Briones (eds.). *El Asentamiento Prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Investigación y Tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora*. Sevilla, Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones, 2013..... 199
Juan Bernabeu Aubán
- Annalisa Marzano, *Harvesting the sea. The exploitation of Marine Resources in the Roman Mediterranean, Oxford Studies on the Roman Economy*, Oxford, Oxford University Press, 2013..... 203
Darío Bernal Casasola

